

La mayor parte de la obra literaria de Manuel Quiroz y Campo Sagrado no logró llegar a las prensas novohispanas principalmente porque la poesía barroca estaba siendo desplazada por el nuevo *buen gusto* neoclásico, y porque su poesía, acompañada con imágenes, hacía difícil y costosa su reproducción.

El lector tiene en sus manos, reunida por primera vez, casi toda la obra *textual* de Manuel Quiroz y Campo Sagrado, acompañada de un minucioso estudio preliminar donde la autora, con un amplio conocimiento del tema, reconstruye su vida con la escasa información disponible; esboza el catálogo más completo de su obra hasta ahora; rastrea y explica la fortuna literaria del autor, tanto en su época como en los siglos posteriores, y propone posibles rutas de investigación para el análisis y revalorización de su obra.

Con la edición de las obras de Manuel Quiroz y Campo Sagrado, Isabel Terán contribuye a ampliar y revalorar el catálogo de autores y obras de la literatura novohispana, cuya historia se encuentra en plena construcción.

978-607-8047-19-2



MARÍA ISABEL TERÁN ELIZONDO

RELIGIÓN, REY Y PATRIA.  
LA OBRA POÉTICA  
DE MANUEL QUIROZ  
Y CAMPO SAGRADO  
(1784-1821)



LA SERPIENTE ENPLUMADA

FACTORIA EDICIONES







Religión, rey y patria.  
La obra poética de  
Manuel Quiroz y Campo Sagrado  
(1784-1821)



*LA SERPIENTE EMPLUMADA, 42*

MARÍA ISABEL TERÁN ELIZONDO

RELIGIÓN, REY Y PATRIA.  
LA OBRA POÉTICA DE  
MANUEL QUIROZ Y  
CAMPO SAGRADO  
(1784-1821)

**FACTORIA EDICIONES**  


Dirección y diseño de colección: Nonoi Lorente  
Sello de la colección: José Tola  
Portada: Julián Hugo Guajardo Esparza

Este libro fue editado con fondos de Ciencia Básica SEP-CONACyT otorgados a la Universidad Autónoma de Zacatecas para el proyecto *Rescate, difusión y estudio del patrimonio literario novohispano: una aportación a la bibliografía e historia de la Literatura mexicana* (CB-2010-01-152595).

Primera edición: 2017  
© Factoria Ediciones, SRL de CV  
Av. Lázaro Cárdenas 466 Int. 301  
México, 06900 D.F.  
© Maria Isabel Terán Elizondo  
ISBN: 978-607-8047-19-2  
Impreso en México  
[www.factoriaediciones.com](http://www.factoriaediciones.com)

A Hugo, Diego, Rodrigo y Emilio  
por el dolor y la dicha  
que traen consigo los cambios.

Y a Nadja Lucía  
que llegó para hacer realidad  
la esperanza de lo que podía ser.





## ÍNDICE

Presentación 13

Manuel Quiroz y Campo Sagrado: un prolífico poeta olvidado 19

*Su vida* 19

*Su obra* 31

*Su fortuna literaria* 43

Religión, rey y patria 65

*Religión* 65

*Rey* 81

*Patria* 110

Obras consultadas 117

Antología 131

*Criterios de edición* 131

*Sobre los manuscritos* 133

*Obras de tema religioso* 139

1. *Devocionario para celebrar el día treinta de cada mes consagrado al glorioso mártir de Jesucristo señor San Cristóbal (1784)*. 139

2. *Loa para celebrar al apóstol San Pedro (1792)*. 146

3. *Loa para celebrar al apóstol de Jesucristo señor San Pedro (1792)*. 157

4. *Poema festivo para celebrar al inclito taumaturgo mártir señor san Juan Nepomuceno [¿1793?]*. 169

5. *Loa para celebrar a la santísima Virgen del Rosario entre las cuatro partes del mundo (1794)*. 237

6. *Loa para celebrar a nuestra santísima madre y señora santa María de Guadalupe* (1794). 259
7. [*Loa para celebrar la Inmaculada Concepción en el pueblo de Azcapotzalco*] [Fragmento] (1802). 276
8. *Loa para celebrar la maravillosa aparición de nuestra santísima madre María de Guadalupe en el pueblo de Huehuetoca* (1804). 282
9. *Poema festivo para elogio de la maravillosa aparición de nuestra señora la santísima Virgen María de Guadalupe* (1804). 297
10. *Poema épico para celebrar la preciosa Sangre de Cristo señor nuestro* (1804). 317
11. *Loa para celebrar a Jesús nazareno en el pueblo de Ixmiquilpan* (1805). 332
12. *Loa para celebrar a la santísima imagen del Nazareno en el pueblo de Ixmiquilpan (¿1805?)*. 341
13. *Poema épico para celebrar los Dolores de María señora nuestra (¿1806?)*. 352
14. *Pastorela para celebrar el santo nacimiento de nuestro señor Jesucristo* (1821). 366

*Obras de tema político-social.* 383

15. *Pasajes de la diversión de la corrida de toros por menor dedicada al excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez (¿1785?)*. 383
16. *Condigno llanto de las musas en la muerte del excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez* (1786). 422
17. *Lamentable llanto de la muy noble ciudad mexicana en que da la dolorosa demostración del sentimiento en la muerte de su muy amartelado rey el señor don Carlos III* (1789). 443
18. *Tierna despedida que hace la muy noble, leal y amartelada ciudad de México a nombre de sus moradores al regreso a España del excelentísimo señor virrey conde de Revillagigedo* (1794). 456

19. *Encomio épico para la celebridad de los días del excelentísimo señor don Miguel la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte, virrey y capitán general de esta Nueva España (1796).* 481

20. *Condigno llanto de México por la muerte del pastor, el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Javier de Lizana y Beaumont (¿1811?).* 492

21. *El triunfo de la justicia en los viles insurgentes (1811).* 498

22. *Plausible gozo de la Nueva España por la prisión de los crueles insurgentes (¿1811?).* 502

23. *Debidas gracias que le tributan a María santísima de los Remedios (1811).* 506

24. *Descripción del juramento de la nueva Constitución de la monarquía española (1812).* 510

25. *El abuso tolerado (1812).* 515

26. *La madre más afligida y sus hijos muertos de hambre (1812).* 518

27. *Carneros caros y cuernos baratos (1812).* 524

28. *Diálogo entre un cortesano y un payo para solemnizar el cumpleaños de nuestro rey el señor don Fernando VII (1820).* 531



## PRESENTACIÓN

Decidí rastrear, dar a conocer y estudiar la obra de Manuel Quiroz y Campo Sagrado cuando durante una estancia de investigación documental en el Archivo General de la Nación (AGN) de México, en 1988, tuve la oportunidad de adquirir en la librería de ese repositorio el facsimilar de su *Colección de varias poesías de arte menor y mayor en obsequio de la purísima Concepción de nuestra santísima madre la Virgen María*, editado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el propio AGN en 1984, a partir del manuscrito de 1805 que resguarda el mismo archivo.

Ya desde entonces se podía intuir la escasa fortuna de la obra. En su época, porque no mereció el honor de llegar a las prensas. En buena parte, quizá, debido a que las limitaciones técnicas de las imprentas de entonces no habrían sido capaces de resolver la complejidad tipográfica y gráfica que requería la impresión de un texto compuesto de elaborados dibujos a color, laberintos verbales, jeroglíficos y adornos caligráficos; pero en parte, también, porque de haber estado en condiciones de salvar ese escollo, el autor hubiera requerido del patrocinio de un acaudalado mecenas que pudiera cubrir los gastos de producción de un libro que seguramente hubiera resultado bastante costoso.

A estas dificultades económicas y técnicas habría que sumar los obstáculos propiamente literarios, ya que la colección de poemas está escrita en el mejor estilo barroco del *Arte poética...* de Juan Díaz Rengifo,<sup>1</sup> que para los inicios del siglo XIX

<sup>1</sup> 1553-1615. Poeta y preceptista español. Publicó con su nombre un *Arte poética española con una fertilísima silva de consonantes comunes, propios, esdrújulos y reflejos, y un divino estímulo del amor de Dios* (Salamanca,

estaba siendo desplazado por el nuevo *buen gusto* neoclásico, introducido por la Arcadía mexicana a través del *Diario de México*<sup>2</sup> y defendido mediante una incisiva crítica literaria -divulgada desde diferentes publicaciones periódicas- contra los escritores tradicionalistas que se empeñaban en mantener vivo el espíritu barroco en un mundo que transitaba hacia la modernidad. Esta crítica resultó tan implacable que incluso logró impedir que algunas obras llegaran a imprimirse, como sucedió con la *Margileida* de Bruno Francisco Larrañaga, y propició que otras cayeran en tal desprestigio que las excluyó durante muchos años de la historia de la literatura mexicana, como ocurrió con *La portentosa vida de la Muerte* del padre fray Joaquín Bolaños, pues sus juicios continuaron repitiéndose en las historias de la literatura hasta mediados del siglo XX.<sup>3</sup>

En la actualidad, la mala fortuna de la obra de Quiroz y Campo Sagrado podía deducirse de la escasa recepción de la lujosa edición facsimilar -con un tiraje de mil ejemplares, a todo color y en pasta dura-, pues a cuatro años de su publicación el libro se ofrecía ya en las librerías a un precio tan irrisorio que evidenciaba la ausencia de lectores interesados. Yo fui quizá una excepción, pues quedé tan enamorada de la obra que ad-

Miguel Serrano de Vargas, 1592) de amplia difusión, escrita por su hermano, el jesuita Diego García Rengifo. La obra teoriza sobre la poesía, pero principalmente es un manual para la elaboración de versos barrocos: laberintos, retrógrados, ecos, acrósticos, jeroglíficos, etc.

<sup>2</sup> En el teatro, el neoclasicismo se introdujo desde 1786 cuando el virrey Bernardo de Gálvez decidió impulsar una reforma general del teatro y encargó a Silvestre Díaz de la Vega la redacción de un *Discurso sobre los dramas* que definiría los límites, clases y características de lo que en adelante se consideraría una buena obra dramática conforme a los criterios del buen gusto neoclásico.

<sup>3</sup> Hemos estudiado ambos casos en *Los recursos de la persuasión*. La portentosa vida de la Muerte de fray Joaquín Bolaños (*El Colegio de Michoacán/UAZ*, 1997 y 2013) y *Orígenes de la crítica literaria en México*. *La polémica Alzate-Larrañaga*. *El Colegio de Michoacán/UAZ* 2001 y 2009).

quirí los tres ejemplares que la librería del AGN tenía disponibles, los cuales conservo hasta hoy como un recuerdo de esa simpatía que no disminuyó con los años.

Durante mucho tiempo mis proyectos de investigación se encaminaron por otros rumbos, pero nunca olvidé mi interés por Quiroz y Campo Sagrado. No fue sino hasta hace poco que el deseo de rastrear y estudiar su obra se fue materializando gracias a las facilidades que brinda la Internet para hacer búsquedas en diferentes bibliotecas del mundo a través de los catálogos en línea, y de los acervos digitales que, debido a que los libros y folletos antiguos no tienen *copyright*, ponen a disposición de los escasos lectores interesados obras que de otro modo sería difícil consultar en persona.

También se hizo realidad porque mis pesquisas sobre este autor entroncaron con otro de mis proyectos sobre la poesía laudatoria dedicada a Bernardo de Gálvez, y gracias al respaldo económico de los fondos de Ciencia Básica SEP-CONACyT 2010, a través de los proyectos “Rescate, difusión y estudio del patrimonio literario novohispano: una aportación a la bibliografía e historia de la Literatura mexicana” del cual soy responsable técnica, y “Ediciones críticas/anotadas de textos coloniales hispanoamericanos” a cargo de Manuel Pérez Martínez, investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el cual participé como colaboradora.

En algún momento del camino descubrí además que mi interés por este autor y su obra eran compartidos por mi colega y amigo del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, el investigador Arnulfo Herrera Curiel, quien llevaba ya un trecho recorrido en el mismo sentido con la ayuda del bibliófilo Roberto Beristáin. Fue así como gracias a su invaluable apoyo pude reconstruir algunos pasajes de la prácticamente desconocida vida de Manuel Quiroz y Campo Sagrado y contar con un inventario lo más exhaustivo posible de lo que debió haber sido su obra completa. Vaya para Arnulfo y Roberto Beristáin mi más sincero reconocimiento.



Los manuscritos e impresos que aquí reúno y de los que esbozo un estudio preliminar, proceden de diferentes repositorios bibliográficos del país y del extranjero. Principalmente de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, pero también de las Bibliotecas Nacionales de España (*Encomio épico...*) y Chile (*Devocionario...*) y de *The Huntington Library, Art Collections, and Botanical Gardens*, en San Marino California (*Diálogo entre un cortesano y un payo...*). Otros los localicé gracias a la Internet, como la *Pastorela...*, cuyo original forma parte del fondo de la Universidad de Yale, aunque trabajé con la digitalización que aparece en el portal de la Biblioteca de la Universidad de Michigan. *El abuso tolerado* lo transcribí de la versión que fue publicada en la revista *Guía de Forasteros. Estanquillo literario* del INBA.

El AGN y el Fondo Lafragua de la Biblioteca Nacional de México resguardan el folleto *Condigno llanto de México por la muerte de [...] don Francisco Javier de Lizana y Beaumont*, y la Biblioteca y el Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología del INAH los manuscritos del *Poema festivo a san Juan Nepomuceno* y de las loas, que por su delicado estado de conservación sólo pude consultar a través de microfilm, en el primer caso, y de fotocopias de un microfilm, en el segundo. El manuscrito *Pasajes de la diversión de la corrida de toros...* forma parte de la biblioteca taurina de Julio Téllez García, pero tuve acceso a él a través de la doméstica edición facsimilar de 200 ejemplares que este bibliófilo y Salvador García Bolio realizaron en 1988. Vaya para este último mi agradecimiento por haberme obsequiado el último de ellos. El facsimilar puede consultarse en la biblioteca del Centro cultural y de convenciones Tres Marías, en Morelia, Michoacán.

Por sus señaladas diferencias, la obra poética<sup>4</sup> de Manuel Quiroz y Campo Sagrado puede agruparse, dependiendo de

<sup>4</sup> Para efectos de este libro entendemos en sentido amplio los términos “poesía” u “obra poética”, pues con ellos nos referimos a textos en verso, ya sea poesías en sentido estricto o piezas dramáticas

la perspectiva, en diferentes categorías. Arbitrariamente decidí establecer una primera diferencia distinguiendo entre la obra poética “textual” y la de tendencia “emblemática”. En este último grupo ubico aquella en la que las imágenes tienen una importancia fundamental, y en donde el autor demuestra no sólo su habilidad con la pluma sino también con el pincel. Se caracteriza además por un marcado estilo barroco, y es, a mi juicio, su producción más original y mejor lograda, aunque difícil de rescatar y editar por sus peculiares características, que implicarían una edición facsimilar muy costosa. Aprovechando los recursos tecnológicos actuales, en otro libro dí a conocer una de estas obras en versión digital.<sup>5</sup>

En cuanto a la obra poética “textual”, que es la que reúno y estudio brevemente aquí, podría decir que toda responde a las necesidades del contexto histórico, por lo que podría considerarse, casi en su totalidad, como obra poética de circunstancia, e incluso de elaboración por encargo, aunque es posible distinguir dos subcategorías temáticas: la obra poética de temas religiosos y la de asuntos político-sociales. De hecho, el título de este libro, que resume las preocupaciones literarias del autor: *Religión, rey y patria*, está tomado de un verso de su poema *Plausible gozo....* Para Quiroz, el amor, el temor y la veneración a Dios, la devoción a la Virgen y los santos, y los distintos aspectos de la doctrina, estaban en primer término; enseguida venía el respeto y la lealtad al rey y a sus representantes civiles y eclesiásticos, y a continuación la “patria”, que en sus poemas

de diversos tipos. El propio Quiroz y Campo Sagrado les da a sus piezas dramáticas títulos como “Poema festivo” o “Poema épico”; y los inquisidores se refieren a él como “poeta” y a su comedia como “poesía”.

<sup>5</sup> Manuel Quiroz y Campo Sagrado, *La inocencia acrisolada de los pacientes jesuanos. Colección de varias poesías alusivas a la restauración de la sagrada Compañía de Jesús por la piedad del católico y benigno rey de las Españas, el señor don Fernando VII* (1816), Zacatecas, UAZ, 2016.

equivale en ocasiones a la tierra americana, en otras a la Nueva España, y en algunas más a la ciudad de México.

Con este libro y ese otro que rescató una parte de la poesía “emblemática” de Quiroz y Campo Sagrado, espero contribuir a ampliar y revalorar el catálogo de autores y obras de la Literatura novohispana, período de nuestra historia literaria que sigue en proceso de construcción.

Por último, es justo agradecer a quienes hicieron posible esta investigación y edición, ya fuera con los recursos necesarios o con sus valiosos comentarios o sugerencias: a los Fondos Ciencia Básica SEP-CONACyT, a la Universidad Autónoma de Zacatecas, y a los colaboradores del proyecto “Rescate y difusión...”: los Dres. María del Carmen Fernández Galán Montemayor, Alberto Ortiz y Víctor Manuel Chávez Ríos; y a todos los participantes del Seminario permanente de edición crítica de textos, fundado en 2010 como parte del mismo proyecto, donde hemos hecho lecturas, ejercicios y discutido la mejor forma de editar los textos novohispanos: a los investigadores invitados que compartieron con nosotros su experiencia como editores: Arnulfo Herrera Curiel (UNAM), Manuel Pérez Martínez (UASLP), Martha Lilia Tenorio (ColMex), Trinidad Barrera y Gemma Areta (Universidad de Sevilla), José Argañés Aldaz (Universidad de Zaragoza) y José Carlos Rovira (Universidad de Alicante); y a nuestros alumnos y tesis de licenciatura, maestría y doctorado que aceptaron el reto de interesarse por el rescate de la Literatura novohispana: Nancy Erika Acuña Aguayo, Sonia Ibarra Valdés, Laura Elena Ramírez Ramírez, María del Carmen Loera Gómez, Adso Eduardo Gutiérrez Espinoza, Leticia López Saldaña, Bardo Alberto Garma Méndez, Nancy Judith Alonso González, Irma González de la Rosa, Citlalli Luna Quintana, Manuel Trujillo Diosdado, Aída Janeth López González, Salvador Lira Saucedo, Ana Lilia Félix Pichardo y Karen Salazar Martínez.

*María Isabel Terán Elizondo*

MANUEL QUIROZ Y CAMPO SAGRADO:  
UN PROLÍFICO POETA OLVIDADO

*Su vida*

Muy poco es lo que se sabía hasta ahora sobre Manuel Quiroz y Campo Sagrado. La *Biblioteca hispanoamericana septentrional* de José Mariano Beristáin, fuente obligada de las noticias biobibliográficas de la mayor parte de los autores novohispanos, le dedica sólo cuatro líneas en las que nada dice sobre su vida, aunque le atribuye dos obras: *Llanto de la M.N. y M. L. Ciudad de México por la muerte del señor Carlos III...* (1789) y *El abuso tolerado* (1804).<sup>6</sup>

Autores posteriores admitieron que desconocían casi todo sobre este poeta, o se animaron, como Luis González Obregón y Joaquín Antonio Peñalosa, a deducir algunos aspectos de su vida a partir de datos sueltos que aparecen en su obra.<sup>7</sup> El propio Quiroz y Campo Sagrado aporta muy poca información sobre sí mismo. Sólo en el poema *Plausible encomio...*, fechado en 1820, menciona el cargo que ostentaba por esa época: visitador de la Renta del tabaco.

En el Archivo General de la Nación pudimos localizar algunos documentos que brindan nueva información y permiten reconstruir algunos aspectos de su vida.<sup>8</sup> Cronológicamente,

<sup>6</sup> *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, tomo II, p. 468.

<sup>7</sup> Luis González Obregón, "Un ocioso poeta colonial" en *Croniquillas de la Nueva España*, pp. 143-150; y Joaquín Antonio Peñalosa, *Flor y canto de poesía guadalupana. Siglo XIX*, pp. 260-261.

<sup>8</sup> Quizá tenía un hermano, pues en 1789 se le concede a don Mariano Quiroz y Campo Sagrado una dispensa de parentesco de consanguinidad, probablemente para casarse con doña María Gertrudis Escobar

el nombre de Manuel Quiroz y Campo Sagrado aparece mencionado por primera vez en 1787 en relación a la denuncia de una comedia de su autoría titulada *El mejor triunfo del hombre es vencerse a sí mismo*.<sup>9</sup> En su declaración ante los inquisidores, manifiesta sus generales:

[...] dijo llamarse don Manuel Quiroz y Campo-Sagrado, español, natural de esta ciudad, de estado casado, administrador de las pulquerías de don Rodrigo Sánchez, y de edad de treinta y seis años, que vive en la calle de [¿Quebradas?]<sup>10</sup> número 8.<sup>11</sup>

Diez años más tarde, en una fecha imprecisa, pero probablemente entre 1796 y 1797, Quiroz le solicita al virrey, Miguel José de Azanza,<sup>12</sup> que lo emplee en la Factoría de tabaco de Oaxaca.<sup>13</sup> El virrey accede a su petición, pues para agosto de

y Ríos. *Dispensa del parentesco de consanguinidad concedida a don Mariano Quiroz y Campo Sagrado y doña María Gertrudis Escobar y Ríos, vecinos y feligreses*. AGN, Bienes Nacionales, vol. 93, exp. 266, 1789.

<sup>9</sup> *Denuncia de una comedia titulada "El mayor triunfo del hombre es vencerse a sí mismo", la cual escribió Don Manuel Quiroz y Campo, dedicada a don Fernando José Marquino, superintendente de la Real Casa de Moneda y enviada por don Silvestre de la Vega. No fue recibida por considerar que su contenido [no] iba en contra de la Santa Fe*. México, [Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición], 1787. AGN, Indiferente virreinal, caja 5116, exp. 28, 12 f.

<sup>10</sup> El original dice: queradas o quevadas. No encontramos ninguna referencia a esta calle.

<sup>11</sup> Para la mejor comprensión de los textos, los modernizamos siguiendo los mismos criterios que usamos para las obras antologadas.

<sup>12</sup> Duque de Santa Fe. Fue virrey entre 1798 y 1800.

<sup>13</sup> AGN, Indiferente virreinal, caja 5055 (Renta del Tabaco), exp. 12, 4 ff. *Solicitud de Manuel Quiroz y Campo Sagrado al virrey para que se le mande a la Factoría de Oaxaca*. Una factoría era la oficina que se hacía cargo de la comercialización del tabaco. En Oaxaca había además, para esas fechas, una fábrica para su manufactura. En 1764 Carlos III decretó crear el Estanco del tabaco en la Nueva España y su órgano

1797 se encontraba ya en esa ciudad en compañía de su esposa, que estaba por dar a luz, por lo que suplica apoyo económico a sus benefactores -probablemente el mismo virrey y su mujer- para socorrer sus necesidades:

*Excelentísimos señores  
Oaxaca y agosto 7 de 1797 años.*

*El sábado cinco del corriente entré en la ciudad Oaxaca bien fatigado por la dilación del viaje a causa de la preñez de mi esposa, que se vio muy atormentada con la agitación del caballo, que creí el que mal pariera, pero a Dios gracias no se verificó.*

*El mismo día de mi llegada me presenté en la factoría y hasta la fecha espero mi despacho.*

*Excelentísimos señores, ya vuestras excelencias se harán cargo de las escaseces con que llegaría a mi destino, invirtiendo dieciocho días de caminata y hallándome en tierra ajena sin consuelo alguno, esperando por días el parto de [mi] esposa. Suplico a vuestras excelencias, que en todo son mis benefactores, extiendan su general benignidad (a más de los muchos favores que se han dignado vuestras excelencias franquearme) interesándose para que no se me quite de un tiro lo del Monte pío, hasta que en parte me restablezca de los crecidos gastos que he tenido y espero tener en adelante con el parto de mi mujer, por estar en este lugar sumamente caros los víveres, que a puras penas puedo tener con el sueldo para lo muy preciso.*

*Esta gracia espero merecer de vuestras excelencias y la de saber si se hallan sin novedad vuestras excelencias y la excelentísima señora doña Carlotita, mi madrina. Lo que Dios nuestro Señor quiera que así sea.*

*Excelentísimos señores  
a los pies de vuestras excelencias  
Manuel de Quiroz y Campo Sagrado<sup>14</sup>*

de administración: la Real Junta de la Renta del tabaco. La industria tabacalera fue reorganizada por el visitador José de Gálvez.

<sup>14</sup> *Solicitud de Manuel Quiroz y Campo pidiendo no se le quite un Montepío de que goza.* AGN, Indiferente virreinal, caja 3134, exp. 26, 1 foja. Oaxaca. 1797.

Dos años después sus penurias no habían terminado, pues su mujer continuaba enferma (nada dice del hijo que esperaban) y el salario no le alcanzaba ni para cubrir sus necesidades básicas, por lo que le escribe de nuevo al virrey rogándole que lo socorra y lo mude de plaza:

*Excelentísimo señor don Miguel Joseph de Azanza:*

*Cerciorado de la bondad de vuestra excelencia, tomo la pluma a molestar su atención con respecto a hallarnos en este obispado muy escasos de lo necesario por no alcanzarnos absolutamente el sueldo, así por los gastos de la curación de mi esposa, que no le asienta el temperamento, como por lo caro que son los víveres y mantención<sup>15</sup> de caballos, por cuyo motivo impetro<sup>16</sup> de la generosidad de vuestra excelencia la gracia de que se interese a mi favor, para que se me mude de destino, pues en dos años que ha que estoy en esta factoría no he podido el hacerme[me] ni [de] una camisa, [y] yo me hallo muy necesitado de la reforma en la regular decencia que corresponde a mi empleo.*

*Yo, excelentísimo señor, no tengo otro asilo en lo humano más que el de vuestra excelencia, y por lo mismo no me determino hacerle esta instancia al señor D. P. de la Renta del tabaco (a quien corresponde) y a vuestra excelencia sí le hago esta súplica, si a bien tuviere el favorecerme con su acostumbrada caridad, si hubiese lugar para ello.*

*Dios Nuestro Señor guarde la importante vida de vuestra excelencia dilatados años para el socorro de los menesterosos. Oaxaca, 9 de julio de 1799*

*Excelentísimo señor  
a los pies de vuestra excelencia  
Manuel de Quiroz y Campo Sagrado*

<sup>15</sup> Manutención. *Diccionario de la lengua de la Real Academia española de la Lengua*. Para todos los casos subsecuentes, a menos que se aclare lo contrario, las definiciones están tomadas de esta misma fuente o del *Diccionario de Autoridades*.

<sup>16</sup> Solicitar una gracia con encarecimiento y ahínco.

Esta carta se encuentra precedida por un resumen de la misma y por la siguiente indicación: “Dígale en respuesta que se le tiene presente para mudarlo de destino, como anteriormente se le ha hecho esperar”. Una hoja final añade la respuesta que se le envió al solicitante: “En oportunidad de vacante proporcionada tendré presente lo que vuestra merced expone en representación de 9 de este mes para mudarle de destino como anteriormente se le ha hecho esperar. Julio 27/99.<sup>17</sup>

Los documentos posteriores guardan silencio sobre su esposa y el hijo que esperaban; sin embargo, una carta sin fecha incluida en el cuaderno de *Loas*, aporta el nombre de su mujer: Luisa Quiroz, y el de una posible hija: Guadalupita, aunque es imposible decir si ella era el hijo que esperaban en 1797.<sup>18</sup>

Pasados unos años las cosas mejoraron para Quiroz en el terreno laboral, pues para 1806 ostentaba el cargo de Visitador de la Renta del Tabaco<sup>19</sup> el cual continuaba ejerciendo en 1820 cuando se publicó el ya mencionado *Plausible encomio...* Este cargo debió imponerle continuos viajes, como se deduce de la mencionada carta de su esposa y de otras de diferentes perso-

<sup>17</sup> *Correspondencia que envía don Manuel de Quiroz y Campo Sagrado, dependiente de la Fábrica de Tabaco en Oaxaca al virrey Miguel Joseph Azanza, para que lo socorran en sus múltiples gastos y necesidades.* AGN, Indiferente virreinal, caja 5482 (Correspondencia de virreyes), exp. 68, 5 ff., Oaxaca, 1799.

<sup>18</sup> *Loas de don Manuel Quiroz y Campo Sagrado*, Archivo Histórico del INAH, Museo Nacional de Antropología, manuscrito ca 496, foja 85. Véase Carmen Yolanda Roque Miñón, “Edición anotada del Poema festivo para celebrar al inclito taumaturgo mártir señor San Juan Nepomuceno de Manuel Quiroz y Campo Sagrado”, tesis de Licenciatura en Lenguas y Literatura Hispánica, UNAM, 2003, inédita, p. XLVI.

<sup>19</sup> *Administración de Cadereyta. Visitas. Estado de la practicada por el Visitador Manuel de Quiroz y Campo.* AGN, Real Hacienda, Archivo Histórico de Hacienda, vol. 560, exp. 30, 9 fojas, 1806. Tabaco.



nas que se encuentran en el cuaderno de loas,<sup>20</sup> en las que sus interlocutores, discutiendo asuntos domésticos, dan a entender sus continuas y prolongadas ausencias. A esto se debe que los siguientes documentos localizados en el AGN estén fechados en diferentes lugares.<sup>21</sup> En 1809, por ejemplo, le escribe al virrey, ahora don Pedro de Garibay,<sup>22</sup> desde la ciudad de Tepic, en relación a unos escritos que le había enviado:

*Excelentísimo señor don Pedro Garibay:*

*En principios del mes de junio último remití a vuestra excelencia un libro de a cuarto en pasta, adjunto con dos cuadernos forrados en cartón pintado, alusivos todos a nuestro deseado ínclito*

<sup>20</sup> De hecho, las loas están escritas para representarse en diferentes pueblos: Ixmiquilpan, Huehuetoca, Azcapotzalco, San Andrés Chalchicomula, etc., sin que sea posible saber si Quiroz vivió en alguno de ellos.

<sup>21</sup> Hay documentos que lo ubican ejerciendo este cargo por diferentes lugares: En 1811: *Consecución de la solicitud de la diputación de minería del Real de Pachuca para que se ordene al visitador de tabacos Manuel Quiroz entere a la tesorería 20 mil pesos a su cargo*. AGN, Indiferente virreinal, (Real Hacienda), caja 3300, exp. 60, 2 f. En 1812: *Sobre aprehensión de un barril de dicho licor [sic] y un macho retinto hecha por el visitador Don Manuel Quiroz y Campo Sagrado en San Mateo El Chico, Jurisdicción de Texcoco*. AGN, Ayuntamiento/Policiá/Empedrados, contenedor 12, vol. 36, exp. 7 ff. 148-169. México. En 1814: *Tabaco. Administración General de México. Contrabandos. Razones de los aprehendidos por el Visitador de la Renta Manuel de Quiroz Campo-Sagrado*. AGN, Real Hacienda, Archivo Histórico de Hacienda, vol. 632, exp. 24, 12f. En 1820: *Oficio del administrador general de la Renta del Tabaco en ellos le informan las aprehensiones de tabaco por el visitador Manuel Quiroz Campo Sagrado*. AGN, Indiferente virreinal, caja 6458, s/e, 25 ff.; y *Cartas de Francisco Joseph Bernal y Carlos López al Administrador General de la Real Renta del Tabaco, sobre las aprehensiones y contrabandos de tabaco de que les notifica en oficio el visitador Manuel Quiros Campo Sagrado, Puebla-México*. AGN, Indiferente virreinal, caja 6146, exp. 31, 12 ff.

<sup>22</sup> Fue virrey entre 1808-1809.

monarca, el señor don Fernando séptimo<sup>23</sup> (que Dios nuestro señor guarde), y habiendo sabido el que no los ha recibido vuestra excelencia por la estafeta en donde los dirigí, con el mayor rendimiento y sumisión le suplico a vuestra excelencia se sirva su bondad el mandar se soliciten en la referida estafeta o en la Secretaría del virreinato (donde tal vez se puedan haber traspapelado) y que se los entreguen a vuestra excelencia oportunamente para tener la satisfacción de que están en su poder, dándole el lleno a mis deseos el saber se hallan puestos a sus plantas, mandando así mismo vuestra excelencia (si a bien lo tuviere) el que se me comunique el aviso de su recibo para mi inteligencia.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años  
Pueblo de Tepic, 21 de julio de 1809.  
Excelentísimo señor  
a los pies de vuestra excelencia  
Manuel de Quiroz Campo Sagrado

La respuesta a esta misiva agradece el envío, pero subraya que los textos requerían de enmienda para que pudiera concedérsele la licencia de impresión:

*A don Manuel de Quiroz y Campo Sagrado:*

*A su tiempo recibí mi inmediato antecesor las obras de poesía que vuestra merced refiere en carta de 21 de julio, y aunque desde luego doy a vuestra merced las debidas gracias por su loable dedicación y pruebas de lealtad, teniendo dichas poesías necesidad de algunas correcciones según la nota del censor que acompaño, las*

<sup>23</sup> Fernando VII (1784-1833), hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. Recién había ascendido al trono en 1808, cuando fue depuesto y preso por Napoleón, quien impuso a su hermano José como rey, aunque Fernando VII siguió siendo reconocido como el legítimo por las diversas juntas, el Consejo de Regencia y las Cortes de Cádiz. Regresó al trono en 1813 y restauró el absolutismo derogando la Constitución de Cádiz, la cual se restableció en 1820, dando inicio al trienio liberal. Quiroz le dedica en 1820 otro poema.

*remito a vuestra merced a fin de que las ejecute y me las devuelva con la pronta nota, si le pareciere, en cuyo caso se proveerá lo que corresponda sobre su impresión.*

A septiembre 4/9<sup>24</sup>

El expediente donde se encuentran estas misivas no contiene ni las poesías mencionadas ni las recomendaciones del censor, por lo que deben habersele enviado al poeta; sin embargo, como no hay evidencia de ninguna obra suya, manuscrita o impresa, fechada en 1809, probablemente pudo haber sucedido cualquiera de las situaciones siguientes: que por alguna circunstancia desconocida el autor no recibió ni sus obras ni las correcciones del censor, o que, habiéndolas recibido, no realizó las enmiendas señaladas y, de tal manera, no obtuvo las licencias de impresión; o bien, que aunque acató las sugerencias y obtuvo las licencias, no contó con el apoyo de un mecenas o de los medios para imprimirlos.

Una noticia más sobre las producciones literarias de Manuel Quiroz aparece en el año de 1812, cuando remite, probablemente al nuevo virrey, Francisco Javier Venegas,<sup>25</sup> su poema -ya impreso- *Condigno llanto de México por la muerte del pastor, el excelentísimo e ilustrísimo señor don Francisco Javier de Lizana y Beaumont*.<sup>26</sup> es probable que esta elegía fuera encargada incluso

<sup>24</sup> *Papeles varios. Manuel de Quiroz y Campo Sagrado, de Tepic, pide recojan tres libros alusivos a Fernando VII en la Secretaría del Virreinato.* AGN, Indiferente virreinal, caja 9679 (Real Audiencia), exp. 18, f. 19 r y v.

<sup>25</sup> Francisco Javier Venegas y Saavedra, Marqués de Reunión de Nueva España, 59º virrey (1810-1813).

<sup>26</sup> *Esquela por la muerte de Francisco de Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo de México, compuesta por Manuel Quiroz y Campo Sagrado.* AGN, Impresos oficiales, contenedor 22, vol. 54, exp. 22, s/f, ff. 112-114. 1750-1811. En 1802 pasó a México. Sucedió como virrey interino a Pedro de Garibay entre el 19 de julio de 1809 y el 8 de mayo de 1810 en que fue depuesto. Fue arzobispo de México de 1803 a 1811. José Mariano Beristain, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II, p. 168.

por el propio gobierno para celebrar al arzobispo difunto, que además había sido temporalmente virrey, ya que en el margen de una de las fojas del ejemplar archivado en el AGN aparece una leyenda manuscrita en la que con dificultad se alcanza a leer algo así como “El [¿señor?] don Justo Pérez pagará al portador la cantidad de 104 [¿pesos? ¿reales?] por los que el autor que le [il.]”.

Aunque Quiroz escribe sobre algunos personajes importantes de su época, dedica muy pocas de sus obras y, dada la escasez de información sobre su vida, no es posible deducir qué tipo de relación tenía con sus homenajeados o mecenas, ni qué papel jugaron unos u otros en la impresión -o no- de las obras que les dedica. Por ejemplo, de entre las piezas literarias que quedaron manuscritas, *Pasajes de la diversión de la corrida de toros...*, escrita probablemente hacia finales de 1785 o en los primeros meses de 1786, está dedicada al virrey Bernardo de Gálvez,<sup>27</sup> quien murió en noviembre de 1786, quizá sin haber concretado el mecenazgo de su impresión.

Otras que tampoco llegaron a publicarse son la *Tierra despedida...* (1794) dedicada al virrey Revillagigedo,<sup>28</sup> la ya mencionada *Colección de varias poesías de arte menor y mayor...* (1805) ofrendada a don Joseph Mariano de Ferrara, cura de Xochitepec,<sup>29</sup> la

<sup>27</sup> Bernardo de Gálvez y Madrid (1746-1786). Conde de Gálvez y vizconde de Galvestón, militar y político español, gobernador de Louisiana, héroe de Panzacola y 49º virrey de la Nueva España, donde sucedió en el gobierno a su padre, Matías de Gálvez, muerto el 3 de noviembre de 1784. Durante su gestión enfrentó una crisis agrícola y económica que resolvió acertadamente, y reformó el espectáculo teatral. Recibió el cargo el 17 de junio de 1785 y murió, siendo virrey, el 30 de noviembre del año siguiente.

<sup>28</sup> Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, 2º Conde de Revillagigedo (1740-1799). 52º virrey de la Nueva España (1789-1794). Durante su gestión realizó reformas administrativas y urbanísticas.

<sup>29</sup> La única información que pudimos localizar sobre este personaje es que era bachiller, y que en 1795 estaba propuesto para ocupar la vacante del curato de Acapulco. Suplemento a la Gazeta de México

colección de poemas sobre la pasión de Cristo (1806) tributada a don Pedro Romero de Terreros,<sup>30</sup> y uno de los poemarios sobre la restauración de la Compañía de Jesús (1816), ofrecido a Juan Francisco de Castañiza.<sup>31</sup> Las cuatro tienen el denominador común de ser obras con figuras y colores, por lo que suponemos que -al menos en el primero y los dos últimos casos dedicadas a personajes notables- el obstáculo quizá no fue lo económico, sino, como ya hemos dicho, las limitaciones técnicas de las imprentas.<sup>32</sup>

del martes 3 de febrero de 1795, apartado “Empleos”, p. 36. *Gazetas de México, compendio de noticias de la Nueva España del año 1795*, tomo séptimo.

<sup>30</sup> Pedro Ramón Romero de Terreros Trebuesto Dávalos Ochoa y Castilla, Segundo conde de santa María de Regla (1761-1809). Muere en 1809.

<sup>31</sup> Juan Francisco de Castañiza Larrea y González de Agüero. Marqués de Castañiza (1756-1825). Doctor en teología. Rector del Colegio de San Ildefonso y de la Universidad. Examinador sinodal del arzobispado de México, comisario de corte y calificador del santo Oficio, inquisidor, y obispo de Durango de 1815 a 1825. Siendo rector del Colegio de San Ildefonso le tocó hacer entrega del edificio a su hermano, el jesuita José María Castañiza, en una ceremonia celebrada el 19 de mayo de 1816, en la que el virrey restauró de ese modo la Compañía de Jesús en la Nueva España. Fue autor de la *Relación del restablecimiento de la Sagrada Compañía de Jesús en el Reyno de Nueva España y de la entrega a sus religiosos del real seminario de San Ildefonso de México, dispuesta y publicada por el Ilustrísimo señor doctor don Juan Francisco de Castañiza González de Agüero, Marqués de Castañiza y obispo electo de la santa iglesia de Durango, rector que era de aquel seminario, quien la dedica a la misma sagrada Compañía*. México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1816.

<sup>32</sup> En el caso de la obra dedicada a la partida del virrey Revillagigedo es posible que intervinieran otros factores, como que al virrey saliente no le interesara invertir en un elogio que quizá políticamente no le iba a redituár beneficios, y que al virrey entrante, Miguel de la Grúa Talamanca, Conde de Branciforte (1794-1798), no le conviniera dar licencia y promover una obra que celebraba la gestión de su antecesor. En el caso del poemario sobre la restauración de la Compañía de

Sólo dos de las obras dedicadas a algún personaje llegaron a publicarse,<sup>33</sup> se trata de las oraciones panegíricas luctuosas a la muerte de Bernardo de Gálvez, dedicada a la viuda, doña Felicitas de Saint Maxant, y al deceso de Carlos III, ofrecida a don Luis Gutiérrez y Páez,<sup>34</sup> ambos personajes importantes y acaudalados de la sociedad novohispana de su época. En el primer caso no hay información que permita asegurar que la dedicatoria a la viuda implicó el patrocinio de la impresión del poema, pero en el segundo es el propio poeta el que admite ese mecenazgo:

Murió nuestro rey señor, y es forzoso que aunque adolorida mi Talía, declare en confusos y torpes raciocinios el justo y condigno sentimiento que debe demostrar nuestro patrio suelo. Solicitando mi insuficiencia de un mecenas que habiendo sido el fiel cuestor arcario o, para decirlo todo, el tesorero general de su Real erario en este reino y en quien depositó todas sus confianzas, saqué a luz mi mal formado pensamiento, imprimiendo en las prensas del dolor los caracteres más vivos en los americanos pechos, sin que pueda borrarlos la dilatada inopia<sup>35</sup> de los tiempos.

Jesús es difícil decir porqué no llegó a publicarse, ya que el receptor de la dedicatoria tenía los medios y el interés como para servir de mecenas de su impresión.

<sup>33</sup> En los impresos no hay lugar para un prólogo y las dedicatorias se limitan a mencionar al homenajeado, por lo que es en las que quedaron manuscritas donde el autor se explaya sobre sus intenciones, generalmente ateniéndose a las convenciones barrocas de la falsa modestia, demeritando sus virtudes literarias en favor del tema tratado y solicitando al lector la disculpa de los yerros en atención a la piadosa intención del escritor y la sublimidad del tema.

<sup>34</sup> El impreso reseña los cargos que ostentaba este personaje: tesorero general del ejército y Real Hacienda, comisario de Guerra y ministro de la Real Junta Superior y de la de Monte pío.

<sup>35</sup> Indigencia, pobreza, escasez.

En síntesis, aunque los hallazgos documentales no dan pie para reconstruir la totalidad de su vida, podría decirse que Manuel Quiroz y Campo Sagrado nació alrededor de 1751, pues en 1787 afirmó que tenía 36 años de edad; y su muerte debió ocurrir en 1821, ya que después de ese año su nombre no vuelve a aparecer en ninguna fuente.<sup>36</sup> Estaba casado en 1787, y diez años después mantenía ese estatus, aunque sería difícil asegurar que con la misma mujer; y aunque es probable que tuviera descendencia, no hay ningún dato concreto que lo corrobore, salvo la mención -en una de las cartas incluidas en el cuaderno de las loas- a una joven de nombre Guadalupe.

En cambio, la conformación de un inventario de su obra permite ampliar el panorama de su carrera literaria, pues evidencia que fue un autor prolífico que escribió alrededor de cuarenta obras de diversas dimensiones, temas y géneros; que empezó a escribir en su edad adulta, pues su primera obra conocida está fechada en 1782, es decir, cuando tendría unos 31 años de edad; y que sin que sea posible por el momento explicar la razón, hay períodos en los que parece suspender su actividad literaria, los más significativos entre 1790-1791, 1797-1801, 1807-1810, 1813-1815 y 1817-1819.<sup>37</sup>

De la información disponible hasta ahora se deduce que en su época Quiroz no gozó de reconocimiento como poeta a pesar de que era solicitado para componer versos para homenajes civiles y piezas dramáticas para las fiestas patronales o litúrgicas de varios pueblos; que un buen número de sus obras no llegaron a imprimirse, y que, por circunstancias que tampoco ha sido posible esclarecer, sus obras acabaron dispersándose y continúan apareciendo en diversos repositorios públicos y privados del país y el extranjero.

<sup>36</sup> En la documentación del AGN ya reseñada, la última fecha en la que se le menciona es en 1820.

<sup>37</sup> Tampoco encontramos obras de los siguientes años: 1783, 1788, 1795 y 1803.

### *Su obra*

Reuniendo toda la información sobre las obras de este poeta registradas por José Mariano Beristáin, Nicolás León, José Toribio Medina, Amaya Garritz y muchos otros autores y fuentes, fue posible reconstruir la siguiente bibliografía, aunque hay que advertir que las discrepancias entre unos bibliógrafos y otros radica en la variedad de formas con las que el poeta utilizó su nombre, que a veces escribió como Manuel Quiros (o Quiroz) de Campo Sagrado (o Campo-Sagrado), y a veces sin el “de”; pero en otras ocasiones firmó sólo con sus iniciales: D.M.Q.C.S. o M.Q.C.S., por lo que algunos autores las registraron como anónimas, como es el caso de José Toribio Medina.



## Relación de las obras escritas por Manuel Quiroz y Campo Sagrado (1782-1821)

No.	Año	Título	Formato	Fuente	Ubicación
1	1782	Soneto en geroglífico./ <i>Dominus Emmanuel Quiros Inventarit</i> . Año Domini de 1782.	Grabado (imágenes)	Nicolás León/ Joaquín Antonio Peñalosa <sup>I</sup>	Se desconoce
2	1784	DESCRIPCIÓN DE LAS ENDECHAS MUDAS EN ELOXIO DE LA SANTÍSIMA MADRE SANTA MARIA/ DE GUADALUPE; dispuestas por D. Manuel de Qúteros [sic], Campo Sagrado. Año de 1784.	Grabado en metal (texto e imágenes)	Nicolás León	Museo de la Basílica de Guadalupe
3	1784	DESCRIPCIÓN DEL ROMANCE MUDO QUE EN ELOGIO DE/ nuestra Santísima Madre, y Señora la Virgen de Guadalupe, dispuso D. Manuel Quiros Campo Sagrado, año 1784.	Grabado en metal (texto e imágenes)	<i>Juegos de ingenio y agudeza</i> <sup>II</sup>	Colección particular
4	1784	DEVOCIONARIO/ PARA CELEBRAR/ el día treinta de cada Mes./ CON-SAGRADO/ AL GLORIOSO MARTIR/ DE JESU-CHRISTO/ SR. S. CRISTOVAL./ DISPUESTO/ Por Manuel Quiros Campo-/ Sagrado. / Impreso en México, con las Licencias ne-/ cesarias, en la Imprenta nueva Madrileña/ de los Herederos del Lic. D. José de Jau-/ regui, Calle de S. Bernardo, año de 1784. 14p.	Impreso (texto/I imagen)	Nicolás León/ José Toribio Medina <sup>III</sup>	Biblioteca Nacional de Chile <sup>IV</sup>

I. Soneto... y Descripción de las endechas mudas en *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* tomo IV, p. 421, fichas 457 y 458. El soneto apareció en la Revista *Vuelta*, año 14, núm. 162, mayo 1990. Joaquín Antonio Peñalosa que es quien lo publica, dice: "Este soneto en jeroglíficos es la primera de sus obras conocidas. El original es una hoja grabada en una sola cara y de tamaño doble folio con esta signatura al pie: *Dominus Emmanuel Quiros inventavit*, año (sic por anno) *domini de (sic) 1782*". Los grabados de ambos poemas fueron hechos por Francisco Agüera Bustamante, el mismo que en 1792 realizó las ilustraciones de *La portentosa vida de la Muerte de fray Joaquín Bolaños*.

II. *Juegos de ingenio y agudeza*. *La pintura emblemática de la Nueva España*. Tanto el romance como las endechas mudas fueron reproducidas y descritas en las pp. 375 y 424, fichas 140 y 141.

III. Nicolás León, *op. cit.*, parte III, p. 579, ficha 340. José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en México*, (1539-1821), tomo VI (1768-1794), p. 410, ficha 7512.

IV. Biblioteca Nacional de Chile, Santiago de Chile. Forma parte de la colección Medina.

5	1786	<i>Pasajes de la Diversion de la Corrida de Toros/ por menor dedicada al Exmó. Sór. D.º/ Bernardo de Galvez, Vir-rey de toda la/ Nueva Esp.ª Cap.ª Gral. &amp;a. 1786/ Man.º Quiros y Campo Sagrado. v 42p.</i>	Manuscrito (texto)	Manuel Olmedo Checa <sup>VI</sup>	Biblioteca particular de Julio Téllez García
6	1786	CONDIGNO LLANTO/ DE LAS MUSAS./ En la Muerte/ DEL EXCELENTISIMO SEÑOR/ DON BERNARDO GALVEZ./ Conde de Galvez, Vi-Rey que fue de esta/ Nueva España./ DISPUESTO/ Por Don Manuel de Quirós, y Campo-/Sagrado./ Quien lo dedica á la Excelentísima Señora/ su Esposa./ CON LICENCIA./ En México, en la Imprenra [sic] de D. Gerardo/ Flores Coronado, calle de las Escalerillas./ año de 1786. 23p.	Impreso (texto)	Nicolás León <sup>VII</sup>	Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley <sup>VIII</sup>
7	1786 ?	<i>El mayor triunfo del hombre es el vencerse a sí mismo. Comedia</i>	Manuscrito (¿texto?)	AGN <sup>IX</sup>	Se desconoce
8	1789	LAMENTABLE LLANTO/ DE LA MUY NOBLE/ MUY LEAL CIUDAD MEXICANA./ EN QUE DA LA DOLOROSA DEMOSTRACIÓN/ DEL SENTIMIENTO/ EN LA MUERTE/ DE SU MUY AMARTELADO REY/ EL SR. D. CARLOS III./ DISPUESTO/ POR D. MANUEL QUIROS/ Y CAMPO SAGRADO./ QUIEN LO DEDICA AL SR. D. LUIS GUTIERREZ Y PAEZ./ Tesorero general del Ejército y Real Hacienda de/ este Reyno. Comisario de Guerra, y Ministro Vocal/ de la Real Junta Superior, y de la Monte pio/ del Ministerio en dicha Ciudad./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS/ Impreso en México en la Imprenta nueva Madrileña de los/ Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle de/ San Bernardo. Año de 1789, 14p.	Impreso (texto)	José Mariano Beristáin/ José Toribio Medina <sup>X</sup>	Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley

V.

Tiene otra portada: Año de... 1786/ *Pasajes de la Diversión de la Corrida de Toros por menor dedicada al Excmo. Sór. D.º Bernardo de Galvez Vir-rey de toda la Nueva Esp.ª Cap.ª Gral. &a.*

VI. Manuel Olmedo Checa publicó algunos fragmentos en forma facsimilar en *Bernardo de Galvez. In memoriam*, pp. 99-104. Julio Téllez García y Salvador García Bolo editaron el texto completo en versión facsimilar en 1988. Esta edición se puede consultar en la biblioteca del Centro Cultural y de Convenciones Tres Marias, en Morelia, Michoacán.

VII. Nicolás León, *op. cit.*, tomo I, p. 418, ficha 925.

VIII. Este texto ha sido editado en facsimilar por Sabin Americana Print edition (1500-1826), USA, s/f, (Biblioteca Americana), y en el libro de Manuel Olmedo Checa, ya citado, pp. 237-244.

IX. AGN, Indiferente virreinal, caja 5116, exp. 28, 12 f. La obra de teatro no está en el expediente.

X. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, tomo II, p. 468, José Toribio Medina, tomo VI (1768-1794), pp. 538-539, ficha 7898.

9	1792	<i>Loa para Celebrar al Apóstol S. or San/ Pedro: Compuesta por Man.<sup>1</sup> Quiros/ y Campo-Sagrado. Año de 1792. 18p.</i>	Manuscrito (texto)	Elena Estrada de Gerlero y otros autores <sup>XI</sup>	Archivo Histórico INAH, Museo Nacional de Antropología <sup>XII</sup>
10	1792	<i>Loa para Celebrar al Apóstol de Jesu/ Cristo SS Pedro. Compuesta por Manuel/ de Quiros y Campo Sagrado año de 1792 a. 15p.</i>	Manuscrito (texto)	Luis Trenti <sup>XIII</sup>	<i>Idem</i>
11	1793 ?	<i>Poema festivo:/ para Celebrar al/ Ynclico, Taumaturo/ Martir Sór. San Juan/ Nepomuceno./ Compuesto en dos Actos por D./ Manuel de Quiroz y Cam- po- Sagrado.</i>	Manuscrito (texto/1 imagen)	Luis González Obregón/ Arnulfo Herrera <sup>XIV</sup>	<i>Idem</i>

XI. En "Los insectos. Introducción", Filippo Picinelli, *El mundo simbólico. Serpientes y animales venenosos. Los insectos*, p. 66 y ss. Otra fuente de esta misma información: "El Museo Nacional conserva en un volumen manuscrito trece loas, producidas entre 1792 a 1805, por don Manuel Quiroz y Campo Sagrado", *Teatro completo de Rodolfo Ujigüi, IV*. Escritos sobre la historia del teatro en México, p. 250. Armando de María y Campos ofrece la misma información: "En la Biblioteca Nacional de México se conserva un manuscrito de 140 hojas, tamaño 22 cms. del fécondo autor del siglo XVIII Manuel Quiroz y Campo Sagrado, que contiene siete loas y cuatro poemas": *La virgen frente a las candilejas o el teatro guadalupano*, p. 34. Peñalosa afirma que Méndez Plancarte "confiesa haber encontrado un puñado de loas devotas manuscritas en dos volúmenes del Museo Nacional (Manuscritos EDT 2, 496) y que fueron representados en corrales, atrios o claustros en Huehuetoca, Ixmiquilpan, Jilotepec y alguna vez aun en Valvanera de México y Salvatierra". *Flor y canto de poesía guadalupana*, Joaquín Antonio Peñalosa, pp. 260-261.

XII. El manuscrito *Loas de don Manuel Quiroz y Campo Sagrado*, se encuentra en el Archivo Histórico del INAH del Museo Nacional de Antropología (ca 496) y no se puede consultar. Sólo se permite el acceso a un microfilm. Incluye 13 loas, pero la decimotercera no se le atribuye a Manuel Quiroz (*Loa del carro en honor de san José*). Además se incluyen fragmentos de otras dos: (Anónimo) *Papel de San Antonio Abad en la comedia de santa Catalina virgen y mártir*, y (Anónimo) *Fragmento de un papel de un personaje de una pastorela*. De las 12 obras que se le atribuyen a Quiroz, una pieza está incompleta y así se señala en un folio previo: "Fragmento de una loa en honor de la virgen de Guadalupe, representada en Acazapotzalco, gobernando el señor Haro y Peralta. Su autor probablemente don Manuel de Quiroz y Campo Sagrado", y otra otra debe haberse perdido antes de que el cuaderno manuscrito fuera microfilmado, porque la numeración se interrumpe.

XIII. Luis Trenti, *El repertorio de la dramática colonial hispano americana*, p. 49.

XIV. "Un ocioso poeta colonial", en *Croniquillas de la Nueva España*, p. 145, y Arnulfo Herrera, "Los poemas mudos en la Nueva España", en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skiffill Nogal (eds.), *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*, p. 276. El manuscrito se encuentra en el Archivo Histórico del INAH del Museo Nacional de Antropología (ca rollo 108) y no se puede consultar. Sólo se permite el acceso al microfilm. González Obregón, sin argumentar la razón, supone que este poema es de 1806. Nosotros arriesgamos la hipótesis de que pudo haber sido escrito en 1793 por el cuarto centenario de la muerte del santo. Este autor añade el siguiente comentario: "acompañado de una grande hoja, a modo de mapa, en la cual 'hizo hacer' circo a su Musa, quien sabe cuántas veces", *ibidem*. En el microfilm, el manuscrito sólo va precedido de un poema de cifra y laberinto con el dibujo de una cruz. No sabemos si es la hoja a la que se refiere. González señala que la obra está decorada con dibujos, los cuales no se encuentran en el microfilm del manuscrito. En un folio del cuaderno con las loas se hace alusión a una obra dedicada a San Juan Nepomuceno que no está incluida en él, pero es difícil decir si podría referirse a la que aquí describimos. *Loas de don Manuel Quiroz y Campo Sagrado*. Archivo Histórico del INAH, manuscrito ca 496, folio 103v. Existe una transcripción modernizada de esta obra realizada por Carmen Yolanda Roque Miñón como tesis de licenciatura: "Edición anotada del Poema festivo para celebrar al ínclito taumaturo martir señor San Juan Nepomuceno de Manuel Quiroz y Campo Sagrado", Licenciatura en Lenguas y Literatura Hispánica, UNAM, 2003, inédita.

12	1794	<i>Loa para Celebrar à la Santissima Virgen del/ Rosario: entre las Quatro Partes del Mundo.</i> Com/ puesta por Man. <sup>1</sup> de Quiros, y Campo-Sagrado en el /año de 1794 a. 25p.	Manuscrito (texto)	-	<i>Idem</i>
13	1794	<i>Loa para Celebrar a Nlra Santissima M.e/ y Señora Santa Maria de Guadalupe.</i> Comp.ta/ por Man. <sup>1</sup> Quiros Campo Sagrado año de 1794. 20p.	Manuscrito (texto)	Josefina Muriel <sup>XV</sup>	<i>Idem</i>
14	1794	TIERNA/ DESPEDIDA QUE HA/ CE LA MUI NOBLE,/ LEAL I AMAR-TELADA/ CIVDAD DE MEXICO, A/ NOMBRE DE SUS MO/ RADORES AL REGRE/ SO A ESPAÑA DEL/ EXMO. SOR. VIRREL/ CONDE DE REVILLAGI/ GEDO. Compuesta por D. Ma/ nuel Quiros i Campo Sagra/ do Quien la dedica al mismo señor Exmo. En el/ año de 1794. 88p.	Manuscrito (texto e imágenes)	Internet Catálogo WorldCat	Se desconoce <sup>XVI</sup>
15	1796	ENCOMIO ÉPICO/ PARA LA CELEBRIDAD/ DE LOS DIAS/ DEL EXMÓ. SEÑOR/ DON MIGUEL LA GRUA/ TALAMANCA Y BRANCFORTE./ MARQUÉS DE BRANCFORTE. VIRREY Y / CAPITAN GENERAL DE ESTA N.E./ COMPUES-TO/ POR MANUEL DE QUIROZI Y CAMPO-SAGRADO./ QUIEN LO DE-DICA/ AL MISMO EXMÓ. SEÑOR./ CON LICENCIA/ Impreso en México por Don Mariano Joseph de/ Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo./ año de 1796. 14p.	Impreso (texto)	<i>Idem</i>	Biblioteca Nacional de España

XV. "Autor prolífico en loas guadalupanas fue Manuel Quiroz y Campo Sagrado, de quien existen varias obras en nuestras bibliotecas; entre ellas la *Loa para celebrar a Nuestra Santísima Madre y Señora de Guadalupe*, fechada en 1794", Josefina Muriel, *et. al.*, *La tradición de las pastorelas mexicanas*, p. 30.

XVI. *La Nettie Lee Benson Latino American Collection* de la Universidad de Texas, en Austin, posee un microfilm. Hasta donde sabemos, esta biblioteca no tiene idea del paradero del manuscrito, sin embargo, algunas imágenes en color fueron reproducidas por Elías Trabulse en *Arte y ciencia en la historia de México*. Leonardo López Luján incluye dos de ellas en su artículo "El capitán Guillermo Dupais y su álbum arqueológico de 1794", *Arqueología Mexicana*, pp. 71-81.

16	1802	<i>Loa para celebrar la Inmaculada Concepción en el pueblo de Jilotepec.</i>	Manuscrito (texto)	-	Se desconoce <sup>XVII</sup>
17	1802	<i>Otra al mismo asunto</i> [Fragmento de la Loa para celebrar a la Virgen de Guadalupe en el pueblo de Azcapotzalco]. 7p.	Manuscrito (texto)	Joaquín Antonio Peñalosa <sup>XVIII</sup>	Archivo histórico INAH, Museo Nacional de Antropología
18	1804	<i>Loa para Celebrar la maravillosa Aparición de Ntra. Santísima Madre María de Guadalupe, en el Pueblo de Hueque/ toca: Compuesta por D. Man.º de Quiroz/ Campo-Sagrado en el año de 1804.</i> 20p.	Manuscrito (texto)	-	<i>Idem</i>
19	1804	<i>Poema Festivo, para elogio de la Mara/ villosa Aparición de nuestra Señora la/ Santísima Virgen María de Guadalupe.</i> Compuesta por D. Man.º de Quiroz y Campo/ Sagrado en el Año del Señor de 1804. 24p.	Manuscrito (texto)	-	<i>Idem</i>
20	1804	<i>Poema Épico para Celebrar la preciosa San/ gre de Cristo S.N. Comp.º/ por D. Man.º de Qui/ ros y Campo- Sagrado en el Año de 1804.</i> 20p.	Manuscrito (texto)	-	<i>Idem</i>
21	1805	<i>Loa para Celebrar a Jesús Nasareno.</i> / Dispuesta por D. Man.º de Quiroz Campo-Sa/ grado en el Pueblo de Ixmiquilp.º año de 805. 12p.	Manuscrito (texto)	-	<i>Idem</i>
22	1805 ?	<i>Loa para Celebrar a la Sma. Ymagen de Jesús/ Nasareno en el pueblo de Ixmiquilp.º Com/ puesta por D. Man.º Quiroz Campo-Sagrado.</i> 12p.	Manuscrito (texto)	-	<i>Idem</i>

XVII. Aunque originalmente debió formar parte del cuaderno manuscrito que compila la colección de loas porque viene enlistada en el índice que las precede, no está incluida en el volumen, de lo que deducimos que desapareció antes de que se hiciera el microfilm.

XVIII. Joaquín Antonio Peñalosa publica algunos fragmentos en *Flory y Canto de poesía guadalupana, siglo XIX*, pp. 102-103. Se trata de la pieza que se encuentra incompleta en el cuaderno de loas.

23	1805	<i>Colección de Va/ rias Poécias del Ar/ te menor, i maior èn/ òbequio de la Purisim./ Concèpcion de N.S. la/ Virgen Maria; Compues./ por D. Manuel Quiroz/ Campo: Sagrado. Año d 1805.</i>	Manuscrito (texto e imágenes)	Luis González Obregón <sup>XX</sup>	AGN México
24	1806 ?	<i>Poema Épico para Celebrar los Dolores de/ Maria Señora Ntra. Disp.<sup>ta</sup> por Manuel Quiroz. 16p.</i>	Manuscrito (texto)	-	Archivo histórico INAH, Museo Nal. de Antropología
25	1806	PASION DE/ JESUCHRISTO/ Ntró. Sór./ POEMA DOLOR./ èn siete Cantos, èn/ el Arte menor y may./ èn òbequio, i representaci./ de la Pasion, i muerte/ de N.S. Jesuchristo./ Compuestos p. r D. Man./ de Quiroz Campo-/ Sagrado. èn el año de/ el Señor de 1.806. 200p.	Manuscrito (texto e imágenes)	Internet	Colección particular <sup>XX</sup>
26	1809	Textos sobre Fernando VII	¿Impresos? (¿texto?)	El propio autor <sup>XXI</sup>	Se desconoce
27	1811 ? <sup>XXII</sup>	CONDIGNO LLANTO DE MEXICO/ POR LA MUERTE DEL PASTOR/ EL EXMÓ. E ILLMÓ. SR. DR./ DON FRANCISCO XAVIER DE LIZANA/ Y BEAUMONT/ COMPUESTO/ POR DON MANUEL QUIROS CAMPO-SA-GRADO,/ EN CUARTETOS ENDECASILABOS/ s/f Imprenta de Arizpe. 8p.	Impreso (texto)	Amaya Garriz <sup>XXIII</sup>	Biblioteca Nacional de México/ AGN <sup>XXIV</sup>

XIX. "Un ocioso poeta colonial", en *Croniquillas de la Nueva España*, p. 143 y ss. Se trata del manuscrito editado en facsímil por el INBA y el AGN.

XX. El texto pertenece a un anónimo particular. Lo contactamos a través de un portal de Internet donde lo ofrecía en venta. Amablemente nos facilitó algunas imágenes del texto, pero después de intercambiar varios correos perdimos la comunicación.

XXI. "Excelentísimo señor don Pedro Garibay. En principios del mes de junio último, remiti a vuestra excelencia un libro de a cuatro en pasta, adjunto con dos cuadernos forrados en cartón pintado, alusivos a nuestro deseado inelito monarca el señor don Fernando séptimo (que Dios nuestro señor guarde)": *Papeles varios. Manuel de Quiroz y Campo Sagrado, de Tepic, pide recóján tres libros alusivos a Fernando VII en la Secretaría del Virreinato*. AGN, Indiferente virreinal, caja 9679 (Real Audiencia), exp 18, f. 19 r y v. 1809.

XXII. Es difícil fechar este poema ya que aunque el arzobispo murió en marzo de 1811, se le hicieron unas solemnes exequias en julio de 1812, por lo que hay poemas fúnebres tanto para la fecha de su muerte como para este evento, algunos de los cuales se imprimieron incluso hasta 1813, por lo que no sabemos a qué época corresponde el de Quiroz, aunque decidimos ubicarlo como de 1811. Véase Francisco de Solano, *Las voces de la ciudad. México a través de sus impresos (1539-1821)*, fichas 2235 y 2236, y 2238 y 2239, p. 252.

XXIII. Amaya Garriz, *Impresos novohispanos 1808-1821*, tomo I (1808-1819), p. 343, ficha 1548.

XXIV. El texto forma parte del volumen 706 de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional. Otro ejemplar se encuentra en el AGN: *Esquela por la muerte de Francisco de Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo de México, compuesta por Manuel Quiroz y Campo Sagrado*. AGN, Impresos oficiales, contenido 22, vol. 54, exp. 22, s/f, ff. 112-114. Este ejemplar tiene anotaciones y manchas.

28	1811	EL TRIUNFO/ DE LA JUSTICIA/ EN LOS VILES/ INSURGENTES/ COMPUERTO EN UN ROMANCE COR/ RIENTE POR D.M.Q.C.S./ México 1811:/ Imprenta de Arizpe. 7p.	Impreso (texto)	José Toribio Medina/ Amaya Garritz <sup>XXV</sup>	Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley
29	1811 ?	PLAUSIBLE GOZO DE LA N. ESPAÑA/ POR LA PRISION DE CRUELLES INSURGENTES./ COMPUERTO POR D.M.Q.C.S./ Imprenta de Arizpe. 4p.	Impreso (texto)	José Toribio Medina/ Amaya Garritz <sup>XXVI</sup>	<i>Idem</i>
30	1811	DEBIDAS GRACIAS/ QUE LE TRIBUTAN/ Á MARIA SANTISIMA/ DE LOS REMEDIOS/ LOS HABITANTES DE ESTA LEAL CIUDAD, POR EL/ DESCUBRIMIENTO DE LA CONSPIRACION TRAMADA/ CONTRA LA PERSONA DEL EXMÓ. SR. VIREY/ D. FRANCISCO XAVIER VEGAS./ Cuya deprecación hace D.M.Q.C.S./ CON LICENCIA./ MEXICO: IMPRENTA DE ARIZPE./ AÑO DE 1811. Endecasílabos encabezados por la estampa de la virgen. 4p.	Impreso (texto / 1 imagen)	José Toribio Medina/ Amaya Garritz <sup>XXVII</sup>	<i>Idem</i>
31	1811	Arrepentimiento/ que hizo de sus yerros/ El Lic. Don Ignacio Aldama/ en la ciudad de Monclova,/ estando en la capilla para sufrir el último suplicio el 18 de junio de/ 1811, perifrasedo de la protesta/ que consta en la Gazeta de México/ de 20 de agosto del mismo año./ Por D.M.Q.C.S./ Con licencia./ México: Imprenta de Arizpe. 15p.	Impreso (¿texto?)	José Toribio Medina/ Amaya Garritz <sup>XXVIII</sup>	Se desconoce

XXV. José Toribio Medina la registra como anónima en *op. cit.*, tomo VII (1795-1812), p. 563, ficha 10576. Amaya Garritz, *op. cit.*, tomo I, p. 269, ficha 1208.

XXVI. José Toribio Medina la registra como anónima y sin fecha determinada en *op. cit.*, tomo VIII (1813-1821), p. 304, ficha 12196. Amaya Garritz, tomo I, p. 269, ficha 1207.

XXVII. José Toribio Medina lo registra como anónimo en *op. cit.*, tomo VIII (1813-1821), p. 560, ficha 10562. Amaya Garritz, en *op. cit.*, tomo I, p. 269, ficha 1206.

XXVIII. José Toribio Medina la registra como anónima en *op. cit.*, tomo VII (1795-1812), p. 559, ficha 10554. Amaya Garritz, *op. cit.*, tomo I, p. 268, ficha 1205.

32	1811	Arrepentimiento/ que hizo de sus yerros el Br. D. Miguel/ Hidalgo Costilla,/ Cura del pueblo de Dolores en el obispado/ de Valladolid; perifrasedo de la protesta/ que consta en la Gazeta del Gobierno de/ México del día 3 de agosto de 1811./ en el Real Hospital de Chiguagua en 18/ de mayo del mismo, por D.M.Q.C.S./ Con licencia./ En la imprenta de Arizpe. Año de 1811. 8p.	Impreso (¿texto?)	José Toribio Medina/Amaya Garritz <sup>XXIX</sup>	Se desconoce
33	1812	DESCRIPCION DEL JURAMENTO/ DE LA NUEVA CONSTITUCION/ DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA./ hecho en México con toda la solemnidad de es/ tilo en 30 de septiembre de 1812./ COMUESTA POR DON MANUEL/ QUIROS CAMPO-SAGRADO/ EN ENDECASILAVOS. Mexico, Imprenta de Arizpe, 1812. 8p.	Impreso (texto)	Amaya Garritz <sup>XXX</sup>	Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley
34	1812	<i>El abuso tolerado.</i> Por D. Manuel Quiros y Camposagrado. México por Jauregui, 1812. 8p.	Impreso (texto)	José Mariano Beristáin/ José Toribio Medina/ Amaya Garritz <sup>XXXI</sup>	Se desconoce <sup>XXXII</sup>
35	1812	LA MADRE MÁS AFLIGIDA/ Y SUS HIJOS MUERTOS DE HAMBRE./ Segunda parte del hambre destruye/ al vicio, por D.M.Q.C.S. Impr. de J.B. de Arizpe, año 1812. 8p.	Impreso (texto)	Internet Catálogo WorldCat	Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley

XXIX. José Toribio Medina la registra como anónima en *op. cit.*, tomo VII (1795-1812), p. 559, ficha 10555. Amaya Garritz, *op. cit.*, tomo I, p. 268, ficha 1204.

XXX. Amaya Garritz, *op. cit.*, tomo I, p. 343, ficha 1549.

XXXI. José Mariano Beristáin, *op. cit.*, tomo II, p. 468. José Toribio Medina, *op. cit.*, tomo VII (1795-1812), p. 621, ficha 10806. Amaya Garritz, *op. cit.*, tomo I, p. 343, ficha 1547.

XXXII. La revista literaria *Guía de Fonsteros. Estanquillo literario* del INBA, transcribió este texto en el ejemplar del año II, vol. II, no. 9 (25), pp. 1 y 8. Allí se asegura que un ejemplar se encuentra en la Biblioteca de CONDUMEX. No pudimos localizarlo.



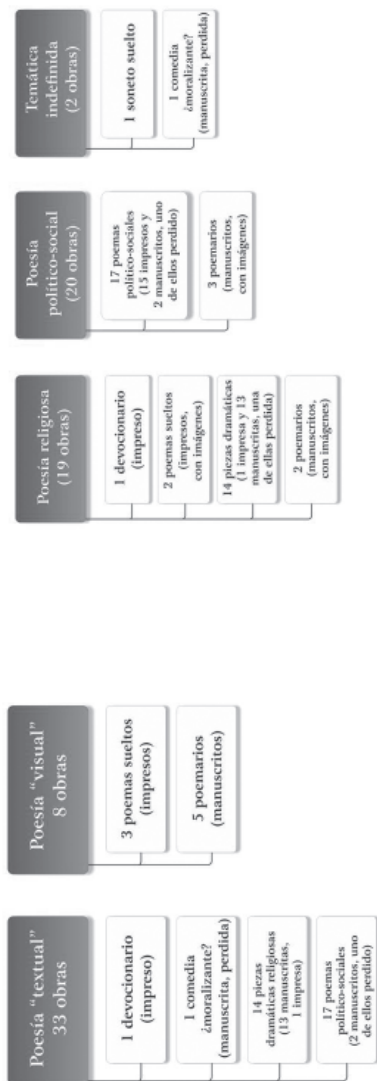
					<i>Idem</i>
36	1812	CARNEROS CAROS,/ Y CUERNOS BARATOS: BOLERAS BURLESCAS,/ compuestas por D.M.Q.C.S. Oficina de María Fernandez de Jauregui, 1812. 8p.	Impreso (texto)	Internet Catálogo WorldCat	
37	1816	LA YNOSENC. <sup>A</sup> / ACRISOLADA/ DE LOS PACIENT. <sup>S</sup> / JESUANOS/ COLECCION/ DE UARIAS POECIAS/ ALCUCIBAS A LA/ RESTAURACION/ DE LA SAGRADA/ COMPAÑIA DE JESUS./ por la piedad del Católico, y/ venigno Rey de las españas./ el Sór. Dn Fernando Sepmó./ (que Dios N.S. guarde:), comp. <sup>BY</sup> por D. Manuel de Quiros y/ Campo-Sagrado: año de 1816. 187p. <sup>XXXIII</sup>	Manuscrito (texto e imágenes)	Elena Estrada de Gerlero/ Clara Barguellini <sup>XXXIV</sup>	Nettie Lee Benson Latino American Collection, Universidad de Texas, Austin
38	1816	COLECCION DE BAR. <sup>S</sup> / POESIAS EN CELEBRID. <sup>P</sup> / DEL REGRESO DE LA SA/ GRADA COMPAÑIA DE/ JESUS EN TODOS/ LOS DOMINIOS DE LA CATOLI. <sup>CA</sup> / MAG. <sup>P</sup> DEL S. D. FERNANDO/ SEPTIMO (Q. <sup>S</sup> DIOS N.S.G.) Compuesta por D. Manuel/ de Quiros y Campo Sagra. <sup>67</sup> / En el Año del Sór. De 1816. 89p.	Manuscrito (texto e imágenes)	Internet Catálogo WorldCat	<i>Special Collections</i> de la Biblioteca Pius XII Memorial de la Universidad de Saint Louis
39	1820	Plausible encomio. En celebridad de la Constitución de la Monarquía Española, sancionada por las cortes generales y extraordinarias, compuesto por D. Manuel Quiros Campo Sagrado visitador de la Renta del Tabaco en el año de 1820. Endecasilavos. Mexico, Imp. de Ontiveros. 8p.	Impreso (¿texto?)	Amaya Garritz <sup>XXXV</sup>	Se desconoce

XXXIII. Hemos dado a conocer esta obra en una edición muy reciente: Manuel de Quiros y Campo Sagrado, *La inocencia acrisolada de los pacientes jesuanos. Colección de varias poesías alusivas a la restauración de la sagrada Compañía de Jesús por la piedad del católico y benigno rey de las Españas el señor don Fernando VII (que Dios guarde) compuesta por Don Manuel de Quiros y Campo Sagrada. Año de 1816*, prólogo e introducción de María Isabel Terán Elizondo, reproducción fotográfica y diseño editorial Julián Hugo Guajardo Esparza. Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016.

XXXIV. Elena Estrada de Gerlero, *op. cit.* Clara Barguellini, "El coleccionismo estadiomidense", pp. 257-300.

XXXV. Amaya Garritz, *op. cit.*, tomo II, p. 864, ficha 4013.

40	1820	DIALOGO/ ENTRE UN CORTESANO Y UN PAYO./ para solemnizar el cumple años de nuestro Rey/ EL SEÑOR DON FERNANDO VII./ DISPUESTO POR D.M.Q.C.S./ Imprenta de D. Mariano Ontiveros, año de 1820, 4p.	Impreso (texto)	José Toribio Medina/ Amaya Garriz <sup>XXXVI</sup>	The Huntington Library, Art Collections, and Botanical Gardens, San Marino, CA
41	1821	Pastorela./ Para celebrar el Santo Nacimiento de N. Sr. Je-/sucristo, compuesta por D.M.Q.C.S. año de 1821. Sin pie de imprenta. 8p.	Impreso (texto)	Internet Catalogo WorldCat	Yale University Library <sup>XXXVII</sup>



XXXVI. José Toribio Medina anota este folleto como anónimo en *op. cit.*, tomo VIII (1813-1821), p. 200, ficha 11617. Amaya Garriz sí se lo atribuye a Quiroz en *op. cit.*, tomo II, p. 863, ficha 4012. XXXVII. Una versión digitalizada se encuentra en *University of Michigan Library Repository* que se puede consultar en: [http://biblioteca.universia.net/html\\_bura/ficha/params/id/54452702.html](http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/id/54452702.html).

De estas cuarenta y una obras escritas por Manuel Quiroz y Campo Sagrado, sólo unas cuantas han sido editadas en épocas recientes, y una puede consultarse en versión digital en la Internet,<sup>38</sup> el resto son prácticamente desconocidas, no sólo para el lector común, sino inclusive para el especialista, pues Quiroz y Campo Sagrado ni siquiera es mencionado en la más reciente y completa antología de la *Poesía novohispana*, la de Martha Lilia Tenorio Trillo, publicada por El Colegio de México y la Fundación para las letras mexicanas en 2010.

De todas ellas, en este libro se antologan y estudian brevemente sólo 28 de las obras “textuales” 14 religiosas y 14 político sociales, pues se dejaron de lado las seis que no fue posible localizar<sup>39</sup> y las que contienen imágenes,<sup>40</sup> con excepción de *Tierna despedida...*, que se incluye aquí por dos razones: la primera, porque a diferencia de los otros poemarios en donde las imágenes están entretejidas con el texto, en éste son independientes;

<sup>38</sup> Los editados en épocas recientes son: Los facsímiles de los manuscritos *Colección de varias poesías de arte menor y mayor...* dedicadas a la Purísima Concepción; *Pasajes de la diversión de la corrida de toros*, el soneto, el romance y las endechas mudas; y de los impresos *Condigno llanto de las musas...* La que se puede consultar en Internet es la *Pastorela...* Dos obras fueron difundidas al transcribirlas en otros textos, como los fragmentos de la loa a la Inmaculada Concepción que incluye Peñalosa en *Flor y canto de poesía guadalupana. Siglo XIX* y *El abuso tolerado en Guía de forasteros. Estanquillo literario*. En 2016 nosotros dimos a conocer en facsímil uno de los poemarios sobre la restauración de la Compañía de Jesús.

<sup>39</sup> Los manuscritos: *El mayor triunfo del hombre es el vencerse a sí mismo*, la *Loa para celebrar la Inmaculada concepción en el pueblo de Jilotepec* que fue sustraída del cuaderno de loas, y los mencionados encomios a Fernando VII de los que habla el autor. Impresos: los arrepentimientos de Aldama e Hidalgo y el *Plausible encomio en celebridad de la Constitución de la monarquía española*.

<sup>40</sup> Los 3 poemas sueltos (el soneto, las endechas y el romance mudos) y 4 de los poemarios (el de la Purísima Concepción, los 2 de la restauración de la Compañía de Jesús y el de la Pasión de Cristo).

y la segunda, porque como el original está desaparecido y en el microfilm las imágenes son de tan mala calidad que apenas se distinguen, resulta prácticamente imposible darlas a conocer.

### *Su fortuna literaria*

Sobre la recepción de este autor en su época y en las siguientes también existe muy poca información. Su tardío estilo barroco y el que varias de sus obras quedarán manuscritas ya es un indicio de la poca aceptación que tuvo entre el sector más progresista de la sociedad novohispana pre independentista, que abanderaba las ideas ilustradas y el estilo neoclásico, y que además controlaba las publicaciones periódicas desde donde se cultivó una mordaz crítica antibarroca;<sup>41</sup> sin embargo, es posible que los incisivos escritos de Quiroz contra la insurgencia contribuyeran también a decidir su fama y la de su obra durante y después del movimiento armado.

El único testimonio sobre su fortuna literaria que fue posible encontrar de su época son las calificaciones emitidas en relación a la denuncia de su comedia *El mayor triunfo del hombre es el vencerse a sí mismo*, por lo que se hace referencia a ellas en extenso, pues al parecer sentaron las bases de la reputación de Quiroz como un mal poeta, hecho que quizá influyó en su descrédito posterior, aunque cabe aclarar que para cuando se dio la controversia sobre esta pieza dramática ya había escrito por lo menos seis obras: los tres poemas mudos sueltos, el Devocionario a san Cristóbal, el panegírico a la muerte de Bernardo de Gálvez, y el manuscrito que describe las corridas de toros dedicadas a ese virrey.

<sup>41</sup> Los más representativos en la difusión del estilo neoclásico: el *Diario de México* (1805-1812, que en su primera etapa incluyó obras literarias) y las *Gacetas literarias de México* (1788-1795) de José Antonio de Alzate y Ramírez, en las que publicó varios artículos en los que cultivaba la crítica literaria.

Contrario a lo que cabría esperar, las averiguaciones sobre la pieza dramática y su consecuente censura se iniciaron a petición del propio autor, quien el 12 de febrero de 1787 presentó ante los inquisidores, don Francisco Rodríguez de Carasa y don Antonio Bergoza y Jordán,<sup>42</sup> un escrito con una solicitud inusual.

Quiroz declara ser el autor de una comedia que dedicó y entregó a “don Fernando José Mangino, superintendente de la Real casa de moneda del Consejo de su majestad”,<sup>43</sup> quizá con la intención de que se convirtiera en el mecenas de su impresión; sin embargo, éste, por circunstancias que no quedan claras, “se la entregó a don Silvestre Díaz de la Vega, empleado en la Renta del tabaco y comisionado en la del Coliseo como

<sup>42</sup> Francisco Rodríguez de Carasa fue Inquisidor de Llerena y luego decano (*Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España en particular y de toda la iglesia católica en general para el año de 1798*, p. 302) y posteriormente Inquisidor en Bogotá y México. Antonio Bergoza (o Bergosa) y Jordán fue un sacerdote español, obispo de Antequera (Oaxaca) en la Nueva España en los albores del siglo XIX. Opositor de los insurgentes pero defensor de la Constitución de Cádiz. Fue arzobispo electo de México pero no llegó a tomar posesión del cargo. Durante muchos años ejerció como Inquisidor del Santo Oficio de la Inquisición de México. En 1817 fue nombrado arzobispo de Tarragona. Murió en 1819.

<sup>43</sup> Fue, junto con Jerónimo Antonio Gil, promotor de la fundación de la Academia de san Carlos inaugurada en 1785. Luis González Obregón agrega sobre este personaje: “del Consejo de S.M. en el de Hacienda, Juez Superintendente de la Real Casa de Moneda, del Real Apartado de Oro y Plata de Media Annata y Servicio de Lanzas, Sub-delegado del Exmo. Sr. Superintendente General del Ramo de Reles Azogues, y Presidente de la Real Academia de San Carlos”. Añade además que fue el padrino de confirmación de Guadalupe, la hija póstuma del virrey Bernardo de Gálvez. Luis González Obregón, *México viejo*, p. 535.

director”,<sup>44</sup> quien después de leerla se negó a devolverla al autor por considerar que contenía proposiciones contra la fe.

Para comprender la actitud de este último personaje en relación con la comedia de Quiroz, hay que recordar que hacía muy poco tiempo Díaz de la Vega había sido comisionado por el virrey Bernardo de Gálvez para elaborar un *Discurso sobre los dramas* y un *Reglamento general sobre el teatro*,<sup>45</sup> con la finalidad de reformar este espectáculo en la Nueva España conforme a criterios ilustrados y neoclásicos. Ambos documentos habían sido aprobados y publicados en marzo de 1786, fecha en la que además se instituyó una Junta de censura<sup>46</sup> encargada de vigilar no sólo que las obras respetaran la cédula real de 1765 que prohibía las representaciones de autos sacramentales, comedias de santos o asuntos sagrados, sino que se atuvieran a los criterios del *buen gusto*.

La resistencia de Díaz de la Vega a devolver la comedia, pero, sobre todo, su imputación sobre el supuesto contenido herético de la misma, motivaron a Quiroz a adelantarse a una

<sup>44</sup> Beristáin dice que en 1761 fue, en Sevilla, “presidente de la academia ó junta llamada de lo Extravagante. Pasó á México en 1778, y fue contador y director general del Ramo del Tabaco [...] El Rey premió sus buenos servicios, dándole los honores de su Consejo de Hacienda. Murió en México en 1812”, José Mariano Beristáin, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, citado en José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821). Tomo VI (1768-1794)*, ficha 7632, p. 451.

<sup>45</sup> Es decir, un pequeño tratado sobre las características y funciones del teatro, distinguiendo lo que debía entenderse por buen teatro y lo que no lo era; y un reglamento que recopilara y sistematizara todas las disposiciones existentes sobre los diferentes aspectos del espectáculo teatral. Ambos documentos forman parte de los apéndices del libro de Germán Viveros, *Teatro dieciochesco de Nueva España*.

<sup>46</sup> Durante algún tiempo la censura teatral estuvo a cargo del padre Rincón, aunque Díaz de la Vega contribuía también con esta función. Véase Juan Pedro Viqueira, “El progreso o el teatro” en *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, pp. 110 y ss.

probable acusación formal solicitando a los inquisidores que le exigieran a aquél la entrega de la obra para que fuera mandada a calificar, con el fin de que, si estuviera libre de delito, se le regresara, y si no, fuera debidamente confiscada, “pues no quería tener gravamen en su conciencia, pues si alguna cosa tuviese censurable no era por malicia, son por su ignorancia”.

Al parecer, la intención de Quiroz era imprimir la comedia y ya había adelantado pasos en esa dirección, pues cuando algunos meses más tarde compareció ante los inquisidores y se le mostró el manuscrito entregado por Díaz de la Vega, lo reconoció como el original -quizá listo para la imprenta- preparado por Manuel de Ávila, encuadernador de la casa del impresor Ontiveros, aunque la firma era suya. Su pretensión de imprimir la comedia fue quizá lo que motivó la intransigencia del celoso defensor del buen teatro.

Dando cause a la solicitud de Quiroz, los inquisidores dispusieron que el doctor don Juan Antonio Bruno,<sup>47</sup> comisario de corte, recogiera la obra y la presentara ante el tribunal. Bruno cumplió su encomienda y el 15 de febrero la entregó acompañada de un breve parecer que había formado Díaz de la Vega, el cual conoció don Fernando Mangino.

Pese a la presunción de que la pieza dramática contenía errores teológicos, Díaz de la Vega sólo se queja en este aspecto de que la obra incluye algunas “blasfemias y obscenidades”, pues los demás inconvenientes que señala en su parecer tienen que ver con cuestiones estrictamente literarias:

Esta comedia es incorregible o enmendable, a lo menos por mi escaso talento. El argumento es bajo, la trama fría,

<sup>47</sup> Fue teólogo de cámara, examinador sinodal del arzobispo de México y cura de la parroquia de santa Catarina. Hacia el final de su vida ocupó el cargo de maestrescuela de la Catedral metropolitana de México. Probablemente murió hacia 1806, pues en la *Gazeta de Madrid* del 11 de diciembre de 1807 se anuncia el nombramiento de don Juan José Gamboa sustituyéndolo por su deceso.

los graciosos sin gracia, impropio el carácter y ocupación de los personajes, violento en extremo el del primer galán Rodulfo, que en mi concepto dice blasfemias y obscenidades que no se pueden oír, y tan repetidas que cansarían al más paciente; hay faltas de gramática, muchas retruécanos enfadosos y sólo el versificado no es despreciable, pero sí y mucho lo poeta *[sic]*. No he leído cosa más mala e incapaz de corrección.

Silvestre Díaz de la Vega

Los términos del gratuito dictamen de Díaz de la Vega parecen haber hecho dudar a los inquisidores sobre su jurisdicción sobre el problema, pero decidieron que se formara expediente y se le remitiera el texto “al padre calificador Valdés”<sup>48</sup> para que la reconociera y expusiera su parecer y censura sobre su contenido, “y también en cuanto al concepto que haya formado del autor”.

La calificación de Valdés, fechada el 2 de marzo de 1787, exonera la comedia de contener errores teológicos pero, excediéndose en sus funciones, el censor ratifica la crítica literaria de Díaz de la Vega a través de expresiones duras contra la obra, por inútil y por atentar contra el arte y la política; contra el autor, por su carencia de habilidad literaria; e incluso contra el potencial patrocinador de su ya improbable impresión, por haber aceptado el homenaje de semejante escrito:

Jamás ha hecho mi obediencia sacrificio más costoso que cuando, rendido, como debo, y obligado a ejecutar sus órdenes, he leído la comedia que devuelvo, para exponer el dictamen y juicio [que] acerca de ella debería formar y que me manda vuestra señoría ilustrísima. Sólo el aliciente de dar satisfacción a su respetable mandato pudo animarme a leer con atención un aborto del entendimiento humano,

<sup>48</sup> Fray José Francisco Valdés. Religioso descalzo de la provincia de san Diego y calificador del Santo Oficio. Al parecer fue autor de varias novenas.



tan insulso, tan grosero, tan lleno de despropósitos, de disparates, de necedades; tan falto de invención, de método, de estilo. En una palabra, tan despreciable que apenas se resuelve la razón a determinar cuál de las innumerables nulidades que padece sea la mayor: si la de no desempeñar de manera alguna el título que se propuso por objeto, si la de la impropiedad ridícula en que introduce en la escena personajes muy desiguales para la confabulación; si el groserísimo y vilísimo estilo con que hace hablar a los actores, o el idiotismo del verso.

Ella, en fin, aunque es un tejido de culpa contra el arte y la política, nada contiene contra los dogmas de nuestra religión, y por lo tanto la censura que merece, antes que a la circunspección y seriedad de este santo tribunal, le toca al tribunal de Apolo.

Si el mecenas a quien se consagra ha tenido la bondad de admitir la ofrenda entre las nobles cualidades que le adornan, deberá darse el primer lugar a su humildad, pues admite que en vez de inciensos se queme en el altar de su respeto el estiércol más inmundado.

Por lo que juzgo que la adjunta pieza no merece más que el desprecio de este santo tribunal, cuyas decisiones están aguardando asuntos graves.

San Diego de México, marzo 2 de [1]787

Ilustrísimo señor

Se pone a los pies de vuestra señoría ilustrísima  
su humilde y atento capellán

Fray José Francisco Valdés

La calificación de Valdés y su recomendación de que la obra no ameritaba una censura teológica sino sólo el desprecio del Santo Oficio parecía deslindar la competencia de jurisdicciones en el problema, pues los defectos de la pieza no podían ni debían ser juzgados por el tribunal de la fe, sino por uno literario, si ya no por el de Apolo, como sugiere con ironía, sí quizá por el de la Junta de censura, que no sabemos porqué no intervino en la resolución del conflicto. En cambio, los inquisidores

no quedaron convencidos con este dictamen y solicitaron una segunda opinión, por lo que el 5 de marzo ordenaron que la comedia se le enviara a fray Mateo de la Santísima Trinidad<sup>49</sup> para que la reconociera y anotara “las proposiciones [...] dignas de censura” y le aplicara “a cada una la calidad de oficio” que mereciera.

Cinco días después recibieron el parco dictamen del calificador. Para el pragmático fray Mateo, la obra no contenía proposiciones heréticas ni tenía más defectos literarios de los que se podían encontrar en otras comedias de la época:

Ilustrísimo señor:

Por el decreto que precede de vuestra ilustrísima tengo leída con la mayor atención la comedia que en él se relaciona, y no hallo en ella proposición alguna que me parezca digna de ser anotada con censura teológica, y ni aún en lo común a toda comedia me parece de lo más desordenada. Así lo juzgo (*salvo in hoc, sicut et omnibus meliore*),<sup>50</sup> y para que conste a su señoría ilustrísima, lo firmo en este convento de Carmelitas descalzos de México, en 9 de marzo de 1787.

Fray Mateo de la Santísima Trinidad

Así pues, si la acusación que motivó el proceso contra la comedia era la sospecha de delitos contra la fe, la gratuita opinión de Díaz de la Vega y los dictámenes de los calificadores dejaban claro que ésta no contenía proposiciones heréticas que el Santo Oficio tuviera que perseguir; aunque respecto a su calidad literaria los pareceres disentían, pues dos de los críticos, los más apasionados, consideraron la obra una aberración contra la razón, el decoro y el buen gusto, mientras que el tercero opinaba que no iba más allá de lo que podía esperarse de otras obras similares de la época.

<sup>49</sup> Fue provincial de la orden de Nuestra señora del Carmen.

<sup>50</sup> Teniendo debidamente en cuenta esto, salvo mejor opinión... (*Salvo meliori iudicio...*)

Aparentemente la resolución del caso era sencilla: desestimar la acusación de herejía, regresar el manuscrito a su autor por no competir al tribunal de la fe juzgar sus defectos literarios, y quizá conminar al poeta a pulir su estilo o a ser más precavido; sin embargo, el inquisidor Bergoza, en su papel de fiscal, decidió formarse su propia opinión, la cual expresó por escrito dirigiéndola a los inquisidores Juan de Mier y Villar<sup>51</sup> y Francisco Rodríguez Carasa, fechada el 30 de julio, más de cuatro meses después de la última calificación.

Su dictamen coincide con el sentir de los calificadores respecto al mérito literario, pero difiere en cuanto a la opinión de que la obra debía ser desestimada por el Santo Oficio, ya que, para él, si contenía delitos contra la fe consignados en el *Expurgatorio de libros*,<sup>52</sup> y, en su opinión, dejarlos pasar sin censura sería una irresponsabilidad, porque no sólo comprometían la salud espiritual del autor y de los lectores o espectadores, sino que se arriesgaba la posibilidad de que él mismo u otros escritores continuaran reproduciendo el mismo tipo de errores:

El inquisidor que hace de fiscal, en vista de la comedia *El mayor triunfo del hombre es el vencerse a sí mismo*, y en vista del escrito de su autor, don Manuel Quiroz y Campo Sagrado, que ha dado motivo a la formación de este expediente, se conforma gustoso con la graciosa aunque breve crítica que hace y censura que da a la comedia el calificador Valdés, en cuanto al ningún mérito de la obra, por todos motivos despreciable, insulsa, grosera y vilísima, pero no puede el fiscal acomodarse al dictamen de que la comedia solamente merece el desprecio del Santo Oficio. Ella contiene blasfemias, execraciones y obscenísimos discursos indignos de tolerarse y una impía desesperación descubierta en expresiones escandalosísimas y temerarias en boca del primer galán. Y si entre

<sup>51</sup> Inquisidor decano y miembro del Consejo de su majestad.

<sup>52</sup> Manual para inquisidores y calificadores que precedía los *Index* de libros prohibidos, y que contenía las dieciséis reglas básicas para la correcta censura de escritos.

las reglas dadas por la diputación del Concilio tridentino para la corrección y expurgación de los libros se mandan borrar entre otras las proposiciones escandalosas, las temerarias, las blasfemas y las ofensivas de oídos piadosos, ¿podrá tolerarse y solamente despreciarse por el Santo Oficio una obra tan inútil, llena de semejantes proposiciones que hacen perjudicialísima su lectura? ¿Podrá merecer al Santo Oficio desprecio solamente la heretical blasfemia, que [a]sienta el autor en la página 127, línea 12 de su comedia, en que manifiesta dudar que *el poder de Dios pueda valerle*, por más que en las líneas siguientes la retracte? Dios llama bienaventurados a los limpios de corazón, y ¿podrá merecer impunemente el desprecio del Santo Oficio el autor de la comedia cuando, en la página 90, desaprueba la credulidad del corazón limpio? ¿Podrá contentarse este Santo Oficio con despreciar solamente en el autor de esta comedia horribles execraciones contra su alma, con frecuentes invocaciones del demonio, expresivas de deseos eficacísimos de pacto diabólico, cuando los autores del gremio concuerdan en la sospecha vehemente [en] que incurren los que invocan al demonio, y cuando la práctica corriente del Santo Oficio es proceder contra semejantes reos como sospechosos en la fe? Si contra semejantes expresiones inquiere el Santo Oficio cuando se profieren, ¿podrá despreciarlas cuando se escriben y tolerar que se intente publicarlas en un teatro? Esto sería aprobar la loca arrogancia e ignorancia crasísima del autor y darle motivo a que continuare en malograr sus años y el tiempo en otras semejantes producciones con ruina propia y ajena en la religión y cristianas costumbres.

La cuidadosa lectura de la obra por parte del fiscal dejaba en entredicho la que hicieron los calificadores, que, por enfocarse en los defectos literarios pasaron por alto los errores teológicos que él señala; sin embargo disculpa su descuido argumentando lo dificultoso de la encomienda de leer un texto tan malo:

El inquisidor fiscal se persuade que lo fastidioso de la lectura de la comedia no dejó a los calificadores desmenuzar los ya insinuados disparates y extrañas producciones del autor.

En las reflexiones de Bergoza se puede identificar uno de los problemas que tuvieron que enfrentar los inquisidores y calificadores novohispanos, sobre todo los del siglo XVIII en el que se difundieron las herejías ilustradas, a la hora de distinguir en las obras literarias las verdaderas desviaciones de la fe, es decir, las sinceras y conscientes opiniones heterodoxas de los autores -bastante raras por cierto en la Nueva España-, que podían o no reflejarse en los dichos o acciones de sus personajes, y lo que podríamos llamar las herejías “falsas, literarias, ficticias o aparentes”; en otras palabras, aquellas que, como parte de la trama de las producciones literarias, afirmaban o defendían algunos de los personajes, que invariablemente se desdecían o eran castigados por su imprudencia o malicia más adelante en la historia, porque no reflejaban el verdadero pensamiento del autor.

Este conflicto tenía como trasfondo la identidad o distinción entre las figuras personaje/narrador/autor, y entre realidad y ficción, pues los inquisidores o calificadores podían caer en el error de suponer que lo que se afirmaba en la obra literaria era la verdadera opinión del autor, cuando lo que hace la literatura es crear mundos ficticios autónomos en donde todo es posible, incluso lo prohibido o herético, sin que necesariamente refleje las convicciones de su creador.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> Pablo González Casanova refiere dos casos similares en *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*: el del poeta Diego Calderón Velarde, que en su poema “Acto de contrición”, escrito poco antes de su muerte, expresa, contrariamente a lo que asienta la Iglesia, su deseo de seguir amando a Dios en el infierno si se diera el caso de que éste decidiera enviarlo allí por sus culpas. El poeta finalmente no es acusado de hereje porque en todo momento es consciente de la imposibilidad

Una vez que el fiscal Bergoza establece el carácter herético del escrito, sugiere a los inquisidores que se indague con el autor “sobre el número y paradero de los ejemplares y borradores” que existieran “de dicha comedia, y [se] le recoja[n] cuantos tenga en su poder”, así mismo recomienda “que para que se verifique la justa prohibición de dicha comedia, en cumplimiento de las sabias reglas del índice expurgatorio, se remita [el] original al Consejo de la Suprema,<sup>54</sup> con testimonio del expediente”.

En cuanto al autor, propone que “para su desengaño y enmienda” fuese llamado para hacerle “entender las muchas proposiciones y pasajes que contiene, cuando menos disonantes a la religión y buenas costumbres”, y se le amoneste para que, dada su ignorancia e incapacidad como poeta, se dedique a labores más productivas y menos perjudiciales para sí y para otros:

-y desviación respecto al dogma- de su deseo, pero aún así la literatura le brindaba la oportunidad de fingir un mundo en donde éste podría hacerse posible. (Capítulo “Poesía mística”). Otro caso es el de fray Manuel Antonio de Rivas, quien en su cuento *Syzygias y cuadraturas lunares...* que describe el viaje y paseo por la luna de un francés llamado Dotalón, hace discutir a éste y a un selenita sobre la posible ubicación del infierno en el sol, proposición que fue catalogada como herejía por los calificadores, pese a que está expresada en el contexto ficticio de un supuesto viaje fuera de la Tierra y un imposible diálogo entre un terrícola y un selenita. En este caso consideraron herética una frase aislada, pero fueron incapaces de visualizar que todo el cuento era herético por basarse en los presupuestos ilustrados de que el hombre, sin la ayuda de Dios y a partir del desarrollo científico y tecnológico que había logrado gracias al uso de la razón, sería capaz de viajar al espacio (Capítulo “Fantasía y realidad”).

<sup>54</sup> Se refiere al Consejo de la Suprema y General Inquisición, Consejo de la Suprema o simplemente Suprema: el máximo órgano de gobierno de la Inquisición española.

[...] que pues carece de las bellas cualidades verdaderas de poeta, y aún necesita aprender el castellano, se abstenga en lo sucesivo de semejantes poesías y se dedique a obras y tareas menos inútiles a sí mismo y al público, con apercibimiento que de reincidir en semejantes producciones o proposiciones escandalosas, procederá contra él este Santo Oficio con todo el rigor de derecho, a lo que haya lugar en justicia.

Poniendo en práctica las recomendaciones del fiscal, los inquisidores ordenaron la comparecencia del autor en una audiencia que se llevó a cabo dos meses después, el 15 de septiembre, durante la cual se le expusieron los errores de su obra y demás sugerencias de Bergoza, y se le exigió entregar todos los ejemplares existentes, que resultaron ser dos: un borrador que estaba en su poder y “una única copia que sacó y entregó al Conde de Regla”,<sup>55</sup> quizá otro de los posibles mecenas de la impresión. Según el testimonio del escribano, en todo momento Quiroz se mostró colaborador y humilde, e incluso dio “gracias al tribunal por la benignidad y misericordia” con que fue tratado, prometiendo “en adelante la enmienda”.

Al final, conformes con el resultado de la audiencia y la incautación de las copias del escrito, los inquisidores resolvieron atenerse a los dictámenes de los calificadores y dieron por despreciada la denuncia por no encontrar delitos que ameritaran una censura teológica. Suponemos que fueron destruidos, pues ninguno se encuentra en el expediente. Otra posibilidad es que hayan sido enviados a la Suprema como sugirió el fiscal, o que fueran devueltos a su autor más adelante, quien se cuidaría muy bien de no enseñárselos a nadie más y quizá de esconderlos, de manera tan eficaz, que hasta ahora no han salido a la luz.

<sup>55</sup> Probablemente se trate del mismo don Pedro Ramón Romero de Terreros, Segundo conde de santa María de Regla a quien le dedicó posteriormente otra obra que también quedó manuscrita.

Por supuesto, la desestimación del caso libró a Quiroz de ser sospechoso de herejía intencionada o por ignorancia, pero las duras críticas sobre sus habilidades literarias debieron ser un estigma que quizá lo persiguió el resto de su vida, aunque, como es evidente por lo fecundo de su producción posterior, hizo caso omiso de la exhortación de abandonar su afición por las letras, y además, por una de esas paradojas de la vida, al poco tiempo de este incidente pasó a ser empleado de su primer crítico, don Silvestre Díaz de la Vega, quien se desempeñó primero como contador y luego como director general del Ramo del Tabaco.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> Carlos III le da el nombramiento de contador general en 1778 y en 1795 es nombrado su director, puesto que desempeñó hasta su muerte, ya que se le jubiló en 1810, y ese mismo año, por causas desconocidas, se le reinstaló en el cargo. Además de encargado del Coliseo en 1786, fue oidor de la Real Audiencia de México (1794) y tuvo honores del Consejo de Hacienda (1799). Tenía licencia para leer libros prohibidos. AGN México, Indiferente virreinal, caja 4373 (Renta del Tabaco), exp. 20, 1 f. *Nombramiento del rey Carlos III a don Silvestre Díaz de la Vega para el empleo de contador general de la Renta del Tabaco de Nueva España*. Madrid, 1778. AGN México, Reales cédulas originales, vol. 161, exp. 26, 1 f., 1795. *Nombra Director de la Renta del Tabaco de la Nueva España a don Silvestre Díaz de la Vega, que era contador*. AGN México, Real hacienda, vol. 451, exp. 376. Tabaco. *Director. Silvestre Díaz de la Vega. Director de la Renta. Su nombramiento*. AGN Indiferente virreinal, caja 5440 (Reales órdenes), exp. 7, 2 ff., 1810. *Su majestad concede jubilación al señor don Silvestre Díaz de la Vega, Director general de la Renta, en atención a sus buenos servicios*. AGN, Gobierno virreinal, Reales cédulas originales, vol. 203, exp. 142, 1 f., 1810. *Jubilaciones. El rey determina que quede sin efecto la jubilación que se le concedió a don Silvestre Díaz de la Vega, Director general de la Renta del Tabaco, y en consecuencia le reestablece en el uso y ejercicio de su citado empleo, que deberá desempeñar juntamente con el director nombrado, don Pedro Simón de Mendieta*. AGN México, Gobierno virreinal, Reales cédulas originales, vol. 157, exp. 58, 1 f., 1794. *Tabacos. Concede a don Silvestre Díaz de la Vega, contador de la Renta de Tabacos, los honores de oidor de la Real Audiencia de México*. AGN México, Gobierno virreinal, Reales



Y si sus contemporáneos no valoraron a Quiroz porque prefirió revivir “el estragado gusto”<sup>57</sup> barroco en lugar de atenerse al más delicado estilo neoclásico, en los siglos posteriores su fama no corrió con mejor suerte. En las obras clásicas de historia de la literatura hispanoamericana o mexicana que le dedican un espacio al período colonial, como *Las corrientes literarias en la América Hispánica* de Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la literatura mexicana* de Julio Jiménez Rueda, *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días* de Carlos González Peña, y la *Antología del centenario*, coordinada por Justo Sierra, su nombre ni siquiera es mencionado.

Tampoco aparece en aquellas otras dedicadas al estudio panorámico de la cultura o la literatura novohispana, como *Letras de la Nueva España* de Alfonso Reyes, *La vida literaria de México* y *La literatura mexicana durante la guerra de la independencia* de Luis G. Urbina, *La época barroca en el México colonial* de Irving A. Leonard o la *Historia de la Literatura Hispanoamericana Tomo I. Época colonial*, coordinado por Luis Íñigo Madrigal.

Sólo Enrique Anderson Imbert en la *Historia de la literatura hispanoamericana I. La colonia. Cien años de República*, José Joaquín Blanco en *Esplendores y miserias de los criollos/2*, y Margarita Peña en “El teatro novohispano en el siglo XVIII” en *Historia de la Literatura mexicana 3* coinciden en mencionarlo de paso entre la nómina de los dramaturgos novohispanos<sup>58</sup> sin explicar las

cédulas originales, vol. 172, exp. 62, 1 f., 1799. *Tabaco. Concediendo honores del Consejo de Hacienda al Director General de la Renta del Tabaco, don Silvestre Díaz de la Vega*. AGN México, Inquisición, vol. 1159, exp. 3, ff. 37-41, 1778. *Don Silvestre Díaz de la Vega, sobre licencia para que se le entreguen los libros de su uso y que no son de los prohibidos. Él mismo solicitando se le facilite la Historia del pueblo de Dios para consultarla, teniendo licencia del tribunal de Sevilla*.

<sup>57</sup> Así se refiere José Antonio de Alzate al estilo literario que predominó en el siglo de oro español en *Sancta sante sunt tractanda*. En la edición de las *Gazetas de literatura de México* de 1831 este artículo se incluye en el tomo tercero, pp. 21-45.

<sup>58</sup> Enrique Anderson Imbert, p. 193. José Joaquín Blanco, p. 210. Margarita Peña, p. 212.

razones de su inusitada decisión, pues como hemos explicado aquí, la única composición dramática de Quiroz que llegó a publicarse, y eso en fecha bastante tardía, fue la *Pastorela...* (1821), y el resto quedaron manuscritas y actualmente se encuentran perdidas o compliadas en inaccesibles expedientes que varios autores mencionan, resguardados en el Archivo Histórico del INAH en el Museo Nacional de Antropología, pero que nadie había dado a conocer hasta ahora.

La ubicación de Quiroz como dramaturgo es, además, insólita, ya que en las obras especializadas dedicadas al teatro de los siglos XVIII y XIX tampoco es mencionado, como en la introducción de Germán Viveros a *Teatro dieciochesco*, ni en el prólogo del mismo autor a la antología *Dramaturgia novohispana del siglo XVIII*, o los de Sergio López Mena a *Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)* y de Jaime Chabaud a *Escenificaciones de la independencia (1810-1827)*.

Aparte de los bibliógrafos o de aquellos autores que han ofrecido alguna noticia o dado a conocer una de sus obras, en la época contemporánea prácticamente nadie le ha prestado atención a Quiroz, pero las críticas a su producción literaria de los pocos que sí lo han hecho, son devastadoras.

Luis González Obregón le “tributa” un capítulo de sus *Croniquillas de la Nueva España* en donde no lo deja muy bien parado, pues ya desde el título, “Un ocioso poeta colonial”,<sup>59</sup> hace evidente su adhesión a los prejuicios contra la poesía barroca, “moda” heredada de la crítica literaria neoclásica y demonónica.<sup>60</sup> Allí ofrece noticias sobre dos obras de Quiroz: los manuscritos de la *Colección de varias poesías de arte menor y mayor en obsequio de la purísima Concepción...*, (1805) y el *Poema festivo...*

<sup>59</sup> *Croniquillas de la Nueva España*, op. cit., pp. 143-150.

<sup>60</sup> En su artículo “Historiografía novohispana”, José Pascual Buxó hace un recorrido histórico por los autores que repitieron durante el siglo XIX y buena parte del XX estos juicios contrarios a la literatura novohispana en general, y a la barroca en particular. *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, pp. 13-30.

(s/f) dedicado a san Juan Nepomuceno, de los que, por cierto, no ofrece ninguna referencia en cuanto a su paradero.

A partir de estas dos obras el crítico deduce algunos aspectos de la vida del poeta y ensaya una crítica de su obra, a pesar de que no parece haber leído las otras dos reconocidas por Beristáin, a quien cita, como para tener un punto de referencia. Gonzalez Obregón concluye que Quiroz debió ser un español o criollo con cierta educación, pues sabía de dibujo, caligrafía, ortografía, gramática y retórica. Este juicio contrasta, como hemos visto, con el de los calificadores de su comedia, para quienes el poeta ni siquiera sabía bien el castellano, aunque entre su opinión y la escritura de la obra analizada por González habían transcurrido dieciocho años en los que el poeta bien pudo haber adquirido más experiencia lingüística y literaria.

De la “pureza de sus voces y pensamientos” concluye que debió haber sido un hombre religioso y honesto, de costumbres severas y buenas prácticas cristianas, “de mucho orden y compostura” y “sano de alma y cuerpo”; y de la pulcritud del dibujo y la caligrafía infiere que debió ser metódico, paciente y escrupuloso. Y hasta allí las virtudes que supone en el hombre, porque su opinión del poeta es muy diferente, la cual basa en la estructura y florituras verbales de los versos, habilidad en la que ya no reconoce las virtudes de la paciencia, la dedicación o el método, sino que cataloga de ociosidad e inútil retórica.

Aunque da noticia de dos obras de Quiroz, González Obregón concentra su atención en la *Colección de poesías...*, pues es la obra que más le llama la atención por sus dibujos, colores, estructura y las audaces “acrobacias” formales de sus poemas:

Hay versos anagramas; otros que se leen de arriba para abajo y de abajo para arriba; de izquierda a derecha y de derecha a izquierda; del centro a la circunferencia y de la circunferencia al centro. Hay versos completados con jerglíficos, y muchos versos en jerglíficos, [...] los hay en logogrifos, en ruedas, en estrellas y en laberintos [...]

Sin embargo, extiende sus juicios al *Poema festivo...*, que no comparte ninguna de las características de la otra obra, pues ésta es una extensa pieza dramática que, con excepción de la portada, no contiene dibujos, y sus versos son los parlamentos de los personajes, sin que haya lugar para los ingeniosos juegos verbales que la otra obra se permite.

Lo que resulta curioso es que a la hora de catalogar los poemas como barrocos, “churriguerescos” los llama él, mete en un mismo costal a Díaz Rengifo y a Luzán, representantes de las dos poéticas que se encontraban en ese momento en pugna: la barroca y la neoclásica, respectivamente, pues dice que los poemas corresponden a “todas las formas ideadas por los retóricos churriguerescos, entre quienes descullan los maestros Luzán y Rengifo”.<sup>61</sup>

Sus prejuicios contra la poesía barroca son evidentes en las ironías mediante las que se refiere a las habilidades poéticas del autor, como se puede constatar en las siguientes frases: “No conforme el Sr. Quiroz con *tan prolífico alumbramiento*”, “A toda esta serie de *ejercicios métricos que le inspiraba su retórica musa al bueno de Campo Sagrado*”, “Las dos colecciones de lo que *el modesto Quiroz titulaba poesías*”, etc.;<sup>62</sup> sin embargo, su gratuito desprecio por el poeta y su obra no termina allí, pues a lo largo del ensayo califica al autor de “fabricante de versos”, y de “un ocioso que perdía el tiempo en ejercicios gimnásticos de retórica, para recreación íntima y ostentosa vanidad privada entre sus amigos, que le felicitarían por sus habilidades pictóricas y le aplaudirían sus combinaciones métricas”.<sup>63</sup>

Como hemos dicho, sus opiniones comparten “la moda” de los críticos neoclásicos y decimonónicos de vituperar la poesía barroca, y son muy semejantes a las de un investigador que por la misma época se interesó por nuestra literatura colonial, el norteamericano Irving A. Leonard, quien dedicó dos capítu-

<sup>61</sup> Luis González Obregón, “Un ocioso poeta colonial”, pp. 148-149.

<sup>62</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>63</sup> *Idem*, pp. 144 y 149.

los de su libro *La época barroca en el México colonial*, a “Algunas curiosidades del verso barroco” y a los “Torneos de poetastros”, término este último con el que bautizó a los poetas novohispanos barrocos.

El colmo de los prejuicios de González Obregón se manifiesta en el siguiente pasaje, con el cual, literalmente, termina por sepultar lo que considera la descarnada poesía de Quiroz, condenándola al sepulcro del olvido:

Pienso que mi señor de Quiroz Campo Sagrado debe haber sido un Campo Santo de pensamientos, sembrado de cruces de palabras, pues las palabras forman los huesos esqueletos de sus composiciones.<sup>64</sup>

Por supuesto, es fácil imaginar que después de un juicio tan fulminante -aunque formulado a partir del examen superficial del aspecto formal de sólo dos de las obras del autor-, ningún estudioso de la literatura novohispana posterior se sintiera interesado por Quiroz, aunque el INBA y el AGN lo rescataran fugazmente del olvido en 1984 con la edición facsimilar del primero de los manuscritos descubiertos por González Obregón, el cual, como ya hemos dicho, tampoco corrió con muy buena fortuna.

Algunos años más tarde Joaquín Antonio Peñalosa resucitaría fugazmente a Quiroz para antologar algunos fragmentos de una de sus loas y dedicarle unos párrafos en *Flor y canto de poesía guadalupana siglo XIX*.<sup>65</sup> Respecto a su vida, sólo anota que “era casado, partidario de los realistas y [...] sus obras están fechadas entre 1784 y 1812”. Límites cronológicos que como se puede constatar por el inventario de su obra que aquí se ofrece, son erróneos.

La fuente de información de Peñalosa sobre la existencia del manuscrito con la colección de “loas devotas” es Alfonso

<sup>64</sup> *Idem*, p. 149.

<sup>65</sup> *Flor y canto de poesía guadalupana. Siglo XIX*, pp. 260-261.

Méndez Placarte. A él le atribuye los siguientes comentarios que también desmerecen su calidad literaria: estas loas fueron representadas “en corrales, atrios y claustros de Huehuetoca, Ixmiquilpan, Jilotepec, y alguna vez aun en Valvanera de México y Salvatierra” y “Sus farsas, [...] de ordinario casi unipersonales, carecen de toda trama y acción, y a menudo hasta de toda poesía. Tan sólo aquí o allá nos brinca súbito algún rasgo sabroso”.<sup>66</sup> A estos juicios Peñalosa añade los propios que van en el mismo sentido: “nos brinda curiosas muestras de ciertas glosas complicadas en que [...] se lucía, claro que sin perjuicio de barajar pronombres (el tu y el vos) y de caer en ripios ejemplares”.

Un aspecto que llama la atención de Peñalosa es el criterio al que se atuvo para elegir los pasajes de la obra de Quiroz que antologa en *Flor y canto de poesía guadalupana*, ya que de las loas incluidas en el ya mencionado cuaderno, escogió no sólo la única que está incompleta (sólo contiene algunos pasajes del inicio y del final), sino precisamente una de las más ilegibles por las condiciones del original.

Pocos años después, Antonio Alatorre le dedica unas líneas a Quiroz en el artículo “Perduración del ‘ovillejo cervantino””,<sup>67</sup> en donde analiza cuatro fragmentos que forman parte de la loa antologada por Peñalosa, y repite la misma opinión negativa sobre su obra: “Sus pedestres versos guadalupanos son el último ejemplo que conozco de ovillejos barrocos; y anuncian asimismo una nueva etapa en la vida de esta forma métrica.”<sup>68</sup> Más adelante reitera este desprecio en una nota donde dice con sarcasmo: “Es [...] el típico poeta “semiculto” que se hace líos con el tratamiento de vos (¡lo fácil que hubiera sido decir “llena de vuestros favores” en el verso 2 de la redondilla!)”.<sup>69</sup>

<sup>66</sup> *Ibidem*. La referencia a Méndez Placarte procede de *El tepeyac*, México, ene. 1935, pp. 6-9. No pudimos encontrar esta fuente.

<sup>67</sup> *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXVIII, no. 2, pp. 643- 674.

<sup>68</sup> *Idem*, p. 666.

<sup>69</sup> *Idem*, nota 36.

Más recientemente, en “Los poemas mudos en la Nueva España”, Arnulfo Herrera rescata a Quiroz ubicándolo junto con Manuel Antonio Valdés y Munguía como los dos poetas que se sabe escribieron poemas mudos en la Nueva España,<sup>70</sup> e Isabel Terán da a conocer el manuscrito *Pasajes de la diversión de la corrida de toros...* comparándolo con el poema *Condigno llanto de las musas...*, ambos dedicados a Bernardo de Gálvez, en el artículo “Bernardo de Gálvez en la lírica de Manuel Quiroz y Campo Sagrado”; así mismo esboza un estudio de los poemas político sociales en el ensayo: *La poesía político-social de Manuel Quiroz y Campo Sagrado*.<sup>71</sup>

Ahora bien, hasta aquí hemos expuesto cómo se conoce poco de la obra de Quiroz y cómo la crítica literaria tanto de su época como la posterior, a partir de unos cuantos ejemplos de su producción, a veces incluso fragmentarios, no le ha sido favorable. La pregunta clave es si para la Historia de la Literatura novohispana que está en construcción, deberíamos quedarnos con la opinión de sus críticos de que fue un mal poeta y olvidarnos de su obra; o, por el contrario, si pese a ello debemos insistir en rescatarla para analizarla y replantear de nuevo, desde una perspectiva más totalizadora, su valor literario, contrastándolo con el de las obras de sus contemporáneos, con la poética que el autor hizo propia, y con las limitaciones ideológicas y literarias de su época.

Y nuestra respuesta es que la obra de Quiroz debe ser rescatada, pues incluso si después de leer la que aquí antologamos, los lectores quedaran desencantados y los especialistas llegaran

<sup>70</sup> Arnulfo Herrera “Los poemas mudos en la Nueva España”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (eds.), *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*, pp. 271-283.

<sup>71</sup> Ponencias presentadas en el XVIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Buenos Aires, julio de 2013 y en las III Jornadas Coloniales 2014, organizadas por el Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos del *Department of Spanish and Portuguese of UCLA*, en Los Ángeles, febrero de 2014. Ambas en prensa.

a la misma conclusión de sus críticos, en el sentido de que no es posible reivindicarlo como un *buen* poeta, estamos seguros de que nuestro esfuerzo no sería en vano, pues por lo menos estas opiniones estarían basadas en la lectura de la mayor parte de su producción. Aunque eso sí, esperaríamos que para argumentar y concluir que fue un mal poeta los nuevos críticos partieran de un análisis serio e imparcial de todos los elementos y circunstancias que condicionaron, si no toda, sí la mayor parte de la producción literaria de Quiroz, en lugar de -cómo han hecho sus críticos hasta ahora-, en juicios de valor, en prejuicios sectarios o en la valoración de una obra literaria a partir de los parámetros de una poética distinta a aquella en la que fue concebida.

Por tanto, con este libro reivindicamos la necesidad e importancia de inventariar, compilar y dar a conocer la obra de Manuel Quiroz y Campo Sagrado, así como de brindar algunas notas sobre sus características más relevantes, con el fin de ubicarla en el horizonte de las letras novohispanas de finales del período virreinal, y ponerla a disposición del público y los especialistas, para que tengan la oportunidad de juzgar por sí mismos su posible valor histórico, cultural y/o literario.





## RELIGIÓN, REY Y PATRIA

### *Religión*

Excluyendo el *Devocionario...*<sup>1</sup> y las obras con imágenes que no son asunto de este libro,<sup>2</sup> el resto de las composiciones de tema religioso de Manuel Quiroz y Campo Sagrado son textos dramáticos, de los cuales doce loas<sup>3</sup> y una pieza en dos actos quedaron manuscritas, y sólo la pastorela fue impresa en 1821. Esto último puede explicarse por el cambio de condiciones políticas, pues para ese año la libertad de imprenta favoreció la edición de obras que antes tenían que pasar por censura y aprobación, o que estaban sujetas a algún tipo de prohibiciones.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Tanto el *Devocionario...*, como el *Encomio épico...* y el *Diálogo entre un cortesano y un payo...* los localizamos ya cuando este libro se había entregado a imprenta y estaba en proceso de edición. Gracias a la amabilidad y diligencia de amigos y familiares (Julián Guajardo en Madrid y Joaquín Zuleta en Santiago de Chile) y del personal de *The Huntington Library, Art Collections, and Botanical* en San Marino, California, pero sobre todo a la paciencia y buena voluntad de los editores, es que logramos incluirlos en la antología aunque ya no hubo manera de comentarlos en los apartados correspondientes a la poesía religiosa y política. Mi más sincero agradecimiento a todos los que hicieron posible que este libro incluyera la mayor parte de la obra de Quiroz.

<sup>2</sup> Nos referimos al romance y endechas mudos a la Virgen de Guadalupe (1784) y los poemarios a la Inmaculada Concepción (1805), a la Pasión de Cristo (1806) y a la restauración de la Compañía de Jesús (1816).

<sup>3</sup> Recordemos que aquí sólo hablamos de once, porque una que está incluida en el índice del cuaderno manuscrito no se encuentra en él.

<sup>4</sup> La libertad de imprenta pasó por varios momentos. Las Cortes españolas la establecieron mediante decretos en 1810 y 1813 y fue ratificada en la Constitución de 1812. Esta disposición abolía la censura

Varios factores pudieron haber influido para que la mayor parte de los textos dramáticos de tema religioso de Quiroz quedaran manuscritos: Que el propio autor no los considerara dignos de ser impresos, lo cual podría ser el caso de las loas pero no del *Poema festivo...* dedicado a San Juan Nepomuceno, mucho más ambicioso desde el punto de vista literario; que no consiguiera mecenas para imprimirlos, como le sucedió con otras de sus obras; o que no salieran bien librados de la censura, aunque no hay evidencias de que diera este paso.

Lo más probable es que lo que determinó su suerte fuera la cédula real de 1765 mediante la cual el rey Carlos III prohibió la representación de autos sacramentales,<sup>5</sup> y ratificó las prohibiciones contra las comedias de santos<sup>6</sup> y las obras que trataran

previa, las aprobaciones y las licencias de impresión, aunque se creó una Junta Suprema de Censura que revisaría las publicaciones para controlar los abusos. Sin embargo, en la Nueva España la libertad de imprenta fue suspendida o limitada por los virreyes Venegas, Apodaca y Calleja debido al movimiento insurgente. Al regresar al poder, Fernando VII derogó las Cortes y la Constitución de Cádiz y con ello la libertad de imprenta. En 1820 se instauró de nuevo cuando el rey juró la Constitución. En la Nueva España, tras el triunfo de la independencia en 1821, el nuevo gobierno reconoció el derecho a la libertad de imprenta. Manuel Ferrer Muñoz, *La constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España (Pugna entre antiguo y nuevo régimen en el virreinato (1810-1821))*, México, UNAM, 1993, pp. 127-160.

<sup>5</sup> Obra de teatro religioso de origen medieval, de carácter alegórico y en un acto, que se representaba en los templos o atrios como parte de alguna festividad del calendario litúrgico, con la intención de reforzar la fe de los creyentes. Sus temas eran los sacramentos, principalmente la eucaristía. En el siglo XVII y XVIII se enfocaron en consolidar el ideario de la Contrarreforma.

<sup>6</sup> Género teatral moralizante del siglo de oro español que dramatizaba la vida o los episodios más señalados de la vida de un santo. Solían ser escritas por encargo por instituciones religiosas o civiles o incluso por devotos, ya fuera para la celebración de su festividad, su canonización o su patronazgo. Eran muy bien recibidas entre las clases populares por su escenografía y tramoya, pero estaban en la mira de

asuntos sagrados.<sup>7</sup> Esta decisión fue alentada por los ilustrados españoles y novohispanos, quienes juzgaron que en este tipo de dramas se mezclaban la profanidad y la fe en detrimento de esta última. Sin embargo, la existencia de los manuscritos de Quiroz demuestra que a pesar de esa restricción en la Nueva España continuaron escribiéndose y representándose obras que no necesariamente llegaron a las prensas.<sup>8</sup>

Pablo González Casanova señala que en la Nueva España del siglo XVIII, el teatro religioso “era cultivado en los pueblos indígenas, en los centros provincianos y en la capital”, y era una de las actividades artísticas más difundidas y gustadas”,<sup>9</sup> de modo que estaba presente en “atrios, calles y casas de comedia, y era parte del rito y de las diversiones del pueblo”.<sup>10</sup>

Entre las denuncias o quejas llevadas ante la Inquisición novohispana contra el teatro religioso que este autor reseña y comenta, está la de un anónimo personaje que en 1793 analiza las razones por las cuales lo considera peligroso. Él juzga que en muchos casos los autores de los dramas no tenían conocimientos de literatura o dramaturgia, y tampoco estaban muy

la censura inquisitorial porque tendían a mezclar elementos sagrados con profanos o a resaltar los vicios de los pecadores arrepentidos. Un ejemplo novohispano de una comedia de este tipo prohibida por la Inquisición es *El pregonero de Dios y patriarca de los pobres* de Francisco de Acevedo, que dramatiza la vida de San Francisco de Asís.

<sup>7</sup> Véase Pablo González Casanova, “El teatro religioso”, en *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, pp. 41-58, y Juan Pedro Viqueira, “El progreso o el teatro” en *Relajados o reprimidos. Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, pp. 53-131.

<sup>8</sup> El investigador del teatro novohispano, Germán Viveros, afirma que dichas prohibiciones se aplicaron en la Nueva España sólo al teatro del Coliseo, pues representaciones que se llevaban a cabo en otros espacios públicos o privados continuaron abordando temas religiosos. Comunicación personal, 12 de noviembre de 2015.

<sup>9</sup> Pablo González Casanova, *op. cit.*, p. 47.

<sup>10</sup> *Ibidem*. El autor cita un expediente del Fondo Inquisición del AGN, Vol. 1312, ff 138 ss. 1792.

enterados de los asuntos religiosos, de modo que aunque la escritura podía estar motivada por una santa intención, el resultado podía ser una obra poco piadosa:

[...] la realidad era que cualquier ignorante del arte de versificar y de la religión, tomaba los libros sagrados y los ponía en el metro que sabía o le convenía, dividiéndolos en varias jornadas a imitación de las comedias. Por su vena poética y malos versos hablaban los ángeles, la Madre de Dios y su casto Esposo [...] quedando expuesta ineludiblemente una materia tan santa a ser tratada por sujetos vulgares.<sup>11</sup>

Además señala que los malos poetas y las obras dramáticas irreverentes no eran el único problema del teatro novohispano, pues las impropiedades eran provocadas también por quienes la representaban, ya que solía suceder que los actores, llevando una mala vida conocida por todos, hacían el papel de personajes sagrados; por los espacios indecorosos en los que se escenificaban -casas, corrales o plazuelas-, pues daban lugar al escándalo porque “se hacía granjería de todo [...] y se cometían muchas infamias hasta las doce o una de la mañana en que cesaba la reunión”; y por el público que aportaba su parte en el desorden y la impiedad, porque según el denunciante, “¿qué gente podía asistir a tales horas y lugares? El vugo más necio y desenfrenado, las mujeres más desenvueltas y los hombres más audaces eran los espectadores”.<sup>12</sup>

Años antes de la queja anterior, en 1786, el virrey Bernardo de Gálvez había proyectado una reforma general del teatro, para lo cual conformó una Sociedad de Suscriptores encargada de desterrar sus vicios y defectos vigilando la correcta ejecución de los dramas, y encargó a Silvestre Díaz de la Vega, por ese entonces encargado del Coliseo, la elaboración de dos docu-

<sup>11</sup> *Idem*, p. 51.

<sup>12</sup> *Idem*, pp. 51-52.

mentos clave:<sup>13</sup> un *Reglamento* que fijaba las condiciones ideales de la representación y le otorgaba al Coliseo el monopolio de los espectáculos teatrales,<sup>14</sup> y un *Discurso sobre los dramas* que dejaba claro cuál era el papel del teatro en la nueva sociedad ilustrada, así como los límites, clases y características de una buena obra dramática. En ambos documentos se ratificaban además las prohibiciones de 1765:

*Discurso:*

Los misterios sagrados de ella [la religión] y las respetables verdades del evangelio están infinitamente distantes y son diametralmente opuestas a toda profanidad, debiendo reservarse para ser solemnizadas en los lugares sagrados que les corresponden. No es pues a propósito el teatro para trasladar los más altos objetos de nuestra veneración. Por eso y por otros gravísimos motivos de respeto a la religión y crédito al estado, prohibió el rey la representación de esta clase de piezas y las comedias de santos que le son análogas.

*Reglamento:*

Justamente prohibida por el Rey, en resolución de 9 de junio de 1765, la representación de materias sagradas y las comedias de santos que tienen íntima conexión con ellas no

<sup>13</sup> Silvestre Díaz de la Vega *Discurso sobre los dramas y Reglamento teatral novohispano*, Apéndices 3 y 4 en Germán Viveros *Teatro dieciochesco de Nueva España*, pp. 191-237.

<sup>14</sup> *Idem*. Para la conformación y funciones de la Sociedad de Suscriptores del Teatro véase: Juan Pedro Viqueira, *¡Relajados o reprimidos?...*, capítulo “El progreso o el teatro”, pp. 53-131. El Reglamento recuperaba y sistematizaba la legislación previa, y abarcaba todos los aspectos del espectáculo: edificio (iluminación, ventilación, limpieza, seguridad, distribución y uso de los espacios, funcionamiento de los vestidores, asientos, tráfico en el exterior, etc.), actores (aspectos laborales, disciplina, etc.), público (ubicación, comportamiento, etc.), y representación (costo de las funciones, propiedad en la ejecución, escenografía, vestuario, ensayos, etc.).

se permitirán de aquí en adelante, con ningún pretexto ni motivo, a cuyo fin se recogerán y achivarán [...]»<sup>15</sup>

La muerte prematura de Bernardo de Gálvez a los pocos meses de haber acometido esta empresa frenaron la consolidación de la reforma teatral, y la evidencia documental indica que a pesar de todas las restricciones se siguieron escribiendo y representando piezas dramáticas de temas religiosos, y Manuel Quiroz y Campo Sagrado es quizá uno de entre otros muchos que las escribieron. En su caso, las compuso esporádicamente a lo largo de tres décadas, pues la primera data de 1792 y la última de 1821.

En el siglo XVIII la loa era una composición dramática breve, en versos de arte menor, que se escenificaba antes del primer acto o jornada de una obra de teatro, a manera de preludeo o introducción, exponiendo al público el asunto de la misma. Dependiendo del número de personajes que intervenían podía tratarse de un monólogo, un diálogo o una conversación entre más de dos interlocutores en la que la acción era mínima. Las loas podían ser religiosas o cortesanas. En el primer caso solían representarse en los conventos o en los pueblos para celebrar festividades litúrgicas como la Natividad y la Pasión de Cristo o la fiesta de algún santo. Y era usual que iniciaran y concluyeran con el acompañamiento musical de guitarras, vihuelas y arpa,<sup>16</sup> y que hicieran referencia a las circunstancias de la escenificación, es decir, al acontecimiento que se solemnizaba y al lugar y personas que lo ofrecían o que hicieron posible la celebración.

<sup>15</sup> Silvestre Díaz de la Vega, en Germán Viveros, *op. cit.*, Apéndices, pp. 200 y 214-215, respectivamente.

<sup>16</sup> Para el caso de la Nueva España, Germán Viveros asienta que el Coliseo reportaba “la existencia de una plaza de arpista y otra de clarinetista, además de un violín, un violón, una flauta transversa y un oboe”. *Op. cit.*, pp. XLI-XLII. En el caso de las obras de Quiroz, quizá estas funciones las realizaban músicos de los pueblos donde se representaron.

En el caso de las loas de Quiroz, con excepción de una que fue representada en un convento, se trata de piezas escritas para ser recitadas o escenificadas en pueblos de indios o mestizos, y lo más probable es que fueran escritas por encargo, quizá a cambio de alguna remuneración económica. En algunas se precisa el lugar que organizaba la fiesta: el convento de Valvanera de México<sup>17</sup> y los pueblos de Azcapotzalco y Huehuetoca celebraron a la Virgen de Guadalupe, Jilotepec a la Inmaculada Concepción,<sup>18</sup> e Ixmiquilpan a Jesús Nazareno.

En otros casos es posible deducir el lugar gracias a la mención de las autoridades. Es así que una de las loas al Nazareno señala a Joaquín Negrete “como cura de este pueblo”, y el bachiller don José Joaquín Negrete fue cura de Ixmiquilpan.<sup>19</sup> En la loa de los Dolores de la Virgen se nombra al teniente José de Pesa, acaso José Mariano de la Pesa y Casas, subdelegado del pueblo de Actopan.<sup>20</sup> En otros resultó imposible ubicar el lugar. Estos son los casos de una de las loas a San Pedro que menciona a Rafael Calera, quien fuera cura de Malacatepec en 1795, de Molanco en 1797 y del Real de Temascaltepec

<sup>17</sup> Se refiere al Convento de la Virgen de Valvanera de la ciudad de México. El edificio se remonta a 1572, cuando la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad se fundó para contrarrestar la prostitución, creando la primera casa de las recogidas. Posteriormente se convirtió en la Casa de Jesús de la Penitencia que luego pasaría a ser el convento. Es una advocación mariana española. Su imagen se encuentra en el monasterio benedictino de Valvanera.

<sup>18</sup> Se trata de la loa que no se encuentra en el cuaderno.

<sup>19</sup> AGN México, Inquisición, vol. 1209, exp. 12, ff. 303-306, 1783. *Autos formados contra don José de Soto, teniente del alcalde mayor de Ixmiquilpan, por haber abierto una carta dirigida por el tribunal (y sellada con un sello), al cura de aquél pueblo, don José Joaquín Negrete.* Ixmiquilpan, Pachuca, Hidalgo.

<sup>20</sup> AGN México, Real Hacienda, Casa de Moneda, vol. 397, exp. 12, ff. 265-273. 1796. *El teniente José Mariano de la Pesa y Casas, sobre que no le sirva de embarazo para su despacho de subdelegado de Actopan a los capítulos que le pusieron los indios de Apan.* México.



en 1820;<sup>21</sup> y de la loa a la Virgen del Rosario, cuyo patrocinador fue “don Marcos López”.

La información disponible no aporta datos como para saber quienes fungían como recitantes o actores, aunque podría suponerse que lo hacían los propios habitantes del pueblo o del convento que llevaba a cabo la celebración. Por los temas se pueden presumir las fechas en que se escenificaron: las dedicadas a los Dolores de la Virgen, la Preciosa Sangre y las del Nazareno debieron llevarse a cabo durante la Semana Santa, ya que tratan sobre la Pasión de Cristo; y según el calendario litúrgico podría suponerse que las dedicadas a la Virgen de Guadalupe, que por lo general celebran al mismo tiempo a la Inmaculada Concepción, se representarían el 8 o el 12 de diciembre; la de la Virgen del Rosario el 7 de octubre y las loas a San Pedro el 29 de junio.

Seis de las loas son diálogos y cinco son conversaciones que involucran a más de dos interlocutores. Por supuesto, un mayor número de personajes conlleva mayor extensión del texto, un poco más de acción, y el que la exposición del asunto sea más complicada. Los roles corresponden a caracteres “tipo”: un militar, un español, un indio, un romano, un pastor, un negro, un moro, un ángel y un demonio o El Demonio, al que indistintamente se le denomina así o como Lucifer o Luzbel. En todas las loas la Música es un personaje clave.<sup>22</sup>

La función del “protagonista”, denominado genéricamente como “Un actor” es desarrollar narrativamente el asunto. Sólo en ocasiones se aclara que la caracterización es la de un

<sup>21</sup> *Mercurio de España, septiembre de 1795*. Tomo III, p. 104. *Calendario Manual y Guía de forasteros de México para el año de 1797 por D. Manuel Josef de Zúñiga y Ontiveros*, p. 92. *Calendario Manual y Guía de forasteros en Méjico, para el año de 1820, bisiesto, por D. Manuel Josef de Zúñiga y Ontiveros*, p. 104.

<sup>22</sup> Sólo en un caso, en el de la loa a la Virgen de Guadalupe del convento de Valvanera, la Música parece representar también a la Religión.

militar, ya sea romano o español. En otros casos los personajes son alegóricos: Obediencia y Clausura; Misericordia y Tiempo; Pueblo judaico, Dolor interno de María y el Rencor del hombre ingrato; y Europa, América, Asia y Etiopía.

Las didascalias son parcas y nada dicen que permita deducir en qué tipo de espacios o escenarios se representaban las loas o la escenografía que requerían, salvo algunas que parecen sugerir varios planos o algunos trucos de tramoya: “baja el Ángel en vuelo rápido” o “húndase”. El resto son indicaciones breves respecto al movimiento en escena de los personajes: “sale”, “váse”, “canta”, “representa”, “cae al suelo”, “esgrimen las espadas”, “siguen riñendo”, etc.

Algunas acotaciones orientan al recitante o actor sobre la actitud que debe mostrar al público: “en ademán de modestia”, “de sencillez”, “de halagar a un enfermo”, “de asombro”, “en tono triste”, etc. Otras sugieren el vestuario, aunque parece haber sido el mismo en cada caso para los personajes tipo: los soldados vestían a la española o a la romana, y los españoles, indios, negros, moros y judíos, “a su uso”. Sólo en una loa se especifica alguna prenda: “con tonelete y marlota” para los negros, y con turca para los judíos. En el caso de los personajes alegóricos el vestuario corresponde a sus atributos y virtudes: la Clausura va coronada de azucenas y con unas llaves en la mano, la Obediencia vestida de blanco, coronada de flores, y con una sonaja; la Misericordia coronada de laurel y con un ramo de oliva; el Dolor interno de María vestido de peregrino, el Rencor del hombre ingrato ataviado con pieles, y el Pueblo judaico con turca. Sólo del Tiempo no se describe su vestuario e insignias y el Demonio podía adoptar por disfraz varios trajes para engañar a los personajes con los que interactuaba.

Con ligeras variaciones, las loas se atienen a la siguiente estructura:

- Introducción:
  - Música anuncia el tema de la obra y pide auxilio a las potencias celestiales para celebrarlo.

- El personaje principal, con falsa modestia, les solicita inspiración.
- Música le sugiere al personaje principal el asunto concreto a desarrollar.
- Desarrollo:
  - El personaje principal resalta aspectos de la vida, hechos o virtudes del personaje homenajeado, o anécdotas, pasajes “históricos” o milagros del tema tratado.
  - Música resume el aspecto más importante del asunto en una cuarteta.
  - El personaje principal glosa cada verso de la cuarteta, y él y Música recitan los estribillos.
- Despedida:
  - El personaje principal concluye el asunto y pide disculpas por los errores cometidos y por la insuficiencia de talento.
  - Él mismo o en alternancia con los otros personajes, solicitan beneficios al o los homenajeados, primero, para las máximas autoridades: el rey (Carlos IV),<sup>23</sup> el papa (Pío VI o Pío VII),<sup>24</sup> el virrey, y el arzobispo (Alonso Núñez de Haro);<sup>25</sup> y segundo, para las autoridades locales y quienes organizaron la celebración: el cura del pueblo, el subdelegado, el teniente, el gobernador, los oficiales y ministros, los caciques, el patrocinador y los devotos en general. Estas peticiones se

<sup>23</sup> Llamado “El cazador” (1748-1819). Hijo de Carlos III y María Amalia de Sajonia, reinó entre 1788 y 1808.

<sup>24</sup> Pío VI (1717-1799). Sumo Pontífice número 250 de la Iglesia católica. Fue papa entre 1775 y 1799. Pío VII (1742-1823). Sucedió a Pío VI, dirigió la Iglesia entre 1800 y 1823.

<sup>25</sup> Alonso Núñez de Haro y Peralta (1729-1800). Arzobispo de México de 1772 hasta su muerte. Fue el virrey que durante algunos meses (mayo-agosto de 1787) sustituyó a Bernardo de Gálvez tras su inesperada muerte hasta la llegada del nuevo virrey Manuel Antonio Flores.

hacen a veces en lo particular, es decir, mencionando a cada quien por su nombre, y en otras sólo evocando sus cargos.

- Guiados por Música, todos cantan alternadamente vivas al o los homenajeados.

Concebidas desde una estética tardíamente barroca e imbuidas de un espíritu contrarreformista, las loas de Quiroz y Campo Sagrado son testimonio de que un mismo tema podía ser reelaborado una y otra vez aunque fuera repetitivo, como lo eran también las fiestas en que se escenificaban. En este caso el autor recurre a las mismas fuentes, estrategias, recursos retóricos e imágenes para tratar el mismo o diferentes temas. Las variaciones radican en el enfoque. De este modo, a partir de las mismas fuentes que relatan idénticos hechos sobre la vida y muerte de San Pedro, las dos loas dedicadas a este santo destacan como su principal virtud la contrición, pero la primera se enfoca en su práctica de las virtudes teologales, y la segunda en la firmeza y constancia del amor de Dios al hombre, que ni el pecado disminuye si el arrepentimiento es sincero.

Las loas de la Preciosa Sangre, del Nazareno y de los Dolores de la Virgen tratan sobre la Pasión, la Redención y la ingratitud de los hombres ante el sacrificio de Cristo, pero la enfocan desde perspectivas distintas: la primera se centra en la idea de que la Sangre del Redentor es fuente de misericordia que limpia el pecado original, las del Nazareno en la injusticia de que Jesús pagara la deuda de los hombres tratado como un malechor, y la de los Dolores indaga sobre si el culpable de su muerte fue el pueblo judío o los hombres ingratos. Por su parte, las tres loas dedicadas a la Virgen de Guadalupe/la Inmaculada Concepción<sup>26</sup> narran el episodio de la aparición, pero en una se equipara a la Virgen con la mujer del Apocalipsis y a San Juan con Juan Diego, en otra se hace un recuento de otras apa-

<sup>26</sup> Omitimos de este comentario la desaparecida y la incompleta.

riciones y advocaciones marianas españolas, y en la última se reflexiona sobre la afirmación “No hizo igual con otra nación”.

Un aspecto importante a destacar de las loas es lo desigual de su factura. Hay unas que parecen mejor escritas y más inspiradas que otras sin que sea posible explicar la razón, pues este hecho nada tiene que ver con su datación, porque no necesariamente las últimas son las mejores. Esto hace dudar sobre si fueron escritas por la misma persona, pues sería lógico suponer que el tiempo, el ejercicio literario y la crítica de lectores y/o espectadores hubieran favorecido una maduración en el oficio, lo cual parece no ser así.

Por otro lado es importante señalar que la existencia de las loas no significa necesariamente que fueran representadas, pues no hay evidencias documentales de ello, y hay que recordar que se conservaron en una carpeta o cuaderno, manuscritas, y con muchas enmiendas. El que además se conserven pares de loas con el mismo tema datadas en el mismo año y lugar, como es el caso de las de San Pedro y Jesús Nazareno, y por lo menos dos de las dedicadas a la Virgen de Guadalupe, hace dudar también de si no se trata en realidad de dos versiones preparadas para una misma fiesta que quizá el autor presentaría al cura del pueblo o al mecenas para que escogiera cuál se representaría, pero pudo darse el caso de que no escogiera o no se representara ninguna. También es posible que la convocatoria para representar una loa en un pueblo se hiciera extensiva a varios autores, y que quienes propusieron textos que no fueron elegidos, los conservaran quizá con la intención de rehacerlos para otra ocasión. Por otro lado, admitiendo que las loas sí fueron representadas, quedaría pendiente por indagar sobre las obras teatrales a las que supuestamente precedían y de las cuales no dan ninguna noticia.

Por su carácter popular, la *Pastorela* de Quiroz, de la cual tampoco hay datos sobre su posible representación, forma un solo grupo con las loas, aunque los públicos de unas y otra pudieron haber sido distintos, ya que la pastorela, por estar impresa, apunta hacia un auditorio un poco más letrado y quizá

ciudadino. Al igual que las loas, los coloquios o autos de navidad solían escenificarse en corrales, conventos y casas, y estaban sujetos tanto a las prohibiciones generales como a restricciones particulares, como la del virrey Garibay en 1808 y la del virrey-arzobispo Lizana y Beaumont en 1809-1810, aunque para 1815 se restableció la costumbre de representarlos con el nombre de “pastorelas”,<sup>27</sup> prohibidas de nuevo en 1821 “por indecentes y escandalosas”.<sup>28</sup> Es así que la de Quiroz, impresa precisamente en ese año, se ubica en un momento de transición, pues por un lado en el México independiente se ratifica la libertad de imprenta, pero por el otro se restringe la representación de las pastorelas.

El texto tiene muy poca acción y escasas acotaciones, y su argumento se limita a presentar escenas domésticas y cotidianas de las labores pastoriles, que incluyen pasajes jocosos tanto por el lenguaje coloquial y las discusiones conyugales, como por la glotonería o pereza de algunos personajes. El drama se desarrolla sin marcas de tiempo o espacio hasta que los pastores discuten la obligación de ir a Belén a empadronarse. Esta ubicación introduce la escena final: el anuncio del nacimiento del Mesías por un ángel y la adoración de los pastores.

Por la cercanía de las fechas, es probable que Quiroz conociera, junto con muchas otras que circulaban por entonces, la *Pastorela en dos actos o La noche más venturosa* de José Joaquín Fernández de Lizardi, impresa en 1817,<sup>29</sup> que fue muy popular

<sup>27</sup> Germán Viveros, *op. cit.*, p. XLIII. Este autor señala que el motivo de las prohibiciones no era tanto el contenido de las obras sino la peligrosidad de los lugares en los que se representaban y para proteger las finanzas y el monopolio teatral del Coliseo. *Ibidem*.

<sup>28</sup> Juan Pedro Viqueira, *op. cit.*, pp. 162-163.

<sup>29</sup> Felipe Reyes Palacios, “La Pastorela de Fernández de Lizardi: el hallazgo de su primera edición y avatares bicentenarios”, en *Revista de Literatura mexicana*, UNAM, vol. 22, no. 2, 2011, pp. 7-28. Catherine Raffi-Bérout, “Fernández de Lizardi y su Pastorela en dos actos”, en Beatriz Aracil, *et. al.*, *Fiesta y teatralidad de la pastorela mexicana*, pp. 27-52.

en su época y tuvo varias ediciones posteriores, pues además de que comparten varias características comunes a otras piezas dramáticas similares, como los personajes, el uso del habla popular y las escenas chuscas, son semejantes y al mismo tiempo diferentes por un aspecto muy peculiar: El Pensador mexicano fue un crítico de las impropiedades e incluso herejías de las obras que circulaban y se representaban en su época, por ello propone la suya como modelo de una pastorela “decente”, en la que presenta a un diablo caracterizado como “cristiano, nada blasfemo ni atrevido”. Y Quiroz, probablemente influenciado por su propuesta, la lleva aún más allá al eliminar a este personaje de su pastorela. En ella no se da la tradicional lucha entre el bien y el mal, porque éste no tiene parte en el drama.

Respecto al *Poema festivo...* dedicado a San Juan Nepomuceno,<sup>30</sup> ya se dijo en la introducción que Luis González Obregón lo data en 1806 sin explicar la razón, y que aquí se propone que quizá se escribiera hacia 1793 para conmemorar el cuarto centenario de la muerte del santo, pero queda la duda de si se representó, y de si Quiroz escribió otra pieza dedicada al mismo tema, pues como ya se dijo también, en el cuaderno de loas hay unos versos que se refieren a una obra dedicada a este santo, es-

<sup>30</sup> Nació en la aldea Nepomuck del reino de Bohemia alrededor de 1340 y murió en 1393. Fue doctor por la Universidad de Padua y vicario general del arzobispado de Praga. Es representado con un halo de cinco estrellas. Se le considera el patrono de la confesión, pues la leyenda cuenta que era el confesor de la reina Sofía de Baviera, esposa del rey Wenceslao IV de Bohemia quien, celoso, trató de obligarlo a romper el sigilo de confesión para averiguar los secretos de su esposa. Al negarse, fue martirizado y lanzado al río Moldava donde murió ahogado. Las fuentes históricas señalan que su enemistad con el rey tenía otras causas, pues antepuso la ley canónica sobre los deseos del monarca en ocasión de una controversia por las riquezas de un convento y la elección de autoridades eclesiásticas. Fue canonizado en 1729.

cenificada o por escenificarse en el pueblo de Chalchicomula, aunque no hay manera de saber si se refieren a una desaparecida loa o al *Poema festivo*...

Al inclito confesor  
santo Juan Nepomuceno,  
celebre con gozo pleno  
este pueblo con fervor.  
Muestre el vecino su amor  
en devoción abrasado,  
poniendo todo cuidado  
en darle la reverencia  
al que es de la penitencia  
cerrojo, llave y candado.  
Festivo, Chalchicomula,  
en demostraciones varias  
los obsequios no instimula [sic]  
con cohetes y luminarias  
que en su fervor acumula [sic].

San Juan Nepomuceno es considerado el patrono de la confesión porque la leyenda cuenta que murió en Bohemia como mártir del sigilo, y como el Concilio de Trento reafirmó la doctrina de los sacramentos, especialmente los de la penitencia y la eucaristía, durante la Contrarreforma la leyenda sobre su martirio y muerte fue tópico de muchos sermones, pinturas y obras literarias. De entre estas últimas, la más cercana a Quiroz en la Nueva España, por la época y por el tema, y la cual quizá le sirviera de fuente, es el poema barroco en diez cantos de don Miguel de Reyna Zevallos titulado *La eloquencia del silencio. Poema Heroico, vida y martyrio del gran proto-martyr del sacramental sigilo [...] San Juan Nepomuceno*, impreso en Madrid en 1738. Una coincidencia entre ambos textos es que el nombre de la reina protagonista es Juana,<sup>31</sup> y una diferencia es que el

<sup>31</sup> Juana de Baviera (1356-1386) se casó con Wenceslao de Luxemburgo, rey de Bohemia, en 1370. En 1789 el rey se casó en segundas



de Quiroz aborda sólo una pequeña parte de la extensa historia contada por Reyna Zevallos.

El *Poema festivo...* trata sobre la lucha entre el bien y el mal representados por un Ángel y el Demonio que se involucran en los acontecimientos que relata la obra. Las reconocidas virtudes de Juan Nepomuceno inspiran al Demonio el deseo de humillarlo y hacerlo pecar, pero el Ángel está convencido de que se mantendrá firme en su fe y en sus votos. El conflicto estalla cuando ambos buscan demostrar que tienen la razón. Con la venia divina, el Demonio intenta hacer caer a Juan, y para ello le infunde al rey Wenceslao de Bohemia unos celos incontrolables, no sólo porque el pueblo aclama los méritos del religioso demeritando los suyos, sino porque como confesor de la reina Juana conoce sus secretos. El rey cae en la trampa del Demonio y busca humillar a Juan Nepomuceno obligándolo a romper el sigilo, pero al comprobar que éste, amparado por las potencias celestiales, no cede ni al falso cariño, ni al chantaje, ni a la tortura, ordena su muerte, de la cual el confesor obtiene la victoria al convertirse en el mártir del sigilo, venciendo con ello al Demonio.

En esta obra, proyectada quizá para ser representada en la ciudad de México ante un público distinto al de las loas, las didascalias son más específicas y sugieren un escenario dividido en tres planos -cielo, tierra e infierno-, pues la participación del Ángel y el Demonio requerían de desplazamientos en los que se elevaban, volaban o descendían. Otras indicaciones revelan la ambientación de la historia en diversas escenografías, tanto en espacios exteriores como interiores: el puente y el río (“Descúbrese el río con el puente”, “al santo dentro de las aguas”), el interior de una iglesia (“Descúbrese un altar de una imagen de María santísima”), diversas habitaciones de un palacio (“Des-

nupcias con Sofía, una pariente lejana de Juana. Por las fechas del martirio y muerte de Juan Nepomuceno, la reina a la que se refiere la leyenda debió ser Sofía y no Juana. Sin embargo, las fuentes consultadas, en ocasiones se refieren a ella como Juana y a veces como Sofía.

cúbrense unas mesas aderezadas de los manjares posibles, con sus aparadores correspondientes a un real banquete”), un calabozo, etc. Algunas acotaciones señalan además la necesidad de objetos de utilería: espadas, instrumentos de tortura, cadenas, viandas, una cruz, etc., e incluso la participación de “extras”: “todo el acompañamiento de gente que se pueda”, “Salen los soldados que se puedan”.

Otras indicaciones instruyen sobre los movimientos en escena de los actores o la participación de los músicos: “aparte”, “váse”, “siéntase”, “se hinca ante el rey”, “híncanse todos con la Reina [...] delante del santo mártir”, “huyendo apresurados”, “retírase al paño”, “se queda en el paño”, “Sale Wenceslao por el otro lado de donde está el Demonio, sin verlo en toda la escena”, “cantará la música”, “cantando”, “Tocan una sonata [...] que no estorbe las voces del que representa”, etc.

Algunas más, muy pocas, indican detalles del vestuario de los personajes: San Juan Nepomuceno viste “a lo judío”, con turca, y el Demonio adopta diferentes disfraces: de peregrino, de cortesano, etc. Otras acotaciones sugieren a los actores la actitud que debían representar: “muy asombrada”, “enfurecido”, “impaciente”, “en ademán pensativo y colérico”, “de llanto”, “de melancolía”, “de humildad”, “de gozo”, “de asombro”, etc.

A diferencia de las loas que son por lo general muy breves, la mayor extensión del *Poema festivo...* le brinda a Quiroz la oportunidad de profundizar la caracterización de los personajes, de contar estructuradamente una historia, y de desarrollar una acción desde el planteamiento del conflicto hasta su desenlace, por lo que podría considerarse que ésta es la mejor lograda de sus obras dramáticas religiosas.

## Rey

Las poesías de Manuel Quiroz y Campo Sagrado dedicadas al rey o a sus representantes civiles o eclesiásticos en la Nueva España, se ubican en la categoría de poesía laudatoria, a veces para circunstancias festivas, como lo son la descripción de las

corridas de toros dedicadas a la llegada del virrey Bernardo de Gálvez, (*Pasajes de la diversión...*, 1786), o la celebración de los cumpleaños del virrey Marqués de Branciforte (*Encomio épico...*, 1796) o del rey Fernando VII (*Diálogo entre un Cortesano y un Payo*, 1820); pero a veces también para circunstancias ingratas, como los dedicados a la partida del virrey Revillagigedo (*Tierna despedida...*, 1794) o a las exequias del mismo Bernardo de Gálvez (*Condigno llanto de las musas...*, 1786), del rey Carlos III (*Lamentable llanto...*, 1789) y del arzobispo Francisco Javier Lizana y Beumont (*Condigno llanto de México...*, 1811). A continuación se hablará brevemente de los homenajes fúnebres.<sup>32</sup>

Aunque hay años de diferencia entre ellos y significativas discrepancias en la jerarquía de los difuntos, los poemas tienen muchas cosas en común, como el inevitable objetivo moralizante, pues la muerte de un rey, un virrey y un arzobispo que además fue temporalmente virrey, le dan ocasión al poeta para actualizar el discurso sobre el engaño, la fugacidad y vanidad de la vida; así como sobre la condición inevitable e igualadora de la muerte, que avasalla lo mismo al pobre que al poderoso.

Los tres poemas repiten muchos de los tópicos de la literatura de honras fúnebres, entre otras la angustia y el dolor de los deudos, la mudanza y lo incierto de la fortuna, el sepulcro que increpa al caminante a enmendar su vida y recordar su muerte, el desencanto de la diferencia entre lo temporal y lo eterno, el indudable triunfo de la muerte; y no faltan tampoco las imágenes de las parcas que cortan el hilo de la vida, la guadaña con la que la muerte la siega, las flores que se marchitan y deshojan, el sol que muere para renacer, y los ríos o lagos formados por las lágrimas de los dolientes, que quedan atrás devastados y desamparados, etc.

<sup>32</sup> De la descripción de la corrida de toros se hablará más adelante y, como ya dijimos, los otros dos poemas, el *Encomio épico...* y el *Diálogo entre un cortesano y un payo...*, se incluyeron en la antología pero ya no alcanzamos a comentarlos.

Los poemas comparten además las estructuras estróficas (endechas, octavas, décimas, sonetos, etc.) y las estrategias literarias con las que la voz poética va develando poco a poco la noticia de la muerte del personaje, pasos que la moderna psicología reconocería como algunas de las etapas del duelo: negación, aceptación, expresión del dolor, racionalización y resignación por la pérdida, esta última basada en la confianza de que las virtudes morales del difunto le asegurarían el triunfo sobre la muerte en la vida eterna. Otra característica común es que el poeta alegorice a la Nueva España o a América como la amante desconsolada por el abandono, compare el dolor de su pérdida con las de otros personajes históricos o mitológicos, y que solicite inspiración y les ceda la palabra a las musas para que expresen de forma más delicada los sentimientos de los deudos.

Como parte del protocolo político que debía seguirse en estos casos, es probable que alguna instancia del gobierno virreinal, ya fuera civil o eclesiástica, o algún personaje notable y acaudalado haya remunerado a Quiroz para que preparara estos homenajes o, en caso de que fuera por iniciativa propia, que haya patrocinando la impresión. Del conjunto de estos poemas, sólo dos están dedicados: el de Bernardo de Gálvez a la viuda y el de Carlos III al tesorero de la Real Hacienda, Luis Gutiérrez y Páez. En el primer caso no hay evidencias como para suponer que la viuda patrocinó el homenaje, pero en el segundo el poeta admite que el texto fue impreso gracias al mecenazgo de Gutiérrez. Por otro lado es posible también que alguna instancia del gobierno virreinal haya auspiciado el homenaje a Lizana, ya que como se dijo en la introducción de este libro, en el ejemplar resguardado en el AGN se encuentra una leyenda manuscrita que parece indicarlo.<sup>33</sup>

<sup>33</sup> AGN México, Impresos oficiales. Contenedor 22, vol. 54, exp. 22, s/f, ff. 112-114. Esquela por la muerte de Francisco de Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo de México, compuesta por Manuel Quiros y Campo Sagrado.

Desde un punto de vista jerárquico, Quiroz escribió homenajes a dos reyes: uno a Carlos III<sup>34</sup> y un número no determinado a Fernando VII, los que supuestamente escribió en 1809 pero de los que no hay más noticia que la que él mismo da en una carta,<sup>35</sup> por lo que no hay manera de saber ni de qué trataban ni qué sucedió con ellos, y uno más dedicado a celebrar su cumpleaños. Enseguida se hablará del primero.

A la muerte de un rey, las instituciones civiles y eclesiásticas de todas las provincias y reinos de España estaban obligadas a celebrar oficialmente sus exequias<sup>36</sup> en el contexto de una fiesta barroca que tenía dos fines propagandísticos: el político -la legitimación de la continuidad de la monarquía-, y el religioso-moral -recordar la diferencia entre lo temporal y lo eterno-;<sup>37</sup> y el

<sup>34</sup> 1716-1788. Hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio. Duque de Parma, rey de Nápoles, de Sicilia y de España. Es considerado el promotor de la modernización de España. Su gobierno es ejemplo del despotismo ilustrado.

<sup>35</sup> AGN México, Indiferente virreinal, Caja 9679 (Real Audiencia), exp. 18, f. 19 r y v. *Papeles varios. Manuel de Quiroz y Campo Sagrado, de Tepic, pide recojan tres libros alusivos a Fernando VII en la Secretaría del Virreinato.*

<sup>36</sup> Repasamos algunos aspectos generales sobre las exequias reales, en María Isabel Terán Elizondo y María del Carmen Fernández Galán Montemayor, “La literatura al servicio de la apología y legitimación del poder: Cayetano Cabrera y Quintero y los túmulos funerarios patrocinados por la Inquisición novohispana”, en Manuel Pérez, Claudia Parodi y Jimena Rodríguez (eds.), *No sólo con las armas/ Non solum armis. Cultura y poder en la Nueva España*, pp. 89-108. Sobre las exequias reales véase: Adelaida Allo Manero y Juan Francisco Esteban Lorente, “El estudio de las exequias reales de la monarquía hispana: siglos XVI, XVII y XVIII”, *Revista ARTigrama, Revista de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 2004, no. 19, Arte efímero: metodología y fuentes.

<sup>37</sup> Luis Javier Cuesta Hernández, “México insigne honras celebró a su rey: algunas precisiones sobre el ceremonial fúnebre de la dinastía de los Austrias en la Nueva España”, en *Via Spiritus* no. 15, *A arte de morrer: relatos, formas e circunstâncias*, *Revista de História da Espiritualidade e do*

rey difunto servía a este último como el mejor ejemplo de que la muerte ejercía sin distinción su poder sobre los mortales.<sup>38</sup>

Sin embargo, la muerte del monarca no era definitiva, porque triunfaba sobre ella por partida doble: para renacer en la vida eterna gracias a sus virtudes morales, y para perpetuarse en un sucesor que aseguraba la continuidad de la monarquía. Esto era lo que comúnmente se representaba en los aparatos arquitectónicos, pinturas y poemas que acompañaban las exequias reales mediante las imágenes del sol que muere para revivir al día siguiente “igual y distinto a sí mismo”, y del ave fénix que renace de sus cenizas.

Los objetivos de estas celebraciones se alcanzaban mediante la persuasión, que iba dirigida, más que a la razón, a los sentimientos. Es por ello que la lírica de circunstancia luctuosa tenía un carácter social y se basaba en el ejercicio de la agudeza y el ingenio puesto al servicio del poder para su propia legitimación y encomio, y que se expresaba en varios niveles: el visual, a través de un aparato arquitectónico en forma de pira o túmulo, y de esculturas, pinturas y poemas que lo decoraban; y el auditivo, porque la fiesta barroca se completaba con la relación de exequias y la écfrasis<sup>39</sup> del monumento, así como con la predicación de sermones.

El poeta que participaba en la elaboración de poesías fúnebres, ya fuera dedicadas al rey u otros personajes notables como virreyes, arzobispos y obispos, estaba obligado a conocer al menos pasajes de la vida y hechos del difunto para poder alabar sus méritos políticos, militares y morales -o para convertir vicios o defectos en bondades; sin embargo, como las virtudes que se pueden atribuir a una persona -inclusive a un rey- son limitadas, usualmente se le adjudicaban

*Sentimento Religioso*. Universidade do Porto. Faculdade de Letras do Porto. Instituto de Cultura Portuguesa. Centro Inter-Universitário de História da Espiritualidade, 2008, p. 113.

<sup>38</sup> Fernando Checa y José Miguel Morán, *El Barroco*, p. 245.

<sup>39</sup> Antiguo género literario que consiste en la descripción de obras pictóricas o escultóricas.

las teologales y las cardinales,<sup>40</sup> y era la agudeza literaria del artista la que le daba ese toque de originalidad al panegírico, que permitía que la alabanza de un personaje no fuera idéntica a la de otro.

*Lamentable llanto...* es un poema que no está directamente ligado a un túmulo funerario, aunque seguramente formó parte de las expresiones públicas de condolencias durante el período oficial de luto por el deceso del rey. En él se propone a Carlos III como ejemplo del triunfo sobre la muerte (“Todos de su virtud sigan los pasos”), se le dan los epítetos de “radiante Sol hispano” y “resorte de las Indias”, y se le representa como un “amante padre” cuya partida deja en la orfandad a sus hijos -sus súbditos- y un esposo que desampara a su viuda -América-, quienes lamentan la pérdida de su benefactor.

Las virtudes que se le atribuyen a veces se relacionan con su calidad moral y a veces con sus destrezas políticas como gobernante. De las teologales se le reconoce la fe, ya que es visto como un “rey piadoso”, “católico Alcides”,<sup>41</sup> “sostén de la fe de Jesucristo” y “defensor perennal<sup>42</sup> del evangelio contra la heretical proterva cisma”; y la caridad, pues como “generoso rey”, era protector, amparo y honor de sus vasallos. De las cardinales se destacan la prudencia: “monarca prudente”, y la fortaleza: “firme como una roca”, “que dos mundos sobre sus fuertes hombros sostenía” “como Atlante”.<sup>43</sup> Además se le reconoce su

<sup>40</sup> Morales Folguera señala que para el caso de la Nueva España, las virtudes que más se representaron en las estatuas que solían adornar las piras o túmulos, eran las teologales y las cardinales, y muy esporádicamente otras como la urbanidad, el celo, la liberalidad, la sinceridad, la frugalidad, la mansedumbre o la concordia; y la fuente obligada de todas estas alegorías era la *Iconología* de Ripa. “Los programas iconográficos en el arte funerario mexicano”, *Revista virtual de la Fundación Universitaria española, Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo II, 4, 1989, pp. 5-8.

<sup>41</sup> Uno de los apodos de Heracles: “hijo de Alceo”.

<sup>42</sup> Perenne.

<sup>43</sup> En la mitología griega, Atlas o Atlante era el titán que Zeus obligó a cargar a Gea, la Tierra.

bondad (“rey bueno”) y su vigilancia (“En el gobierno siempre reluciente y en sus operaciones vigilante”).

Sin embargo, lo cierto es que el poema habla muy poco de Carlos III, un rey del que se podía decir mucho por haber impulsado el despotismo ilustrado y las Reformas borbónicas que transformaron la agricultura, la educación, el teatro, el ejército, la economía, el comercio, el urbanismo y los servicios públicos, así como las relaciones entre la Nueva España y la Península, y que además expulsó a los jesuitas de sus territorios, afectando con todo ello intereses americanos y criollistas. Por eso resulta interesante que Quiroz no diga nada al respecto, y que no le atribuya las otras dos virtudes cardinales que usualmente se identifican con un rey: la justicia y la templanza. En lugar de exhibirse en los méritos del difunto ya fuera como gobernante o como ser humano, trayendo a colación acciones o hechos específicos que singularizaran sus méritos, el poeta se enfoca en describir la tristeza de los deudos. Y si bien es cierto que las virtudes que le adjudica pudieran ser efectivamente de Carlos III, en realidad son tan genéricas y abstractas que podrían referirse a cualquier monarca, pero es difícil decir si Quiroz elige decir pocas cosas del rey como una forma de crítica, o si sólo tenía un vago conocimiento sobre él.

En cuanto a los representantes de la autoridad real en la Nueva España, Quiroz les dedica homenajes al arzobispo de México Francisco Javier de Lizana y Beaumont, y a tres virreyes: Bernardo de Gálvez, Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, y Miguel de la Grúa Talamanca; además, en dos de sus poemas políticos (*Debidas gracias...* y *Plausible gozo...*, 1811) presenta una imagen elogiosa de otro virrey: Francisco Javier Venegas.

En todos los poemas las figuras del virrey o del arzobispo son equiparadas también con las de un padre o esposo por ser los “alter ego” civil y eclesiástico del rey. Tres de estos poemas están dedicados a despedidas: dos por la muerte del personaje honrado: Bernardo de Gálvez y Francisco Javier de Lizana, y uno por la partida del virrey al ser relevado de su cargo: el



Conde de Revillagigedo. Se inicia la reseña de estas obras con el comentario al poema del arzobispo y se dejan para el final los dedicados a Bernardo de Gálvez por considerarlo un caso especial.<sup>44</sup>

Francisco Javier de Lizana y Beaumont<sup>45</sup> arribó a la Nueva España en 1802 como arzobispo de México, aunque asumió el cargo el año siguiente. En 1808 participó en la conspiración que depuso al virrey Iturrigaray y en 1809 fue nombrado virrey por la Junta Central. Su breve gestión se dio en un periodo convulso; en lo exterior, por la prisión y exilio del rey Fernando VII, y en lo interno por las conspiraciones independentistas como la Conjura de Valladolid en 1809, año en el que Lizana validó y legitimó la excomunión de Miguel Hidalgo. Fue relevado del cargo en 1810 por el Consejo de Regencia, en parte por su avanzada edad y su frágil salud, y en parte por sus desavenencias con los peninsulares novohispanos. Murió en marzo de 1811.

José Mariano Beristáin lo describe como de carácter “austero, celosísimo, dulce para sus ovejas y de un candor angelical”, y resalta su humildad diciendo que a su muerte “se hallaron entre sus papeles más de tres mil sermones, de los cuales muy pocos vieron la luz, porque su excesiva modestia rehusó aquella pública demostración de sus dotes oratorias”.<sup>46</sup> Durante su gestión al frente del arzobispado de México procuró la reforma en puntos de liturgia, la extinción de abusos y la mejora del ministerio sacerdotal; reglamentó los monasterios de religiosas y los tribunales eclesiásticos, visitó su diócesis, auxilió material y espiritualmente a pobres, moribundos, huérfanos, enfermos,

<sup>44</sup> Por las razones ya expresadas en otras notas no se comentan aquí los poemas dedicados a celebrar los años del virrey marqués de Branciforte y del rey Fernando VII.

<sup>45</sup> 1750-1811. Doctor en ambos derechos por la Universidad de Zaragoza (1771), catedrático en la Universidad de Alcalá (1772), obispo auxiliar de Toledo (1795) y obispo de Teruel (1801).

<sup>46</sup> *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II, pp. 168-169.

presos y condenados a muerte; y realizó obras pías socorriendo con limosnas conventos de religiosas, hospitales y casas de niños expósitos.

Aunque murió en marzo de 1811, Beristáin informa que más de un año después se llevó a cabo en su honor una ceremonia luctuosa: “su cabildo metropolitano de México le consagró solemnes y magníficas honras funerales en los días 20 y 21 de julio de 1812”.<sup>47</sup> Es así que se le dedicaron poesías tanto en la fecha de su deceso<sup>48</sup> como en la de sus exequias, algunas de las cuales no se publicaron sino hasta 1813.<sup>49</sup> Como el poema de Quiroz carece de pie de imprenta no hay manera de saber en cuál de esos dos momentos fue escrito, de modo que para los fines de esta antología se ubica arbitrariamente en 1811.

En *Condigno llanto de México...* el poeta repite muchos de los tópicos y recursos que ya había empleado en el homenaje a Carlos III, lo novedoso aquí es que se desvía del asunto que lo ocupa para cuestionar de manera velada la situación que imperaba por esos tiempos en el virreinato, al introducir algunas

<sup>47</sup> *Idem*, p. 168.

<sup>48</sup> Por ejemplo: *Triste presentación que en el sensible fallecimiento del Excmo. Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, Arzobispo de México, virrey... en el día de su entierro 1 de marzo de 1811*, de Anastasio José Rodríguez de León y *El parosismo de la América por la muerte de su arzobispo y virrey D. Francisco Javier de Lizana*, de José María Villaseñor y Cervantes, impreso en México en 1811 por María Fernández de Jáuregui. Francisco de Solano, *Las voces de la ciudad. México a través de sus impresos (1539-1821)*, p. 252, fichas 2235 y 2236.

<sup>49</sup> *Elogio fúnebre al Excmo. e Ilmo. Sr. Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, virrey y arzobispo de México*, de José María Alcalá y Orozco, y los *Elogios latino y castellano del Excmo. E Ilmo. Sr. Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo y virrey de México pronunciados en las solemnes honras que le consagró en los días 20 y 21 el cabildo de la santa iglesia metropolitana*, de Pedro de Fonte y José María Alcalá, ambos impresos en 1813 por María Fernández de Jáuregui. *Idem*, p. 252, fichas 2238 y 2239.

estrofas donde asegura que Dios, irritado por los pecados de los hombres, está presto a fulminar su “espada vengadora” y a desprender el azote “de su diestra” para castigar a “los perversos” y conminarlos a enmendar sus “malas vidas”.

Como el poema debió escribirse en algún momento entre marzo de 1811 y julio de 1812, y por lo tanto en una época en la que el movimiento armado por la independencia estaba en su apogeo, lo más probable es que los “perversos hombres” a los que se refiere sean los insurgentes, a quienes en otros poemas culpa de todas las calamidades que padecía la Nueva España.

En cuanto a la imagen que el poema propone del arzobispo, sus acciones y virtudes son acordes con su condición religiosa y su investidura. Se refiere a él como a un “docto” “varón apostólico”, “de conducta inocente sin malicia” y “sin el conocimiento de la envidia”; y por su función y responsabilidad, como “apacible padre” y “fiel” y “celoso pastor” que con amor, “ansia y fatigas” cuidaba de sus ovejas, especialmente las descarriadas.

Además le atribuye la virtud cardinal de la prudencia y las teologales de la fe, pues “predicaba con fervor” y gracias a “sus vigiliass” arraigó en los conventos “la virtud y pureza que se debe guardar en su doctrina”, y la caridad, al referirse a él como un “taller de caridad”, pues “miraba con amor” a los pobres y enfermos y les daba “socorro por su mano”. Como testigos y beneficiarios de sus virtudes el poeta propone a las viudas, doncellas y familias que socorrió, los enfermos y presos que alivió con medicinas físicas y espirituales, los condenados a muerte a los que reconfortó, y las monjas de los conventos a su cargo, los oblatos<sup>50</sup> y los queretanos que fueron testigos de sus obras pías.

En este poema, al igual que en el de Carlos III, las virtudes y acciones que se le reconocen al arzobispo corresponden a las que debía practicar cualquier persona que tuviera su condi-

<sup>50</sup> Ofrecido por sus padres a Dios y confiado a un monasterio para que se eduque culta y piadosamente y, si se aficionase, entre en religión.

ción, inclusive si no ostentara el mismo cargo. Sin embargo, el poeta parece más enterado de la vida del arzobispo y es capaz de ofrecer ejemplos concretos de la práctica de sus virtudes que muchos podían reconocer e identificar como específicamente suyas, por lo que el retrato del prelado, sin dejar de ser apologético, se acerca más a la posible imagen que sus contemporáneos tenían del personaje real.

En *Debidas gracias...* y *Plausible gozo.....*, dos poemas dedicados a celebrar las derrotas del movimiento insurgente, Quiroz ofrece indirectamente una imagen del virrey Francisco Javier Venegas,<sup>51</sup> quien estuvo al frente del gobierno de la Nueva España entre 1810 y 1813, por lo que le tocó el inicio de la insurrección, la cual enfrentó con medidas diversas, entre ellas la intervención del ejército para sofocar los focos de rebeldía y la suspensión de la libertad de imprenta decretada por las Cortes de Cádiz en 1810, con el fin de impedir que los insurgentes o sus simpatizantes divulgaran sus propuestas.

En 1811 el brigadier Félix María Calleja consiguió derrotar a los insurgentes en varias batallas decisivas, y apresar a sus principales líderes, entre ellos Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Abasolo. Este golpe al ejército rebelde hizo pensar a las autoridades que la insurrección había terminado, de ahí el triunfalismo de los poemas de Quiroz, férreo defensor de la causa realista, quien los escribió e imprimió en ese mismo año, quizá con patrocinio del gobierno.

En ambos poemas las menciones directas al virrey Venegas son escasas, pues se le alude como “su excelencia” o “la persona que es de aquestos dominios la cabeza”, y en otros casos las referencias se dan a través de la evocación de lo que representa: “la lealtad del noble patriotismo”, “la causa justa siempre dominante”, etc. El virrey sigue representando aquí al amante padre

<sup>51</sup> Francisco Javier Venegas y Saavedra, Marqués de Reunión y de Nueva España, 59º virrey (1810-1813). Fue un oficial de la Armada española. Su gobierno estuvo marcado por el anticlericalismo y las rebeliones independentistas.

benefactor, pero las circunstancias históricas obligan al poeta a precisar la aplicación de este beneficio específicamente en la protección y amparo de sus hijos-gobernados, y a privilegiar los méritos políticos y militares del gobernante por encima de sus posibles virtudes morales.

Es así que el paternalismo de Venegas consiste en la legitimación de la autoridad real y virreinal, y en la impartición de justicia a los hijos rebeldes, y sus virtudes políticas y militares consisten en el heroísmo de ser “baluarte” de la obediencia y lealtad al rey (“obediente a su rey con fe constante”), pues gracias a su “exacta vigilancia”, su “infatigable celo” y la “dirección activa” de su gobierno, así como a sus “sabias providencias militares” y su valentía (“sin que en manera alguna tenga nota de cobardía su constante pecho”), logró frustrar los planes de los enemigos del rey y de la patria, a quienes a pesar de su “piadoso corazón” y “benignos sentimientos”, tuvo que dar justo castigo.

En este caso, el poeta conoce también tanto al personaje como a las circunstancias históricas, de modo que logra singularizar las virtudes generales que se le aplican a los virreyes en la persona de Venegas, independientemente de que por tratarse de una apología de postura realista, los méritos y acciones que le adjudica sean auténticos o ideales.

Otra obra apologética sobre un virrey es la muy peculiar *Tierna despedida...*, que podría considerarse como una especie de arco triunfal “de salida”, es decir, en lugar de hacerle saber al recién llegado durante su entrada a la ciudad de México lo que los novohispanos esperaban de su gobierno, se le agradece su gestión al que deja el cargo y se despide de la Nueva España.

Juan Vicente de Güemez Pacheco de Padilla y Horcasitas, 2º Conde de Revillagigedo (1740-1799), fue virrey entre 1789 y 1794, y se le reconoce por haber organizado y embellecido la ciudad mediante medidas como la elaboración de un censo de la población y mapas, la reorganización de la ciudad en barrios y cuarteles, el nombrar las calles y numerar las casas, la implementación del alumbrado público, la creación de un cuerpo de serenos, de un servicio de coches de alquiler y otro de limpieza y

recolección de basura; la limpieza y mantenimiento de los acueductos, la construcción de letrinas públicas, drenajes, banquetas, paseos, calzadas y caminos; el empedrado de las calles, el cercado de los baldíos, la reforestación y remodelación de plazas y paseos, la reubicación de los mercados y puestos ambulantes, la matanza de los perros callejeros, la prohibición al mal uso de la vía pública, el control de los espectáculos callejeros y el encarcelamiento de vagos y malvivientes, así como de la creación de un sistema de archivos de los documentos de las instituciones públicas.<sup>52</sup> Acciones que quedaron consignadas en textos como los de José Gómez, *Diario de sucesos notables del albaradaro José Gómez (1776-1798)* y *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*.

Como ya se dijo en la introducción, la obra se incluye en esta antología porque sus imágenes son independientes del texto por estar concebidas como emblemas o empresas<sup>53</sup> que ilustran lo que se describe por escrito sirviendo de gozne entre lo que se dice antes y lo que viene después, y porque el manuscrito está perdido y en el microfilm no es posible apreciar los dibujos, mucho menos darlos a conocer.<sup>54</sup>

El escrito incluye 17 empresas que están conformadas por dos de los elementos del emblema *triplex*: la imagen y el mote; el tercero, la glosa o *comento*, son los sonetos, octavas y décimas que los acompañan. Temáticamente podrían dividirse en dos grupos: las que exaltan lo que el poeta considera las mejores gestiones del virrey durante su gobierno -las menos-, y las que

<sup>52</sup> Véase Juan Pedro Viqueira, *op. cit.*, pp. 232-241.

<sup>53</sup> Jeroglífico, símbolo o empresa en que se representa alguna figura, al pie de la cual se escribe algún verso o lema que declara el concepto o moralidad que encierra. Muy usados en la iconografía y la literatura religiosa durante el Barroco para difundir los ideales de la Contrarreforma.

<sup>54</sup> En la introducción dijimos que Elías Trabulse ha publicado tres de ellos en color, por lo que suponemos que en algún momento debió conocer el paradero del manuscrito.

describen la tristeza de la Nueva España por su partida -la mayoría-.

Por tratarse de una despedida, el texto comparte algunos tópicos con los homenajes luctuosos, como las hiperbólicas expresiones de tristeza, que en este caso incluyen una amplia variedad de vocablos relacionados, como soledad, orfandad, dolor, pesar, pena, desconcierto, consternación, desconuelo, aflicción, tristeza, lamentos, ausencia de gozo y placer, “triste suerte”, embargo de potencias y sentidos, mala o desfavorable fortuna, muerte de la esperanza, “presagio fatal”, hado impío, “funesto e inhumano”, etc.

Como el virrey homenajeado no había muerto, el poeta no tenía la obligación de proponerlo como un dechado de virtudes morales para convencer a los deudos de que alcanzaría la vida eterna, por ello se enfoca en exaltar sus virtudes políticas y en describir las acciones que la ciudad de México y la Nueva España le agradecen, mientras “felizmente gobernó” como un “héroe benigno”.

La obra está concebida como una alegoría en la que intervienen tres personajes: el Tiempo, adverso, porque no puede retrasar o evitar la separación; y los amantes que se despiden: el virrey, “prolijo conde de realzadas prendas”, que parte para España dejando atrás a su amada, y América, que lamenta la partida de su benefactor y esposo, padre de los novohispanos a los que deja huérfanos, y quien realiza desesperados aunque vanos intentos por detener su partida. La prosopopeya de América -que en los dibujos aparece con las características y atributos con los que se le identifica desde la *Iconología* de Ripa- es interesante porque a veces personifica a la Nueva España pero en otras a la ciudad de México, de modo que el poeta se refiere a ella con muy variados títulos: “patria dulce”, “ciudad de México”, “ciudad mexicana”, “sitio mexicano”, “ciudad americana”, “corte mexicana”, “reino indiano”, etc.

Al virrey se le representa con la socorrida imagen del gobernante paternalista que Quiroz emplea en otros poemas, delineada aquí a través de expresiones como “amartelado be-

nefactor”, “amoroso padre a sus vecinos”, cuya “paternal presencia”, su “protección y amparo”, “no se desdeña en [...] los pequeños”, “atendiendo a todos” “sin molestia”, y siendo su “norte y guía”.

En cuanto a sus virtudes, el poeta le adjudica la teologal de la caridad, y las cardinales de la prudencia y la justicia (“recto en la justicia”, “arreglada se veía la justicia”), pero también otras como la constancia (“héroe constante en todas empresas”), la vigilancia (“vigilante en todo al pie de la letra”) y la sagacidad y habilidad política para resolver conflictos (“mano diestra”, “hábil en la resolución de causas”, “sagaz en su Audiencia”). Así resume las cualidades del virrey:

Prudente en sus determinaciones, arreglado en su conducta, severo contra los vicios, humano caritativo con los desvalidos, atendiendo igualmente a todos los menesterosos de justicia, procurando abrir la ociocidad y desórdenes escandalosos que son polilla de las buenas costumbres.

Un aspecto interesante de esta apología es que la mayor parte de las acciones que se le agradecen al conde de Revillagigedo responden al ideario ilustrado: la búsqueda del bien común, la guía de la razón, el nuevo valor positivo del trabajo, la modernización de la ciudad y la sociedad, etc. Por ejemplo, la transformación del espacio urbano con el aliño de las calles y la construcción de paseos como el de La Viga, la conformación y cuidado de un jardín botánico y la creación de un cuerpo de serenos, eran acciones guiadas por la razón y encaminadas a contribuir con “la salud y comodidad del común”, a través de espacios para promover la higiene mediante el ejercicio al aire libre, de cultivar plantas medicinales para prevenir o curar enfermedades, de favorecer la vigilancia y seguridad de los pobladores, y de vivir en un entorno en el que privara el orden y la belleza. Y para el poeta, la modernización de la ciudad influía en la de la sociedad, ya que al darle un nuevo aspecto y



“visos y resortes de corte”, el virrey contribuyó a civilizar “a sus habitantes, para que puedan igualarse con los más célebres y distinguidos cortesanos de la Europa”.

La nueva convicción ilustrada de las virtudes del trabajo es evidente en dos aspectos: el primero, en el reconocimiento de que el virrey contribuyó a resolver la vagancia dándoles trabajo a los ociosos y malvivientes en las obras públicas, y el segundo, en su propia laboriosidad, manifiesta en expresiones como “evidentes esfuerzos”, “infatigables anhelos”, “laboriosos desvelos”, “afanada tarea”, “celoso obrero”, “sin perdonar tiempo alguno en el curso de su despacho”, “siempre a la vela de su gobierno”, etc.

En este escrito, y al igual que en los poemas dedicados al arzobispo Lizana y Beaumont y al virrey Venegas, en un primer momento Quiroz le aplica a Revillagigedo la misma imagen codificada del gobernante, sin embargo, gracias a su conocimiento del personaje, de sus acciones y circunstancias históricas, pero, específicamente a la relación que hace de los resultados materiales de sus afanes, logra singularizar las virtudes abstractas que según él debían caracterizar a los virreyes, en un retrato de éste en particular, en el que la premisa parece ser “obras son virtudes”. Obras que además insiste eran reconocidas y admiradas por todos.

El caso de Bernardo de Gálvez en la poesía de Manuel Quiroz y Campo Sagrado es distinto y significativo, no sólo porque le dedica dos obras, sino porque quizá sea uno de los pocos poetas que dejó un testimonio literario tanto sobre la vida como de la muerte de este virrey.

El conde de Gálvez, héroe español que venció a los ingleses en la batalla de la Bahía de Panzacola, asumió el cargo de virrey de la Nueva España el 17 de junio de 1785 sustituyendo a su padre, Matías de Gálvez, fallecido el 3 de noviembre del año anterior. Su gobierno fue muy breve ya que murió el 30 de noviembre de 1786, por lo que es protagonista de un limitado número de anécdotas, recogidas en variadas fuentes literarias e históricas.

La desconocida naturaleza del padecimiento que provocó su deceso, su parentesco con el poderoso José de Gálvez<sup>55</sup> -quien moriría menos de un año después-, la celeridad con la que quiso concluir la edificación del castillo de Chapultepec iniciada por su progenitor, y su evidente interés por ganarse la voluntad de los novohispanos, han dado mucho qué recelar a los historiadores e imaginar a los novelistas sobre las verdaderas motivaciones de las acciones y actitudes de este virrey.<sup>56</sup>

Las fuentes historiográficas dan cuenta tanto de su acertadas acciones como de sus excentricidades y de un talante voluble que propiciaron no pocos escándalos.<sup>57</sup> Su sensatez es reconocida en las audaces y solidarias providencias con las que resolvió la crisis agrícola y la hambruna que flagelaron la ciudad de México al poco tiempo de su llegada a la Nueva España, y en las disposiciones ilustradas tanto para reformar el teatro y para dar empleo en las obras públicas a los desvalidos y ociosos; sin embargo, estas empresas contrastan con otras que se juzgan fruto del desvarío o de disimuladas intenciones: el no ceñirse al protocolo y dignidad de su investidura, el haber indultado la pena de muerte a unos reos, y el mandarse hacer un retrato ecuestre -privilegio reservado a los reyes-, obstáculo que resolvió solicitando que su cuerpo y el de su caballo estuvieran sugeridos sólo por trazos de caligrafía o filigrana, como puede apreciarse en la famosa efigie que resguarda el Museo Nacio-

<sup>55</sup> 1720-1787. Fue visitador de la Nueva España y Ministro de Indias. Impulsó las Reformas Borbónicas y tuvo un papel importante en la expulsión de los jesuitas del territorio novohispano.

<sup>56</sup> En su novela *El virrey* (2001), José Manuel Villalpando pone en juego las hipótesis de que la familia Gálvez se proponía independizar a la Nueva España y que por ello hubo un complot en la corte española, encabezado por el propio rey, para acabar con el poder que habían alcanzado, mandándolos asesinar.

<sup>57</sup> *Gacetas de México* (1786-1787), tomo segundo y Carlos María de Bustamante, en "Gobierno de D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, 1785 y 1786", pp. 56-68.

nal de Historia en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México.

Por supuesto, la literatura abonó su parte en la edificación de la imagen heroica de este personaje gracias a un buen número de apologías: los hermanos José Rafael y Bruno Francisco Larrañaga le dedicaron un arco titulado *El Sol triunfante*<sup>58</sup> en el que celebraban tanto sus hazañas políticas como militares, que sin embargo no llegó ni a erigirse ni a publicarse. Bruno Francisco elogió además sus atinadas providencias durante la crisis ya mencionada en la *América socorrida...*,<sup>59</sup> publicada en los primeros meses de 1786; y su inesperada muerte, sus exequias, el póstumo nacimiento y bautizo de su hija Guadalupe, apadrinada por el Ayuntamiento de la ciudad de México,<sup>60</sup> y el posterior traslado de sus restos a la iglesia y panteón de san Fernando, motivaron un buen número de composiciones escritas por los más destacados poetas de la época,<sup>61</sup> entre los que se encuentra Manuel Quiroz y Campo Sagrado.

<sup>58</sup> *El Sol triunfante. Aclamación de las proezas y honores políticos y militares de el excelentísimo señor Bernardo de Gálvez. Conde de Gálvez.* El manuscrito no está fechado. No sabemos dónde se encuentra el original, pero en 1990 el Frente de Afirmación Hispanista publicó una edición facsimilar que actualmente puede consultarse en PDF en la siguiente dirección: <http://www.hispanista.org/libros/alibros/14/lb14b.pdf>.

<sup>59</sup> *La América socorrida en el gobierno del excelentísimo Señor Don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez &c. &c. &c.: Égloga dedicada a María Santísima en su portentosa imagen de Guadalupe.* México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, 1786.

<sup>60</sup> Luis González Obregón, *México viejo*, pp. 533-538.

<sup>61</sup> Manuel de Santa María y Sevilla, José Villegas de Echeverría, José Joaquín Lizarrarás y Jaso, José Agustín de Castro, Manuel de Castro y Osoreo, Juan José Gómez de Castrejón, Miguel de Alaniz y Calderón, José Sixto González de la Vega, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Dionisio Pacheco Martínez, José de Ubiella, Fermín de Reygadas, José Mariano de Vargas, Manuel Antonio Valdés y Manuel Quiroz y Campo Sagrado. El historiador español Manuel Olmedo Checa editó en facsímil las obras de estos poetas en su libro *Bernardo*

Escrita probablemente hacia finales de 1785 o durante los primeros meses de 1786, *Pasajes de la diversión de la corrida de toros...* es un extenso poema narrativo de 127 estrofas de variada estructura, cuyos versos describen las corridas de toros dedicadas al virrey<sup>62</sup> realizadas entre el 14 de noviembre y el 22 de diciembre de 1785<sup>63</sup> es decir, a escasos tres meses de que la ciudad de México superara la contingencia que padeció durante el mes de agosto. Teniendo en cuenta los usos y costumbres de la época, lo más natural es que el homenajeado hubiera patrocinado la impresión de la obra, pero su inesperada muerte la condenó a permanecer manuscrita.

El poema se enfoca en la descripción de la construcción y decoración de la plaza de toros, erigida para la ocasión en

*de Gálvez In memoriam*. Le agradecemos la gentileza de obsequiarnos un ejemplar.

<sup>62</sup> Téllez, prologuista de la edición facsimilar, recuerda una descripción semejante: la relación escrita en 1640 por doña María de Estrada Medinilla para recibir al duque de Escalona y Marqués de Villena como nuevo virrey.

<sup>63</sup> El poema describe 12 corridas de toros, 8 de las cuales corresponden a la temporada formal que debió concluir el 1 de diciembre; las otras 4 se dieron en una semana extra autorizada por el virrey. No hubo encierro el 17 de noviembre por lluvia, ni los viernes, sábados y domingos, según dictaba la costumbre: “96/ Suspendiose tres días esta corrida/ por ser costumbre ya determinada/ ley que siempre se ha visto establecida/ y rara vez o nunca derogada/ y así por este medio/ se vio la plaza en confusión tedio”; y los días martes 29 y miércoles 30 de noviembre sin que se explique el por qué. En el Apéndice de la edición facsimilar, Salvador Bolio puntualiza que el autor sólo describe la “temporada formal” de toros, pero que ésta usualmente era precedida por un período de “ensayos”, para tal caso suponen pudieron haberse llevado a cabo entre septiembre y octubre en la Plazuela del Hornillo. José Gómez da noticias de esos ensayos: “El 20 de octubre de 1785, fue el ensayo general de toros en el Volador, que duró todo el día, y no asistió el señor virrey sino sólo en la tarde, en que se echó un globo muy grande en dicha plaza, en jueves”. *Diario de sucesos de México del alabardero José Gómez (1776-1798)*, p. 147.

la Plazuela del Volador, lo propicio o desfavorable del clima, el ambiente de la fiesta, los detalles de las lides, las diversiones complementarias (concursos, globos aerostáticos, música, bailes, etc.), y el trágico incendio que amenazó con arruinar el festejo;<sup>64</sup> sin embargo, al ser el virrey el protagonista de varias estrofas, es posible entrever, tamizados por la mirada del poeta, algunos rasgos de su carácter, así como su comportamiento en actos públicos y populares como el que se describe.

En las estrofas 1 a 14 que sirven de introducción, el autor se atiene a algunas convenciones poéticas, como desmerecer su habilidad literaria y confesar que se anima a escribir por mandato de Apolo. Desde estos primeros versos ubica a Bernardo de Gálvez en el mismo nivel que las deidades del Olimpo, pues Apolo quiere conocer sus glorias, Neptuno respeta sus victorias marítimas, y sus habilidades militares podían “dar lección al mismo Marte”. El poeta sintetiza sus hazañas marciales en tres símbolos reconocidos por sus contemporáneos y que formaban parte del escudo de armas del héroe: su bergantín “Galveztown”, con el que penetró en la bahía de Panzacola; el mote “Yo solo”, testimonio de su heroica y solitaria hazaña; y la flor de lis, insignia de Louisiana, de donde había sido gobernador.

En la estrofa 3 el poeta describe al virreinato -al que se refiere como “país indiano”-, feliz de recibir a semejante héroe, y más adelante, en la 8, alude a la venturosa fortuna de que Bernardo de Gálvez sea hijo del virrey anterior. La imagen alegórica de una Nueva España que simultáneamente está en duelo por la pérdida de un virrey y de plácemes por la llegada del sucesor, debe haber sido común en los aparatos efímeros que celebraban la llegada de los gobernantes, pero en esta ocasión lo extraordinario fue el parentesco que unía a ambos.

En *El Sol triunfante*, los hermanos Larrañaga alegorizan esta circunstancia en la imagen del sol: sol de occidente que muere

<sup>64</sup> Dedicó muchas estrofas (de la 68 a la 92) a describir un incendio ocurrido la noche del 23 de noviembre que acabó con los adornos de la plaza.

para renacer por el oriente, igual pero distinto a sí mismo.<sup>65</sup> En las estrofas 9 y 10 Quiroz retoma esta imagen pero la combina con otras, como la oposición entre el otoño -la edad y la época en la que murió Matías de Gálvez- y la primavera y el verano, -la juventud del hijo y la estación en la que hizo su entrada como nuevo virrey-:

La nueva investidura de Bernardo de Gálvez, reconocido como un militar victorioso y un gobernante experimentado, debió crear expectativas entre los novohispanos de que su administración estaría caracterizada por la estabilidad política, pero, como además era el hijo de su predecesor, de que también le daría continuidad a un estilo de gobierno, por eso en la estrofa 11 su llegada es celebrada como el final de un período de tristeza e incertidumbre que da paso a la ventura. Y como parte de la celebración de esa nueva etapa que auguraba buenos tiempos, la ciudad le dedica “unas fiestas”, de modo que la introducción del poema se cierra con la ubicación de la circunstancia: las corridas de toros realizadas en su honor.

14

A Tauro por los suelos quieren veer  
domeñándole la asta venenosa,  
haciendo de sus ruinas el placer  
en la del Volador Plazuela hermosa,  
y sin ser nada escasa  
en ella miden y reparten plaza.

<sup>65</sup> Hemos estudiado este tema en otros trabajos: “El Sol triunfante: Un arco en honor del Conde de Gálvez que quedó manuscrito”, en Enrique Luján Salazar (comp.), *Memorias del “XIII Encuentro de Investigadores del pensamiento novohispano*, pp. 478-492; “El arco triunfal en *El Sol triunfante* de los hermanos Larrañaga”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (eds.), *Creación, función y recepción de la emblemática*, pp. 317-336; y en “La alegoría solar en *El Sol triunfante*”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (eds.), *Los espacios de la emblemática*, pp. 295-313.

El poema se enfoca en el ambiente festivo de la ocasión sin mencionar la tragedia que acababa de sortear la ciudad, por lo que tampoco aprovecha la oportunidad para elogiar las acertadas disposiciones del virrey para afrontarla.

La primera descripción de la aparición pública de Bernardo de Gálvez se da hasta la estrofa 39, que relata los eventos del primer encierro. El poeta destaca su falta de protocolo al presentarse sin escolta, acompañado de su esposa y conduciendo él mismo su coche:

39

En ese mismo día en la mañana  
en un birloche con presteza suma,  
se vido la persona muy galana  
del conde Gálvez que, como una pluma,  
volaba de la plaza el pavimento  
como las aves cruzan por el viento.

40

Dos ligeros bucéfalos tiraban  
la máquina eminente rodadora,  
en la que dos personas se miraban  
que formando venían nueva aurora,  
porque sus excelencias  
quisieron dilatar sus preeminencias.

Este gesto es interpretado como una muestra de sencillez nunca antes vista en personajes de tal investidura, por lo que fue muy celebrado por el público como un testimonio de la humanidad de su gobernante. Los paseos “triumfales” del virrey por el ruedo se repitieron en las siguientes corridas, como en la del 22 de diciembre, ocasión en la que el poeta lo equipara, en la estrofa 120, con Alejandro Magno. Otros pasajes delinean nuevos rasgos del carácter vital, humano y alegre de Bernardo de Gálvez mediante la descripción de su comportamiento y acciones: su presencia constante en todos los encierros, su participación en los festejos que enmarcaron las corridas de toros, y su espontánea interacción con la gente (estrofas 100 y 111). En una ocasión, incluso, se describe cómo haciendo lo que otro

cualquiera del público, tomó un pañuelo de un simulado monte de prendas y se lo entregó a su esposa (estrofa 121).

En las estrofas 95 y 126 el poeta enfatiza cómo la falta de pretensiones del virrey le granjearon la aprobación y el aplauso de la plebe, y dedica el pasaje que va de la estrofa 102 a la 106 a destacar una resolución que acabó por asegurarle su voluntad y cariño: el conceder licencia para que la temporada taurina se prolongara durante una semana más, en la que hubo otros cuatro encierros. Este gesto es percibido como la prueba de su “corazón benigno y placentero”, piadoso con los pobres, a quienes buscaba amparar “como padre amante” ministrándoles “consuelos al instante”.

Finalmente, en la última estrofa, además de disculparse por los yerros, como era lo usual, el poeta solicita aplausos y vitores no para sí, sino para el homenajeado, a quien insiste en proponer como el benefactor y consuelo de los desvalidos, por lo que solicita a las musas que continúen cantando sus glorias.

Menos de un año después de esta circunstancia festiva, Quiroz se sumaría a la pléyade de los poetas que lamentaron la prematura e inesperada muerte de Bernardo de Gálvez. Dedicado a la viuda, *Condigno llanto de las musas...* es un lamento en tres poemas: el primero dividido en 45 estrofas, el segundo en 18, y un soneto acróstico como epitafio.

Se repiten aquí los tópicos de la literatura de honras fúnebres, sin embargo, entre el protocolo literario previsto para tales lances y los lugares comunes, se encuentran también las particularidades de la muerte del virrey descritas en las estrofas 13 a 17 del segundo poema, y se devela la imagen con la que el poeta -asumiéndose como el portavoz de un sector de la sociedad novohispana-, convierte la figura histórica de Bernardo de Gálvez en un personaje literario heroico, al pintar para la posteridad el retrato no tanto del ser humano que fue (realidad) o pudo haber sido (verosimilitud), sino del héroe tal y como tendría que ser recordado (ficción literaria).

Quiroz recurre aquí a una estrategia que emplearía en otros poemas luctuosos describir las diversas etapas del duelo. En las



estrofas 1 a 19 retrata la negación: la voz poética habla consigo misma e intuye que ha ocurrido una desgracia, pero la conciencia no puede ni nombrarla ni admitirla, por ello se debate en un soliloquio en el que mediante preguntas, respuestas y reflexiones, expresa confusión, incertidumbre, recelo, miedo, desesperación y angustia, por lo que se propone emprender acciones encaminadas a averiguar y racionalizar una verdad que conoce, pero que se niega a confesar.

A partir de la estrofa 16 se presenta una nueva etapa: la aceptación, aunque en forma parcial: la conciencia admite que alguien importante ha muerto, pues reconoce que la ciudad ha sufrido “la pérdida mayor que ha visto México,/ en los pretéritos dilatados años”, pero aún así no se atreve a articular su nombre, como si con silenciarlo conjurara la tragedia. Por ello en las estrofas 19 a 30 el poeta se refiere al difunto como “Aquel que...”, aunque al recordarlo ya conjuga los verbos en pasado: “Aquí la voz perdida y balbuciente,/ absorto el pensamiento y delirando,/ no se atreve, oprimido de la pena, a decir quien murió (¡no sé lo que hablo!)”.

Aunque aún no se menciona su nombre, Bernardo de Gálvez es propuesto como un héroe a la altura de Ulises, Hércules y Perseo, pero incluso mejor que ellos porque a sus virtudes añadió su juventud y gallardía, y bondades morales como la caridad y la prudencia, y el amparo paternal y benigno de sus gobernados. En estas características se observa de nuevo esa imagen del gobernante que repite en otros poemas.

En las siguientes estrofas el poeta desglosa los detalles de la heroicidad de Bernardo de Gálvez deslindando sus ámbitos: Como militar y marino insiste en lo que ya había dicho en *Pasajes de la diversión de la corrida de toros...*: sus méritos quedaron demostrados al salir “de Neptuno victorioso” contra los ingleses en la batalla de Panzacola, victoria que logró “dándoles que sentir su solo barco” (estrofas 21-22). La diferencia entre este poema y el anterior, es que aquí le atribuye a esta hazaña una intención religiosa que le da un cariz distinto, pues su heroísmo es doblemente meritorio porque no sólo triunfó sobre

el enemigo de España, sino sobre el de Dios, al combatir la herejía protestante.

Pero si el poeta lo pinta temible e implacable con el enemigo de la Iglesia y de España, lo publica justo y afable con quienes estaban bajo su mando (estrofa 23). Con todo, sus destrezas militares palidecen frente a sus atributos como gobernante de la Nueva España, asunto al que se le dedican las estrofas 25 a 31. A través de un selecto conjunto de calificativos, Quiroz busca resaltar las virtudes que considera heroicas: el virrey fue “compasivo”, “liberal para todos”, “muy franco”, nunca “negó el consuelo” ni desamparó a quienes lo necesitaban, estuvo siempre atento a las “quejas” y “llantos”, “sin desdeñarse por que fueran pobres,/ pues a todos miraba con agrado”. Es decir, era sencillo, sincero, humilde, compasivo, caritativo, generoso y paternal.

Estas virtudes abstractas se materializan recordando varias anécdotas de su breve gobierno: el indulto de la pena de muerte a unos reos que marchaban para el patíbulo, el que durante la crisis de 1785 lograra que los ricos aportaran recursos para resolver el hambre y la carestía de víveres, y el que él mismo aportó su herencia y convirtió en “Hospicio de pobres desvalidos/ toda la habitación de su palacio”. La ponderación de Bernardo de Gálvez como salvador y benefactor de la Nueva España tiene su clímax con el último epíteto que le otorga, pues resume todas las virtudes descritas: “Atlante de este reino” y, por tanto, benefactor y sostén de la Nueva España. Atributos que Quiroz le aplicaría también unos años más tarde al rey Carlos III.

Las estrofas 32 a 34 representan la siguiente etapa: la aceptación de la muerte, ahora sí, de Bernardo de Gálvez. A partir de allí el poeta entra en una nueva fase: la expresión del dolor, por ello invita a la ciudad a llorar su pena. En las estrofas 36 a 42 se establece la alegoría de la ciudad de México representada como la amante afligida por la pérdida de su amado, lo que le da pie al poeta para hacer analogías con personajes como

Artemisa y Mausolo, Venus y Marte, Lucrecia y Apolo, Flora, Ceres, Adonis, etc.

En la siguiente fase, la de la racionalización y resignación por la pérdida, el poeta calla y le cede la palabra a las musas, a las que había convocado en el poema anterior para cantar las glorias de Bernardo de Gálvez, pero en esta ocasión Calíope las reúne para llorar su muerte, pidiendo inspiración a la fuente Agánipe. A su convite responden Terpsícore, Melpómene y Talía. Las dos primeras, como antes habían hecho los hermanos Larrañaga, coinciden en representar a Gálvez como un sol, una en la figura de Apolo y la otra como un “sol americano”. Sus lamentos reflexionan sobre diversos tópicos de la muerte que podrían aplicársele a cualquier difunto importante, y que sólo Melpómene particulariza en Bernardo de Gálvez, describiéndolo como un “imán de corazones” y reseñando las circunstancias específicas de su muerte. Por último, Talía despide el poema, justifica los yerros y presenta el epitafio.

Evidentemente, aunque los dos poemas responden a una intención apologética, y por lo menos el segundo está además constreñido a los límites que imponen las convenciones literarias de la circunstancia luctuosa, ambos pueden catalogarse como poemas políticos, como casi toda la poesía de circunstancia. El primero, no sólo porque reseña una fiesta realizada con un fin político: el tributo de la ciudad a su nuevo virrey, sino porque de algún modo también es una expresión de agradecimiento por sus eficaces providencias para resolver, recién arribado a México, la crisis que afectó a la ciudad como resultado de una insólita helada, sobre la cual, sin embargo, el poema calla. Y el segundo, porque como ya se dijo, la celebración de la muerte de un virrey era también parte del protocolo político además de religioso.

Son políticos, además, porque ambos se proponen perpetuar una imagen de Bernardo de Gálvez como un héroe novohispano, al retratar al virrey tanto en su faceta de héroe y gobernante avezado, como en la humana, poniendo énfasis en esta última. En el primer poema, al describirlo mezclándose

entre la gente sin escoltas, participando en las diversiones del festejo, disfrutando de la celebración como cualquier otro, e incluso autorizando una semana más de encierros que además corrieron por su cuenta. En el segundo al ensalzar sus buenas prácticas como gobernante en beneficio de los más necesitados. En otras palabras, comportándose como ningún otro virrey lo había hecho y ganándose por ello el cariño de los novohispanos. Los poemas, por tanto, reproducen una imagen de Bernardo de Gálvez como un hombre sencillo y el tópico del gobernante paternalista, cercano al pueblo y preocupado por sus necesidades.

Empero, esta imagen literaria heroica coincide en algunos casos y discrepa en otros con la reconocida por los historiadores posteriores. Carlos María de Bustamante,<sup>66</sup> por ejemplo, concuerda con Quiroz en elogiar el comportamiento ejemplar del virrey durante la crisis de 1785, así como su actitud protectora con los pobres:

Esta desgracia inopinada llenó de consternación el ánimo del Conde de Gálvez. Entonces comenzó a desarrollar toda la energía de un alma de fuego, y de un ánimo noble que desea sinceramente aliviar la miseria. Mostrose como un padre en medio de sus hijos, a quienes ve perecer de necesidad, y no teniendo con que satisfacerla, quisiera sacarse hasta la última gota de sangre que circula por su corazón para prolongarles por lo menos su existencia.<sup>67</sup>

También reconoce su compasión e imaginación para encontrar nuevas soluciones a los viejos problemas: “El conde de Gálvez no dormía de noche, ocupado en el modo de proveer a México de semillas [...]”;<sup>68</sup> así como su diligencia, poder de convocatoria, liderazgo y generosidad:

<sup>66</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*

<sup>67</sup> *Idem*, p. 57.

<sup>68</sup> *Idem*, p. 59.

Convocó a los principales personajes acaudalados, y corporaciones de México, para exhortarlos a que cooperaran con sus tesoros para redimir al pueblo del hambre, comprando las semillas para vendérselas al costo, y aun con rebaja de este. [...] dio ejemplo de liberalidad, pues no sólo ofreció dar doce mil pesos que le quedaban de la herencia de su padre, sino sacar a réditos otros cien mil, con destino al mismo caritativo objeto.<sup>69</sup>

Sin embargo, tiene una opinión muy distinta respecto a sus merecimientos y a su actitud con la plebe, pues atribuye los aplausos que le brindaban “los grandes”, no a sus méritos, sino a la conveniencia de los que lo rodeaban de quedar bien con su poderoso tío:

Jamás un virrey fue más bien recibido ni aclamado hasta por el último del pueblo; recibió de todas las clases del estado, las mayores demostraciones de aprecio: los grandes se las hacían por las consideraciones a su tío, y los pobres porque él sabía mostrar una aura popular desconocida hasta entonces en los virreyes, que creían propio de su dignidad mostrarse circunspectos y sañudos.<sup>70</sup>

Además sospecha que su actitud con los pobres no era fruto de un verdadero carisma o de una sencillez natural y espontánea, sino de estudiada “mercadotecnia” y habilidad política al servicio de oscuras intenciones:

[...] el conde de Gálvez hacía los mayores esfuerzos por ganarse una popularidad hasta entonces desconocida, y que mancillaba, por no decir prostituía, la alta dignidad de virrey. ¿Qué es esto de dar gusto al populacho en barullo, para girar en un quitrín en derredor por la plaza de toros, como pudiera un Nerón en la de Roma para ganar aplausos? ¿Qué sentarse al lado de una mujerzuela banderillera, con agravio

<sup>69</sup> *Idem*, pp. 57-58.

<sup>70</sup> *Idem*, p. 56.

de la decencia pública, y aún de su misma esposa que lo presenciaba.<sup>71</sup>

Quiroz no incluye en *Pasajes de la diversión...* la anécdota del virrey y la banderillera que relata Bustamante, quizá porque prefirió callarla para no desmerecer la imagen del héroe que retrata.

Otro punto en el que discrepan el poeta y el historiador es en la anécdota de los reos. Donde Quiroz ve magnanimidad, espontaneidad, sinceridad, compasión, cariño sincero y justicia, Bustamante advierte “una fechoría”, un acto aleroso que usurpaba los privilegios del rey,<sup>72</sup> premeditadamente planeado para ganar con hipocresía popularidad con la plebe:

La liberación de los tres reos puso en alarma a todo el reino: era un hecho nuevo, extraordinario; y que jamás se había visto desde la conquista; fue un acto de la soberanía que sólo debe ejercitarse en circunstancias muy estrechantes [...] fue a la par de escandaloso, inútil; porque dos de los reos reincidieron en sus crímenes, y al fin murieron en el mismo patíbulo de donde fueron sustraídos.<sup>73</sup>

La diferencia entre ambos puntos de vista consiste en que mientras el historiador busca desentrañar la supuesta verdad de los hechos, descubriendo las posibles intenciones ocultas, el panegirista -pese a sus supuestas pretensiones de imparcialidad y veracidad-, decide cuáles hechos contar y cuáles silenciar, así como la manera en la que los organiza y describe, enfocándolos, por ejemplo, como virtuosos, cuando desde otra perspec-

<sup>71</sup> *Idem*, p. 83, un comentario parecido en la pp. 56 y 57.

<sup>72</sup> *Idem*, p. 62.

<sup>73</sup> *Idem*, pp. 65. José Gómez así lo registra: “Este día 22 [de diciembre de 1785], hizo el señor virrey una de las acciones más grandes que se hayan hecho en este reino y fue, que habiéndole traído 16 reos con grillete por haberse alborotado en Cuautitlán, los perdonó y rompió las causas, y fue en jueves”. *Op. cit.*, p. 152.

tiva podrían considerarse mal intencionados, creando así un retrato a la medida de la intención o el deseo que busca legar a la posteridad una imagen perfecta del héroe.

Es así que en los dos poemas dedicados a Bernardo de Gálvez, Quiroz pinta el retrato de alguien que a pesar de su reconocida trayectoria como político y militar, a su arribo a la Nueva España, demostró su verdadero heroísmo en estas tierras, como si todos sus méritos personales y familiares anteriores sólo sirvieran de antecedentes o preparación para lo que vendría después, que es lo que le importa resaltar al poeta. Es por eso que en ambas poesías su heroísmo previo se despacha en unos cuantos versos, para enfocarse y amplificar lo que hizo en los poco más de quince meses que duró su gestión en el cargo de virrey.

Desde la perspectiva de Quiroz, lo verdaderamente heroico del virrey no fueron ni sus acciones militares ni sus destrezas políticas, sino sus virtudes humanas (ni siquiera específicamente religiosas) –ya fueran sinceras o fingidas-, pues para los habitantes de la Nueva España, acostumbrados a un rey siempre ausente y a virreyes presentes, pero de trato lejano y a veces indiferentes a los problemas novohispanos, el que Bernardo de Gálvez dejara de lado el protocolo, socorriera a los desvalidos durante una crisis abriéndoles las puertas del palacio virreinal y asistiéndolos con sus propios recursos, y se solidarizara con los criollos en sus necesidades y causas, parecieron motivos suficientes para granjearle la voluntad de pobres y ricos, por lo que podría decirse que en estas apologías es posible presumir un sentimiento criollista.

### *Patria*

En este rubro se agrupan las poesías que se refieren a problemáticas políticas o sociales relacionadas con la Nueva España. En cuanto a las primeras, con excepción de los desaparecidos manuscritos dedicados a Fernando VII en 1809 que seguramente expresaban muestras de lealtad al rey en su pri-

sión y exilio, los otros siete fueron escritos y publicados entre 1811-1812 y 1820, es decir, justo en los momentos de mayor efervescencia del movimiento armado de la insurgencia y de la promulgación y jura de la Constitución de Cádiz.

A diferencia de los poemas de exequias, en estos, más que el estro poético, lo que priva es la vena narrativa y una intención de persuasión proselitista, por lo que es muy probable que también hayan sido encargados o financiados por el gobierno o quizá incluso por el virrey Venegas, protagonista indirecto de 3 de ellos (*Plausible gozo...*, *El triunfo de la justicia...*, y *Debidas gracias...*) como una más de sus estrategias de propaganda de la postura realista que el poeta también defendía.

Son cinco los poemas que hablan de la insurgencia, todos impresos en 1811 en la casa de Arizpe. Dos están dedicados a celebrar la captura de los cabecillas de la primera etapa del movimiento armado: *El triunfo de la Justicia...* y *Plausible gozo...*; uno más celebra el desenmascaramiento de una conspiración contra el virrey Venegas: *Debidas gracias...*; y los otros dos son la paráfrasis versificada de los supuestos arrepentimientos de Hidalgo y Aldama durante sus procesos. Aunque no fue posible dar con estos dos últimos, es obvio que todos celebran la prisión de los líderes del movimiento, suponiendo que con esa medida estaba prácticamente acabado; alaban la actuación del virrey para contener la rebelión y agradecen a Dios y a la Virgen -la de los Remedios, es decir, la española- su intervención para salvar a los “buenos” -los realistas- y castigar a los “malos” -los insurgentes-.

Los poemas describen un maniqueo antes y un después del inicio del movimiento armado: la Nueva España anterior a la la insurgencia era un supuesto lugar ideal en el que convivían en concordia europeos y criollos, donde privaba la lealtad y la obediencia al rey y a la Iglesia, y a sus preceptos y a sus representantes. El después es un mundo caótico, un “teatro de la iniquidad”, de tragedia, fatalidad y “temibles estragos”, de susos y temores por la destrucción de casas, haciendas y labores,



por los asesinatos y los saqueos; un lugar de viudas adoloridas, madres sin amparo e indios engañados.

Para Quiroz la culpa de esta situación la tenían los insurgentes, a quienes en los poemas se refiere como “hidras rabiosas e inhumanas”, “escuadrón diabólico”, “tormenta sanguinaria”, “hombres feroces, malvados y viles”, “carniceros tumultuarios”, quienes, motivados por “caprichos”, “locas producciones”, “pensamientos villanos”, o sus rencores, avaricia y desenfreno, “desparramaban mortífero veneno” y propiciaron el caos y la tragedia. Y desde su postura, el virrey Venegas actuó acertadamente contra ellos poniendo un alto a tantas calamidades con la justicia de su parte y el respaldo del rey, así como con el apoyo divino de Dios y la Virgen de los Remedios.

De los dos poemas dedicados a la carta magna, la *Descripción del juramento de la nueva Constitución de la monarquía española...* (1812) y *Plausible encomio en celebridad de la Constitución de la monarquía española...*, (1820), sólo se localizó el primero, del que poco se puede comentar, ya que es, literalmente, una descripción en verso del protocolo que debían seguir todas las instancias del gobierno y la administración virreinal para hacer la jura de la constitución.

Por su parte son tres los poemas dedicados a la crítica social: *El abuso tolerado*, *La madre más afligida...*, y *Carneros caros y cuernos baratos...*, todos impresos en 1812. En realidad, este grupo podría ser parte del anterior, ya que el tema central es la pobreza, la escasez y carestía de alimentos como resultado de la lucha armada, además de los consecuentes abusos por parte de comerciantes y usureros.

*El abuso tolerado* y *La madre más afligida...*, son muy breves y denuncian la pobreza, la insuficiencia de los salarios para mantener a una familia y los abusos de “los logreros que enriquecen sus haciendas con la sangre de los pobres”, escondiendo los productos para encarecerlos. Evidencian los llamativos contrastes entre la riqueza y la pobreza ya visibles en la ciudad de México de esos años, advierten sobre las posibles consecuencias de tanta miseria (enfermedades, muertes, prostitución, robos y

asesinatos), hacen un llamado a la caridad de los ricos y a la comprensión de los comerciantes, e instan a las autoridades para que eviten los abusos.

La diferencia entre ambos poemas está en la estrategia narrativa: en el primero el poeta le da voz a la alegoría de la Necesidad, que le dirige al Gobierno su arenga, mientras que el segundo es la glosa de una letrilla, en la que una madre reflexiona sobre la situación ante la inminente muerte de sus hambrientos hijos. Al igual que los anteriores, en estos poemas predomina lo narrativo y lo descriptivo sobre lo lírico.

El tercer texto de este grupo, *Carneros caros y cuernos baratos...*, aborda los mismos temas pero el enfoque es diferente, pues se trata de un poema satírico. En él se hace una crítica de la moda francesa trasplantada a España del cortejo,<sup>74</sup> que al parecer llegó hasta estos confines, y contagió no sólo a las clases altas de la sociedad. El poeta critica que los maridos, al no poder mantener adecuadamente su casa por la recesión económica, consientan que otros hombres les hagan regalos a sus esposas o colaboren con los gastos de la casa:

La escasez que se advierte  
de los carneros,  
hace que estén baratos  
hoy muchos cuernos,  
porque en el día  
es muy gravoso el gasto  
de las familias.

Los víveres tan caros  
son el motivo  
de que los bravos leones  
se vuelvan chivos,  
siendo evidente  
el que hay muchos pasantes  
sin cursar leyes.

<sup>74</sup> Véase Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del XVIII en España*.

La crítica se extiende hacia las mujeres, que por querer seguir las modas o no ser consideradas con la situación y los apuros de sus maridos, se exceden en gastos inútiles, propiciando la ruina de sus haciendas:

Las madamas no admiten  
las escaseces,  
sino estar muy sobradas  
de cuanto quieren,  
siendo preciso  
el que con tanta carga  
se eche el borrico.

Una vez que critica la condescendencia de los maridos y los abusos de sus mujeres, el poema cambia de tono y pasa a ofrecer recomendaciones morales para los tiempos de crisis, como ahorrar en lo superfluo: modas, fiestas y visitas, y gastar sólo en lo indispensable. Estos consejos atienden no sólo a la economía familiar, sino al bienestar del alma:

Arreglad las costumbres  
desordenadas,  
y veréis los efectos  
que obra la gracia,  
logrando a un tiempo  
los bienes temporales  
y los eternos.

El poema es único en la producción literaria del autor, ya que, con excepción de la pastorela, todos los demás abordan, como exigía José Antonio de Alzate, temas serios tratados seriamente.<sup>75</sup>

\*\*\*

<sup>75</sup> Nos referimos al artículo *Sancta sancte sunt tractanda* que critica la obra del padre fray Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la Muerte*. *Gacetas de Literatura*, tomo III, pp. 21-45.

Después de este recorrido es posible concluir que Quiroz parece ser un poeta cercano a la corte virreinal y a los eventos religiosos y políticos de su época, contratado tanto por las autoridades -de algunos pueblos o de la ciudad- como por particulares para cumplir con compromisos protocolarios en fiestas religiosas o ceremonias civiles. Y no parece ser gratuito que la mayor parte de sus poemas político-sociales se concentren en los años claves 1811 y 1812, y que muchos de ellos hayan salido de las prensas de Arizpe.

Por su filiación política con los realistas, es válido suponer que debió haberse ganado la animadversión de los insurgentes y sus defensores y, por lo mismo, que una vez consumada la independencia quedaría excluido de las historias literarias de los vencedores, como de hecho sucedió. Pero ¿qué hubiera pasado si Quiroz no hubiera muerto alrededor de 1821? Quizá, como muchos otros, se habría sumado a la lista de los poetas que celebraron el Imperio de Iturbide y luego a la nación de Guadalupe Victoria, y con ello se hubiera asegurado un lugar en la historia de la literatura mexicana.

Por último, en cuanto a la calidad de su obra, cabe decir que es muy desigual: no es lo mismo la que contiene imágenes a la puramente textual, y también hay grandes diferencias en este último grupo, pues, por ejemplo, hay una distancia importante entre el *Poema festivo...* a san Juan Nepomuceno y las loas, como la hay también entre la descripción de las corridas de toros y los impresos políticos contra la insurgencia o la Constitución, y estas diferencias no parecen tener que ver con la experiencia o la madurez literaria.

Dejamos en manos del lector una buena parte de sus obras para que las juzgue y las aquilate por sí mismo.



## OBRAS CONSULTADAS Y CITADAS

### *Fuentes documentales*

#### **AGN, Ayuntamiento/Policiá/ Empedrados**

- Contenedor 12, vol. 36, exp. 7, ff. 148-169. México. Sobre aprehensión de un barril de dicho licor [sic] y un macho retinto hecha por el visitador Don Manuel Quiroz y Campo Sagrado en San Mateo El Chico, Jurisdicción de Texcoco.

#### **AGN, Bienes Nacionales**

- Vol. 93, exp. 266, 1789. Dispensa del parentesco de consanguinidad concedida a D. Mariano Quiros y Campo Sagrado y Da. Maria Gertrudis Escobar y Rios, vecinos y feligreses.

#### **AGN, Gobierno virreinal, Reales cédulas copias y originales**

- Vol. 157, exp. 58, 1 f., 1794. Tabacos. Concede a don Silvestre Díaz de la Vega, contador de la Renta de Tabacos, los honores de oidor de la Real Audiencia de México.

- Vol. 161, exp. 26, 1 f., 1795. Nombra Director de la Renta del Tabaco de la Nueva España a don Silvestre Díaz de la Vega, que era contador.

- Vol. 172, exp. 62, 1 f., 1799. Tabaco. Concediendo honores del Consejo de Hacienda al Director General de la Renta del Tabaco, don Silvestre Díaz de la Vega.

- Vol. 203, exp. 142, 1 f., 1810. Jubilaciones. El rey determina que quede sin efecto la jubilación que se le concedió a don Silvestre Díaz de la Vega, Director general de la Renta del Tabaco, y en consecuencia le reestablece en el uso y ejercicio de su citado empleo, que deberá desempeñar juntamente con el director nombrado, don Pedro Simón de Mendieta.

#### **AGN, Impresos oficiales**

- Contenedor 22, vol. 54, exp. 22, s/f, ff. 112-114. Esquela por la muerte de Francisco de Javier de Lizana y Beaumont,

arzobispo de México, compuesta por Manuel Quiros y Campo Sagrado.

#### **AGN, Indiferente virreinal**

- Caja 3134, exp. 26, 1 foja. Oaxaca. 1797. Solicitud de Manuel Quiroz y Campo pidiendo no se le quite un Montepío de que goza.

- Caja 3300, exp. 60 (Real Hacienda), 2 f. Consecución de la solicitud de la diputación de minería del Real de Pachuca para que se ordene al visitador de tabacos Manuel Quiros entre a la tesorería 20 mil pesos a su cargo.

- Caja 4373 (Renta del Tabaco), exp. 20, 1 f. Nombramiento del rey Carlos III a don Silvestre Díaz de la Vega para el empleo de contador general de la Renta del Tabaco de Nueva España. Madrid, 1778.

- Caja 5055 (Renta del Tabaco), exp. 12, 4 ff. Solicitud de Manuel Quiroz y Campo Sagrado al virrey para que se le mande a la Factoría de Oaxaca.

- Caja 5116, exp. 28, 12 f. Denuncia de una comedia titulada “El mayor triunfo del hombre es vencerse a sí mismo”, la cual escribió Don Manuel Quiros y Campo, dedicada a don Fernando José Marquino, superintendente de la Real Casa de Moneda y enviada por don Silvestre de la Vega. No fue recibida por considerar que su contenido [no] iba en contra de la Santa Fe. México, [Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición], 1787.

- Caja 5440 (Reales órdenes), exp. 7, 2 ff., 1810. Su majestad concede jubilación al señor don Silvestre Díaz de la Vega, Director general de la Renta, en atención a sus buenos servicios.

- Caja 5482 (Correspondencia de virreyes), exp. 68, 5 ff., Oaxaca, 1799. Correspondencia que envía Don Manuel de Quiroz y Campo Sagrado, dependiente de la Fábrica de Tabaco en Oaxaca al Virrey Miguel Joseph Azanza, para que lo socorran en sus múltiples gastos y necesidades.

- Caja 6146, exp. 31, 12 ff. Cartas de Francisco Joseph Bernal y Carlos López al Administrador General de la Real Renta del Tabaco, sobre las aprehensiones y contrabandos de tabaco

de que les notifica en oficio el visitador Manuel Quiros Campo Sagrado, Puebla-México.

- Caja 6458, s/e, 25 ff. Oficio del administrador general de la Renta del Tabaco en ellos le informan las aprehensiones de tabaco por el visitador Manuel Quiros Campo Sagrado.

- Caja 9679 (Real Audiencia), exp. 18, f. 19 r y v. Papeles varios. Manuel de Quiroz y Campo Sagrado, de Tepic, pide recojan tres libros alusivos a Fernando VII en la Secretaría del Virreinato.

#### **AGN, Real Hacienda, Archivo Histórico de Hacienda**

- Vol. 397, exp. 12, ff. 265-273. 1796. El teniente José Mariano de la Pesa y Casas, sobre que no le sirva de embarazo para su despacho de subdelegado de Actopan a los capítulos que le pusieron los indios de Apan. México.

- Vol. 451, exp. 376. Tabaco. Director. Silvestre Díaz de la Vega. Director de la Renta. Su nombramiento.

- Vol. 560, exp. 30, 9 fojas, 1806. Tabaco. Administración de Cadereyta. Visitas. Estado de la practicada por el Visitador Manuel de Quiros y Campo.

- Vol. 632, exp. 24, 12f. Tabaco. Administración General de México. Contrabandos. Razones de los aprehendidos por el Visitador de la Renta Manuel de Quiroz Campo-Sagrado.

#### **AGN, Inquisición**

- Vol. 937, exp. 17. Sobre el matrimonio que pretende contraer José Soriano Montes de Oca, vecino del pueblo de Azcapotzalco, con Isabel Feliciano Pérez. México, 1756.

- Vol. 1159, exp. 3, ff. 37-41, 1778. Don Silvestre Díaz de la Vega, sobre licencia para que se le entreguen los libros de su uso y que no son de los prohibidos. Él mismo solicitando se le facilite la *Historia del pueblo de Dios* para consultarla, teniendo licencia del tribunal de Sevilla.

- Vol. 1209, exp. 12, ff. 303-306, 1783. Autos formados contra don José de Soto, teniente del alcalde mayor de Ixmiquilpan, por haber abierto una carta dirigida por el tribunal (y sellada con un sello), al cura de aquél pueblo, don José Joaquín Negrete. Ixmiquilpan, Pachuca, Hidalgo.



## Bibliografía

- *Adiciones y correcciones que a su fallecimiento dejó manuscritas el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez y son las que cita con el nombre de "Suplemento" o "Adición" en las apostillas que pasó a su ejemplar de la Biblioteca Hispano-Americana del Dr. D.J. Mariano Beristáin y Souza.* México, Imprenta de El Tiempo, 1898.
- ALATORRE, Antonio, "Perduración del 'ovillejo cervantino'", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, vol. XXXVIII, no. 2, 1990, pp. 643- 674.
- ALZATE Y RAMÍREZ, José Antonio de, *Gacetas de Literatura de México* por D. José Antonio de Alzate y Ramírez, socio correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de París, del Real Jardín Botánico de Madrid y de la Sociedad Bascongada, Puebla, Reimpreso en la Oficina del Hospital de San Pedro a cargo del C. Manuel Buen A., 1831, IV tomos.
- ALLO MANERO, María Adelaida y Juan Francisco Esteban Lorente, "El estudio de las exequias reales de la monarquía hispana: siglos XVI, XVII y XVIII", *Revista ARTigrama*, Revista de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2004, no. 19, Arte efímero: metodología y fuentes. <[http://www.unizar.es/artigrama/html\\_dig/19.html](http://www.unizar.es/artigrama/html_dig/19.html).
- ANDERSON IMBERT, Enrique, *Historia de la literatura hispanoamericana I. La colonia. Cien años de República*, México, FCE, 1977, (Breviarios, 89).
- BARGELLINI, Clara, "El coleccionismo estadounidense", en *México en el mundo de las colecciones de arte*, México, CONACULTA-UNAM, 1994, (Nueva España, 2), pp. 257-300.
- BERISTÁIN y Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 2a. ed., editada por Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, 2 tomos.
- BLANCO, José Joaquín, *Esplendores y miserias de los criollos. La literatura en la Nueva España/2*, México, calyarena, 1989.
- BUSTAMANTE, Carlos María de (1836), "Gobierno de D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, 1785 y 1786", en *Suplemento a la historia de los tres siglos de México, durante el gobierno*

español. Preséntalo el Lic. Carlos María de Bustamante, como continuador de aquella obra. Tomo III, México, Imprenta de la Testamentaria de don Alejandro Valdés, pp. 56-68.

- BUXÓ, José Pascual y Arnulfo Herrera (eds.), *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, México, UNAM, Seminario de Cultura Literaria Novohispana, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994, (Serie de Estudios de Cultura Literaria Novohispana/3).

- CASTAÑIZA GONZÁLEZ DE AGÜERO, Juan Francisco, Relación del restablecimiento de la Sagrada Compañía de Jesús en el Reyno de Nueva España y de la entrega a sus religiosos del real seminario de San Ildefonso de México, dispuesta y publicada por el Ilustrísimo señor doctor don Juan Francisco de Castañiza González de Agüero, Marqués de Castañiza y obispo electo de la santa iglesia de Durango, rector que era de aquel seminario, quien la dedica a la misma sagrada Compañía. México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1816.

- CUESTA HERNÁNDEZ, Luis Javier, “México insigne honras celebró a su rey: algunas precisiones sobre el ceremonial fúnebre de la dinastía de los Austrias en la Nueva España”, en *Via Spiritus* no. 15, *A arte de morrer: relatos, formas e circunstâncias*, Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso. Universidade do Porto. Faculdade de Letras do Porto. Instituto de Cultura Portuguesa. Centro Inter-Universitário de História da Espiritualidade, 2008. <http://ler.letras.up.pt/site/default.aspx?qry=id04id1146id2314&sum=sim>.

- CHECA, Fernando y José Miguel Morán, *El barroco*, Madrid, Itsmo, 2001.

- DE MARÍA Y CAMPOS, Armando, *La virgen frente a las candelijas o el teatro guadalupano*, México, Compañía de ediciones populares, 1954.

- *Dramaturgia novohispana del siglo XVIII*, estudio introductorio y notas de Germán Viveros Maldonado, México, CONACULTA, 1993, (Teatro mexicano. Historia y dramaturgia, IX).

- *Escenificaciones de la independencia (1810-1827)*, selección, estudio introductorio y notas de Jaime Chabaud, México, CO-

NACULTA, 1994, (Teatro mexicano. Historia y dramaturgia, XII).

- *Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)*, estudio introductorio y notas de Sergio López Mena, México, CONACULTA, 1994, (Teatro mexicano. Historia y dramaturgia, X).

- ESTRADA DE GERLERO, Elena, “Los insectos. Introducción”, en Filippo Picinelli, *El mundo simbólico, Serpientes y animales venenosos. Los insectos*, Zamora, El Colegio de Michoacán-CONACyT, 1999.

- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín, *Pastorela en dos actos*, México, UNAM, 2006, (Colección de bolsillo, 28).

- FERRER MUÑOZ, Manuel, *La constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España (Pugna entre antiguo y nuevo régimen en el virreinato (1810-1821))*, México, UNAM, 1993.

- *Gacetas de México, Compendio de noticias de Nueva España, que comprenden los años de 1786, y 1787. Dedicadas al Excelentísimo señor Don Bernardo de Gálvez...*, por Manuel Antonio Valdés, tomo segundo, con licencia y privilegio, México, por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo.

- GARCÍA ACOSTA, Virginia, *Las panaderías, sus dueños y sus trabajadores. Ciudad de México siglo XVIII*, México, Ediciones de la casa Chata, CIESAS, 1989.

- GARIBAY ÁLVAREZ, Jorge y Elisa Garzón Balbuena, *Vocabulario archivístico, civil y eclesiástico*, México, ADABI-Fundación Alfredo Harp Helíu, 2010.

- *Gazetas de México, compendio de noticias de la Nueva España del año 1795*, tomo séptimo, por don Manuel Antonio Valdés, Con licencia y privilegio, México, en la imprenta de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros.

- GÓMEZ, José, *Diario curioso y Cuaderno memorable de las cosas memorables durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*, versión paleográfica, introducción, notas y bibliografía por Ignacio González-Polo, México, UNAM, 1986 (Serie Fuentes, 5).

- \_\_\_\_\_, *Diario de sucesos de México del albaradero José Gómez (1776-1798)*, edición, introducción y apéndices de Ignacio González-Polo y Acosta, México, UNAM, 2008.

- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, México, SEP, 1986, (Cien de México).
- GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, 6ª. Ed., traducida por Francisco Payarols, Barcelona, Paidós, 1979.
- *Guía de Forasteros. Estanquillo literario del INBA*, año II, vol. II, no. 9 (25).
- *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España en particular y de toda la iglesia católica en general para el año de 1798. Contiene la nómina de todos los principales individuos actuales de la clerecía seglar y regular de esta corte: de los ilustrísimos señores arzobispos, obispos, canónigos y racioneros de todas las iglesias catedrales de España y América; y de los provisosores y vicarios generales de sus respectivas diócesis; de los señores inquisidores del Santo Oficio de las provincias; de los superiores generales y provinciales de las órdenes regulares; de los excelentísimos señores cardenales, nuncios apostólicos, patriarcas y obispos de toda la cristiandad, etc.* Con privilegios, en Madrid, en la Imprenta real.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Croniquillas de la Nueva España*, México, Botas, 1957.
- \_\_\_\_\_, *México viejo. 1521-1821. Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres*, Nueva edición aumentada y corregida, con profusión de ilustraciones: dibujos originales, retratos, vistas, planos sacados de antiguos cuadros al óleo, láminas y litografías; y fotografías, tomados directamente de monumentos, monedas y medallas, México/París, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1900.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días*, 4a. ed., corregida y aumentada, México, Porrúa, 1949.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, traducción de Joaquín Díez-Canedo, México, FCE, 1969.
- HERRERA CUIEL, José Arnulfo, “Los poemas mudos en la Nueva España”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (eds.), *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 271-284.

• JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Historia de la literatura mexicana*, 5a. ed. puesta al día y aumentada con un buen número de notas bibliográficas, México, Botas, 1953.

• *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*, México, Museo Nacional de Arte, 1994.

• LARRAÑAGA, Bruno Francisco y José Rafael (1785), *El Sol triunfante. Aclamación de las proezas y honores políticos y militares de el excelentísimo señor Bernard de Gálvez. Conde de Gálvez*. ed. facsimilar, México, Frente de Afirmación Hispanista.

• LARRAÑAGA, Bruno Francisco (1786), *La América socorrida en el gobierno del excelentísimo Señor Don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez &c. &c. &c.: Égloga dedicada a María Santísima en su portentosa imagen de Guadalupe*, año de 1786. México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo.

• LEÓN, Nicolás, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Tipografía de la viuda de Francisco Díaz de León, 1900.

• LEONARD, Irving A., *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 1974, (Col. popular, 129).

• LÓPEZ, Domingo, *Noticias históricas de las tres Santísimas provincias del celeste orden de la Santísima Trinidad, redempcion de cautivos en Inglaterra, Escocia, y Hibernia, su autor, el M.R.P.M.Fr. Domingo López, maestro del numero, Doctor Theologo, y Chronista General de dicho Orden en su Provincia de Andalucía, Ex-Difinidor, y Visitador dos vezes de dicha Provincia, Y Ministro, que ha sido de los Reales Conventos de Ronda, y Ubeda, y natural de esta Ciudad, sacalas a la luz, y a su costa, la Provincia de Castilla de dicho Orden, y en su nombre las dedica al Exmo. Señor Marques de Villena, Duque de Escalona, conde de S. Estevan de Gormaz, &c. El M. Fr. Juan Muñoz de la Cueba, Theologo de la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, Calificador del Santo Oficio, Doctor Theologo, y Cathedralico de Durando de la Universidad de Toledo, Examinador Synodal del Arçobispado, y Ministro Provincial en dicha Provincia de Castilla. Con Licencia, en Madrid, en la Imprenta Real, por Joseph Rodriguez y Escobar, Impresor del Concejo de la Santa Cruzada, y de la Academia Española, año de 1714. <https://books.google.com.mx/books?id=uXNZAAAAYAAJ&pg=PA88&dq=Bolseo>*

,+cardenal&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMIiMn3xjxjxgIVDiGSCh2Q0wp7#v=onepage&q=Bolseo%2C%20cardenal&f=true.

- LÓPEZ LUJÁN, Leonardo, “El capitán Guillermo Dupaix y su álbum arqueológico de 1794” en *Arqueología mexicana*. Consultado en: <http://www.mesoweb.com/about/articles/AM109.pdf>.

- MADRIGAL, Íñigo (coord.), *Historia de la Literatura Hispanoamericana Tomo I. Época colonial*, Madrid, Cátedra, 1982.

- MARTIN GAITE, Carmen, *Usos amorosos del XVIII en España*, Madrid, Anagrama, 1987.

- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *Historia de la imprenta en México, (1539-1821)*, edición facsimilar, México, UNAM, 1989, 8 tomos.

- *Mercurio de España, septiembre de 1795. Tomo III*, Madrid, en la imprenta Real. Consultado en: [https://books.google.com.mx/books?id=DiIE9btXv\\_4C&pg=PA104&dq=%22Rafael+Calera%22&hl=es&sa=X&ved=0CDEQ6AEwBGoVChMI986x9IlexgIViG8-Ch3e6wAC#v=onepage&q=%22Rafael%20Calera%22&f=true](https://books.google.com.mx/books?id=DiIE9btXv_4C&pg=PA104&dq=%22Rafael+Calera%22&hl=es&sa=X&ved=0CDEQ6AEwBGoVChMI986x9IlexgIViG8-Ch3e6wAC#v=onepage&q=%22Rafael%20Calera%22&f=true).

- MORALES FOLGUERA, José Miguel, “Los programas iconográficos en el arte funerario mexicano”, *Revista virtual de la Fundación Universitaria española, Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo II, 4, 1989. <http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai0406.html>.

- MURIEL, Josefina, et al., *La tradición de las pastorelas mexicanas*, México, Un Olivo, 1996.

- OLMEDO CHECA, Manuel, *Bernardo de Gálvez. In memoriam*, Málaga, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, 2009.

- PEÑA Muñoz, Margarita, “El teatro novohispano en el siglo XVIII”, en Nancy Vogeley y Manuel Ramos Medina (coords.), *Historia de la literatura mexicana 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Siglo XXI-UNAM, 2011.

- PEÑALOSA, Joaquín Antonio, *Flor y Canto de poesía guadalupana, siglo XIX*, México, Jus, 1985.
- PEZZAT ARZAVE, Delia, *Guía para la interpretación de vocablos en documentos novohispanos*, México, ADABI-Fundación Alfredo Harp Helíu, 2009.
- QUIROZ Y CAMPO SAGRADO, Manuel, *Condigno llanto de las musas...*, edición facsimilar Sabin Americana, Print edition (1500-1826), USA.
- \_\_\_\_\_, *Colección de varias poesías de arte menor y mayor en obsequio de la Purísima Concepción de nuestra santísima madre la virgen María*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y AGN, 1984.
- RAFFI-BÉROUD, Catherine “Fernández de Lizardi y su Pastorela en dos actos”, Beatriz Aracil, *et. al.*, *Fiesta y teatralidad de la pastorela mexicana*, UNAM-PAIDEA, México, 2004. pp. 27-52,
- RAMOS SMITH, Maya, *Actores y compañías en la Nueva España: siglos XVI y XVII*, INBA-CONACULTA-TOMA, México antes de las editoriales, 2011, (Serie Historia).
- \_\_\_\_\_, *Censura y teatro novohispano (1539-1822). Ensayos y antología de documentos*, México, CONACULTA/INBA/CNIIT Rodolfo Usigli, 1998, (Las artes escénicas en la Nueva España. Fuentes documentales).
- *Revista Vuelta*, año 14, num. 162, mayo 1990.
- REYES, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, México, FCE, 1948.
- \_\_\_\_\_, México, f,l,m./Cátedra Alfonso Reyes/ FCE/ITESM/Gobierno del Estado de Nuevo León, 2000, (Colecc. Capilla Alfonsina).
- REYES PALACIOS, Felipe, “La Pastorela de Fernández de Lizardi: el hallazgo de su primera edición y avatares bicentenarios”, en *Revista de Literatura mexicana*, UNAM, vol. 22, no. 2, 2011, pp. 7-28.
- REYNA ZEVALLOS, Miguel, *La elocuencia del silencio. Poema Heroyco, vida y martirio del gran proto-martyr del sacramental siglo, fidelissimo custodio de la fama, y protector de la Sagrada Compañía*

de Jesus, San Juan Nepomuceno, por Don Miguel de Reyna Zevallos, Abogado de los Reales Consejos, de la Real Audiencia de México, de Reos del Santo oficio, y Promotor fiscal del Obispado de Mechoacán. Dedicada al Illmo. Y Rmo. Sor. P. Guillermo Clarke, Confessor de la Catholica Ma. De nuestro Rey, y Señor D. Phelipe V. (que Dios guarde). Con Licencia. En Madrid. En la Oficina de Diego Miguel de Peralta. Año de 1738. <https://books.google.com.mx/books?id=8bqP4kNjoSQC&pg=PA152&dq=Boleslavia&hl=es&sa=X&ved=0CCsQ6AEwAmoVChMIy-TPicDexgIViDqSC h0nxQxE#v=onepage&q=Boleslavia&f=true>.

- ROQUE MIÑÓN, Carmen Yolanda, “Edición anotada del Poema festivo para celebrar al ínclito taumaturgo mártir señor San Juan Nepomuceno, de Manuel Quiroz y Campo Sagrado”. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 2003, inédita. [http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/UVNHRD-NNKKY9XELHF2KE1JJA1NVJJ3AGBFEB6XYV5LGSPQ-D33R-25138?func=full-set-set&set\\_number=013865&set\\_entry=000007&format=999](http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/UVNHRD-NNKKY9XELHF2KE1JJA1NVJJ3AGBFEB6XYV5LGSPQ-D33R-25138?func=full-set-set&set_number=013865&set_entry=000007&format=999).

- SHILLING, Hildburg, *Teatro profano en la Nueva España. Fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, México, UNAM, 1958.

- SIERRA, Justo, et. al., *Antología del centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia*, México, imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, 2 vols.

- *Sisygias y cuadraturas lunares...* de Manuel Antonio de Rivas, edición y estudio de Carmen F. Galán, México, Factoría ediciones, 2010, (La serpiente emplumada, 38).

- Solano, Francisco de *Las voces de la ciudad. México a través de sus impresos (1539-1821)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1994, (Biblioteca de Historia de América).

- *Teatro completo de Rodolfo Usigli, IV. Escritos sobre la historia del teatro en México*, México, FCE, 1996, (Letras mexicanas).

- TÉLLEZ GARCÍA, Julio y Salvador García Bolio (eds.), Manuel Quiroz y Campo Sagrado, *Pasajes de la diversión de la corrida de toros...*, México, s/l, s/e, 1988, (Cuadernos taurinos, 4).



• TENORIO TRILLO, Martha Lilia, *Poesía novohispana. Antología*, México, El Colegio de México-Fundación para las letras mexicanas, 2010, 2 vols.

• TERÁN ELIZONDO, María Isabel, “El Sol triunfante: Un arco en honor del Conde de Gálvez que quedó manuscrito”, en Enrique Luján Salazar (comp.), *Memorias del “XIII Encuentro de Investigadores del pensamiento novohispano*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2001, pp. 478-492

• \_\_\_\_\_, “La alegoría solar en *El Sol triunfante*”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (coords.), *Los espacios de la emblemática*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2014 (Colección Emblemata. Estudios de Literatura emblemática), pp. 295-312.

• \_\_\_\_\_, “La construcción literaria del héroe Bernardo de Gálvez en *El virrey* de J.M. Villalpando”, en *Revista de literatura mexicana contemporánea*, N°. 51, 2011, pp. 33-42.

• \_\_\_\_\_, *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica Alzate-Larrañaga*, Zamora, El Colegio de Michoacán-UAZ, 2001 y 2009.

• \_\_\_\_\_, “El arco triunfal en *El Sol triunfante... de los hermanos Larrañaga*”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (coords.), *Creación, función y recepción de la emblemática*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2012 (Colección Emblemata. Estudios de Literatura emblemática), pp. 317-334.

• \_\_\_\_\_ y María del Carmen Fernández Galán Montemayor, “La literatura al servicio de la apología y legitimación del poder: Cayetano Cabrera y Quintero y los túmulos funerarios patrocinados por la Inquisición novohispana”, en Manuel Pérez, Claudia Parodi y Jimena Rodríguez (eds.), *No sólo con las armas/ Non solum armis. Cultura y poder en la Nueva España*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana Vervuert Bonilla Artigas, 2014, pp. 89-108.

• TRABULSE, Elías, *Arte y Ciencia en la historia de México*, México, Fomento cultural Banamex, 1995.

- TRENTI ROCAMORA, Luis, *El repertorio de la dramática colonial hispano americano*, 1950. Consultado en <http://books.google.com.mx/books?id=yO82AQAIAAJ&q=%22Manuel+Quiros+y+Campo+Sagrado%22&dq=%22Manuel+Quiros+y+Campo+Sagrado%22&hl=es-419&sa=X&ei=YC1GUsLWEILu2gWY84HgDQ&ved=0CFkQ6AEwCQ>.

- URBINA, Luis G., *La vida literaria de México y La literatura mexicana durante la guerra de la independencia*, 3ª ed., edición y prólogo de Américo Castro Leal, México, Porrúa, 1986, (Colección de escritores mexicanos, 27).

- VARELA, Javier, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, Turner, 1990.

- VILLALPANDO, José Manuel, *El virrey*, México, Planeta/D'Agostini/CONACULTA, 2003, (Grandes novelistas de la Historia Mexicana).

- VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro, *¡Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, FCE, 1987, (Sección de obras de historia).

- VIVEROS MALDONADO, Germán, *Teatro dieciochesco de la Nueva España*, 2ª. Ed., edición, introducción y notas de Germán Viveros, México, UNAM, 2010, (Biblioteca del estudiante universitario, 111).

- VOGLEY Nancy y Manuel Ramos Medina (coords.), *Historia de la literatura mexicana 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Siglo XXI-UNAM, 2011.

- ZÚÑIGA Y ONTIVEROS, Manuel José de, *Calendario Manual y Guía de forasteros de México para el año de 1797*. Con privilegios, en la oficina del autor. Consultado en: <https://books.google.com.mx/books?id=t2V15LKM6HUC&pg=PA91&dq=%22Rafael+Calera%22&hl=es&sa=X&ved=0CCsQ6AEwA2oVChMI986x9IILexgIViG8-Ch3e6wAC#v=onepage&q=%22Rafael%20Calera%22&f=true>.

- \_\_\_\_\_, *Calendario manual y Guía de forasteros en Méjico, para el año de 1820*. Bisesto. Con privilegio en la oficina del autor. Consultado en:

<https://books.google.com.mx/books?id=QEbGGRFu7w0C&pg=PA104&dq=%22Rafael+Calera%22&hl=es&sa=X&ved=0CCYQ6AEwAmoVChMI986x9ILexgIViG8-Ch3e6wAC#v=onepage&q=%22Rafael%20Calera%22&f=true>.

## ANTOLOGÍA

### *Criterios de edición*

Dado que el propósito de este libro es dar a conocer la obra de Manuel Quiroz y Campo Sagrado acercándola al lector actual, la edición privilegia la legibilidad y el sentido sobre la fidelidad histórico-lingüística y, por tanto, se atiene a los siguientes criterios:

1. Se unificó el formato de los textos, ya que presentaban características diversas.
2. Se desataron las abreviaturas.
3. Se modernizó el uso de grafías, mayúsculas, acentuación, puntuación, y de las palabras que hoy van juntas o separadas (a el, con que, por que, de el, etc.). Sólo se respetó la ortografía del original cuando la modernización hubiera afectado, por ejemplo, un acróstico o en algunos casos la métrica. Se respetaron también las variantes de un mismo vocablo (fragantes/fragantes, delicto/delito, veer/ver, bautismo/baptismo, laberinto/labyrintho, etc.).
4. Se modernizaron los topónimos y nombres propios, y palabras arcaicas (admosfera, asumpto, baupismo, combenio, combento, combidar, combierte, combocado, despariedad, deadema, disfructar, embidioso, emprehender, enbiaba, fee, fructos, imbencion, imbiolable, inmenso, insignuo, invidia, monstrar, niofito, numpcial, paracsismo, prognostica, obstentar, redemptor, rosagrante, subcecivo, traher, etc.), con excepción de aquellas que están aceptadas como en uso por el

*Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española (aqueste/a, aquesse/a, aprehender, baptismo, cadavera, captivo, comprender, Criador, delicto, demostrar, desfrutar, deste/a, dese/a, despertar, escriptura, fragante y fragancia, giganteo, invidia, labirinto, mesmo, monstro, obscuro, parasisimo, priesa, protervia, recordación, respecto y respetar, proprio y sus variantes, etc.) así como los vocablos coloquiales en los parlamentos de personajes del pueblo (juyendo, ajorcar, huerito, naiden, empa-derarnos, etc.).

5. Se enmendaron, señalándolo, las erratas evidentes (ausencia y sustitución de letras, transposiciones, etc.).

6. Se ajustaron, señalándolo, las concordancias de género y número.

7. Se marcan con un [*sic*] las lagunas del texto, los vocablos o estructuras sintácticas poco comunes o que no corresponden a los actuales, y aquellos otros que parecen no concordar en la sintaxis del texto.

8. Nuestras reconstrucciones del texto o añadidos, las suposiciones de interpretación y las dudas se incluyen entre corchetes, así como las grafías, palabras o pasajes ilegibles [il.].

9. En los vocablos de dudosa escritura la decisión tomada se explica en una nota al pie.

10. En las notas de erudición, las definiciones de los vocablos poco usuales proceden del *Diccionario de la lengua* y *Diccionario de Autoridades* o de los otros diccionarios antiguos disponibles en el Tesoro Lexicográfico del portal WEB de la Real Academia Española.

11. La traducción de los pasajes latinos se incluye en una nota al pie. Las citas bíblicas están tomadas de las versiones latina y castellana de la Sagrada

Escritura de la página WEB del vaticano <http://www.vatican.va>.

12. En los textos dramáticos, las acotaciones se anotaron en cursivas.

### *Sobre los manuscritos*

Dado que no fue posible tener acceso a ninguno de los manuscritos que sirvieron de fuente para esta edición, y por tanto la percepción de su estado físico está condicionada por la versión de ellos “fijada” por la película fotográfica, no nos es posible asegurar si todavía existen, ni, si fuera así, en qué condiciones podrían encontrarse.

La comedia sobre la vida de San Juan Nepomuceno (*Poema festivo...*) y el poema dedicado a la partida del conde de Revillagigedo (*Tierna despedida...*) fueron trabajados desde microfílm. El cuaderno de loas desde fotocopias hechas a partir de un microfilm, y la descripción de las corridas de toros dedicadas al virrey Bernardo de Gálvez (*Pasajes de la diversión...*) desde un facsimilar. De lo que puede apreciarse en los medios de los que se dispuso, los manuscritos *Tierna despedida...*, *Pasajes de la diversión...* y *Poema festivo...* se encontraban en muy buen estado de conservación a la hora de hacer los microfilmes y el facsimilar. Esto se debe probablemente a que quizá fueran las copias “en limpio” para la lectura de los potenciales mecenas, o incluso para la imprenta, ya que la caligrafía es clara y uniforme, y los textos presentan pocas enmiendas. Su único “defecto” es que en ocasiones la escritura se trasluce de una cara a la otra del folio dificultando la lectura.

Por el contrario, el manuscrito con las loas resultó todo un reto. Se trata de un expediente, carpeta o cuaderno con diferentes numeraciones, agregadas, probablemente, en distintas épocas por varias personas. Las fotocopias del microfilm permiten deducir que el original, cuando fue fotografiado, estaba en muy mal estado de conservación, pues en algunas imágenes

se puede apreciar que se tuvieron que usar pinzas para separar los folios. Varios están manchados, carcomidos o rotos, y de algunos parecen quedar sólo fragmentos; otros tienen marcas como si hubieran estado originalmente doblados. También en este manuscrito la escritura se trasluce de una cara a la otra del folio, en unas loas más que en otras, haciendo que versos o pasajes completos sean ilegibles. La caligrafía coincide con la de otros manuscritos de Quiroz y Campo Sagrado.

Es difícil saber si el manuscrito con las loas fue originalmente un cuaderno o si se trataba de fojas independientes que en algún momento fueron cosidas juntas. Esto último explicaría porqué al lado de las piezas dramáticas atribuidas a Quiroz y Campo Sagrado se encuentran tres textos anónimos (una loa del carro de San José, y los papeles de San Antonio Abad en la comedia de Santa Catalina y de un personaje de pastorela), además de fragmentos de cartas,<sup>1</sup> cuentas, ejercicios de caligrafía,<sup>2</sup> acotaciones de varias manos,<sup>3</sup> y poemas sueltos, algunos quizá escritos por el autor de las loas, aunque no parecen tener rela-

<sup>1</sup> En el cuaderno aparecen cinco cartas personales o fragmentos de ellas dirigidas, al parecer, al propio Quiroz por diversas personas: María Antonia del Hoyo; su esposa, Luisa Quiroz; José María Montes de Oca y Manuel Sierra, todas tratando asuntos domésticos y, con la excepción de la última (11 de diciembre de 1804), sin fecha. La inclusión de estas cartas parece sostener la hipótesis de que se trata de un cuaderno misceláneo quizá del propio Quiroz.

<sup>2</sup> Después de cada una de las dos primeras loas, ambas dedicadas a San Pedro, aparecen folios con planas de ejercicios de caligrafía con las siguientes frases: “Muy señor mío de toda mi estimación” y “Para alcanzar algún premio es necesario”. En los últimos renglones de los dos últimos folios, se lee: “De la mano y pluma de Joaquín Arteaga, discípulo de don José Mariano Santillán, maestro”.

<sup>3</sup> En un papelito se lee: “Fragmento de una loa en honor de la Virgen de Guadalupe, representada en Azcapotzalco, gobernando el señor Haro y Peralta. Su autor probablemente don Manuel de Quiroz y Campo Sagrado”. En otro folio: “Loa para la Purísima Concuoción [sic] de María Santísima”.

ción con ellas,<sup>4</sup> y otros que no parecen de su autoría, como dos cantares de preso que critican a la Inquisición, escritos con una caligrafía distinta.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> “Viva/ feliz/ la/ bella/ nueva/ Aurora/ aleg[r]ando/ los/ campos/  
de/ esta/ esfera!”. Otro: “Es Eva de la gracia/ que al mundo sale,/  
porque mudada la Eva/ se vea la Ave. /Triunfante de la culpa/ sale  
brillante,/ la Aurora sin las sombras./ La culpa por despojo/ trae a  
sus plantas,/ pues fue la mujer fuerte/ que la avasalla”. Otro: “Cele-  
bre/ acorde/ el/ coro/ con/ su canto,/ de/ un/ Francisco Javier/  
todo/ el/ aumento”. Uno más: “Al inclito confesor/ santo Juan Ne-  
pomuceno/ celebre con gozo pleno/ este pueblo con fervor./ Mues-  
tre el vecino su amor/ en devoción abrasado,/ poniendo todo cuida-  
do/ en darle la reverencia/ al que es de la penitencia/ cerrojo, llave y  
candado./ Festivo, Chalchicomula,/ en demostraciones varias/ los  
obsequios no instimula [sic]/ con cohetes y luminarias/ que en su  
fervor acumula [sic]”.

<sup>5</sup> “Estribillo/ Escucha el sauneto [sic] con/ grande atención, que/ voy  
a contarte de la/ Inquisición./ Cuando me llevaron/ preso por la-  
drón, sin/ haberlo sido ni con/ la intención, un día corprendió, [sic]/  
fui con gran dolor por/ los provinciales de la comisión,/ gullo [sic]  
dieron ésta con/ gran precisión, al señor/ Molines, el gobernador de  
ahí./ Fui conducido pa’la Inquisición,/ donde me qui- / taron comu-  
nicación. Entré/ a un calabozo, creci[en]do mi/ aflicción, porque no  
me/ sacan ni siquiera al sol./ Era tan oscuro, que/ habiendo buen  
sol, no/ se no se [sic] podía le[e]r tan/ sólo un renglón. Dos/ puertas  
tenía juntas, en/ unión: chimenea [sic] y ventana,/ pero en confusión;  
las camas/ de aquí de azulejos son,/ de modo que el frío hiela/ y el  
corazón luego [il.] [il.] / mandó que no entren/ cigarros, vela, ni/  
tizón. Todo esto, negrita,/ no me acobarda, pues/ como inocente,  
fin/ tendré; el rigor el/ verme sin tí sí me da/ dolor, sin saber qué/  
tiempo dura[rá]/ mi prisión. En ti/ está mi vida,/ mi imaginación/  
nomás cavilando/ en tu situación,/ pero aunque la/ suerte te ponga/  
abatida, no me/ seas infiel, negra/ de mi vida./ [¿sinubes?], traido-  
ra,/ yo tendré salida,/ que aunque mue/ ra horcado [sic] pagas/ con  
la vida. Ya con/ ésta acabo, y es/ mi despedida, [que] le/ pidas a Dios  
me/ dé mi salida”./ Otro poema: “Cuatro compañeros juntos/ están  
en la Inquisición/ [la]mentándose unos a otros/ en tan cruel sepa-  
ración,/ porque siempre don Antón/ lo está peor en la prisión./1/



Como las loas tienen demasiadas enmiendas es razonable suponer que podría tratarse de los borradores que el autor posteriormente pasaría en limpio, y que conservó entre otros papeles personales durante más de una década quizá como testimonio de su escritura. Pero por otro lado podría tratarse de la compilación de sus obras y papeles hecha por alguien más. Esta hipótesis la sugiere el hecho de que aunque los títulos de las loas anuncian que fueron “compuestas por don Manuel Quiroz y Campo Sagrado”, y la caligrafía es uniforme<sup>6</sup> y muy similar a la de sus otros manuscritos, en una acotación escrita con letra diferente que antecede a la loa incompleta y sin cará-

Uno al otro se decían con/ el rostro muy pajizo, “Si/ nos llevaran en cuerda/ a la isla del sacrificio/ [por]que aunque sin delito/ estamos, también llevan por/ indicios”./2/ Al silencio de una noche/ oí un ruido de candado,/ y con este sobresalto nos/ estuvimos sentados pensando:/ salir en cuerda o morir arcabuceados./ 3/ Es un tribunal tan/ serio, que así todos/ lo esperamos, pues/ justos y pecadores/ igual castigo aguardamos,/ porque sin declaraciones,/ separados nos estamos. /4/ Contemplando, vida/ mía, en la oscuridad/ tan grande, pues/ cuando me abren/ la puerta, con la luz/ pienso cegarme. Sólo/ para dar comidas/ esta puerta se nos abre. /5/ Me encuentro/ en esta/ ocasión entre fa-/ riseos mortales. No/ tuvo la Inquisición/ otros que fueran/ iguales en el tiempo/ de prisión de los/ judíos con caudales. /6/ Está aquí/ un escudero/ tan soberbio/ y tan tirano/ sirviéndonos de portero,/ con las llaves/ en la mano, si/ hay otro peor/ es de cuero. Malha-/ ya tan inhumano. /7/ No tengo ya que decirte/ de esta maldita prisión,/ que si todo te explicara/ entraras en confusión,/ que el infierno y/ esta cárcel no tienen/ comparación./ /Ya contemplaras las/ penas que tiene un/ corazón, sólo mi bien/ te suplico tengas de mí/ compasión, y que me/ guardes tu [¿pico?]/ para la mejor ocasión./ La pluma se me cansó,/ el papel se está acabando,/ si no te explicara más/ de lo que aquí/ estoy pasando,/ adiós/ negrita del alma,/ adiós [mi vida] [il.] cuándo”.

<sup>6</sup> Llama la atención que uno de los escritos anónimos añadidos al final del cuaderno está escrito con la misma caligrafía de las loas, por lo cual es probable que fue copiado por el propio Quiroz.

tula, una anónima mano señala: “Su autor probablemente don Manuel de Quiroz y Campo Sagrado”.

Las loas presentan un sistema de enmiendas que resulta útil describir, porque en esencia es el mismo que sigue el autor en el resto de sus manuscritos:

1. Las anotaciones al margen. A veces el copista o autor aclara algún pasaje o añade algo al texto en los márgenes, generalmente del lado izquierdo.
2. La sobreescritura. Cuando se equivoca al escribir alguna letra o letras, reescribe sobre ellas lo correcto.
3. La tachadura. Cuando comete un error o reconsidera una palabra, palabras o incluso versos completos, los elimina tachándolos. A veces es posible reconstruir lo suprimido pero en otras resulta ilegible.
4. Los añadidos. Son de dos tipos: a) cuando al ya estar escrito un verso decide incluir una palabra, palabras o incluso un verso, o b) cuando enmienda las tachaduras. En ambos casos agrega lo correcto intercalándolo en el margen (señalando con una cuña en dónde debe ir lo añadido), o en un interlineado inferior o superior, esto último lo más común. Un caso distinto de añadidos se da cuando al no quedarle en el renglón espacio suficiente para escribir una palabra completa, en lugar de dividirla y continuar en el siguiente, la concluye en el mismo anotándola en un interlineado superior.

Como estas enmiendas -que son una característica principal de las loas- son la huella del proceso creativo de Quiroz, se tomó la decisión de mencionarlas en notas, con excepción del segundo y el último caso, que resultan irrelevantes para evidenciar ese proceso de escritura.

Por último, vale la pena aclarar que cuando este libro ya se había entregado a imprenta y estaba en proceso de edición, se localizó una tesis de la UNAM del año 2003, de Carmen Yolanda Roque Miñón, titulada “Edición anotada del *Poema festivo para celebrar al ínclito taumaturgo mártir señor san Juan Nepomuceno*” que planteó algunas dudas.

Hasta donde sabemos -porque ésa fue la información proporcionada por el personal del Archivo Histórico del INAH donde se encuentran resguardados los manuscritos del cuaderno de loas y del *Poema festivo...*-, no es posible examinar los originales, de modo que todas las consultas se hacen a partir de sus microfilmes o de reproducciones fotostáticas de éstos.

La confusión surgió cuando al leer la tesis de Roque Miñón y cotejar las respectivas transcripciones del *Poema festivo...*, detectamos que hay una significativa diferencia: Nuestra versión no incluía buena parte de la escena décimo segunda, ni tampoco el inicio y otros fragmentos intermedios de la decimotercera, ambas del segundo acto, por no encontrarse en el microfilm con el que trabajamos. A nuestro entender, esto sólo puede explicarse asumiendo que la tesista sí tuvo acceso al manuscrito (es decir, que hace trece años aún estaba disponible para los investigadores) y que cuando se fotografió no se tuvo el suficiente cuidado, ya que al parecer se omitieron varios folios. Es así que para esta edición tuvimos que integrar de última hora los pasajes faltantes a partir de la transcripción contenida en la tesis.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Algo parecido sucede con el otro expediente, pues para reconstruir parte de la vida de Quiroz, Roque Miñón recurre a las cartas incluidas en el cuaderno de loas y cita fragmentos de una de la cual nosotros sólo conocemos el final por las copias fotostáticas que nos hicieron a partir del microfilm. Por supuesto, lo lógico es suponer que la tesista también pudo consultar de manera directa el cuaderno de loas, pero parece significativo que los dos microfilmes de las obras de Quiroz estén incompletos. ¿O será sólo una coincidencia que a la hora de reproducir nuestras fotocopias omitieron algunos folios?

## Obras de tema religioso

*Devocionario  
para celebrar el día treinta de cada mes  
consagrado al glorioso mártir de Jesucristo señor  
San Cristóbal*

### ACTO DE CONTRICIÓN

Clementísimo Padre y Señor mío, Dios uno en la esencia y trino en las personas, en quien creo como verdad infalible, en quien espero como sumo bien eterno, a quien amo como a objeto tan digno de ser amado y no ofendido.

Ante tu divino acatamiento se presenta la más ingrata criatura de las nacidas a tus soberanos beneficios y multiplicadas mercedes, pues habiéndome sacado del miserable estado de la nada al feliz estado de la gracia a hechura y semejanza de vuestra suprema majestad, y desconocido a este imponderable beneficio por la culpa, haberme restaurado a costa de tu preciosa sangre, pasión y afrentosa muerte a la celestial patria que había perdido sin esperanza de remedio en el pesado cautiverio del demonio. ¡Oh piélago inmenso de bondad!

Avergonzado y corrido<sup>8</sup> de haberte ofendido, no quisiera comparecer ante tu divina majestad mirando haber quebrantado tus divinos mandamientos corriendo presuroso en pos de los perecederos deleites, con que agregándome al número de los precitos<sup>9</sup> sólo he servido en mi vida al demonio, al mundo y a la carne; pero volviendo sobre mí, y conociendo mi impon-

<sup>8</sup> Confundido, apenado.

<sup>9</sup> Condenado a las penas del infierno, réprobo.

derable maldad con que exigía que vuestra majestad, irritada, me arrojase al profundo del abismo, por lo que no querría haber nacido para no experimentar el merecido castigo de mis enormes culpas, pero cerciorado de vuestras misericordias, y al mismo tiempo del insondable océano de piedades y del abismo inagotable de beneficios derramados sobre todas las criaturas con ardentísimo amor, como tiernísimo Padre y Redentor de todo el linaje humano, esto me da confianza, patrocinado de los méritos de tu preciosa sangre y crueles tormentos de tu santísima pasión, [las] angustias y dolores de tu purísima madre, y [los] encumbrados méritos del esclarecido mártir señor San Cristóbal, mi abogado, no dudo conseguiré los más eficaces auxilios de vuestra gracia, mediante la cual saldré del tirano yugo y pesado hábito de mis culpas, para que desterradas las tinieblas de mis libertinos pasatiempos que me tienen comprimido en la dolorosa captura de mis vicios, sumergido en el caos de las desdichas, pueda respirar las luces de vuestra gracia, mediante la cual digo y protesto con lo más íntimo de mi corazón que me pesa de haber ofendido a tu majestad adorable, en tanto grado que quisiera haber perdido y perder mil vidas que tuviera sólo por deshacer las ofensas cometidas y borrarlas con el copioso torrente de un continuo llorar.

Esto deseo, como así mismo enmendar los yerros de mi vida antecedente con la posterior conducta y reforma, cumpliendo la penitencia impuesta por mis culpas, evitando todas las pecaminosas ocasiones, logrando de las indulgencias de que fuere capaz, procurando serviros y amaros, afirmando con todo el dolor posible y recto propósito de morir antes que volveros a ofender e injuriar, solicitando mantenerme en esta gracia para participar de la gloria. Amén.

A la ciudad de Samón encamina  
el constante Cristóbal sus pisadas,  
para coger los ramos que destina  
un tirano en alevés<sup>11</sup> bofetadas,  
y a sufrirlas humilde se resigna  
siendo para él, por Dios, todas bien dadas,  
no temiendo el rigor del inhumano,  
ni a la fuerza y crueldad de aquella mano.

Padeciólas gozoso y muy contento,  
y fijando su báculo en el suelo  
creció el árbol frondoso en el momento,  
cogiendo en primer fruto para el Cielo  
ocho mil convertidos con aliento,  
aumentando este número su celo  
al gremio celestial, siendo evidente [sic]  
los grados de su gracia permanente.

<sup>10</sup> La historia de San Cristóbal es recogida en la *Leyenda dorada* de Jacobo de la Vorágine del siglo XIII. Según la tradición católica era cananeo. Originalmente tenía el nombre de Réprobo y buscaba estar al servicio del rey más poderoso, pero se da cuenta que todos le temían a alguien más poderoso que ellos: otro rey, el demonio, Dios; de modo que se convierte al cristianismo adoptando el nombre de Cristóforo y se pone al servicio de quienes ayudan a cruzar un río a los peregrinos o viajeros. Un día ayuda a un niño que se vuelve más pesado conforme avanzan, aunque la fortaleza de Cristóbal le permite llegar al otro lado, donde se da cuenta que había cargado sobre sus hombros a Cristo. Dedicado después a la predicación, el rey de la ciudad de Samón (ubicada supuestamente en Licia) intenta corromperlo a través de dos mujeres, Aquilina y Nicea, que Cristóbal convierte al cristianismo, por lo que mueren martirizadas. Según la leyenda convierte además a cuarenta y ocho mil personas. El rey lo martiriza con variedad de tormentos: golpes, fuego, saetas, pero nada le hace mella. Finalmente muere decapitado y su sangre logra curar una herida del rey que ordenó su muerte.

<sup>11</sup> Alevosas.

A los impíos y ministros crueles  
liberal entregó sus fuertes manos,  
las que ataron al punto con cordeles,  
presentándolo a Dagne<sup>12</sup> muy ufanos  
bajo la potestad de estos infieles  
carniceros; sangrientos e inhumanos;  
pero aunque en su poder se mira atado,  
de triunfos se nos muestra coronado.

Ya estando preso el cananeo, inclina  
el rey de dos mujeres la torpeza,  
enviándole a Nicea y Aquilina  
para que éstas manchasen su pureza  
con su sensual conducta libertina  
que asecha a los virtuosos con fiereza,  
pero el santo piadoso les convierte  
sus malas vidas en dichosa muerte.

Una de estas mujeres, destrozada,  
rindió la vida en el tormento fiero;  
la otra murió, constante, degollada  
a fuerza del rigor del vil acero  
de aquella sierpe tan emponzoñada,  
impío rey, tirano carnicero,  
poniéndoles en premio nuestro santo  
triumfales palmas en tormento tanto.

Al castísimo y virgen cananeo  
con las varas de hierro le atormentan,  
y por mayor corona del trofeo  
un casquete de fuego le presentan;  
no saciando el encono y el deseo  
de aquellos monstruos mayor martirio intentan,  
y Cristóbal, de Cristo buen soldado,  
de blanco en rojo se mira transformado.

En un banco ha mandado aquel tirano

<sup>12</sup> Probablemente el rey de la ciudad de Samón. No encontramos información sobre este personaje.

que fuego y pez<sup>13</sup> le apliquen por debajo;  
ejecutó[lo] luego un inhumano  
pero fue en vano todo este trabajo,  
porque permitió el Cielo soberano  
que se fuera el escaño para abajo,  
y que como una cera  
se ablandara la máquina severa.

De cuatrocientos hombres, fieras saetas  
en el blanco del santo destinaron,  
y las flechas, prudentes y discretas,  
suspensas en el aire se quedaron,  
pues aunque todas iban bien directas,  
para no hacerle daño se pararon,  
pues ninguna, sangrienta ni atrevida,  
hizo en Cristóbal la menor herida.

Del suceso bramaba el rey de enojo,  
y suspenso al mirar lo que sucede  
llegaba de crueldad todo su arrojo;  
violentamente un dardo retrocede,  
y dándole al infiel le sacó un ojo  
porque sin el castigo no se quede,  
que quien así de la razón cegara,  
tiene de más los ojos en la cara.

Díjole el santo con semblante atento:  
“Mañana moriré yo degollado,  
y vertida mi sangre harás unguento  
con que al instante puedas ser curado,  
cesando tu dolor y sentimiento  
en que te miras hoy atormentado,  
que es para ti suavísimo colirio<sup>14</sup>  
y para mí la palma del martirio”.

<sup>13</sup> Resina del pino que cocida y requemada adopta un color negro, muy flamable.

<sup>14</sup> Medicamento compuesto de una o más sustancias disueltas o diluidas en algún líquido, o pulverizadas y mezcladas, que se emplea en las enfermedades de los ojos.



¡Oh mansedumbre del que está penando!  
Que das favor a quien con rabia fiera  
con tormentos te está martirizando.  
¡Oh divino portentoso! ¡Quién dijera  
que a Dios por este infiel estés rogando!  
¡Quién aquesta piedad no la venera  
cuando miramos que en tan dura suerte  
obediente recibe la cruel muerte!

Contra todos los males, peste y fuego,  
tienes dominio con muy franca mano,  
de éstos ¡oh santo! a tu piedad le ruego  
que nos libre tu auxilio soberano.  
Confiados, como creemos,<sup>15</sup> desde luego,  
que tu favor nos muestre el dulce arcano,  
cuando para refugio y nuestro abono,  
humilde te invocamos de patrono.

A la entrada del templo muy gozoso  
y en lo alto de los montes colocado,  
Cristóbal, te miramos tan glorioso,  
admirando que aquél que te ha buscado,  
has hecho que sus culpas muy lloroso  
las confiese contrito y humillado,  
logrando la piedad en la indulgencia  
por medio de la santa penitencia.

En fin, con rendimiento te pedimos  
por todos tus devotos, y que hallemos  
el fin para que criados todos fuimos  
en la celeste patria donde estemos,  
alabando al Señor, que le rendimos  
todas las alabanzas que podemos;  
a esto, santo, el afecto nos inclina,  
librándonos de muerte repentina.

*Se rezan cinco padrenuestros y cinco avemarías con Gloria Patri,  
&., y la siguiente:*

<sup>15</sup> En el original: crémos.

## ORACIÓN

¡Oh amantísimo Dios y señor soberano, que quisiste dignarte agigantar más el espíritu del fuerte cananeo con la corona del martirio, haciendo relucientes tus misericordias con la multitud de milagros que ha obrado en nombre vuestro para ratificación de vuestros singulares beneficios; concédenos, clementísimo padre, que por la intercesión de vuestro amartelado mártir San Cristóbal, en el último trance de nuestra muerte nos hallemos socorridos de los eficaces auxilios, y fortalecidos con los santos sacramentos de la Iglesia, consiguiendo un verdadero dolor de nuestras culpas, para que pasemos felices y bienaventurados a los eternos gozos celestes! Por nuestro señor Jesucristo, que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

*Se rezan tres salves a nuestra señora la virgen María, y se dice la siguiente:*

## ORACIÓN

Cristalina arca de virginal pureza donde tuviste el admirable tesoro de la ley de gracia del Nuevo Testamento el soberano Cordero, sacrificado al eterno Padre en la sacrosanta ara de la cruz, para nuestro remedio y redención, suplicámoste, amorosísima señora, por el soberano misterio de la santísima encarnación del hijo de Dios en tus virginales entrañas, por su milagrosa vida, dolorosa pasión y afrentosa muerte, y por los acervísimos y nunca ponderados dolores y angustias que padeciste al pie del afrentoso patíbulo, nos alcancéis por medio de la intercesión de tu muy amado mártir san Cristóbal, gracia para la observancia de los santos mandamientos, reforma de nuestras costumbres y arreglo de una santa vida, logrando de los frutos del insondable mar de vuestras piedades, para que anegados en las dulzuras de las virtudes, consigamos los felices aciertos de la gloria en donde reinas por toda la eternidad. Amén.

V. Ruega por nosotros gloriosísimo mártir san Cristóbal.  
R. Para que seamos dignos de las divinas promesas de Cristo  
señor nuestro. Amén.

Cristóbal de Dios amado,  
varonil hasta la muerte,  
concédenos buena suerte  
y libranos del pecado.  
No dejes desconsolado  
al devoto en su oración,  
alcanzándole el perdón  
de la divina clemencia,  
haciendo por penitencia,  
una buena confesión.

*Loa para celebrar al apóstol señor San Pedro*  
(1792)

Actores:  
Romano [/Actor]<sup>16</sup>  
Música

*Canta la música los versos siguientes:*  
Música

Alados querubines,  
con melifluos<sup>17</sup> acentos,  
celebren, uniformes,

<sup>16</sup> En las indicaciones de cambio de parlamento aparece sólo Actor. Asumimos que Romano y Actor corresponden al mismo papel. No son muy claras las intervenciones de los dos personajes en el diálogo, por lo que las reconstruimos -en ésta y en el resto de las loas- a partir del denominador común de lo que sucede en ellas.

<sup>17</sup> Dulce, suave, delicado y tierno en el trato o en la manera de hablar.

al apóstol San Pedro.  
Al pontífice sacro  
que es portero del Cielo,  
piedra fundamental  
del sagrado colegio,  
columna de la Iglesia,  
firme basa<sup>18</sup> y cimiento  
de todo el cristianismo  
y santos evangelios.

Actor [/Romano]

Dulce y sonora canción  
que con acordados ecos,  
suspendéis a las esferas  
de ese estrellado hemisferio,  
proseguid vuestra armonía,  
volved a cantar los versos,  
para que mi corto numen<sup>19</sup>  
pueda formar el concepto  
o el tema de aquesta loa  
en elogio de San Pedro.  
Mas ya el retumbante coro,  
sigue, con cadente metro,  
los aplausos del apóstol,  
cabeza de todo el clero.

Música

Al pescador humilde  
todo el romano imperio  
lo ve en el<sup>20</sup> sacro solio<sup>21</sup>  
de pontífice electo.  
No abandona las redes,  
pues de almas es anzuelo,

<sup>18</sup> Fundamento, apoyo.

<sup>19</sup> Inspiración del artista o escritor.

<sup>20</sup> Añadido: "el".

<sup>21</sup> Trono.

que del mar de la culpa  
las saca de su seno.

Actor [/Romano]

¡Qué bien descifra la letra  
el encomio del festejo,  
al que constante en la fe  
fue el que conoció primero  
a la suprema deidad,  
Dios soberano e inmenso!  
Siendo después del Bautista  
el que le dijo a su Maestro  
era el hijo de Dios vivo,  
divino sagrado Verbo.  
Y cuando el Señor les dio  
<sup>22</sup>noticia del sacramento  
de la augusta eucaristía,<sup>23</sup>  
-incomprehensible misterio  
que es artículo de fe-,  
pues cuando rehusaban creerlo  
otros del apostolado,  
él, con encendido celo,  
a voces lo confesó,  
y con valeroso pecho  
a los que intentaron irse  
dudando este sacramento,  
los detuvo y exhortó  
diciendo con amor tierno  
al Señor estas palabras:  
“¿A quien, mi Jesús, iremos,  
pues son palabras de vida  
las que dices? Todo es cierto.<sup>24</sup>  
¿Quién puede dudar, mi Dios,

<sup>22</sup> Tachadura: ~~les dio~~.

<sup>23</sup> Se refiere a lo descrito en el Evangelio de San Juan cap. 6.

<sup>24</sup> *Idem*, versículos 68-69.

cuando expresas (¡qué portentoso!)  
sustentarnos con tu carne,  
dándonos tu sangre y cuerpo  
para alimentar las almas?  
¡Oh, qué soberano empleo!  
¡Qué merced tan singular!  
Pues que debajo del velo  
de las especies del pan  
y del vino, el Dios eterno  
en aquestos accidentes  
se bebe real y verdadero”.  
Confesó Pedro con fe  
este divino misterio,  
y de aquesta confesión  
logró entre todos el premio  
de administrar esta vianda  
al más prodigioso ejemplo  
de santidad, que es María,  
en quien se miran completos  
los candores de la gracia.  
Fue el que celebró primero  
el incruento sacrificio,  
ofreciendo<sup>25</sup> al Padre eterno  
por víctima y oblación,<sup>26</sup>  
[el] cuerpo y sangre del Cordero.  
Pasemos a su humildad,  
y puntualmente veremos  
que cuando en dignidad se halla  
en el sublimado puesto  
de apóstol de Jesucristo,  
es tanto su abatimiento,  
que queriendo el Salvador

<sup>25</sup> Añadido: “en”.

<sup>26</sup> Ofrenda y sacrificio.

ejercer su<sup>27</sup> ministerio,  
un lavatorio dispone  
de pies a todo el congreso.<sup>28</sup>  
Quiso con Pedro empezar,  
[y] aquí fue donde, suspenso,  
quedó absorto y asombrado.  
“No haré tal, divino Maestro”.  
Decía con trémula voz.  
“¿Cómo siendo el rey del Cielo,  
quieres, señor, humillarte?  
¿A uno que es tu humilde siervo?  
¿A un mísero pecador?  
No, mi Señor, no me atrevo.  
¿Qué dirán los cortesanos  
de aquese celeste imperio,  
al mirar a su Criador  
humillado por los suelos,  
lavando unos pies inmundos  
compuestos de polvo y cieno?”  
Y con lágrimas bañado,<sup>29</sup>  
nacidas de un tierno afecto,  
se excusaba y resistía,  
hasta que el Señor, severo,  
le dijo: “Si no te lavas  
no tendrás parte de mi reino”.  
Al instante obedeció  
el soberano precepto,  
exclamando en altas voces  
con profundo rendimiento:  
“Señor, no sólo los pies  
para el lavatorio entrego,  
sino manos y cabeza

<sup>27</sup> Tachadura: “e”. Añadido: “su”.

<sup>28</sup> Evangelio de San Juan 13, 1-5.

<sup>29</sup> Tachadura: dos versos ilegibles.

a su majestad ofrezco,  
que tener parte contigo  
es sólo lo que deseo”.  
Ciega fue su voluntad  
y su discurso sujeto,  
que el<sup>30</sup> mandato del Señor  
se miró puntual en Pedro.  
La esperanza tuvo firme,  
pues claramente sabemos  
que en la tormenta del mar,  
estando Jesús durmiendo,  
esperó en su majestad  
el que les diera el remedio.  
Impuesto sobre las aguas,  
en pie caminó un gran trecho,<sup>31</sup>  
confiado en el Salvador  
para no hundirse en el centro.  
Jamás apreció intereses  
ni solicitó el sustento,  
pues esperanzado en Dios,  
desechó todo comercio  
del mundo y de sus vivientes,  
aspirando sólo al Cielo.  
Veremos su caridad:  
publiquenla los enfermos,  
pobres y necesitados,  
paralíticos y ciegos,  
como afirma aquel baldado<sup>32</sup>  
allá en la entrada del templo,

<sup>30</sup> Añadido: “el”.

<sup>31</sup> En Mateo 14, 25-33, se narra el episodio de Jesús caminando sobre las aguas y la invitación a Pedro a que lo siga, lo cual hace un tramo antes de hundirse vencido por el miedo.

<sup>32</sup> Lisiado. Impedido de alguno de sus miembros por enfermedad o accidente.



que contaba cuarenta años  
de estar tirado en su lecho.  
De caridad lo sanó  
sólo estas voces diciendo:  
“Oro ni plata hay en mí,  
nada de riqueza tengo”.<sup>33</sup>  
Y a Simón mago,<sup>34</sup> que quiso  
comprar el don por dinero  
de poder hacer milagros,  
lo castigó el santo luego,  
ma[n]dándole a los demonios  
que cuando iba [*sic*] por los vientos  
lo saltasen de improviso,  
y cayendo el hechicero,  
las piernas se hizo pedazos  
muriendo a otro día presto.  
En fin, mi torpe discurso  
no ha formado ni un bosquejo  
de este apóstol penitente,  
que es de contrición modelo;  
mas quiero con su martirio  
ver si puedo dar el lleno  
a sus heroicas virtudes  
y grandes merecimientos.  
En el mismo día y hora  
que ciñó el Autor supremo  
la tiara en sus dignas sienas,  
le puso de manifiesto  
delante una cadavera,  
prototipo verdadero

<sup>33</sup> La anécdota es contada en Hechos de los apóstoles cap. 3.

<sup>34</sup> Se refiere al pasaje narrado en Hechos de los apóstoles 8, 9-24. El pasaje bíblico no dice nada del castigo a Simón el Mago, que al parecer fue tomado de textos apócrifos, entre ellos los Hechos de Pedro.

del anuncio de su muerte,<sup>35</sup>  
mostrándole con empeño  
el colmo de sus finezas,  
en que viera en bre[ve] tiempo  
sus esperanzas logradas,  
rindiendo el último aliento  
enclavado en una<sup>36</sup> cruz  
a imitación de su Maestro.<sup>37</sup>  
Como refiere San Lino,<sup>38</sup>  
que con semblante halagüeño  
a la cruz la saludó  
con amorosos requiebros.  
La abrazó con humildad,  
y con ánimo sereno,  
juzgándose ser indigno  
de morir en aquel puesto  
como el Redentor del mundo,  
rogó a los verdugos fieros  
fuesen los pies para arriba  
y la cabeza en el suelo,  
dando fin a su martirio.<sup>39</sup>

<sup>35</sup> Tachadura: dos versos: ~~que al instante coronado/ que fue el colmo de fineza.~~

<sup>36</sup> Tachadura: ~~errt.~~

<sup>37</sup> En el evangelio de San Juan (21, 18-19) sólo se dice lo siguiente sobre la muerte de Pedro: “Te aseguro que cuando eras joven tú mismo te vestías e ibas a donde querías. Pero cuando seas viejo, extenderás tus brazos, y otro te atará y te llevará a donde no quieras”. / De esta manera, indicaba con qué muerte Pedro debía glorificar a Dios. Y después de hablar así, le dijo: «Sígueme». La tradición de la Iglesia católica señala que murió martirizado en Roma, de donde fue obispo, durante el gobierno del emperador Nerón, y que pidió ser crucificado cabeza abajo por no ser digno de morir como Cristo.

<sup>38</sup> Sucesor de San Pedro al frente de la Iglesia. Fue papa entre el año 64 ó 67 y el 76 ó 79.

<sup>39</sup> Es decir, a su preocupación de no querer morir como Cristo.

Mas ya el sonoro concierto  
repite con suaves voces  
el bien compasado ple[c]tro<sup>40</sup>  
la heroicidad de este apóstol  
y dichoso vencimiento.

Música

*A imitación de Jesús  
se ve el discípulo amado,  
al revés crucificado  
enclavado en una cruz.*

Actor [/Romano]

Con firme resolución  
se entregó Pedro al tormento,  
recibiéndolo contento  
con varonil corazón,  
y como una exhalación  
rompió del mundo el capuz,<sup>41</sup>  
dando su[s]<sup>42</sup> palabras luz  
en el actual sacrificio,  
pues se mira en el suplicio.

Actor [/Romano] y Música

*a imitación de Jesús.*

[Actor/Romano]

Predicó con entereza  
<sup>43</sup>porque su fe se perciba,  
puestos los pies para arriba  
y en el suelo la cabeza.  
Jamás demostró flaqueza,  
pues cual valiente soldado,

<sup>40</sup> Compasado: Arreglado, moderado, cuerdo. Plectro: Inspiración, estilo.

<sup>41</sup> Capucha. Vestidura larga y holgada con capucha y cola que se ponía encima de la ropa y servía en los lutos.

<sup>42</sup> Tachadura: *predica*.

<sup>43</sup> Tachadura: *attm̄q̄*.

en caridad abrasado,  
cree en Dios todopoderoso,  
y en el martirio gozoso...

Actor [/Romano] y Música

*se ve el discípulo amado.*

[Actor/Romano]

Con invencible<sup>44</sup> valor  
sufrió el rigor con paciencia,  
sin que hiciera resistencia  
aquel tirano furor,  
y como amante pastor  
[de] sus ovejas [se] ha encargado,  
teniendo de ellas cuidado  
aún en la última partida,  
hasta que rindió la vida...

Actor [/Romano] y Música

*al revés crucificado.*

[Actor/Romano]

Triunfante de los tormentos<sup>45</sup>  
ganó la corona y palma,  
subiendo su dichosa alma  
a los eternos contentos.  
Mas los tiranos sangrientos  
de las iras son *non plus*,  
y Pedro, como arcaduz,<sup>46</sup>  
en cristalinas corrientes  
de su sangre hace vertientes...

Actor [/Romano] y Música

*enclavado en una cruz.*

<sup>44</sup> Tachadura: *constancia*.

<sup>45</sup> Tachadura: ~~entregó su alma al criador~~.

<sup>46</sup> Caño que conduce el agua. Metafóricamente el conducto o la parte por donde el alma se explica y da a entender sus afectos, como los ojos o la lengua, y también por donde percibe las especies.

[Actor/Romano]

Cesó mi discurso  
y mi torpe idea.  
Apóstol sagrado  
de la santa Iglesia,  
seguid adelante  
la santa carrera  
que da gozo al mundo,  
glorias a las esferas,  
quietud a este pueblo  
y la<sup>47</sup> paz completa;  
pero, santo mío,  
pediros, es fuerza,  
por el señor cura  
don Rafael Calera.  
También es forzoso  
el que entre en la cuenta  
el subdelegado  
que el pueblo gobierna,  
señor don Manuel  
de la Valenzuela.  
Y por su teniente  
tengo la encomienda,  
y el gobernador  
que os hace la fiesta,  
con sus oficiales,  
en<sup>48</sup> la cabecera.  
Concédeles, santo,  
una muerte buena,  
gozando en la gloria  
delicias eternas.  
Y sigan los coros,  
con dulces cadencias

<sup>47</sup> Añadido: “la”.

<sup>48</sup> Tachadura: ~~de~~. Añadido: “en”.

[y] acordados tonos  
en templadas cuerdas,  
diciendo que viva  
la preciosa Piedra,  
fundamental basa  
de toda la Iglesia.

Música

*¡Viva eternos siglos!*

Actor [/Romano]

*¡Viva eternos siglos!*

Música

*¡En luces etéreas!*

Actor [/Romano]

*¡En luces etéreas!*

Música

*¡El sumo pontífice!*

Actor [/Romano]

*¡El sumo pontífice!*

Música

*¡Patrón de esta tierra!*

Actor [/Romano]

*¡Patrón de esta tierra!*

*Finis*

*Loa para celebrar al apóstol de Jesucristo,  
señor San Pedro (1792)*

Actores:

Un Militar [Actor/Español]<sup>49</sup>

Música

<sup>49</sup> En las indicaciones de cambio de parlamento por lo general aparece sólo Actor, una sola vez Español y ninguna Militar. Asumimos que los tres corresponden al mismo papel.

*Cantan los siguientes versos:*

Música

Celestes escuadras,  
querubines bellos,  
que formáis las tropas  
de coros angélicos,  
venid a la tierra  
porque el universo  
vea la función  
que hacéis a San Pedro

*Sale el Militar.*

Español [/Actor/Militar]

Suspended tanta armonía,  
no prosigáis los conciertos,  
que a la verdad no es posible  
que pueda el humano [il.];  
luego la convocatoria  
es, sin duda, de este pueblo,  
que afectuoso y reverente  
llama a la corte del Cielo  
a que celebren amantes  
y que le formen festejo,  
al apóstol venturoso  
de Dios, pontífice electo.  
Y siendo así, me es forzoso,  
pues estoy en el empeño,  
el decir algo en su aplauso,  
aunque mi discurso inepto  
no puede formar idea,  
pues confundido y suspenso,  
me miro en esta ocasión,  
en tanto gozo, perplejo,  
sin saber qué he de decir

de mil confusiones lleno.  
Abasados paraninfos<sup>50</sup>  
de esos espacios etéreos,  
alumbrad mi corto numen,  
pues impetro,<sup>51</sup> con los ruegos,  
vuestro favor: sed propicios  
a mi rudo entendimiento,  
que<sup>52</sup> no me acojo a deidades  
de aquel gentilísimo ciego  
que filósofos y<sup>53</sup> poetas  
de las ficciones fingieron.  
Déme la Música asunto  
para que haga el paralelo  
de sus heroicas virtudes  
y prodigiosos efectos.

Música

*Dios, con especial favor,  
su amor comunica a Pedro,  
y Pedro le corresponde  
de amor hecho un vivo fuego.*

Actor [/Español/Militar]

*Dios, con especial favor,  
su amor comunica a Pedro,  
y Pedro le corresponde  
de amor hecho un vivo fuego.*  
Parece que aquesta letra  
a medida del deseo,  
el silogismo propone  
para hacer el argumento.  
Unidas las voluntades

<sup>50</sup> Anunciadores de una felicidad.

<sup>51</sup> Solicitar una gracia con encarecimiento y ahínco.

<sup>52</sup> Tachadura: ptes.

<sup>53</sup> Tachadura: ilegible.



de dos amor[so]s pechos,  
es preciso que, uniformes,  
se miren sin contrarresto.<sup>54</sup>  
Dios a su apóstol amó  
con amor desde<sup>55</sup> *ab aeterno*,<sup>56</sup>  
pues aún sin haberle criado  
ya le amaba, pues, primero,  
<sup>57</sup>sabiendo había de enfermar,  
le solicitó el remedio.  
Esto está verificado,  
pues claramente sabemos  
que desde entonces previno  
dar a luz sus evangelios,  
y que unos rústicos hombres  
obtuvieran el empleo<sup>58</sup>  
de discípulos de Cristo  
y lo tuvieran por Maestro,  
entrando en primer lugar  
para esta facción<sup>59</sup> san Pedro.  
No ignoró su ingratitud,  
y desatendido de esto  
le comunicó su amor,  
con que bien probado dejo  
que el amor de Dios al hombre  
lo une en un amor perfecto.  
¿Pero cómo puede ser?

<sup>54</sup> Sin oponerse.

<sup>55</sup> Añadido: “desde”.

<sup>56</sup> Desde la eternidad, desde mucho tiempo atrás.

<sup>57</sup> Tachadura: ~~supo le había de negar~~.

<sup>58</sup> Tachadura: ~~de Di~~.

<sup>59</sup> Acometimiento de soldados o ejecución de alguna empresa militar para ganar gloria y honra contra los enemigos. Por extensión se toma por cualquiera parcialidad o bando de personas unidas en una comunidad.

Esa consecuencia niego.  
Que Dios su amor le da al hombre  
en esta parte concedo,  
que su infinito poder  
penetra lo más interno<sup>60</sup>  
de todos los corazones,  
jamás el dudarlo puedo;  
mas con la disparidad  
podré poner el ejemplo:  
Si dos amorosas almas  
se unen, haciendo un compuesto  
de un aquilatado amor  
cómo en<sup>61</sup> un mismo sujeto,  
sin segregarse ni un punto,  
¿por qué<sup>62</sup> en este caso vemos  
la separación del hombre  
en sus divinos preceptos?  
Pues es de fe que el que peca  
es separado al momento  
del amor de su Criador,  
y como en Dios no hay defecto,  
su amor se separa al punto  
como desunido miembro.  
Y así ya no puede haber  
unión en este supuesto,  
que habiendo Pedro pecado,  
de la ingratitud fue reo,  
y si la culpa y la gracia  
son enemigos opuestos,  
no pudieron concordar  
amor y aborrecimiento.  
Luego aquí lo que sacamos

<sup>60</sup> Añadido: la primera “n” de la palabra.

<sup>61</sup> Añadido: “en”.

<sup>62</sup> Tachadura: como. Añadido: “porque”.

fácilmente del proverbio,  
es que separó el amor  
el pecado de San Pedro.  
Distingo la solución:  
en cuanto a la culpa es cierto  
que el amor lo disipó,  
dejando apagado el fuego  
de la ardiente caridad  
con que amar a Dios debemos,  
pues<sup>63</sup> el que peca no le ama  
ni puede unirse a su objeto.  
Mas quiero probar en todo  
el proloquio<sup>64</sup> verdadero:  
la incomprensible piedad  
del alto poder supremo.  
Por un efecto de amor,  
allá en su divino acuerdo,  
determinó (¡qué bondad!)  
el unirse (¡qué portento!)  
con los hombres (¡qué favor!);  
sin embargo, conociendo  
la fragilidad del hombre  
e<sup>65</sup> inconstancia de seso,<sup>66</sup>  
como se verificó  
en el Paraíso terreno  
con el primer hombre Adán,  
que quebrantando el precepto  
ingrato fue a su Criador;  
y para enmendar el yerro,  
su providencia divina  
quiso que el divino Verbo

<sup>63</sup> Tachadura: *y así*. Añadido: “pues”.

<sup>64</sup> Proposición, sentencia.

<sup>65</sup> En el original: “y”.

<sup>66</sup> En el original: “sexso”.

bajara al mundo a encarnar,  
para ser Dios y hombre a un tiempo,  
y que a la infinita ofensa  
fuera infinito el remedio,  
saliendo por su fiador  
el inmolado Cordero,  
dando la satisfacción  
en un sacrificio cruento.  
Y así, aunque el hombre pecó,  
no separó Dios por eso  
su amorosa caridad,  
pues le vuelve [a] amar de nuevo  
en cuanto mira del hombre  
su firme arrepentimiento.  
Pedro pecó, es evidente;  
que fue ingrato, no lo niego,  
y que al cometer la culpa  
separó su amor, es cierto,  
de su amartelado amante;  
mas al mirar su defecto,  
contrito y adolorido,  
un mar de lágrimas hecho,  
pidió a Dios misericordia  
con humillados extremos,  
encendido en vivo amor  
siendo sus lágrimas fuego,  
que cual etnas<sup>67</sup> encendidas  
brotaban tiernos afectos.  
Su amargura acrisolando  
a la voz de un canto tierno,  
volviendo a unirse otra vez

<sup>67</sup> Por alusión al volcán Etna, ubicado en la isla de Sicilia. Otra de sus denominaciones es Mongibelo. Cuando se refiere a cualquiera de ellos en plural lo anotamos en minúsculas como sinónimo de “volcanes”.

con su amantísimo Maestro,  
amándolo tan de veras  
que convirtió en Mongibelo  
su espíritu fervoroso  
con tan insaciable incendio,  
que dos veces crespas ondas  
apagarlo no pudieron.  
Y así, ved si están unidos  
[el] amor de Dios y el de Pedro,  
sin que halla separación  
que concluya el argumento.  
Y sigan los dulces tonos  
con elegantes conceptos,  
los aplausos uniformes  
que de gozo den el lleno.

Música

*Pedro en amor encendido  
publica su contrición,  
dando a Dios su corazón  
contrito y adolorido.*

Actor [/Español/Militar]

En volcanes abrasado,  
efluvios<sup>68</sup> aumenta en llanto,  
publicando con espanto  
haber contra Dios pecado;  
y en el dolor transportado,  
entre angustias afligido,  
se mira el fuego oprimido  
en la penitente esfera,  
convirtiéndose en hoguera.

Actor [/Español/Militar] y Música

*Pedro en amor encendido.*

<sup>68</sup> Emisión de partículas sutilísimas. Emanación, irradiación en lo inmaterial.

[Actor/Español/Militar]

Con singular eficacia,  
los quilates de su amor  
quiso el supremo Señor  
los aumentara la gracia,  
y llorando su desgracia  
tuvo de Dios el perdón,  
pidiendo con sumisión  
favor, piedad y clemencia,  
pues que con la penitencia.

Actor [/Español/Militar] y Música

*publica su contrición.*

Actor [/Español/Militar]

Sin cesar, continuamente,  
lágrimas mezcló con fuego,  
abrazando sin despego  
el estado penitente,  
y con caridad ardiente<sup>69</sup>  
hizo su deprecación,<sup>70</sup>  
y sin tener dilación<sup>71</sup>  
se convirtió<sup>72</sup> en fuego vivo,  
viéndolo<sup>73</sup> el mundo, expresivo,

Actor [/Español/Militar] y Música

*dando a Dios su corazón.*

[Actor/Español/Militar]

Purificado quedó  
en la que es del amor fragua,  
y entre las llamas y el agua  
los suspiros arrojó.  
Nada contento quedó

<sup>69</sup> Tachadura: a Dios siempre agrad.

<sup>70</sup> Figura que consiste en dirigir un ruego o súplica ferviente.

<sup>71</sup> Tachadura: un verso ilegible.

<sup>72</sup> Tachadura: ilegible. Añadido al margen: "Se combirtió".

<sup>73</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: "viéndolo".

de haber a Dios ofendido,  
su culpa no echó en olvido  
en la precisa partida,  
llorando toda su vida...

Actor [/Español/Militar] y Música  
*contrito y adolorido.*

[Actor/Español/Militar]

Proseguid, santo amoroso,  
para adelante el camino,  
perdonando la rudeza  
de mi confundido estilo,  
que no es capaz de expresar  
de vuestro amor ni un resquicio,  
pues cuando<sup>74</sup> anotarlo quiero  
me confundo en el abismo  
de mi mucha insuficiencia,  
falto de razón y juicio.  
Sólo el Señor soberano,  
con su saber infinito,  
conoce de vuestro amor  
los quilates excesivos,  
y así, dejado a Dios solo,  
soy en la oración sucinto,  
que Él en su inmenso poder  
ya lo tiene comprendido,  
duplicando los favores  
y aumentándoos beneficios  
en la celestial morada  
<sup>75</sup>y los palacios empíreos,<sup>76</sup>  
en donde asiste gozoso  
una eternidad de siglos.

<sup>74</sup> Tachadura: *expresar*.

<sup>75</sup> Tachadura: *extendiendo*.

<sup>76</sup> Se dice del cielo o de las esferas concéntricas en que los antiguos suponían que se movían los astros. Cielo, paraíso.

Por tanto, aunque tibiamente,  
en la ocasión, me es preciso,  
pedir por la religión  
que compone el cristianismo,  
con<sup>77</sup> los reyes y prelados  
del católico recinto,  
por el pastor de este pueblo  
que es nuestro párroco digno,  
hago memento<sup>78</sup> también,  
con rendimiento sumiso.  
Y por el subdelegado  
os pido, santo bendito,  
adjunto el gobernador,  
oficiales y ministros,  
que república componen  
entre sus caciques indios,  
los que afectuosos en todo,  
ofrecen por sacrificio,  
los cultos del fervor llenos  
en amantes epiciclos.<sup>79</sup>  
Qué gocen quietud os ruego,  
uniformes y tranquilos,  
y que después de esta vida  
merezan ser escogidos  
en la bienaventuranza,  
cantando los paraninfos  
canciones llenas de amor  
y salmos con dulces himnos.

<sup>77</sup> Tachadura: *stt.*. Añadido: “los”.

<sup>78</sup> Detenerse a discurrir con particular atención y estudio lo que le importa.

<sup>79</sup> Círculo que, en la astronomía ptolemaica, se suponía descrito por un planeta alrededor de un centro que se movía en otro círculo alrededor de la Tierra.



Música  
                                   *¡Con dorado arpón!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡Con dorado arpón!*<sup>80</sup>

Música  
                                   *¡El bello Cupido!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡El bello Cupido!*

Música  
                                   *¡Penetre las almas!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡Penetre las almas!*

Música  
                                   *¡De amor puro y fino!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡De amor puro y fino!*

Música  
                                   *¡Diciendo los coros!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡Diciendo los coros!*

Música  
                                   *¡Con tonos melifluos!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡Con tonos melifluos!*

Música  
                                   *¡Que viva San Pedro!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡Que viva San Pedro!*

Música  
                                   *¡Su amor y martirio!*  
 Actor [/Español/Militar]  
                                   *¡Su amor y martirio!*

*Finis corona[t] opus*<sup>81</sup>

<sup>80</sup> Añadido: “r”.

<sup>81</sup> El fin corona la obra.

*Poema festivo para celebrar al inclito<sup>82</sup> taumaturgo  
mártir señor San Juan Nepomuceno, en dos actos<sup>83</sup>*

Interlocutores:

San Juan Nepomuceno

Un Ángel

La reina doña Juana

[El rey] Wenceslao

El Demonio [Angelio/Lucifer]

Un Soldado

Música y acompañamiento<sup>84</sup>

Acto primero

Primera escena

<sup>82</sup> Ilustre, esclarecido, afamado.

<sup>83</sup> El drama está precedido por un poema de cifra y laberinto que, teniendo en medio el dibujo de una cruz, dice, “leyendo” la imagen, lo siguiente: “De la Cruz Nepomuceno/ formó la Cruz de su estado/ y en esta Cruz abrasado/ abrazó su Cruz sereno/ le dio la Cruz gozo pleno/ y jamás la Cruz dejó./ Con la Cruz se transportó/ dándole a la Cruz amante/ blasón de la Cruz triunfante/ pues Cristo en la Cruz murió”. Además aparece un enigmático acróstico: “Todo fue Nepomuceno/ Asombro de santidad/ Calló por ser hombre bueno/ Un secreto que en verdad/ Ilustró el gozo más pleno”. El manuscrito tiene una doble numeración, una aparentemente del autor o copista, en la parte superior al centro, entre paréntesis, que tiene problemas de secuencia, y una posterior, en la esquina superior derecha, por folios. La tesis “Edición anotada del Poema festivo para celebrar al inclito taumaturgo mártir señor San Juan Nepomuceno de Manuel Quiroz y Campo Sagrado”, de Carmen Yolanda Roque Miñón, presenta ligeras variantes en la transcripción con respecto a nuestra propuesta, esencialmente en la puntuación o en el señalamiento de las didascalias. Señalamos aquí sólo las que consideramos más significativas pues, a nuestro juicio, cambian el sentido del texto.

<sup>84</sup> En el original, la lista de personajes aparece después de la acotación de “Acto primero”.

*Sinfonía de música y baja un Ángel, en vuelo rápido, cantando.*

Ángel

Las realzadas glorias  
adquiere el sigilo,  
a pesar del odio  
que forja el martirio.  
¡Vence y tri[u]nfa Juan  
de ese monstruo impío,  
que a Dios de tu parte  
lo tienes propicio!

*Vuela el Ángel, y salen Wenceslao y el Demonio en forma de cortesano.*

Wenceslao

¿Qué voces canoras son  
las que remontando el vuelo,  
forman métrica armonía  
con templados instrumentos?  
¿A quién son tantos aplausos  
que con tan sonoros ecos,  
todo mi poder destruyen  
alborotando mi reino?

Demonio [Angelio/Lucifer]

Yo os lo diré, rey invicto,  
escuchadme un rato atento.  
Sabed

(*Aparte*)

(¡oh, pese a mi rabia!)

[(*A Wenceslao*)]

que ese vulgo novelero,<sup>85</sup>  
sin respetar el poder,  
os ha ultrajado el respecto  
aclamando a un vil vasallo  
dirigidos del consejo  
de la reina doña Juana,

<sup>85</sup> Amigo de novedades, ficciones y cuentos. Inconstante y vario en el modo de proceder.

la que con ardiente celo  
le procura aclamaciones,  
multiplicándole obsequios  
con dádivas y promesas,  
por lo que, prudente, infiero,  
que todos estos aplausos  
os redundan en desprecio.  
Pues, ¿cómo tan descuidado,  
mirando evidente el riesgo,  
os hayáis, Wenceslao,  
sin que ese valiente esfuerzo  
no an[i]quile a ese traidor  
con nunca vistos tormentos?  
¿Qué dirá el mundo de vos?  
(¡De pensarlo me avergüenzo!).

Wenceslao

¡Dime quién es ese monstró!  
¡Que por el farol febeo<sup>86</sup>  
juro que será a mis iras  
el despojo de mi aliento!  
¡Calla!, ¡calla! ¡No prosigas!  
Contén de tu voz el eco,  
que se incrementan las llamas  
del ardiente Mongibelo  
que con desesperación  
ha reventado en mi pecho.  
¡Acaba de declararte!

Demonio [Angelio/Lucifer]

Es a un<sup>87</sup> Juan Nepomuceno,  
canónigo de San Vito [*sic*]<sup>88</sup>  
(¡de mentarlo sólo tiemblo!).  
A este hipócrita fanático  
le tributan los obsequios,

<sup>86</sup> Por alusión a Febo: el sol.

<sup>87</sup> Roque Miñón transcribe: “aún”.

<sup>88</sup> San Vito. La catedral de Praga está dedicada a este santo.

admirando sus virtudes  
todo ese insensato pueblo.  
¡Que muera, señor, que muera,  
porque no os quite el derecho!  
Acudid con prontitud,  
que si no ponéis remedio  
destruirá vuestro poder  
usurpándoos el imperio.

Wenceslao

¿Quién eres, hombre, quién eres?  
Que me has dejado suspenso.

Demonio [Angelio/Lucifer]

Soy un cortesano pobre  
que a la inopia<sup>89</sup> de los tiempos  
me miro

(*Aparte*)

(¡siendo señor del cóncavo del infierno!)

[(*A Wenceslao*)]

anhelando en mis afanes  
para adquirir el sustento.  
No puedo deciros más,  
pues aunque quiera no puedo,  
sólo que soy fiel vasallo,  
que incómodo por los ecos  
de esas lisonjeras voces  
que con canoros estruendos  
vuestro poder vituperan  
aclamando a otro sujeto  
indigno de esos elogios,  
salgo a defender el fuero  
de vuestra real majestad,  
aunque aventure para ello  
el honor, la fama y vida.

<sup>89</sup> Indigencia, pobreza, escasez.

Wenceslao

Tu lealtad fina agradezco.  
¿Quién eres? Quiero saber  
para dedicarte el premio.

Demonio [Angelio/Lucifer]

Me nombro

[(*Aparte*)]

(¡gracia perdida!)

[(*A Wenceslao*)]

el más desgraciado Angelio.

Wenceslao

Vente conmigo al instante  
porque admires en mi imperio  
los más sangrientos ataques  
a los filos de mi acero.

Váse.

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Vamos! ¡No nos detengamos!  
¡Ah, del horror del infierno!  
¡Guerra contra el sacerdote  
que es muralla del silencio!  
¡Muera al rigor del martirio!  
¡Muera pu[e]s viviendo, muero!

Váse.

### Escena segunda

*Sale San Juan Nepomuceno con un Cristo en las manos, en turca.*<sup>90</sup>

San Juan

Soberano Señor mío,  
sacra majestad eterna  
que sacaisteis de la nada  
la humana naturaleza.  
Inmenso Padre amoroso

<sup>90</sup> No pudimos localizar ninguna descripción de este tipo de vestuario. En otras de las loas, cuando se menciona este traje, se aclara “vestido a lo judaico”

en quien el poder se ostenta,  
inefable e incomprehensible  
en vuestra divina esencia,  
que los ángeles se pasman  
y se asombran las esferas.  
¿Cómo es posible, mi Dios,  
el que pueda mi miseria  
sostener un sacramento  
que encierra la penitencia?  
Conozco mi indignidad  
y me asombra mi flaqueza,  
pero si vos lo ordenáis  
(aunque mis defectos vea)  
vuestra voluntad, Señor,  
es forzoso el que obedezca.  
Confiado en vuestros auxilios  
no hay nada que el hombre tema  
aunque se anteponga el mundo;  
y pues de la santa Iglesia  
ministro soy (aunque indigno),  
pretendo seguir las huellas  
de los rectos sacerdotes  
que el darle cultos anhelan,  
<sup>91</sup>observando puntualmente  
sus ritos con entereza,  
como celosos pastores  
que cuidan de sus ovejas,  
siendo en todas facultades  
distinguidos en la tierra,  
cuando por la absolución

<sup>91</sup> Sin que podamos explicar la razón, en la tesis citada los siguientes diecisiete versos, que corresponden a todo el texto de una cara de folio del original, se ubican en otro lugar, más adelante, alterando tanto el sentido del discurso como la estructura estrófica en cuartetos que propone Roque Miñón, *Op. cit.*, pp. 8-9.

quedan las culpas absueltas.  
¡Qué dignidad! ¡Qué favor!  
¡El alma en luces se anega!  
¡Se abisma el entendimiento  
en el mar de la clemencia!  
¡Oh felicidad del hombre  
que aladas inteligencias  
no la disfrutan jamás!,  
cuando sólo a él se reserva  
el despotismo absoluto,  
<sup>92</sup>para que él abra la puerta  
de la patria celestial,  
deshaciendo las cadenas  
del yugo de Lucifer,  
postrando su astucia fiera  
cuando todo sacerdote  
purifica en aguas tersas  
al cristiano arrepentido,  
que [a] aquesta fuente se llega  
a limpiarse de las manchas  
que entorpecen su conciencia.  
Al contemplar esta gracia  
el alma se haya suspensa.  
¿Es posible el hombre goce  
facultades tan inmensas,  
como Dios le comunica  
con tanta beneficencia?  
<sup>93</sup>Todo el poder le confiere,  
toda gracia le franquea  
en perdonar los pecados,  
haciéndolo llave maestra  
para guardar el sigilo,  
sin que descubrirlo pueda

<sup>92</sup> En este verso la tesis retoma el hilo del relato.

<sup>93</sup> Aquí se insertan en la tesis los versos omitidos antes.



aunque aventure la vida  
y en mil martirios la pierda.  
Y mas que le den tesoros  
que el mundo llama riquezas,  
no descubrirá jamás  
un punto de esta materia.  
Temeroso, Jesús mío,  
tomo a mi cargo esta empresa;  
dadme constancia, mi Dios,  
y a vos, sagrada princesa  
María, llena de gracia,  
Au[r]ora y luciente Estrella,  
Refugio de pecadores,  
mi devoción os impetra  
que le déis a mi fervor  
éxito en la penitencia.

Váse.

#### Escena tercera

*Sale la reina doña Juana.*

Reina [doña Juana]

Dulcísimo Jesús  
que por mí habéis estado en una cruz,  
amante enamorado  
de los hombres ingratos vulnerado,  
coronado de espinas y cambrones,<sup>94</sup>  
con inauditas mofas e irrisiones,  
sufriendo con paciencia los dolores  
por salvar los protervios<sup>95</sup> pecadores,  
los que, sin compasión,  
con sus vicios renuevan la Pasión.

<sup>94</sup> Zarza, arbusto espinoso que se usaba para cercar las heredades. Por alusión, espinas.

<sup>95</sup> Perversidad, obstinación en la maldad.

¡Oh Dios, cuánto me pesa  
el que ultrajen, mi Dios, tanta grandeza!<sup>96</sup>  
Mis culpas, Padre amante,  
os han crucificado a cada instante,  
porque soy la homicida  
que da la muerte a quien le dio la vida.  
Malas correspondencias  
pagar tantos favores con ofensas.  
Sean mis ojos raudales  
pues ellos os causaron tantos males,  
queriendo, con violencia,<sup>97</sup>  
abrazar con fervor la penitencia;  
llorando con despecho  
hasta ablandar lo duro de mi pecho,  
con un dolor fecundo  
que avasalle al demonio, carne y mundo;  
y con dolor entero  
quiero morir pues de dolor no muero.  
¡Ay, mi adorado esposo!  
¡Ay amante, Señor, Padre amoroso,  
quisiera que mi duro corazón  
se deshiciera por la contrición,  
y que entre los suspiros y sollozos  
se encendiera en los actos fe[r]vorosos!  
¡Oh Madre de la gracia!  
A vos pido, Señora, la eficacia,  
de que cual penitente  
llore mis culpas siempre amargamente,  
pidiendo al santo Dios misericordia  
para poder gozar su eterna gloria.

*Váase.*

<sup>96</sup> El microfilm repite un folio.

<sup>97</sup> El autor utiliza este mismo vocablo, con el mismo sentido, en varias obras.

Escena cuarta

*Desciende el Demonio, enfurecido.*

Demonio [Angelio/Luzbel]

¡Astucias infernales del abismo  
que dáis espanto al mundo, horror y miedo,  
acudid con violencia en este sitio  
a combatir a u[n] Juan Nepomuceno!  
Preparadle la guerra cautelosos,  
ardiendo Wenceslao en vivos celos,  
pretendiendo que este hombre le descubra  
de la reina puntual los pensamientos.  
Arda Bohemia cual Troya presurosa,  
y rómpase el candado del silencio  
con dádivas, honores y promesas,  
o a<sup>98</sup> los disformes golpes del tormento.  
Cérquenle tentaciones a millares,  
dando la astucia a sus virtudes tedio,  
para ver si cantamos la victoria  
de que rompa el cerrojo de su pecho.  
No dejéis ni un instante a Wenceslao  
aumentando inquietud en sus recelos,  
porque quiera saber lo que confiesa  
la reina doña Juana por extenso.  
Que al fin es miserable, es hombre frágil,  
y lo puede ablandar por fuerza o ruegos,  
que a vista de los muchos intereses  
jamás podrá guardar ningún secreto.

*Baja el Ángel con espada en mano.*

Ángel

Sí guardará, ¡dragón, horrible monstruo!  
sí guardará, a pesar de tu desvelo,  
que es muro inexpugnable su constancia  
para guardar tan alto sacramento.

<sup>98</sup> Añadido: “a”

No podrán tus astucias derribarlo  
aunque prepares tu infernal esfuerzo,  
que para tus engaños, asistido  
continuamente se verá del Cielo.

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Qué importa! Si mi rabia cautelosa  
en Bohemia ha de sembrar mortal veneno  
que inficione las almas de tal modo  
que será sedición todo este imperio.

Ángel

Tú verás castigada la arrogancia,  
avasallada a [sic]<sup>99</sup> Juan Nepomuceno,  
que triunfará de tu valiente orgullo  
y del poder horrible del infierno.

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Oh, pese a mí, que tal razón escucho!  
¿Pues cómo el hombre de tan oscuro seso  
ha de vencerme a mí, siendo mi esencia  
de un espíritu<sup>100</sup> angélico el aliento?

Ángel

Su humildad lo engrandece, aunque te asombre<sup>101</sup>  
la que a tí te ha abatido por soberbio,  
cuando, atrevido, en la región empírea  
alborotaste todo el firmamento.

Demonio [Angelio/Lucifer]

Puse todas mis huestes en campaña  
echando mi soberbia todo el resto,  
queriéndome igualar, sin diferencia,  
con el que es mi Criador, Señor supremo.

Ángel

Por eso los candores de luz pura  
a la voz de Miguel fueron desechos,

<sup>99</sup> Debería decir “por”.

<sup>100</sup> En el original: “spiritto”

<sup>101</sup> Añadido: “te asombre”.

convertidos en noche tenebrosa  
en la obscura mansión de los tormentos.  
Destrozó tus escuadras fugitivas  
declarando tan sólo *Quis ut Deus*.<sup>102</sup>  
Brillando las centellas luminosas  
dirigidas al eco de su imperio.  
Y los que militaban resplandores,  
al instante tizones se volvieron,  
perdiendo su candor y la hermosura,  
por traidores al Rey del universo.

Demonio [Angelio/Lucifer]

Es verdad que venció Miguel mi orgullo  
(pese a mi furia, pues que lo confieso),  
pero en el mundo vencedor he sido  
como lo he acreditado con mis hechos.  
Dígalo el primer hombre que fue criado  
de la tierra del campo damasceno,<sup>103</sup>  
si lo engañó mi astucia en el Paraíso,  
haciéndolo de rey, mísero reo.  
Pues aún siendo doctado [*sic*]<sup>104</sup> en todas ciencias,  
absoluto señor, del mundo dueño,  
sólo en una manzana le dispuse,  
sin ambrosía, su mortal veneno.  
Dígalo Salomón tan vigilante  
para concluir la fábrica del templo,  
si no se vio vencido de mi astucia  
rindiendo adoraciones sin acuerdo.  
No le sirvió su ciencia para nada,  
y mis ardidés lo dejaron ciego,  
sin ofrecerle a Dios los sacrificios

<sup>102</sup> “Quien como Dios”. El significado del nombre de Miguel, el Arcángel, originó esta frase que alude a que ningún poder puede prevalecer contra Dios.

<sup>103</sup> De Damasco.

<sup>104</sup> Ser docto.

perfumando al deleite los iniciensos.  
Dígalo Inglaterra<sup>105</sup> si he sembrado  
la pestilente cisma en aquel reino,  
la que ha cortado todas las virtudes  
valiéndome tan sólo de Bolseo.<sup>106</sup>  
Dígalo Enrico octavo, el que con fe  
reverenció los siete sacramentos,  
si no fue Ana Bolena en sus amores  
la que le hizo perder razón y seso.  
En fin, pudiera dar mil ejemplares  
que por ser tan sabidos no refiero,  
combatientes de muros de aspereza,  
en la Tebaida<sup>107</sup> y todos sus desiertos.  
¿Pues cómo ha de librarse un hombre frágil,  
conjurado contra él todo el infierno?  
¿Acometido de las tentaciones  
de riquezas, honores y de empleos?

Ángel

¡Calla, indómita fiera vengativa,  
que todas le darán mayor trofeo  
con la hermosa corona del martirio  
para que veas tú tu abatimiento!

<sup>105</sup> En el original: “Inglaterra”.

<sup>106</sup> El Cardenal Thomas Wolsey o Tomás Bolseo o Volseo (1473-1530). Arzobispo de York y cardenal. Político y consejero del rey Enrique VIII. Véase: Fray Domingo López, *Noticias históricas de las tres Santísimas provincias del celeste orden de la Santísima Trinidad, redempcion de cautivos en Inglaterra, Escocia, y Hibernia*, Noticia tercera, libro tercero, de los ilvstrissimos martyres en la persecucion de Henrico octavo y en primer lugar de los de Inglaterra, pp. 85-96. Al parecer Quiroz le atribuye en este drama parte de la culpa del cisma de Inglaterra. Sobre este asunto Pedro Calderón de la Barca escribió la comedia “Enrique VIII o la cisma de Inglaterra”.

<sup>107</sup> Se refiere a los religiosos, ermitaños o anacoretas, que viven en soledad en el desierto u otro tipo de territorios aislados y agrestes. Roque Miñón transcribe: “se va ida”, p. 15.

Inventa vaticinios y rigores,  
prepara de tu furia los esfuerzos,  
que la licencia tienes concedida  
del soberano Dios (a quien venero).

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Pues a la lid, ministros infernales!

Ángel

¡Id a su lado, querubines bellos!

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Combátanlo los vicios a porfía!

Ángel

¡Por ellos logre los merecimientos!

#### Escena quinta

*Sale Wenceslao, en ademán pensativo y colérico.*

Wenceslao

¡Déjame, imaginación,  
que me atormentas el alma  
usurpándome el sosiego,  
que cual Etna desatada  
me abrasas el corazón  
con las más fogosas llamas!  
Todo soy asombro y pasmo.  
En nuevos celos naufraga  
mi desesperado espíritu  
y ningún sosiego alcanza.  
¿De qué me sirve el poder  
si una pasión me avasalla?  
Desesperado me miro,  
y tanto crecen mis ansias  
que infiero el que no hay remedio.  
¿Es posible que no le halla?  
Si habrá, vive mi furor  
y mi atrevida arrogancia,  
pues juro por mi corona

y esta reluciente espada,  
que he de saber los secretos  
de la reina doña Juana  
por medio del confesor,  
el canónigo de Pr[a]ga  
con quien ella se confiesa.  
Toda la industria me valga,  
prometiéndole riquezas  
y dignidades sin tasa  
a medida de su gusto,  
y si aquesto no lo ablanda  
a que descubra su pecho,  
a las fieras amenazas  
de nunca vistos martirios  
yo aseguro mi palabra  
que saldré de tantas dudas  
que perennes me maltratan.  
Voy a ver si hallo reposo  
en tan infernal batalla.

*Váse.*

#### Escena sexta

*Salen San Juan Nepomuceno y la reina doña Juana, en ademán lloroso.*

San Juan

Señora, mande su alteza:  
¿Parece que triste os miro?  
Vuestra majestad llorosa,  
¿qué novedad ha tenido?  
No hay que afligirse, señora,  
confiando en Dios uno y trino,  
tolerando por su amor  
de este mundo los martirios,  
que son nada a la verdad  
porque pasan de improvisó,



logrando el merecimiento  
un galardón excesivo.

Reina [doña Juana]

Venerable sacerdote,  
en quien el Cielo, propicio,  
depositó la prudencia  
con lo humano y compasivo.  
Sabed, justo director,  
que mi esposo, con delirio,  
receloso de mi fama,  
todo con falsos indicios  
se atormenta y me atormenta  
negándose a mis cariños.  
Si lo busco, se retira;  
si le hablo, le da fastidio,  
profiriéndome dicitos<sup>108</sup>  
con baldones<sup>109</sup> excesivos,  
por lo que de vos espero  
el que halléis algún camino,  
para poderle agradecer  
y acreditar mi honor limpio.

San Juan

Tenga paciencia, señora,  
que todos esos subsidios [*sic*],<sup>110</sup>  
si se los ofrece a Dios,  
logrará por ellos mismos  
el premio en el padecer,  
pues, ¿quién, señora, no ha visto  
perseguida la virtud

<sup>108</sup> Dicho denigrativo que insulta y provoca.

<sup>109</sup> Oprobio, injuria o palabra afrentosa.

<sup>110</sup> Debería decir “susidios”: Inquietudes, zozobras. El autor utiliza esta palabra, con el mismo sentido, en otras loas y poemas. En todos los casos ponemos un [*sic*] para recordar que debe leerse con el sentido que aquí señalamos.

abandonada del vicio?  
Dios volverá por su causa  
(en su majestad confío)  
acrisolando su honor.  
Encamine los suspiros  
a Dios, que le dé su gracia,  
levante el corazón vivo  
a la omnipotencia sacra  
del Ser que es todo infinito.  
Sufra con resignación  
lo áspero del ejercicio,  
que le ha de dar la corona  
de diamantes y jacintos  
más brillantes que los astros.

Reina [doña Juana]

Quedo enterada y me animo  
a seguir lo que me ordene.

San Juan

Todo en el Señor confío  
el que remedio tendrá  
con un sosiego tranquilo.  
Guarde Dios a vuestra alteza  
y, dándome su permiso,  
a mi ocupación precisa,  
con su venia, me retiro.

*Váse.*

Reina [doña Juana]

Id con Dios enhorabuena,  
soldado de Jesucristo,  
que sois por vuestra virtud  
de todos honores digno.

*Váse.*

Escena séptima

*Desciende el Demonio y se queda al paño.*<sup>111</sup>

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Ahora, furias impacientes,  
exparcid vuestra malicia  
inquietando a Wenceslao!  
¡Ya para aquí se encamina!  
El rencor sople la hoguera  
porque se convierta en iras.

*Sale Wenceslao por el otro lado de donde está el Demonio, sin verlo en toda la escena.*

Wenceslao

Hidrópico<sup>112</sup> corazón,  
¿por qué aceleras mi vida,  
que fallece mi constancia?  
No con tanta tiranía  
me discordes los sentidos.  
Pues dí, si no te sacias,  
¿para qué beber pretendes  
el agua que te es nociva?  
Fuerte empresa has pretendido,  
siendo difícil conquista  
el lograr tu pretensión.  
Reventó el pecho la mina,  
brotó llamas el volcán,  
y como emponzoñada hidra<sup>113</sup>  
me consume las entrañas,  
y sin llevar senda fija

<sup>111</sup> En la representación escénica, detrás de un telón o bastidor, o asomándose a cualquiera de los intersticios o vanos de la decoración.

<sup>112</sup> Insaciable, sediento.

<sup>113</sup> Monstruo del lago de Lerna, con siete cabezas que renacían a medida que se cortaban, muerto por Hércules, que se las cortó todas de un golpe.

desespero en lo que espero  
inexperto en la desdicha.  
Ya el limosnero vendrá.

Demonio [Angelio/Lucifer]

*(Aparte)*

Me acobarda con su vista  
este admirable varón  
(¡Oh, pese a las furias mías!)

*Salen San Juan Nepomuceno en ademán de humildad, y se hinca  
ante el rey.*

San Juan

Señor, a vuestro mandato  
se mira, por ley precisa,  
vuestro humilde siervo Juan.

Wenceslao

Aunque irritado me veía  
por unos varios informes  
que contra vos se conspiran  
en puntos de deslealtad,  
conozco que será envidia  
al ver que sois mi privado.  
Alzad, que nuevas caricias  
verán todos mis vasallos  
que os hago, y que las malicias  
contra vos las desvanezco,  
y que mi recta justicia  
a los leales les da el premio  
y a los traidores castiga.  
Supuesto lo referido  
y que vuestra lealtad fina  
acredita lo contrario,  
sinrazón parecería  
no estimaros como debo.

Demonio [Angelio/Lucifer]

*(Aparte, al oído de Wenceslao)*

Derríbelo la codicia:  
¡prométele dignidades,  
capelos, borlas y mitras!

Wenceslao  
(*Aparte*)

No sé qué esfuerzo impaciente  
un nuevo furor me inspira,  
yo le descubro mi pecho.  
[[*A San Juan*]]  
Vamos para aquella quinta,  
que quiero comunicaros  
una tormenta excesiva  
que me ha quitado el reposo;  
y mi amor de vos confía  
el que, como buen vasallo,  
le apliquéis la medicina.

San Juan

Mi anhelo es el aliviaros,  
que es mi obligación precisa  
en cuanto esforzarme pueda.

Wenceslao

Mirad que me va la vida  
si no me dáis el remedio,  
porque esta melancolía  
no da lugar al desahogo.

San Juan

El Cielo santo permita  
vuestra majestad se alivie,  
teniendo salud cumplida  
para el bien de sus vasallos  
que largas edades viva.  
Vamos, mi rey, que deseo  
veros lleno de delicias.

*Vánse.*

Demonio [Angelio/Lucifer]

Los pasos les seguiré  
que el triunfo en aquesto estriba.

*Váse el demonio y baja el Ángel cantando.*

Ángel

*Canta.*

Cinco estrellas brillantes  
traigo por premio,  
para el que guardar sepa  
puntual silencio.  
¡Ay qué delicias!  
¡Que ya es el dueño  
de esta laureola<sup>114</sup>  
Nepomuceno!

*Representa.*

Por mandato del Señor,  
Criador de la tierra y cielo,  
batiendo ligeras alas  
me encamino para el puesto  
donde Wenceslao quiere  
que le descubra su pecho  
el invicto confesor,  
pretendiendo el cancerbero  
derribarle la constancia  
con diabólicos esfuerzos.  
Ya se acercan a la quinta,  
¡valor, Juan Nepomuceno!  
que estando Dios de tu parte  
vencerás todo el infierno.

*Retírarse el Ángel al paño, y salen San Juan, Wenceslao y el Demonio, que se quedará al paño, al lado opuesto de donde esté el Ángel.*

<sup>114</sup> Corona de laurel con que se premiaban las acciones heroicas o se coronaban los sacerdotes de los gentiles

Wenceslao

Ya imagino que estaréis  
de mi amistad satisfecho,  
y aunque pudiera mandaros  
quiero valerme del ruego,  
porque son tantas mis ansias  
que me abraso en vivo fuego.  
Yo tengo de mi consorte  
unos fundados recelos,  
y de vos quiero saber,  
como que habéis sido el maestro,  
lo que ella os ha confesado.  
Sabed que os daré por premio  
todo cuanto apeteciereis,  
jurando el guardar secreto  
que a nadie descubriré.  
Esto es lo que yo pretendo  
para que cesen mis dudas,  
y pues tenéis el remedio  
en vuestras manos, no es bien  
el que me dejéis muriendo.  
Como amigo os lo suplico,  
complaced a mi deseo,  
que dignidades [y] riquezas  
os dedicaré por premio  
de tan nunca vista acción.

San Juan

¡Válgame el sagrado Cielo!  
Poderoso Wenceslao,  
grande emperador excelso  
en quien puntuales se miran  
la prudencia y el acuerdo,  
infiero que deliráis,  
pues de otra suerte no creo  
prorrumpáis tales palabras.  
¡Yo descubrir el secreto!

Os engañáis, gran señor,  
siendo el santo sacramento<sup>115</sup>  
de la confesión candado  
que hombre ninguno haya abierto.  
¡Es posible que un cristiano  
redimido con el precio  
de la sangre de Jesús,  
quiera cometer tal yerro!  
Perdonad que así lo diga  
(que arrebatado del celo  
católico) y por la fe,  
ningunos rigores temo.  
Retirad vuestras riquezas,  
honras, honores y puestos,  
que para mí todo es nada,  
pues son polvo, tierra y cieno.  
Ficciones son aparentes  
de este mundo los empleos,  
que como una sombra pasan,  
pues sólo es verdad lo eterno.  
Y así, no será razón  
que el hombre, en este supuesto,  
deje las felicidades  
por lo caduco y terreno  
que son la miseria y llanto,  
susto, temor, pasmo y miedo.  
Inventad nuevos martirios,  
preparad raros tormentos,  
amplificad las prisiones,  
y a los verdugos más fieros  
haced que me despedacen  
al rigor del duro acero,  
antes que cometa yo  
tan indigno sacrilegio.

<sup>115</sup> Añadido: “siendo el santo sacramento”.



Primero ese globo azul  
de ese estrellado cuaderno  
donde asisten los planetas  
con luminosos reflejos  
será más fácil que caiga.  
Primero el farol febeo  
trascordara<sup>116</sup> su carrera  
terminando entre bostezos,  
y en fin, la región del aire,  
con los demás elementos,  
se verá fuera de su orden,  
que el que yo os descubra el pecho.  
Que un<sup>117</sup> valeroso soldado,  
aunque se presente al riesgo,  
jamás la espalda voltea  
acobardado del miedo.  
Ministro de Jesucristo  
soy, y el que su fe defiende  
a pesar de los contrarios  
de sus santos sacramentos.  
Mirad si determinado  
no estaré para este empeño,  
y si promesas de honores  
y los que se llaman puestos  
no abandone<sup>118</sup> por ser fiel  
a tan heroicos misterios.  
Y así, para no cansaros,  
prescindid del pensamiento,  
que es tentación del Demonio  
que un rey que ha sido tan bueno  
no emprende tan vil acción

<sup>116</sup> En el original: “trascordara”. De trascordar. Perder la noticia puntual de algo, por olvido o por confusión con otra cosa.

<sup>117</sup> Añadido: “un”.

<sup>118</sup> En la tesis: “abandoné”, p. 27.

ni comete tal exceso,  
que nunca será bien visto  
el que déis tan mal ejemplo,  
quiereoos precipitar  
por vuestro loco deseo.  
Y si acaso mis razones  
son ardiente Mongibelo  
que os abrasa las entrañas,  
a la voz de mis consejos  
despedazad mi persona  
y aniquilad este cuerpo  
con inauditos rigores,  
que gustoso los acepto,  
pues son glorias y no penas.

Wenceslao

¡Hipócrita! ¡Ya no puedo  
sufrir tanto desacato!  
¿Cómo, aleve,<sup>119</sup> así el respecto  
me ultrajáis villanamente,  
sin advertir que grosero  
tan descomedido habláis?  
¡Juro a mi laurel supremo  
que os he de hacer más pedazos  
por loco, atrevido y necio,  
que arenas tienen los mares  
y escamas sus peces bellos!<sup>120</sup>  
¡Ahora veréis! ¡Atrevido!

Demonio [Angelio/Lucifer]

(*Aparte*)

¡Muera! ¡Muera sin remedio  
por fanático aqúeste hombre!  
¡Ah, del poder del infierno!

<sup>119</sup> Con alevosía.

<sup>120</sup> Fuera del cuadro de texto de la comedia vine una frase prácticamente ilegible: “día soy de mi dueña [il.]”.

¡Preparad vuestro rencor  
contra Juan Nepomuceno!

Ángel  
(*Aparte*)

¡Viva en la eterna nación  
a pesar de tus intentos!  
¡Ánimo, querido Juan,  
que en tu amparo se halla el Cielo;

Demonio [Angelio/Lucifer]  
(*Aparte*)

¡Ay de mí! Su ángel custodio  
en aqueste lugar veo.

Ángel

¡Yo postraré tu soberbia,  
indómito cancerbero!<sup>121</sup>

*Váse.*

Wenceslao

¡Hola soldados! ¡Venid!  
Poned a este hombre en el cepo  
bien cargado de prisiones.

*Salen varios soldados apresurados.*

Soldado  
(*Aparte*)

¿Qué habrá sucedido, cielos?  
[[*Al rey*]]  
Mande vuestra majestad.

Wenceslao

Que al momento vaya preso  
este canónigo altivo,  
vanaglorioso y soberbio.  
¡Ponedlo en un calabozo!

Soldado

Vuestro mandato obedezco,  
gran señor. Vamos al punto.

<sup>121</sup> En el original: "Cancelbero".

San Juan

Mi Jesús, amado dueño:  
gracias y rendidos loores,  
con rendido acatamiento,  
os doy con fe, Padre amante,  
y resignado me ofrezco  
con las potencias del alma  
y los sentidos del cuerpo.  
¡Felice mil veces yo  
que ya logro mi deseo  
de morir constante y fiel  
en la guarda del secreto!

*Váse.*

Wenceslao

Pruebe todos mis rigores,  
pues no ha querido a mis ruegos  
descubrir un solo punto  
del sacramental silencio,  
pero a fuerza del martirio  
confesará luego, luego,  
con los cordeles torcidos  
en el potro del tormento.

Demonio [Angelio/Lucifer]

*(Aparte)*

¡Dé[n]le tortura de cuerda,<sup>122</sup>  
que le penetren los huesos,  
que a la instancia del dolor,  
confesará luego, luego!

Wenceslao

No sé qué furor maligno  
me saca de mí, colérico;  
guerra me dan mis pasiones;  
¡que me abraso, que me quemó!  
Ardo en desesperación.

<sup>122</sup> El microfilm repite un folio.

Demonio [Angelio/Lucifer]

(*Aparte*)

¡Éso es lo que yo pretendo:  
que se abrace su alma en iras!

Wenceslao

¡De mi potestad reniego!  
¿De qué sirve mi poder?  
¿De qué me sirve el imperio,  
si tan sólo una pasión,  
atormentándome el pecho,  
me tiene distraído todo  
en grande desasosiego?  
Voy al calabozo pronto  
a buscar arbitrios nuevos  
para salir de las dudas  
en que suspenso me veo.

*Váse.*

*Sale el Ángel, y el Demonio, huyendo.*

Ángel

¡Basilisco emponzoñado!  
Echa las redes y anzuelos  
contra el justo sacerdote,  
derrama todo el veneno  
conspirando tu maldad  
los martirios más severos.  
Dale mortificaciones,  
y en fin, pon todos los medios  
que tu malicia inventare,  
que con ánimo sereno  
triunfará de tu poder  
sin quebrantar el silencio,  
porque es muro inexpugnable,  
es fortalecido cerco,  
es torre fortificada,  
es amurallado puerto  
de la penitencia santa

de aquel que es trino precepto.  
Demonio [Angelio/Lucifer]

Basten tantas alabanzas,  
que no es bien que, lisonjero,  
quieras al que es hombre frágil  
darle realces tan excelsos.  
Hasta el fin nadie es dichoso,  
dice un prudente proverbio.  
Tú verás si lo hago caer  
dentro de muy breve tiempo,  
haciéndolo que cometa,  
en su miseria, mil yerros.

Ángel

Licencia se te concede  
de nuevo para este efecto.

Demonio [Angelio/Lucifer]

¿De qué sirve la licencia  
si de auxilios se halla lleno?  
Pero, en fin, Ángel custodio,  
yo he de poner todo esmero  
en acechar sus virtudes  
o no me llamaré Angelio.

*Vánse.*

#### Escena octava

*Sale la Reina en ademán de llanto.*

Reina [doña Juana]

¡Es posible que se halle aprisionado  
un sacerdote que tan justo ha sido,  
el que es de la prudencia un fiel dechado  
hoy se mire entre grillos oprimido,  
tan solamente por haber callado  
y con su ministerio haber cumplido!  
¡Qué impiedad tan notoria! ¡Que inclemencia  
es el darle castigo a la inocencia!

Daré voces al Cielo peregrino  
y expresaré mi mal siempre importuno,<sup>123</sup>  
apelando el dolor al Juez divino,  
al poderoso Dios, que es trino y uno.  
A vos, Señor, mis ruegos encamino  
en la fuerte tormenta de Neptuno.  
Navegando sin remo en mi quebranto  
con las copiosas olas de mi llanto.  
Llore Bohemia desgracia<sup>124</sup> tan notoria  
y la Praga se muestra triste y seria,  
sin que olvide del justo la memoria  
aunque<sup>125</sup> poseída sea de miseria,  
[y] ya no tengan los gozos vanagloria  
cuando todos los males hacen feria.  
¡Llore sin compasión esta ciudad  
al ver entre cristianos tal maldad!  
Wenceslao, emperador precito,  
el hombre entre los hombres más ingrato,  
siendo aún entre las fieras inaudito,  
encenegado en vicios, insensato,  
el castigo tendrás al finiquito  
en pago de tan grande desacato,  
aguardando que el reino se alborote  
por haber ultrajado a un sacerdote.  
Dime, ¿en qué te ha ofendido?, dí tirano,  
¿el limosnero Juan Nepomuceno?  
¿Por qué, aleve, lo ultrajas por tu mano  
al que en todos los actos se halla pleno?  
Mas por guardar sigilo sobrehumano  
lo has de ver en las penas muy sereno,

<sup>123</sup> Molesto, enfadoso.

<sup>124</sup> La palabra “desgracia” aparece enmarcada en un recuadro de puntos.

<sup>125</sup> Añadido: “que”.

recibiendo el martirio muy contento  
por la guarda puntual del sacramento.  
Qué importa que tu saña cautelosa  
pretenda derribarle la cabeza,  
si su constancia, cual fragante rosa,  
triunfará de tu encono con presteza,  
haciéndose su lengua misteriosa  
en el silencio que tan fiel profesa,  
admirando que en todos sus dolores  
ejemplo es singular de confesores.  
Mi perenne dolor hoy satisfaga  
a mi pesar que al sumo grado llega,  
viendo preso al canónigo de Praga  
que, resignado, varonil se entrega  
fielmente aunque el martirio lo deshaga,  
pues de todos temores se despega  
y con rostro apacible, si se advierte,  
no teme a los asaltos de l[a] muerte.  
Pretendo ver si puedo con el ruego  
contener del tirano tal amago,  
que sediento se abrasa en vivo fuego  
dando terror y espanto en el amago,  
sin juicio ni razón, furioso, ciego,  
que no se mueve al llanto ni al halago,  
pues soberbio, atrevido y arrogante,  
aumenta su furor a cada instante.  
En fin, lloren mis ojos sin consuelo  
copiosos los raudales de hilo en hilo,  
aumentando en mi mal el desconsuelo  
pues que me falta el paternal asilo.  
Mas quiero procurar con todo anhelo  
mostrarle al rey un cariñoso estilo,  
por ver si ablando en algo su fiereza  
logrando el conseguir aquesta empresa.

*Váse.*



Escena novena

*Sale San Juan Nepomuceno, cargado de prisiones, en ademán de gozo.*

San Juan

Amabilísimo Dios  
en quien el saber se ostenta,  
cuyo poder representa  
el eco de vuestra voz,  
muestre mi afecto veloz  
el sumiso rendimiento,  
ofreciendoos muy contento  
la voluntad no ilusoria,  
disfrutando nueva gloria  
en el t[r]ono del tormento.  
No me acobardan prisiones,  
ni amenazas, ni rigores,  
pues son las cadenas flores  
de preciosos eslabones.  
No temo las sediciones  
del emperador tirano,  
que dándome vos la mano  
conseguiré, con paciencia,  
el sufrir con resistencia  
todo rigor inhumano.  
¡Amada captura mía,  
tú me deparas el gozo!  
En tu habitación gustoso  
estaré de noche y día.  
Sagrada Virgen María,  
de ángeles y hombres Señora,  
a vos, soberana Aurora,  
consagro mi libertad,  
porque vuestra majestad  
se muestre mi intercesora.  
Todos fuimos prisioneros  
por [el] inobediente Adán,

viviendo con todo afán  
en los ayes lastimeros.  
De su pecado herederos  
fuimos (¡terrible quebranto!)  
y entre confusión y espanto,  
arrastrando las cadenas  
lamentamos nuestras penas  
con el más amargo llanto.  
Atados a su cadena  
todos fuimos concebidos,  
de la gracia desposeídos  
con el rapto de la pena.  
Quedamos en tierra ajena  
tristes y desconsolados,  
de hierros<sup>126</sup> aprisionados  
en continuo padecer,  
pues nos llegamos a ver  
del Paraíso desterrados.  
No me espanta la captura  
si prisionero nací,  
pues en ella merecí  
de la gracia la hermosura.  
Fue libre la criatura<sup>127</sup>  
por su supremo Criador,  
que amoroso Redentor  
con un soberano abismo,  
le confirió en el bautismo  
la gracia más superior.  
Quisiera tener mil vidas  
que ofrecer en sacrificio,  
acercándome al suplicio  
por ver mis ansias cumplidas.  
Hoy las gracias repetidas

<sup>126</sup> En el original: “yerros”.

<sup>127</sup> En el original: “criactura”.

os doy, mi dulce Jesús,  
porque cargando mi cruz,  
quiero con resignación  
tener parte en la Pasión  
que fue del amor *non plus*.<sup>128</sup>  
No me acobarda el tormento  
ni del tirano el despecho,  
porque a su pesar mi pecho  
guardará este sacramento.  
Venga el martirio violento  
que no le haré resistencia,  
ni temeré su inclemencia  
pues las penas y dolores  
son las más fragrantés flores  
frutos de la penitencia.  
¿Es posible que un cristiano  
emprenda tan vil acción  
de ultrajar la confesión  
con hecho tan inhumano?  
Dios y señor soberano,  
dadme constancia y firmeza,  
pues mas que muera en la empresa  
guardaré puntual sigilo,  
aunque a mi garganta el filo  
lo prepare su fiereza.  
Ciego Wenceslao se halla  
de doña Juana celoso,  
y sin que encuentre reposo  
su pecho es una atalaya.<sup>129</sup>  
Toda su fe avasalla  
al gusto de su apetito,  
el que no sea precito,  
soberano Señor mío,

<sup>128</sup> En el original: “nompuz”.

<sup>129</sup> Estado o posición desde la que se aprecia bien una verdad.

os pido, y de vos confío  
tendrá un auxilio exquisito.  
Por salvar los pecadores  
tomásteis la carne humana,  
venciendo a la culpa insana  
a costa de mil dolores.  
No desprecie<sup>130</sup> estos favores  
sin ver que, martirizado,  
vuestro cuerpo destrozado  
en una cruz, con afrenta,  
pasó toda la tormenta  
en las olas del pecado.  
No permitáis la herejía  
entre en la ciudad de Praga,  
que por momentos amaga  
a toda esta monarquía.  
Libra de esta lepra impía  
a este reino y sus vivientes,  
y con voces reverentes,  
pido, Señor, por el templo,  
que no por el mal ejemplo  
os lo profanen las gentes.  
Perdonadlo, Dios amante,  
por vuestra misericordia,  
y encaminadlo a la gloria  
donde os alabe constante.  
Vedlo que en la culpa errante,  
réprobo en la perdición,  
se haya sin tener au[c]ción<sup>131</sup>  
de entrar en la penitencia,  
esperando la sentencia  
de la eterna condenación.  
En fin, mi dichosa suerte

<sup>130</sup> En la tesis: “desprecié”, p. 36

<sup>131</sup> Acción o derecho a algo.

en el martirio hallaré,  
y por él conseguiré  
en las penas dulce muerte.<sup>132</sup>  
Y pues mi anhelo se advierte  
voy gozoso a padecer,  
viendo el mundo mi placer,  
que por humilde oblación,  
a Dios, con resignación,  
mi vida voy a ofrecer.

*Váse.*

Fin del Acto primero

Acto segundo

Con los mismos actores  
Escena primera

*Salen Wenceslao y un Soldado.*

Wenceslao

¡Parte al momento a la cárcel  
y quítale las prisiones  
al preso Nepomuceno!  
Que el indulto es bien que logre  
trayéndolo a mi presencia.  
Y para que se revoque  
la sentencia contra él dada,  
llévale al alcaide<sup>133</sup> la orden  
por éste, mi anillo real.

*(Aparte)*

Quiero ver si a nuevos golpes  
ese diamantino pecho  
ya no se resiste, roble.  
*[(Al Soldado)]*  
Entregarás este pliego

<sup>132</sup> En la tesis: “dulcemente”, p. 37.

<sup>133</sup> Persona que tiene a su cargo el gobierno de una cárcel.

Soldado en cuanto entres en la torre.

Voy con prontitud, señor,  
a obedecer vuestras órdenes.

Váse.

Wenceslao

Segunda vez quiero ver,  
sin valerme de rigores,  
si contraste<sup>134</sup> su constancia  
ofreciéndole millones,  
oro, diamantes, rubíes,  
y lo que el fausto compone  
con dignidades y empleos.  
¡Ah, corazón! ¡Qué de choques  
dáis a mi débil esfuerzo  
para que en las dudas me ahogue!  
¡Reniego de mi locura!  
¿De qué sirve el que me nombre  
emperador de la Bohemia?  
¿De qué sirven los blasones  
de la lisonjera fama,  
si a mi sosiego se opone  
una rabiosa pasión,  
tan impaciente y enorme  
que de la razón me priva,  
con deseos tan veloces  
que me abrasan, que me queman,  
siendo mis males mayores?  
Cual hidrópico sediento  
que hasta las aguas salobres  
atrae a sí<sup>135</sup> a su apetito  
sin que el sabor le incomode.  
Cual fiera desesperada

<sup>134</sup> Hacer frente.

<sup>135</sup> En la tesis: “hacia”, p. 39.

carnicera de los montes  
que solicita la presa  
en las cuevas y los bosques.  
Cual despeñado arroyuelo  
que tersos cristales rompe,  
cortando con claros filos  
los ramajes y las flores.  
Cual encendido Vesubio  
que ilumina el horizonte  
con brillantes mongibelos  
esparciendo exhalaciones  
para consumir la esfera  
soplando el fuelle del norte.  
Así me miro ¡ay de mí!  
Nadie en mi mal me socorre.  
Todos me han desamparado,  
siendo sólo mis pasiones  
mis perennes compañeras  
sin que mi mal se revoque.  
En fin, ¿para qué me canso?,  
voy antes que se malogre  
el proyecto que he pensado,  
que los pensamientos nobles  
allanan dificultades  
en diversas ocasiones.

*Váse.*

### Escena segunda

*Desciende Lucifer, enfurecido.*

Demonio [Angelio/Lucifer]

Capitanes y soldados  
de aquella infernal milicia  
que por la recta justicia  
fuiste del Cielo arrojados.  
Ministros de Lucifer

que con atrevida saña  
presentáistel[i]s la campaña  
contra el divino poder.  
Sabed (¡qué grande dolor!)  
que gimo, suspiro y peno,  
siendo un Juan Nepomuceno,  
de la reina, confesor.  
Este canónigo santo  
candores de gracia fragua,  
y el vencimiento en el agua  
nos vaticina el espanto.  
Todos mis ardidés traba  
cubriéndome de capuces,  
anunciando cinco luces  
por orla el río Moldava.  
¡Mal haya la profecía  
que me aprisiona en cadenas,  
y tanto aumenta mis penas  
que muero de cobardía!  
Wenceslao, celoso  
de la reina doña Juana,  
se mira en saña inhumana  
sin quietud y sin reposo.  
Instado aqúeste sujeto  
de mi furia cautelosa,  
quiere indagar de su esposa  
el más mínimo secreto.  
Con inexplicable afán,  
para lograr sus empresas  
dignidades y riquezas  
ofrecidas tiene a Juan.  
Mas ¡oh! pese a mi tormento  
reniego de mi cuidado,  
pues que no ha abierto el candado  
que encierra este sacramento.  
Es del silencio muralla



que hace a mi ardid resistencia,  
cuando de la penitencia  
sus privilegios detalla.  
En fin, su virtud me espanta,  
su santidad me acobarda.  
¿A qué mi furor aguarda  
que sus daños no adelanta?  
Infierno: ¡tiemble la tierra!  
Mar: ¡desenfrena tu seno  
poniendo al Nepomuceno  
hoy, de tentaciones, guerra!  
¡Combátalo la codicia!  
¡Atáquelo el propio amor,  
presentando con furor  
sus enredos la malicia!  
Pretendo por la ocasión  
(no movido de piedad)  
sino por suma maldad  
que salga de la prisión.  
Ínstele el emperador,  
con tesón, a su entereza,  
convidándolo a su mesa  
a que coma con honor.  
Haláguelo con caricias  
para conseguir su intento,  
ofreciéndole el aumento  
de deleites y delicias.  
Que así se conseguirá  
el que descubra el secreto,  
que no es tan raro sujeto  
que firme resistirá.  
Camine mi furia ardiente  
con despechado coraje,  
a consumir el linaje  
de la redimida gente.

*Váse.*

Escena tercera

*Sale Wenceslao, en ademán de melancolía.*

Wenceslao

No sosiega un corazón  
que por instantes se quema,  
enemigo de sí mismo,  
de su dolor centinela.

*Sale San Juan Nepomuceno, en ademán humilde.*

San Juan

¡Gracias al supremo Autor,  
señor de cielos y tierra!  
¿Qué manda su majestad?  
Aquí estoy en su presencia.

Wenceslao

Dadme, amigo Juan, los brazos,  
que es de mi amistad la muestra;  
acábense los enojos  
que os estimo de manera  
que me ofende el que os ofende.

San Juan

No hagáis más grande la deuda  
a quien méritos no tiene.

Wenceslao

Sentaros quiero a mi mesa  
para que gustéis la vianda,  
monstrándoos caricias nuevas  
en que advirtáis mi cariño.  
Venid junto de mi diestra,  
servid puntual el banquete,  
y que todo el brindis sea  
en honor del limosnero  
a quien se le hace la fiesta.

*Descúbreanse unas mesas aderezadas de los manjares posibles, con sus  
aparadores correspondientes a un real banquete.*

Música

Al rey Wenceslao,  
la primavera,  
con variedad de frutos  
sirve su mesa.  
Peces el mar tributa,  
frutas la tierra,  
y el aire hermosas aves  
que lisonjean.

Wenceslao

Tomad, amigo, el asiento,  
dejad de tener<sup>136</sup> vergüenza  
y comed sin cortedad,  
que hoy no es día de abstinencia.  
Escoged lo que gustareis.

San Juan

Señor, la heroica nobleza  
de vuestra real majestad,  
¿así a los humildes premia?  
Permitidme me retire  
o que puesto en pie me vea,  
pues no es bien el que un vasallo  
tanta dignidad merezca.

Wenceslao

Sentaos y no repliquéis.

San Juan

El obedecer es fuerza.

*Siéntase. Toma Wenceslao una ave para trincharla.*

Wenceslao

¡Que mal asada está esta ave!  
(¡Voto a tal! ¡Parece piedra!)  
¡Oh villano cocinero!  
¡Echadlo pronto en la hoguera  
porque sirva de escarmiento,  
dándole en las llamas vuelta,

<sup>136</sup> Añadido: “te”.

para que se ase a mi gusto,  
supuesto que no refleja  
en lo que hace en mi servicio!

San Juan

Gran señor, pido que os muevan  
mis súplicas por ese hombre.  
Tened de él, señor, clemencia.

Wenceslao

¡Dejadme, no me enojéis!  
¡Haced que al instante muera!  
¡Hola, ministros, echadlo!  
¡Compadre, no te detengas!  
¡Pasadlo en el asador  
de los pies a la cabeza!

San Juan

¡Oh, tirano emperador!  
¡Monstruo, emponzoñada fiera!  
Temed de Dios el azote,  
pues su potestad suprema  
severamente castiga  
de los hombres la soberbia!  
Polvo soís, ¡mísero rey!  
no déis de tirano muestra;  
abrid los ojos, mirad  
que es lástima que se pierda  
la alma<sup>137</sup> que costó al Señor  
dar la vida con afrenta  
enclavado en una cruz.  
No pretendáis el que sea  
irritada su justicia  
cerrando al perdón las puertas.  
Abandonad el rencor  
porque el término se llega  
de la vida, que es un soplo,

<sup>137</sup> En la tesis: “al”, p 46.

y la sentencia es eterna  
de un inmenso padecer,  
y si el salvarse se yerra  
imposible es remediarlo.

Wenceslao

¡Dejémonos de quimeras  
y vamos a lo esencial,  
que ya ha reventado el Etna  
de mi rabioso deseo  
por saber lo que confiesa  
doña Juana! Este favor  
de vuestra amistad merezca,  
y os reitero, como he dicho,  
dignidades y promesas.  
Como amigo os lo suplico:  
sacadme de las sospechas.  
Como emperador lo mando,  
pues por la región etérea,  
mansión de astros luminares  
donde brillan las estrellas,  
os juro de que el secreto  
no habrá nadie que lo sepa  
en la redondez del mundo.  
No imagino de la reina  
porte<sup>138</sup> malo de conducta,  
pues sus acciones demuestran  
lo ejemplar de su virtud;  
pero, amigo Juan, ya es tema  
de mi capricho el saber  
porqué tanto se confiesa  
continuamente con vos.

San Juan

Ya he dicho que se contenga

<sup>138</sup> Modo de gobernarse y portarse en conducta y acciones. Buena o mala disposición de una persona.

y no me hable en el [sic]<sup>139</sup> asunto,  
que me arrancaré la lengua  
antes que un punto descubra  
tocante aquesa materia.

Wenceslao

¡Ahora lo veréis, traidor,  
si no os obligan finezas!  
¡Ah de mí! ¡Guardia! ¡Llevad  
a dar tortura de cuerda  
a este hipócrita embustero!  
¡Ponedlo donde padezca  
las angustias de hambre y sed!  
¡Azotadlo con cadenas  
y unas hachas<sup>140</sup> encendidas!  
¡Preparad porque le enciendan  
las carnes en vivas llamas!  
¡Hola! ¡Venid con violencia!

*Salen los soldados y el verdugo.*

Soldado

Mande vuestra majestad.

Wenceslao

¡Amarradlo<sup>141</sup> con fiereza!  
¡Llevadlo pronto a la cárcel  
con guardías y centinelas!

San Juan

Adiós, rey Wenceslao,  
el Señor de vos se duela.  
¡Vamos amigos queridos  
a lograr tan grande empresa!

*Vánse.*

<sup>139</sup> Debería decir: “del”.

<sup>140</sup> Vela de cera, grande y gruesa, por lo común en forma de prisma cuadrangular y con cuatro pabilos. Mecha que se hace de esparto y alquitrán para que resista al viento sin apagarse.

<sup>141</sup> Añadido: segunda “r”.

Escena cuarta

*Desciende el Demonio.*

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Victoria! Infernal astucia  
que el triunfo se ha conseguido.  
¡Celebrad con triste llanto  
este lauro con gemidos!  
¡Ahora, furias vengativas,  
ahora, valientes caudillos,  
salid en vastas legiones  
con secuaces y ministros,  
tentaciones esparciendo  
que le aumenten el martirio  
al limosnero del rey!  
¡Ahora preparad los bríos  
que hasta el fin nadie es dichoso  
para el logro del designio!

*Sale el Ángel con espada en mano.*

Ángel

Cortando el favonio<sup>142</sup> blando  
he llegado hasta este sitio  
por mandato del Señor,  
poderoso e infinito,  
a fortalecer a Juan  
con soberanos auxilios.  
¡Emponzoñado dragón,  
rencoroso cocodrilo!  
Ya Juan está en el tormento,  
ya su constancia habrás visto  
a pesar de tus intentos.

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Que me dejes! ¡Ya te he dicho!  
¡O al impulso de mi furia,

<sup>142</sup> Viento que sopla del poniente. Céfiro.

instado del dolor mío,  
convertiré en tempestades  
todo el mundo en equilibrio,  
desgobnando<sup>143</sup> los ejes  
de ese cielo cristalino!

Ángel

¡Calla, atrevido mastín!  
Que a tus arrogantes bríos  
Juan les dará en la cabeza  
como has de ver de improviso.

Demonio [Angelio/Lucifer]

Te engañas, Ángel custodio,  
que el escuadrón de los vicios,  
las tropas de los deleites  
y el fuerte del apetito,  
todos en campaña se hallan  
contra el que guarda el sigilo.  
La artillería dispara  
el aplauso y regocijo  
para vencer su constancia.  
Los mosquetes el martirio  
que le amedrente horroroso,  
y entre sustos y subsidios [sic],  
¿cómo se podrá librar  
de tan fuertes enemigos?

Ángel

Pues porque puntual lo veas  
a pesar de tus designios,  
escucha con atención:

San Juan

*Dentro.*

¡Valedme, Jesús divino!  
Vuestro nombre sea alabado,  
¡amén!, por todos los siglos.

<sup>143</sup> Deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno.



Demonio [Angelio/Lucifer]

Reniego de mis desvelos.  
¿Si de Dios se halla asistido,  
de qué sirven tentaciones?  
¿De qué me sirve el permiso  
si el Cielo lo favorece?

Ángel

Influye a ese rey impío  
nueva vengativa saña,  
haz que en el cruel sacrificio  
las carnes le despedacen,  
que este sacerdote invicto  
no proferirá palabra  
(como a tu pesar has visto)  
en el potro del tormento  
atado con fuertes hilos.  
Alabanzas da al Señor  
en dulces sagrados himnos,  
sereno entre la tormenta  
y apacible entre los grillos.  
Las penas convierte en flores,  
en paraíso los conflictos,  
no con la circe<sup>144</sup> engañosa  
que introdujo con delirio,  
la muerte en una manzana  
dejando al mundo captivo<sup>145</sup>  
y esclava su vasta prole.

Demonio [Angelio/Lucifer]

Deja tantos epiciclos  
que aún no se ve vencedor,  
y que desmaye es preciso  
a la fuerza del tormento.

<sup>144</sup> Mujer astuta y engañosa. Se refiere a Eva. Por alusión a Circe la hechicera de la Odisea.

<sup>145</sup> En el original: "cautivo".

San Juan

*Dentro.*

¡Soberano Paraninfo,  
confórtame en este trance,  
sed mi intercesor propicio  
con la Aurora soberana,  
madre del Verbo divino!

Ángel

Ten constancia, amado Juan,  
que ya intercede con su hijo  
por tí. Ya voy a tu lado  
a dar a tu mal colirio.

*Váse.*

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Oh, rabia! ¡Tiembra el infierno,  
pues confuso, lloro y gimo!  
¡Nada valen mis ardides!  
¡De qué sirven mis hechizos  
si el poder omnipotente  
hace obrar tales prodigios?

*Váse.*

#### Escena quinta

*Sale la reina doña Juana.*

Reina [doña Juana]

Segunda vez en prisión  
se mira el justo en tormento,  
por ser de la confesión  
muro de este sacramento  
su dilecto corazón.  
Llorad, ojos, con ternura,  
con aflicción y tristeza,  
supuesto que en la captura  
del tirano la fiereza  
devorar a Juan procura.

Prodigioso confesor,  
¿qué es lo que habéis cometido  
para que con tal rigor  
entre angustias oprimido,  
os traten más que a traidor?  
¿Por qué ultrajan su persona  
siendo asombro de humildad?  
¿Por qué la rabia se encona  
haciendo con tal crueldad  
menosprecio a su corona?  
Wenceslao inhumano,  
sacrílego, a tí te digo:  
No digas que eres cristiano  
y teme el justo castigo  
de nuestro Dios soberano.  
Advierte que eres mortal  
formado de polvo o nada,  
que es tu vida accidental  
y que al fin de la jornada  
eternamente es el mal.  
Un soplo breve es la vida  
que en un momento se pasa,  
y en llegando a la partida  
toda potestad se tasa  
con la autoridad perdida.  
Soberano Redentor,  
mi dulcísimo Jesús,  
sup[ll]icoos por vuestro amor  
le déis a mi esposo luz  
para que vea su error.  
A vos, gran Señor, apelo,  
vuestra es la causa, Dios mío,  
dadme en mi angustia consuelo  
haciendo que el rey impío  
no aumente más el recelo.  
Voy a ver al rey, violenta,

disimulando el pesar,  
que en tan terrible tormenta  
puede la vida acabar  
según mi dolor aumenta.

*Váse.*

Escena sexta

*Sale San Juan Nepomuceno, en turca, cargado de prisiones.*

San Juan

¡Feliz mil veces el día  
que entré en aquesta captura!  
Pues se aumenta mi placer  
siendo las sombras nocturnas  
las que claridad me han dado  
en medio de ser oscuras.  
El mundo es todo tinieblas,  
pues sus estancias confusas  
al daño sólo encaminan  
con aparentes pinturas  
y sofisticos aplausos  
que miserias articulan.  
Sólo lo eterno es verdad,  
que el bien allí se disfruta  
lentos de delicias todos.

*Sale el Soldado que hace al alcaide.*

Soldado

*(Aparte)*

Aquí me valga la industria.

*[(A San Juan)]*

Canónigo, ¿como os va?

San Juan

Bien. Sin novedad alguna,  
Gloria a Dios. ¿Cómo está el rey?

Soldado

*(Aparte)*

¡Qué serenidad, en suma  
es prodigio de paciencia!

*[(Al santo)]*

Bueno, y que salgáis procura  
de esta prisión, pues me envía  
a haceros varias preguntas  
reduciendo vuestro genio  
para salir de una duda  
que le atormenta en extremo,  
y no será bien que sufra  
esta rabiosa pasión  
si su vida se aventura.  
En vos consiste el remedio  
de los dos, pues se permutan  
en placeres los conflictos  
y en glorias las amarguras  
descubriéndole el secreto,  
y cre[e] que vuestra fortuna  
se verá en todo feliz,  
separada de las luchas  
de subsidios *[sic]* y aflicciones,  
ansias, congojas y angustias,  
volviéndoos a su amistad,  
siendo la firme columna  
de todas las dignidades.

San Juan

De oírlo el corazón se asusta.

*(Aparte)*

Soberano Jesús mío,  
amparadme, Virgen pura,  
es tan grande tentación  
que la constancia fluctúa.

*[(Al Soldado alcaide)]*

Vuestra pieda[d] agradezco.  
No vuestra boca prorrumpa  
palabras tan temerarias

pretendiendo el que descubra  
el penitencial sigilo.  
Dejad, amigo, las burlas,  
decid al rey de mi parte  
que tal cosa no presuma.  
Que me doble las prisiones  
y con las penas más duras  
mortifique mi constancia  
dándome nueva tortura  
con las cuerdas del rigor  
de la crueldad más astuta.

Soldado

Mirad bien lo que decís,  
que vuestra omisión es mucha.

San Juan

Lo dicho, dicho. Id con Dios  
y no temáis las resultas,  
que teniendo yo su amparo  
los rigores no me asustan.

*Vánse.*<sup>146</sup>

#### Escena séptima

*Sale Wenceslao, impaciente.*

Wenceslao

Cubierto de confusión  
es atalaya mi pecho,  
que sin encontrar reposo  
jamás concilia el sosiego.  
Muriendo de rabia estoy.  
¡Que me abraso, que me quemo!  
¡Oh cruel desesperación!  
Mucho tarda el carcelero.  
Siglos se me hacen las horas

<sup>146</sup> Añadido: “n”.

esperando en este puesto,  
dudando en tan grave mal  
enteramente el remedio.

*Sale el Soldado que hace el alcaide.*

Soldado

Me he detenido, señor,  
(aunque sin ningún provecho)  
pues no me han valido ardides  
ni instancias de muchos ruegos  
para vencer su constancia,  
ni dignidades ni empleos  
que le ofrecí en vuestro nombre.  
Todo fue inútil, pues pienso  
que es incontrastable este hombre,  
y sin seguir los tormentos  
es muy difícil la empresa  
de que descubra el secreto.

Wenceslao

Es[tá] bien (pese a mi furia).  
Vamos a la cárcel luego  
a echar el último ataque  
a mi corazón sediento.

Escena octava

*Sale el Demonio en traje de peregrino.*

Demonio [Angelio/Lucifer]

Corrido estoy, ¡oh secuaces!  
Ya se perdió la batalla.  
Vencióme (¡de pena muero!)  
el limosnero de Praga.  
De mis astucias triunfó.  
¡Oh mal hayan! ¡Oh mal hayan  
mis continuados desvelos  
y mi atrevida arrogancia!  
Ya de la cárcel salió

asistido de la gracia,  
constante en el padecer  
sin hablar ni una palabra,  
pues el rey, desesperado,  
le libra la puerta franca  
al mirar que no consigue  
con rigores ni amenazas  
el logro de su deseo;  
y él con entera confianza  
en Dios al templo se acerca  
a darle infinitas gracias,  
declarando que su muerte  
la concibe muy temprana.  
Tiernamente se despide  
llorando con abundancia  
de todos sus compañeros,  
a quienes sumiso encarga  
con toda veneración  
que le perdonen sus faltas.  
Y lo que es más, ¡ay de mí!  
(¡oh furia infernal! ¡oh rabia!)  
que a la romería va  
de una imagen soberana  
de María, madre del Verbo,  
a quien con fervor consagra  
sus potencias y sentidos,  
con el corazón y el alma.  
A Boleslavia<sup>147</sup> camina  
a hacer feliz su jornada,  
para que se vean cumplidas  
sus ansiosas esperanzas.  
Yo el traje de peregrino  
he vestido, dando traza  
de embarazarle esta gloria

<sup>147</sup> Antigua ciudad de Bohemia a tres millas de Praga.



que pretende en Boleslavia.  
Más de nada me ha servido  
si el brazo fuerte lo ampara  
de la Emperatriz del Cielo.  
Llorad, vencidas escuadras,  
mi dolor eternamente,  
y entre lamentos y plagas  
renegad de mi poder,  
que un Juan valiente avasalla.

*Váse.*

#### Escena novena

*Descúbrese un altar de una imagen de María santísima, nuestra señora, y San Juan Nepomuceno delante del altar, hincado de rodillas.*

San Juan

Aurora María,  
sagrada princesa,  
Madre de Dios pura,  
de los cielos reina:  
ante vos postrado,  
con fe y reverencia,  
os pido, Señora,  
con lágrimas tiernas,  
vuestra intercesión  
en la hora postrera  
del forzoso trance  
de la común deuda.  
Volved vuestros ojos  
llenos de clemencia  
a este pecador.  
Ved que ya se acerca  
el plazo, Señora,  
en que he de dar cuenta  
al supremo Juez.  
¡Oh, quién deshiciera

con llanto continuo  
las grandes ofensas  
hechas contra Dios!  
Pues tanto me pesan  
que no encuentre voces  
que declarar puedan  
mi arrepentimiento.  
¡Oh, Virgen excelsa!  
Bellísima Rosa,  
de fragancia llena:  
Sed vos mi abogada,  
y adiós, que ya llega  
el dichoso día  
de que mártir sea.  
Doy la vuelta a Praga  
que ha de ser palestra  
en donde consiga  
delicias eternas.

*Váse.*

#### Escena Décima

*Sale Wenceslao y el Demonio [que] se quedará al paño.*

Demonio [Angelio/Lucifer]

*(Aparte)*

Consumido de la[s] iras  
que perennes me dan guerra,  
no sosiego ni un instante  
y el martirio que me cerca  
pábulo da a mi cizaña.  
¡Ah, de las tristes cavernas,  
preparad vuestro rencor!

Wenceslao

Imaginación inquieta,  
dame un rato de sosiego.  
¡Por qué tanto me molestas,

que oprimido en confusión  
el alma se abrasa en etnas,  
sin remedio a tanto mal  
ni esperanza que le tenga?  
¡Yo me quemo, yo me abraso!  
Mas, ¡deténte, aguarda, espera!  
Discurro, ¿no es aquel Juan  
que camina con presteza?

Demonio [Angelio/Lucifer]

Ahora es tiempo del rigor  
para que al instante muera,  
pues no tengo otra venganza.  
(*Al oído de Wenceslao*)  
Rey, en nada te detengas,  
mándalo llamar al punto  
y haz que te declare a fuerza,  
sin poner ningún excusa,  
la confesión de la reina,  
y de no hacerlo al instante,  
sepúltenlo las arenas  
del Moldavia [*sic*]<sup>148</sup> entre sus aguas.

Wenceslao

Como el que dispierto sueña,  
así me miro, dudando,  
lo que el ente me aconseja.  
Mi gusto se ha de cumplir  
o convertiré en pavesas  
con el fuego de mi enojo  
a ese celemil<sup>149</sup> de estrellas.  
¡Hola soldados! ¡A Juan  
traedlo al punto a mi presencia!  
¡Vayan por él al instante!

<sup>148</sup> Moldava.

<sup>149</sup> ¿Celemín?: Medida para granos, semillas y cosas semejantes.

Demonio [Angelio/Lucifer]

Hoy ha de morir en Bohemia,  
si ninguna apelación,  
que aunque el Cielo lo defienda  
no se ha de poder librar  
de mi rabiosa cautela.

*Sale San Juan Nepomuceno y un Soldado.*

San Juan

Mande vuestra majestad.  
Aquí estoy en su presencia.

Wenceslao

Diga el vasallo atrevido  
¿por qué burlado me deja  
sin hacer lo que le ordeno?  
Que juro por mi diadema<sup>150</sup>  
si el secreto no descubre  
verá el mundo la tragedia  
más horro[ro]sa hasta aquí  
que en sus anales se cuenta.  
Ya no quiero suplicaros  
ni obligaros con ternezas.  
Si sólo a los rigores  
de mi enarbolada diestra,  
pues como insensato loco  
(la cólera aquí me ciega),  
mi autoridad profanáis  
irritando mi soberbia,  
mirad que si os resistís  
os he de sacar la lengua  
y he de haceros más pedazos.

San Juan

Haced, señor, lo que quierais.  
¿Qué os detenéis? Empezad,  
no amaine vuestra fiereza

<sup>150</sup> En el original: "deadema". El autor utiliza esta palabra en las loas.

que me quitaréis la gloria  
que tanto el alma desea.

Demonio [Angelio/Lucifer]

¿Que esto escuche? (¡pese a mí!)  
¡Sepúltenme las cavernas  
del abismo donde gima  
mi infelicidad eterna!

Váse.

Wenceslao

¡Llevaldo al punto, ministros!,  
y al rubicundo<sup>151</sup> planeta  
no vuelvan a ver sus ojos,  
echándolo en las riberas  
del Moldavia cuyas aguas  
el aliento le suspendan.  
Echádlo a la medianoche  
atado con fuertes cuerdas  
en el río, donde acabe  
su infame vida, y que sea  
de sus corrientes despojo.

Soldado

Se hará, señor, con presteza  
lo que vuestra majestad  
contra este traidor ordena.

San Juan

Adiós, rey Wenceslao,  
el Cielo luz os conceda  
para que veais vuestro error.  
Candidísima Azucena,  
Virgen pura, en vuestras manos  
está toda mi defensa.

Wenceslao

Complicóse mi dolor  
quedando la razón ciega.

<sup>151</sup> De buen color y que parece gozar de completa salud.

Indómito bruto soy  
porque esta pasión sedienta  
me consume las entrañas  
y vorazmente me quema.  
Muera ese hipócrita vil,  
que así apagará la hoguera  
del frenesí en que deliro.<sup>152</sup>  
Ahóguenlo las aguas tersas  
sin que dejen de él memoria,  
indicio, razón o seña  
que tal hombre hubo en el mundo,  
confiscándole su[s] rentas  
por traidor. Mas ya la noche  
va extendiendo sombras negras,  
cubriendo de obscuridad  
los montes, prados y selvas.  
Ya el plazo se va llegando  
de que acabe con tragedia.  
Siglos se me hacen las horas.  
La noche está bien serena,  
e<sup>153</sup> infiero que los verdugos  
no ejecuten la sentencia.  
Voy [a] apresurar su muerte  
antes que el vulgo lo sienta.

Váse.

#### Escena decimoprimerá

*Sale el Ángel trayendo<sup>154</sup> al Demonio atado con una cadena.*

Ángel

¡Indómito dragón! ¡terrible monstró!  
¡Hoy has de estar en este sitio atado

<sup>152</sup> En el original: "dilirio".

<sup>153</sup> En el original: "y".

<sup>154</sup> En el original: "trahendo".

hasta que veas, para tu tormento,  
desvanecidos todos tus engaños!

Demonio [Angelio/Lucifer]

Déjame, Ángel custodio, ir al abismo,  
que sepultarme quiero entre sus lagos  
por no ver a ese asombro portentoso  
que a mi rabia le da terror y espanto.

Ángel

Atiende que ya llega el vencimiento,  
sirviéndole ese puente de cadalso  
donde adquiere la palma del martirio  
por guardar el sigilo soberano.  
Ya los verdugos crueles, vengativos,  
al venerable cuerpo alzan por [lo] alto  
para echarlo en las aguas con fiereza  
porque al momento en ellas muera ahogado.  
Ya el cristalino albergue lo recibe.  
Oye lo que profiere por sus labios.

San Juan

*Dentro [del agua].*

Dulce Jesús, Señor, ¡misericordia!  
Mi espíritu hoy entrego en vuestras manos.

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Oh dolor! ¡Qué esto escuche y que mi furia  
consienta tal afrenta (¡en iras ardo!)  
sin consumir con mi rabioso aliento  
la redondez del mundo y sus espacios!  
¡Mas, ay de mí! Que en luminar las aguas  
se convierten, fogosas, y de rayos  
forman las cinco estrellas refulgentes  
que de mirarlas sólo me da espanto.  
Cumplióse a mi pesar el vaticinio  
que temores me dieron sus presagios:  
venció el Nepomuceno mi arrogancia.  
Declaro (aunque no quiera) el que es ya santo.  
Y así, ¡déjame ir, Ángel, al infierno,

que estas luces me dejan deslumbrado!,  
¡Déjame ir a llorar eternamente  
entre las pardas sombras del ocaso!

Ángel

Escucha las melifluas<sup>155</sup> consonancias  
que le dedican loores en su aplauso,  
dándole asiento el coro de los mártires  
en la región del firmamento sacro.

Música

¡Suba, suba, suba  
al celeste empíreo,  
el que guardar supo  
constante el sigilo!

Demonio [Angelio/Lucifer]

¡Reniego de mi astucia pues no puede  
obscurecerle al mundo este milagro,  
ni las adoraciones que tributan  
a este hombre los espíritus alados!  
Se verá de mi rabia cautelosa  
perseguido este crüel Wenceslao,  
entrando la herejía en toda Bohemia  
abandonado el rey de sus vasallos.  
Tengáreme de todos los vivientes,  
en especial de los que son cristianos,  
extendiendo los vicios de tal modo  
que en las culpas se miren obstinados.

Váse.

Ángel

¡Baja al abismo, basilisco fiero,  
pues todos tus ardidés se frustraron  
saliendo vencedor de tus astucias,  
Nepomuceno, sacerdote santo!

Váse.

<sup>155</sup> En la tesis: “melíficas”, p. 67.



Escena decimosegunda

*Sale la Reina, en ademán lloroso.*<sup>156</sup>

Reina [doña Juana]

[¿Cielos! ¿Qué [e]moción es ésta?  
Sobresaltada me miro  
sin tener ningún reposo.  
¡Ay amado padre mío,  
cómo vuestros males siento!,  
pues por guardar el sigilo  
padece tantos ultrajes  
entre cadenas y grillos.  
No se qué me dice el alma  
que el corazón dando brinco  
salirse quiere del pecho.  
Algún grave mal colijo.  
Mi confesor mucho tarda  
y desde el día que vino  
a palacio no sé de él.  
¡Qué dolor! ¡Fuerte conflicto!  
Para mí todos son sustos  
porque el rey es su enemigo  
que le amenaza rigores,  
pues sediento su apetito,  
sacándolo de razón  
le adormece en parasismos.<sup>157</sup>  
Ciego está. ¡Válgame Dios!  
Más, ¿qué factor repentino  
toda la ciudad alumbró?  
En las orillas del río  
incendio parece que hay.

<sup>156</sup> En el original revisado a través del microfilm, la página termina aquí, todo lo siguiente, hasta donde se indica, está ausente del microfilm, por lo que lo tomamos de la transcripción de Roque Miñón.

<sup>157</sup> Paroxismos.

*Dentro todos:*

¡Vengan a ver qué prodigio!  
Que el Moldavia es el fuego  
que esparce brillantes visos.

Reina [doña Juana]

Voy [a] avisar a mi esposo,  
que infiero estará dormido.

Escena decima tercera

*Sale Wenceslao en ademán de sobresalto*

Wenceslao

¿Qué es esto que por mí pasa?  
¿Cómo me castiga el Cielo?  
Abrasada tengo el alma  
y sin conciliar el sueño  
no encuentro ningún reposo.  
¿Pero qué voraz incendio  
alumbra el palacio todo?

*Dentro todos:*

La ciudad se abrasa, ¡fuego!  
Acudamos con violencia.

Wenceslao

Esto encierra algún agüero,  
del río salen las llamas  
en donde el Nepomuceno  
murió en esta noche ahogado.  
Ya se descubrió el secreto,  
la ciudad inquieta está.

*Sale la Reina doña Juana, muy asombrada, con aceleración.*

Reina [doña Juana]

Esposo, cinco luceros  
sobre las aguas se ven  
haciendo otro firmamento.  
Olas de luces se miran.

Wenceslao

Apartaos, que no quiero  
oír vuestras necias razones.

*Salen los soldados que se puedan, en ademán de asombro.*

Soldado

Gran señor, ya todo el reino  
se transparenta en la hoguera,  
y en las aguas se ve el cuerpo  
claramente con las luces  
que le hacen la aureola<sup>158</sup> o cerco.

Wenceslao

*(Aparte)*

Notable es mi confusión,<sup>159</sup>  
desesperado me veo,  
de piadoso y justiciero.

*Dentro todos:*

¡Sacad del lago el cadáver!  
¡Acudid!, ¡acudid presto!  
El santo limosnero es.  
¡Lloremos todos, lloremos,  
la pérdida de su amparo!

Wenceslao

¡Callad, idólatras necios,  
o haré que el cuchillo os calle!  
¡Retirad a ese embustero,  
enter[r]adlo en las arenas  
y márchense luego, luego,  
porque si no, yo, en persona,  
con este cortante acero,  
sumergiré vuestro orgullo!

<sup>158</sup> En el original: “auriola”.

<sup>159</sup> Este verso se encuentra al final de una página, y al parecer, en el microfilm falta un folio, por lo que tomamos el fragmento ausente de la tesis de Roque Miñón.

Pero, ¿qué canoro plectro  
resuena por la región?

Reina [doña Juana]

La gloria ha bajado al [sic]<sup>160</sup> Cielo.

Soldado

Suaves fragancias exhala  
(¡que peregrino portento!).

*Tocan una sonata peana [sic] quedo, que no estorbe las voces del que  
representa.*

Wenceslao

¡Callad, músicos villanos!  
(¡De rabia y de pena muero!).  
¡Callad, os vuelvo a decir,  
esos tonos lisonjeros  
que me atraviesan el alma!  
¡Volcanes fulmina[n] el pecho!  
¿Cómo dáis adoración  
a un vil sin ver mi respecto?  
(¡No sé cómo lo pronuncio!)  
¡Válgame todo el infierno!  
En fin, haced lo que os mando.

*Dentro todos:*

En nada te obedecemos,  
rey impío, rey tirano,  
larga la corona y cetro,  
que no eres digno de traerlo.<sup>161</sup>  
Retírate del imperio.

Reina [doña Juana]

Mas ya se descubre el mártir.

Wenceslao

Voíme de aquí por no verlo,  
desesperado y corrido.  
¡Ah, traidores, yo prometo

<sup>160</sup> Debería decir: “del”.

<sup>161</sup> En el original: “traerlo”.

aniquilar vuestras vidas  
con el fuego en que me quemó!

*Descúbrese el río con el puente, y al santo dentro de las aguas con la orla de las cinco estrellas en la cabeza, y todo el acompañamiento de gente que se pueda en ademán de asombro, y cantará la música.*

Música

¡Albricias, albricias,  
que ya ganó el premio  
de las cinco estrellas  
Juan Nepomuceno!  
Aguas son de vida,  
del río los veneros,  
que en olas de luces  
vertiente es el fuego.

*Hincanse todos con la Reina de rodillas delante del santo mártir.*

Reina [doña Juana]

Prodigioso confesor  
en el río os han ahogado,  
pues por sólo haber callado  
os martiriza el rigor,  
de Wenceslao el rencor  
a la tierra da querellas,  
pero el Cielo en luces bellas  
las aguas quiso encender,  
porque se pudieran ver  
en el suelo las estrellas.

Todos:

Concluyóse este poema  
y su autor quiere,  
el que adoren al santo  
y lo celebren.

Vánse.

*Finis*

*Loa para celebrar a la santísima Virgen del Rosario  
entre las cuatro partes del mundo  
(1794)*

Actores:

La Europa [un Español]

La [A]mérica [un Indio]

La Asia [un Moro]

La Etiopía [un Negro]

[Música]

*Canta la música los versos siguientes:*

Música

A la Virgen del Rosario,  
madre del divino Verbo,  
celebren ángeles y hombres  
en la tierra y en el cielo.  
Hágale salva festiva,  
uniforme, el universo,  
pues entre partes dedico  
las gracias de su salterio.  
Los quince misterios<sup>162</sup> son  
la cadena de oro terso,  
que es yugo feliz del hombre  
en que adquiere los consuelos.  
¡Que concurren las cuatro partes  
del mundo a rendirle obsequios,  
pues en el santo rosario  
tendrán asilo y remedio!

*Sale La Europa, vestida a la española, en ademán de asombro.*

<sup>162</sup> Se refiere a los misterios del rosario, divididos en 3 grupos: Dolorosos, Gozosos y Gloriosos.

Español [/La Europa]

¿Qué voces canoras son,  
las que, organizando el viento,  
ocupan sus oquedades<sup>163</sup>  
de bien trinados concentos,<sup>164</sup>  
esparciendo la alegría  
en el dilatado imperio  
de Neptuno, donde habitan  
los plateados peces bellos,  
que asombrados de sus tonos  
dejan ansiosos su centro  
para escuchar su armonía  
y duplicar el festejo?  
Por lo que yo, confundido,  
de las ansias hago remo  
por llegar con presión  
a este americano reino,  
donde se le hace la fiesta,  
según dicen los conciertos,  
a la Virgen del Rosario;  
y cortando los veneros  
de esa cristalina estancia  
que forma montes espesos,  
de las transparentes olas  
que se suben hasta el Cielo,  
con arrogante valor  
y con ímpetu soberbio,  
en un ligero navío  
que desobediente al freno,  
imaginé que volaba  
por los espacios etéreos,  
me embarqué dando al discurso  
a su salvo el pensamiento,

<sup>163</sup> Insustancialidad de lo que se habla o escribe.

<sup>164</sup> Canto acordado y armonioso de diversas voces.

para aumento del encomio,  
señalándome el primero  
en sus cultos y oblación,  
siendo el castellano pecho  
el que constante en la fe  
le dedique los inciensos.

*Sale La América, en traje de indio, con su macana.*

Indio [La América]

Aguarda, noble Español,  
que a mí me toca el hacerlo  
con justa causa y razón,  
pues en aqueste terreno  
septentrional,<sup>165</sup> se dedican  
al rosario los obsequios,  
admirando en sus tres partes  
las gracias y privilegios,  
dando la América amante  
con un liberal afecto,  
de sus minas los tesoros  
que engendra el fogoso Febo.

*Sale La Etiopía, vestido de negro, con tonelete y marlota,<sup>166</sup> corona y cetro.*

Negro [La Etiopía]

Nadie debe preferir,  
estando yo de por medio,  
siendo señor de la Etiopía,  
la que me tributa feudo  
en bruñidos azabaches  
animados, pues es cierto

<sup>165</sup> Es decir, en la Nueva España.

<sup>166</sup> Tonelete: Arma defensiva antigua, falderas hasta la rodilla, rodeadas a la cintura. En el siglo XVIII se usaban como vestuario en las comedias para los papeles heroicos o de romano. Marlota: Vestidura morisca, a modo de sayo vaquero, con que se ciñe y aprieta el cuerpo.



que en las enlutada[s] faces<sup>167</sup>  
se veen sus ojos luceros  
y blancas perlas los dientes  
en todos los de mi imperio;  
disfrutando en esmeraldas  
verdes espacios del cerco.  
Los mares del preste Juan<sup>168</sup>  
he transitado soberbios,  
cuyas encrespadas olas  
a la región ponen miedo,  
pues a fuerza de su impulso  
registran del mar el centro;  
mas mi varonil valor  
y mi militar esfuerzo  
a los naufragios no teme  
ni le acobardan los riesgos,  
y así mirad si es forzoso  
el que yo sea el primero  
que presida en el asunto,  
viniendo desde tan lejos  
de un clima tan dilatado.

*Sale La Asia, vestida de moro, con su alfanje.*<sup>169</sup>

Moro [/La Asia]

Es falso aquese supuesto  
que la mahometana grey

<sup>167</sup> Caras.

<sup>168</sup> Según relatos europeos medievales, es el nombre de un supuesto descendiente de uno de los Reyes Magos, rey y sacerdote de un reino cristiano utópico, perdido y aislado en el lejano oriente, que gobernaba a su pueblo con sabiduría y era poseedor de riquezas y maravillas, como un espejo a través del cual podía ver todo su reino. Las leyendas sobre este idílico lugar influyeron en los viajes de exploración, y en el siglo XV los portugueses creyeron encontrarlo en el reino cristiano de Etiopía, considerando a su rey como el mítico preste Juan.

<sup>169</sup> Especie de espada ancha y corva que tiene corte sólo por un lado y remata en punta y sólo hierde de cuchillada.

obtiene el mejor asiento  
en la región de la luna  
que avasalla por trofeos.  
Y este aplauso se dedica  
a Mahoma (según infiero),  
pues a nadie si no es a él  
permitiría el hacerlo.  
Díganlo sus alcoranes  
en sus provincias y reinos,  
paganos, turcos y moros,  
y todo el ámbito entero  
de la redondez del mundo  
el que se halla a su gobierno,  
si no es profeta virtuoso  
que sostiene todo el peso  
de esta máquina boreal  
solamente con un dedo,  
vivificando a los hombres  
tan sólo con el aliento.

Español [/La Europa]

¡Cállate, atrevido, audaz,  
sacrílego, infame, necio!  
¿Cómo delante de mí  
quieres a ese sucio arriero,  
torpe, inmundo, malnacido,  
de todos los vicios lleno?  
¿A ese Mahoma engañador  
darle los merecimientos  
que sólo a Dios se dedican,  
Criador de la tierra y cielo;  
omnipotente Señor  
cuyo divino misterio  
(aunque en persona es trino)  
es sólo un Dios verdadero?

Indio [/La América]

En todo decís verdad,

Español, yo lo confieso,  
y en defensa de la fe  
rendiré todo mi esfuerzo  
siendo guarda y defensor  
de los santos evangelios.

Negro [/La Etiopía]

Júpiter es sólo el dios  
a quien constante venero,  
pues es deidad soberana  
que, fulminando destellos,  
entre fogosos efluvios  
estremece al mundo a truenos.  
Dios bélico de la guerra  
se mira de manifiesto  
adorado en sus altares.

Español [/La Europa]

¡Cállate, ignorante Negro!  
Bien se conoce que estáis  
entre sus errores ciego  
sumergido en confusiones,  
pues de otra suerte no creo  
hables con tal libertad.

Negro [/La Etiopía]

Yo lo que digo estoy cierto  
y lo sabré defender  
en el campo, cuerpo a cuerpo.

Indio [/La América]

Pues, generoso Español,  
si dos parados nos vemos  
con las armas en las manos,  
démosle primacía al duelo  
castigando su osadía  
a los filos del acero.

Moro [/La Asia]

De tu arrogancia me río  
y hasta lástima te tengo

cuando te miro incapaz  
de que me hagas contrarresto.

Español [/La Europa]

¡Déjate de blasonar<sup>170</sup>  
y camina para el puesto!

Negro [/La Etiopía]

Comiéndose la batalla  
quedando todos de acuerdo  
que el que vencido quedare  
hará, sin ningún pretexto,  
lo que el vencedor le mande.

Español [/La Europa]

Está muy bien, yo lo acepto.

Indio [/La América]

Me adapta<sup>171</sup> tu parecer.

Moro [/La Asia]

Con tu dictamen convengo.

Español [/La Europa]

Con su licencia, Señora,  
empuñamos los aceros  
por defensa de la fe.

Moro [/La Asia]

¡Ea! ¿En qué nos detenemos?

Español [/La Europa]

Yo te haré, Moro atrevido,  
que confieses los misterios  
de nuestro Dios soberano.

*Egrimen las espadas el Español con el Moro, y el Indio la macana  
con el Negro.*

Moro [/La Asia]

(*Aparte*)

¡Válgame Alá! ¿Qué es aquesto?  
El alfanje se quebró,

<sup>170</sup> Hacer ostentación de alguna cosa con alabanza propia.

<sup>171</sup> Acomodarse, avenirse.

vencido estoy sin remedio.  
No hay duda que estoy rendido,  
¡pese a mí!, pues lo confieso.

Negro [/La Etiopía]

[(*Aparte*)]

¡Por Júpiter soberano,  
que me ha asombrado tu aliento!  
¿Eres diablo o eres hombre  
que resistes con esfuerzo  
mi incombustible fiereza  
y mi temeroso señor?

Indio [/La América]

Cree en Dios todopoderoso  
si no quieres morir presto.

Negro [/La Etiopía]

(*Aparte*)

¡Ahora veerás si a mis iras  
das el último bostezo!

*Siguen riñendo.*

[(*Aparte*)]

¡Sin duda que aquí hay encanto!  
¿Qué me ha sucedido, cielos?  
¿Yo sin fuerzas? ¡No es posible!  
De pensarlo me avergüenzo.

Indio [/La América]

¡Ríndete a mis pies, cobarde!

Negro [/La Etiopía]

Ya resistirte no puedo.  
Haz de mí lo que quisieres.  
¡Júpiter santo! ¡Yo muero!

*Cae al suelo.*

Español [/La Europa]

Ya vencidos os miráis,  
y habiendo sido el convenio

que el vencedor<sup>172</sup> al vencido  
le impusiera sus preceptos  
sin que pudiera alegar  
excusa o algún pretexto,  
por lo que viendoos rendidos  
os mando, suplico y ruego,  
creáis en un solo Dios,  
agregándoos en el gremio  
de nuestra cristiana ley  
y sagrados mandamientos,  
logrando por el bautismo  
todos los bienes eternos,  
que Cristo, con su Pasión,  
nos hizo capaces de ellos,  
desatando las prisiones  
y quitando el cautiverio  
a todo el linaje humano  
a costa de sus tormentos.

Moro [/La Asia]

No sé qué gozo interior  
de dulzura llena el pecho,  
que abrasado el corazón  
en un amoroso incendio  
me ha inclinado a que reciba  
del Español los consejos.

Negro [/La Etiopía]

Un dulce gozo me mueve  
tiernamente mis afectos,  
que el alma con los sentidos  
parece que están a un tiempo  
recíprocamente hablando  
al corazón en interno.

Moro [/La Asia]

<sup>172</sup> Tachadura: ~~ador~~. Añadido: “cedor”.

Venga el sagrado bautismo  
que verme lavado quiero  
de las manchas de la culpa.

Negro [/La Etiopía]

Soberano Dios inmenso,  
ya mi error he conocido,  
en amor tuyo me quemo;  
agua de la gracia imploro,  
no me neguéis el consuelo.  
¡Noble Español, hazme el bien!

Español [/La Europa]

Alza a mis brazos, ven presto,  
que el corazón festajoso  
no es capaz de encareceros  
la dicha que habéis logrado.  
¡Vamos, vamos al momento  
a la fuente de aguas vivas  
donde hallaréis los aumentos  
de la gracia en el bautismo!

Indio [/La América]

¡Oh, qué soberano empleo  
vais a tomar! Dad las gracias  
al Señor de los ejércitos  
cantándole: ¡Santo, santo,  
en la tierra y en el cielo!

Moro [/La Asia]

¡Vamos, no nos detengamos,  
caminemos para el templo!

Vánse.

Música

Las cuatro partes del mundo  
hoy se juntan por milagro,  
a celebrar, uniformes,  
al santísimo rosario.  
A España toca la fe,

a la América el aplauso,  
a la Asia el fervor y anhelo,  
y a la Etiopía el agasajo.

*Sale el Español [La Europa].*

Español [/La Europa]

Segunda vez los coros acordados,  
con suaves instrumentos bien templados,  
esparcen alegría,  
convocando<sup>173</sup> [a] las gentes este día  
en este indiano imperio,  
donde se ve de gracias un salterio  
que sirve de santuario  
con la dulce cadena del rosario,  
siendo la bella Aurora  
la que todos los bienes atesora,  
repartiendo favores  
con franqueza a los tristes pecadores,  
en donde encuentran claro,  
como piadosa madre, todo amparo,  
mostrando en su salterio  
a todos los cristianos refrigerio,  
siendo el santo rosario escudo fuerte  
que libra a la alma de la eterna muerte,  
pues<sup>174</sup> esta devoción  
es<sup>175</sup> resguardo de toda tentación,  
que da con eficacia  
el aumento<sup>176</sup> eficaz de toda gracia,  
por lo que con rendidos corazones  
rindámosle constantes oblaciones,  
haciendo en este día  
muralla con el nombre de María,

<sup>173</sup> Añadido: “do”.

<sup>174</sup> Tachadura: ~~siendo~~. Añadido: “pues”.

<sup>175</sup> Tachadura: ~~tando~~.

<sup>176</sup> Tachadura: ~~feliz~~. Añadido: “eficas”.



donde todos estemos  
triunfantes de la culpa y sus extremos,  
cantando la victoria  
en la feliz morada de la gloria,  
diciendo con fervor y fe expresiva,  
que el sagrado rosario ¡Viva, viva!

Música

Demuestra la América  
el mayor contento,  
transformando en gloria  
todo su terreno.

*Indio sale con un ramillete de flores.*

Indio [La América]

Sonoro canto que con tus acentos  
exterminas de sombras labirintos,  
comunicando amantes los concentos  
a esta región y a todos sus recintos,  
porque en los cultos tengan los aumentos  
haciendo con fervor loores distintos,  
para darle a Luzbel, nuestro adversario,  
guerra con el santísimo rosario.  
Razón será que aqueste reino amante  
en el culto se mire reverente,  
dedicando la América constante  
los finos corazones de su gente;  
ofreciendo, abrasados, cada instante,  
la debida oblación ingenuamente,  
cuando veen<sup>177</sup> que sus cuentas misteriosas  
son del rosario las fragrantas rosas.  
La primer parte encierra los gozosos,  
la<sup>178</sup> segunda dolores y tormentos,  
la tercera demuestra los gloriosos,  
que estas tres partes son los [il.]

<sup>177</sup> Añadido: “e”.

<sup>178</sup> Tachadura: *tercera*. Añadido: “segunda”.

de sus actos arcanos<sup>179</sup> prodigiosos,  
 en donde feliz se hallan los contentos,  
 quitando de la culpa toda pena  
 al que contrito carga esta cadena.  
 Quince misterios son los eslabones  
 que encadenan las gracias liberales.  
 Éstas<sup>180</sup> son el imán de corazones,  
 ciento y cincuenta cuentas son iguales,  
 las que divide en tres, con proporciones,  
 para el favor del hombre, generales,  
 pues esta Reina con amor materno,  
 con el rosario libra del infierno.  
 En fin, todo cristiano reverente,  
 rece el rosario de María, constante,  
 y verá por sus ojos claramente  
 el que esta Aurora, como madre amante,  
 en sus tribulaciones muy clemente  
 le hallarán sin que falte ni un instante,  
 consiguiendo la paz y la concordia  
 en la eterna morada de la gloria.

#### Música

La<sup>181</sup> Etiopía halagüeña<sup>182</sup>  
 hoy le rinda obsequios,  
 como fina esclava  
 del santo salterio.

*Sale [la] Etiopía con una palma en la mano.*

Negro [/La Etiopía]

Después de haber, con el bautismo santo,  
 lavado de mis culpas los defectos,  
 voy abriendo los ojos de la fe  
 para veer del rosario los misterios.

<sup>179</sup> Misterio, cosa oculta.

<sup>180</sup> Tachadura: ~~en las que es~~. Añadido: “son el”.

<sup>181</sup> Tachadura: ~~Asia con ferbores~~.

<sup>182</sup> Añadida: la segunda “a”.

¡Qué dicha es ser cristiano! ¡Qué ventura  
es el tener de Dios conocimiento!  
Pues sólo en Dios el corazón humano  
tan solamente puede hallar el lleno.  
En caos de confusión el gentilismo  
en mis torpezas me tenía ciego,  
adorando al demonio en sus estatuas  
formadas de metal, de barro y fierro.  
Hasta que abrí los ojos del letargo  
en que me halla[ba] más que somnoliento,<sup>183</sup>  
caminando por vicios y deleites  
a la mansión obscura del infierno.  
Impuesto ya en la ley de Jesucristo,  
con humildad adoro y reverencio  
de su inmutable ser la perfección  
con que a todos se muestra Dios tan bueno.  
De su bendita Madre soy esclavo,  
su santo rosario traigo al cuello,  
que con él, vencedor del enemigo,  
triunfante me veré de sus enredos.  
¡Qué bella medicina es el rosario  
para sanar al pecador protervo<sup>184</sup>  
de la lepra horro[ro]sa de las culpas  
en que se mira casi ya muriendo!  
¡Vengan puntuales todos a esta fuente  
que en sus tres partes hallaréis remedio,  
donde quedéis enteramente sanos  
quitada la dureza de los pechos!  
¡No se tarden los pobres afligidos  
de llegar a tomar el refrigerio  
en el santo rosario, que es tesoro  
que a las almas las llena de consuelos!

<sup>183</sup> En el original: “somnoliento”.

<sup>184</sup> Perverso, obstinado en la maldad.

En fin, yo por esclavo me<sup>185</sup> nomino  
cuando me miro por mis culpas negro,  
mas sé mi esclavitud será felice  
si os apiadáis, Señora, de este siervo.  
¡Viva el santo rosario! ¡Viva, viva!  
Que es de los hombres el seguro puerto  
donde encuentran la nave de las gracias,  
sin naufragios del mar libre de riesgos.<sup>186</sup>

### Música

La Asia con amores  
tribútele feudo,  
al santo rosario  
con humilde pecho.

*Sale el Moro con una media luna en la mano.*

Moro [/La Asia]

Dichoso yo mil veces,<sup>187</sup>  
pues me miro cristiano<sup>188</sup>  
lavándome<sup>189</sup> en las aguas<sup>190</sup>  
que he recibido en el bautismo santo.  
Detesto el mahometismo<sup>191</sup>  
que es todo puro engaño,  
y adoro la fe santa  
del que por mí en la cruz<sup>192</sup> quedó  
/[;inmolado?].<sup>193</sup>  
El zancarrón<sup>194</sup> de [la] Meca,

<sup>185</sup> Tachadura: confieso. Añadido: “nomino”.

<sup>186</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>187</sup> Tachadura: que entre al gremio cristiano.

<sup>188</sup> Añadido: “pues me miro cristiano”.

<sup>189</sup> Tachadura: ilegible. Añadidos: “la” y más adelante: “en”.

<sup>190</sup> Tachadura: del sagrado bautismo.

<sup>191</sup> En el original: “maumetismo”.

<sup>192</sup> Tachadura: qui. Añadido: “quedó”.

<sup>193</sup> En el original: “emolava”.

<sup>194</sup> Hueso grande, seco, sin carne. Metafóricamente se aplica a quien

de ese profeta falso,  
no quede en mí,<sup>195</sup> memoria,  
que embargada ha tenido tantos años.  
Duélome, Jesús mío,  
al verme tan ingrato,  
despreciando tus leyes  
que encierran los tesoros soberanos.  
Engañado vivía  
en vicios, insensato,  
encadenando culpas  
con horrendas maldades, a mi salvo,  
hasta que tu clemencia  
me acogió a tu rebaño,  
porque el lobo sangriento  
no me llevara al tenebroso lago.  
Doite gracias, mi Dios,  
por beneficio tanto,  
pues quiso tu<sup>196</sup> bondad  
apartarme de<sup>197</sup> yugo tan tirano;  
tu gran misericordia  
quiso extender los brazos  
para hacerme dichoso  
cuando me veía en culpas engo[l]fado.  
Acójome al asilo  
y prodigioso amparo,  
de la aurora María  
titulada con nombre del rosario.  
La preciosa cadena  
ha de ser mi resguardo  
para guardar puntuales  
los diez preceptos que me son de cargo,

“le falta la sustancia” porque no sabe o entiende poco de algo.

<sup>195</sup> Sobreescritura: Sobre “la” escribe “mi”.

<sup>196</sup> Tachadura: ~~clemencia~~.

<sup>197</sup> Tachadura: +

y con fervor ardiente  
predicaré al pagano  
la fe de Jesucristo,  
su vida, su pasión y sus milagros,  
diciendo que María,  
de gracias mar océano,  
con sus quince misterios  
a Lucifer le da terror y espanto,  
repitiendo el acento  
de ese plectro templado:  
¡Qué vivan del sa[l]terio  
las gracias que contienen sus arcanos!

Español [/La Europa]

Muy delectísimos míos,  
mis compañeros amados,  
mil parabienes os doy  
y a Dios bendigo y alabo  
al miraros tan conformes,  
que, como buenos cristianos,  
celebraréis con devoción  
el santísimo rosario<sup>198</sup>  
de la emperatriz María,  
madre del Verbo humanado.  
Atended que el suave<sup>199</sup> plectro  
con violines y con bajos,  
con oboes, flautas y trompas  
comienza,<sup>200</sup> con dulce canto,  
a celebrar, uniforme,  
a la que es de Dios sagrario.<sup>201</sup>

Música

*¡Viva la cándida Aurora,*

<sup>198</sup> Añadido al margen izquierdo: “¡Que viva su escapulario!”.

<sup>199</sup> Añadido: “u”.

<sup>200</sup> Tachadura: de.

<sup>201</sup> Tachadura: Música: A la Virgen del Rosario.

*de privilegios sumario!*  
*¡Que viva su santo rosario*  
*que las gracias atesora!*

Español [/La Europa]

La Europa con pecho<sup>202</sup> amante  
celebra, en aqueste día,  
a la sagrada María,  
luna hermosa sin menguante.  
¡Cante sus virtudes, cante  
esa música sonora,  
y en todo lo que el sol dora  
desde el oriente al poniente,  
se oiga decir claramente:

Español [/La Europa] y Música

*¡Viva la cándida Aurora!*<sup>203</sup>

Indio [/La América]

La América, con anhelo,  
disponga su facistol<sup>204</sup>  
con peregrino arrebol  
que vuelva la tierra un cielo.  
Sus hijos, con gran desvelo,  
hagan de aplausos erario,  
porque el común adversario  
hoy confiese, a su pesar,  
que es María océano mar

Indio [La América] y Música

*de privilegios sumario.*

Negro [/La Etiopía]

<sup>202</sup> Tachadura: fiet.

<sup>203</sup> Añadido al margen derecho: "Que viva la red".

<sup>204</sup> Atril grande donde se ponen el libro o libros para cantar en la iglesia. El que sirve para el coro suele tener cuatro caras para poner varios libros.

La Etiopía, cual<sup>205</sup> fina esclava,  
quiere en [a]questa ocasión,  
el que mire su región  
que aquesta Princesa alaba,  
y con amorosa aljaba<sup>206</sup>  
hace tiro al nobiliario [*sic*],  
porque su afecto no vario  
repita con alegría:

Que de la hermosa María

Negro [/La Etiopía] y Música

*¡[Que] viva su santo rosario!*

Moro [/La Asia]

La Asia en cultos reverentes  
y con afectos constantes,  
rinda a sus plantas turbantes  
de las africanas gentes.

Con aplausos permanentes  
celebremos a esta Señora,  
de los hombres precursora,  
amparo y felice guía,  
pues se mira en este día

Moro [/La Asia] y Música

*que las gracias atesora.*

Español [/La Europa]

Cesaron mis voces.  
Seguid la carrera,  
hermosa Señora,  
sagrada princesa,  
que no es bien que yo  
detenerte quiera  
con mi rudo ingenio.  
Mas pedirte es fuerza  
hoy, por Pío VI,

<sup>205</sup> Tachadura: ~~Asia como~~. Añadido: “Etiopia cual”.

<sup>206</sup> Caja portátil para flechas, pendiente de una cuerda o correa.



papa de la Iglesia,  
y por Carlos IV,  
que felice reina.  
Dales, Virgen pura,  
reluciente Estrella,  
a colmos los bienes  
en la vida eterna.

Indio [/La América]

Abigaíl hermosa,  
peregrina Astrea,  
Raquel exaltada  
y casta Lucrecia,<sup>207</sup>  
por el a[r]zobispo  
te pido con veras,<sup>208</sup>  
le ampares, Señora,  
porque éxito tenga  
en la dirección  
de lo que gobierna.  
Dale salud, gracia,  
y una muerte buena,  
subiendo a la gloria  
donde el gozo impera.

Negro [/La Etiopía]

Flora rozagante,

<sup>207</sup> En el original: “Abigael”. Abigail, mujer sensata, esposa de Nabal, al que le salvó la vida de la furia de David. Después de la muerte de su marido se convirtió en esposa de David (I Samuel 25). En la mitología griega Astrea era la diosa virgen de la justicia que portaba los rayos de Zeus. Está representada en las constelaciones de Virgo y Libra. Raquel fue la segunda esposa de Jacob y madre del patriarca José (Génesis 29). Lucrecia fue una romana ilustre, esposa de Colatino, que se suicidó tras haber sido violada por Sexto Traquino, hijo del último rey de Roma. Se considera que este episodio fue una de las causas que coadyuvaron en el fin de la monarquía romana.

<sup>208</sup> Eficacia, fervor y actividad con que se ejecuta o desea algo.

Rosal de pureza,  
Fuente de agua clara  
y Pozo de ciencias,  
por el señor cura  
mi fe se interesa,  
que logre tu amparo,  
y el rosario sea  
su asilo en la vida,  
escudo y defensa  
con que adquiriera el gozo  
de la gloria inmensa.

Moro [/La Asia]

Refulgente Sol,  
Luna y clara Estrella,  
por don Marcos López,  
que te hace la fiesta,  
te pido, Señora,  
el que le concedas  
a él y a su familia,  
una vida quieta,  
salud y descanso,  
y que el premio tenga  
de su devoción  
en la sacra esfera.  
También los devotos  
han de entrar en cuenta,  
por ellos te pido,  
el que con clemencia  
los mires, Señora.  
Y siga la letra  
con dulce armonía  
y acordada orquesta,  
cánticos conformes  
que alegren la tierra,  
diciendo que ¡Viva  
la hermosa, hermosa, cadena

de quince misterios  
que gracias franquee!

Música

*¡Viva, viva, viva!*

Todos

*¡Viva, viva, viva!*

Música

*¡La hermosa doncella!*

Todos

*¡La hermosa doncella!*

Música

*¡Que con su rosario!*

Todos

*¡Que con su rosario!*

Música

*¡Al mundo liberta!*

Todos

*¡Al mundo liberta!*

*Vánse.*

*Finis coronat opus*

*Loa para celebrar a nuestra santísima madre y señora  
santa María de Guadalupe  
(1794)*

Actores:  
Obediencia  
Clausura  
Música/[¿Religión?]

Música

Una hermosa Aurora,  
reluciente Estrella,  
se ve en el convento,  
hoy de<sup>209</sup> Valvanera.  
Salid, religiosas,  
la veréis tan tersa,  
con el sol y luna,  
signos y planetas.  
Es flor rozagante  
de la primavera,  
que en fragancia toda  
convierte esta tierra.  
En fin, es María,  
que allá en las malezas  
del Tepeyac inculto  
dio de amor [il.].

*Sale la Clausura, con unas llaves en la mano, coronada de azucenas,  
en ademán de modestia.*

Clausura

Desaso[se]gada<sup>210</sup> me miro,  
quiero registrar las puertas,  
no por causa del descuido;

<sup>209</sup> Tachadura: ~~Barbanera~~.

<sup>210</sup> Privada de sosiego.

pero ¿qué luces son éstas?  
Juzgo el convento se abrasa,  
pienso que todo se quema,  
mas ¡ay! que unas dulces voces  
con acoordinadas [sic] letras,  
a los sentidos suspenden  
y asombran a las esferas,  
declarando (¡oh qué fortuna!)  
que la soberana Reina,  
Flor guadalupana hermosa,  
para este convento llega,  
esparciendo resplandores  
con peregrina franqueza.  
¡Salgan pronto religiosas!

*Sale la Obediencia, en ademán de sencillez, vestida de blanco [y] coronada de flores, con una sonaja.*

Obediencia

Yo debo ser la primera  
que esté pronta a tu mandato  
puesto que soy la Obedi[en]cia.  
¿Qué ha sucedido, señora,  
qué novedad es aquesta  
que tan<sup>211</sup> absorta te tiene  
dejándote tan suspensa?

Clausura

¿Es posible que no has oído  
de unas bien templadas cuerdas  
los armoniosos compases,  
con dulzainas y vihuelas,  
con octavinos<sup>212</sup> y flautas,

<sup>211</sup> Tachadura: *suspensa*. Añadido: “absorta”. Mancha.

<sup>212</sup> Dulzaina: Instrumento musical de viento, parecido a la chirimía, pero más corto y de tonos más altos. Vihuela: Instrumento musical de cuerda pulsado con arco o con plectro; guitarra. Octavín: flautín, caramillo, flauta delgada.

con clarines y trompetas,  
con trompas, bajos, violines,  
hacer la plausible orquesta  
que al orbe llenó de gozo  
y de admiración la tierra?  
Pues sabe que aqueste día  
(¡en gozo el alma se anega!)  
la candidísima Aurora,  
la más peregrina Astrea,  
la Abigail más soberana,  
la más constante Lucrecia,  
la Vasti más encumbrada,  
la más realzada Amaltea,  
la Ceres más abundante,  
la Esther de más excelencia,  
la más rozagante Flora  
y la más<sup>213</sup> docta Minerva,<sup>214</sup>  
viene bordando los campos  
de jazmines y azucenas,<sup>215</sup>  
que hacen luceros de rosas  
o rosas de las estrellas.

<sup>213</sup> Tachadura: y las. Añadido: “y las más”.

<sup>214</sup> Vasti: Esposa del rey persa Asuero (Jerjes). Destituida como reina por desafiar y desobedecer a su marido (Esther 1, 1-22). Esther: Profetisa judía. También fue esposa del rey Asuero. Amaltea: Ninfa que crió a Zeus alimentándolo con miel y leche de cabra. En la mitología romana Ceres es la diosa de la agricultura, las cosechas y la fertilidad, equivalente a la Démeter griega, Flora era la diosa de las flores, los jardines y la primavera; y Minerva la diosa de la sabiduría, las artes y las técnicas de guerra, equivalente a la Atenea griega. Es interesante la elección del autor de esta nómina, pues además de mezclar personajes bíblicos con paganos, a veces es difícil comprender la relación que guardan con la Virgen de Guadalupe, como en este caso la reina Vasti.

<sup>215</sup> Tachadura: de flamíferas estrellas. Añadido: “de jasmínes y Azucenas”.

Y para decirlo claro:  
 la hermosísima Doncella  
 que allá en Patmos la vio un Juan<sup>216</sup>  
 de los candores cubierta,  
 ornamentos de su gracia  
 en su cándida pureza.  
 Vestida del sol y luna  
 al orbe se le presenta  
 sin mácula de la culpa,  
 tan agraciada y tan bella  
 que fue deleite del Cielo,  
 pues<sup>217</sup> de admiraciones llena  
 quedó la angélica escuadra  
 de aladas inteligencias,  
 al mirarla tan hermosa,  
 al mirarla tan perfecta  
 desde su primer instante,  
 que fue prevista *ante saecula*<sup>218</sup>  
 para hija del Padre eterno,  
 del Hijo, Madre suprema,  
 y del Paráclito<sup>219</sup> santo,  
 esposa la más dilecta.<sup>220</sup>

### Obediencia

Yo ya me acuerdo, señora,  
 que esta soberana Reina  
 es la que el texto sagrado  
 hace presente a la Iglesia

<sup>216</sup> Se refiere a Juan de Patmos, autor del Apocalipsis, en donde en el capítulo 12 relata la visión de una mujer que muchas interpretaciones suponen es la Virgen María, y otras, por la descripción de su traje, que es la Virgen de Guadalupe, como se asume en estas loas.

<sup>217</sup> Tachadura: ~~que~~. Añadido: “de”.

<sup>218</sup> Antes del tiempo, desde siempre.

<sup>219</sup> Espíritu Santo, enviado para consuelo de los fieles.

<sup>220</sup> De dilección: Amado con voluntad honesta, amor reflexivo.

vestida del sol y luna,  
 y sólo hallo diferencia  
 en los Juanes, porque en Patmos  
 un evangelista asienta  
 en su libro estos arcanos,  
 y aquí, un Juan Diego interpreta,  
 aunque con sencillas voces  
 que apenas forman idea  
 de aqueste portento sacro,  
 pues las<sup>221</sup> lucientes centellas  
 de que venía vestida,  
 con el sol, luna y planetas,  
 le deslumbraron los ojos  
 dejando su vista ciega.  
 Una hermosa niña dejó [sic]<sup>222</sup>  
 vio<sup>223</sup> con majestad excelsa,  
 que<sup>224</sup> exterminaba las sombras<sup>225</sup>  
 prófugas entre tinieblas.  
 Que cual matutina Aurora  
 en su dorada calesa,  
 venía bordando luceros  
 entre bostezos de perlas,  
 y que<sup>226</sup> en nacarados rayos  
 los crepúsculos fomenta.  
 Que era toda un luminar,  
 tan agraciada y modesta,

<sup>221</sup> Tachadura: flores.

<sup>222</sup> En el original: “Una hermosa niña deajo/ vio ~~que~~ con majestad excelsa y sombras”. El sentido del texto sugiere que en la redacción de este pasaje sobra el verbo “dejó”, sin embargo, como el autor no lo tachó, dejamos los dos: “dejó”/”vio”.

<sup>223</sup> Tachadura: ~~que~~. Añadido: “vio”.

<sup>224</sup> Tachadura: ~~venía disipando~~. Añadido: “que”.

<sup>225</sup> Añadido: “sombras” (repetido).

<sup>226</sup> Tachadura: ~~con~~. Añadido: “en”.



que absorbo el celeste globo  
detuvo al sol la carrera,  
suspense, inepto y postrado  
ante majestad tan regia.  
Que los pintados jilgueros  
al vuelo le ponen treguas,  
haciendo los facistoles  
en las incultas malezas  
del Tepeyac, donde entonan  
con alegre complacencia  
dulces gorjeos al aire,  
que organizados resuenan  
las consonancias de plumas  
y de silvas la destreza.  
Que el favonio, presuroso,  
a sus árboles despierta,  
retocándoles verdores  
con qué señalarse puedan.  
Que Flora al arma tocó  
citando a la primavera,  
para revistar<sup>227</sup> sus flores  
en variedades diversas.  
Que el somnoliento arroyuelo,<sup>228</sup>  
deshaciendo las cadenas  
de sus helados cristales,  
[intensi]ficó su carrera,  
planteando<sup>229</sup> el prado y los<sup>230</sup> riscos  
con abundante riqueza.  
En fin, que el árido cerro

<sup>227</sup> Con el sentido de pasar revista, es decir, supervisar su estado, su formación, etc.

<sup>228</sup> Al margen derecho: Mu[sica:] Mi señor.

<sup>229</sup> Con el sentido de plantar.

<sup>230</sup> Tachadura: rocas.

de incultas<sup>231</sup> [¿?] peñas,  
formó fragrantes jardines,  
transmutando la grosera  
aridez de las espinas  
en rosas, las más selectas,  
que bajó a la tierra el cielo,  
y que se<sup>232</sup> quedó la tierra<sup>233</sup>  
glorificada al instante  
con su virginal presencia.

#### Clausura

Éste fue el venturoso indio  
que los anales nos cuentan,  
que viniendo a Tlatelolco  
con<sup>234</sup> agitada tarea,  
a oír el santo sacrificio  
que por<sup>235</sup> precepto se ordena  
a los recién conquistados  
que<sup>236</sup> le oigan con reverencia,  
y que<sup>237</sup> aprendan la doctrina  
que la cristiandad enseña.  
Antes de romper la aurora  
sus enrizadas madejas  
y tornasoles de luces,  
caminaba con presteza  
el neófito<sup>238</sup> humilde Juan,  
cuando al instante se encuentra

<sup>231</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: ilegible.

<sup>232</sup> Tachadura: ilegible. Otra tachadura: ~~que se~~. Añadido: “quedó”.

<sup>233</sup> Tachadura: un verso ilegible.

<sup>234</sup> Tachadura: ~~apresurada priesa~~.

<sup>235</sup> Tachadura: ~~preceto~~.

<sup>236</sup> Tachadura: ~~asistan~~. Añadido: “le oigan”.

<sup>237</sup> Tachadura: ~~para~~. Añadido: “y que”.

<sup>238</sup> En el original: “niofito”. Sustituimos la palabra en todos los casos posteriores.

con la mayor hermosura  
que le embarga las potencias.  
“No te asustes, hijo mío”,  
cariñosa y halagüeña  
le dice en tiernos amores  
esta sagrada Princesa.  
“Yo soy la Madre de Dios,  
y para que así lo creas,  
ve a México y di al obispo  
que para darle la muestra  
a este reino de mi amor,  
y<sup>239</sup> que quedarme en él pueda  
de su escudo y su resguardo,  
de su<sup>240</sup> muralla y su defensa,  
me fabrique una capilla  
donde adoradores tenga,  
[il.] el santo nombre  
será majestad eterna.  
Que como propicia madre  
que continuamente ruega  
por los pecadores todos,  
espere[n] de mí, clemencia,  
que jamás les faltaré”.  
Determinó obedecerla  
Juan con toda brevedad,  
solicitando veredas  
que cortasen el camino,  
y en cuanto al palacio llega  
del obispo, dio el mensaje,  
y sin que atendido sea  
se revuelve<sup>241</sup> avergonzado,  
queriendo tomar la vuelta

<sup>239</sup> Tachadura: por.

<sup>240</sup> Añadido: “su”.

<sup>241</sup> Volver a andar lo andado.

por la otra falda del cerro  
por excusarse de verla.  
En vano salió su intento  
porque la hermosa Princesa  
en el camino le sale,  
dorando montes y selvas  
de flamígeros<sup>242</sup> destellos  
diciéndole: “Aguarda, espera,  
¿qué razón traes del mensaje?”  
Y el indio, con gran vergüenza,  
nada acertó a responder  
agachada la<sup>243</sup> cabeza.  
Que vuelva otra vez -le dice-  
a proseguir la encomienda,  
expresando al padre obispo  
que es de ángeles y hombres, reina.  
A nada replicó el indio,  
y con sumisa obediencia  
segunda vez dio el mensaje  
aunque de nada aprovecha.  
De hechicero lo trataron  
echándolo para [a]fuera  
del palacio con baldones,  
diciéndole que unas señas  
llevara de quien lo enviaba.  
Y Juan, a toda carrera,  
volvió a ver a esta Señora,  
y puesto ante su presencia  
le suplicó que mandara  
a otro a quien crédito dieran,  
de mayor autoridad,<sup>244</sup>  
que para tan ardua empresa

<sup>242</sup> En el original: “Flamífero”.

<sup>243</sup> Tachadura: *caveza*.

<sup>244</sup> Añadido: “de mayor autoridad”.

no se hallaba<sup>245</sup> él suficiente;  
que era para él muy ajena  
la política de hablar  
en semejantes materias.  
Que unas señas le pidieron  
y que él les hizo la oferta  
de llevarlas sin tardanza.  
Y la Señora, halagüeña,  
con un risueño semblante  
le dice: “Sube a la sierra  
del Tepeyac y corta flores,  
y llévalas con presteza  
al obispo a su palacio”.  
Y Juan, con una fe ciega,  
subió a la cumbre del cerro,  
donde halló una primavera  
de hermosas fragrantas flores,  
siendo a la estación opuesta  
la amenidad en las rosas,  
que con rigor y fiereza  
destruye el helado i[n]vierno  
sin vigor ni resistencia.  
Tomó en su manta las flores  
que los sentidos deleitan  
sus olorosos aromas,  
y ante la Señora llega,  
la que tomando las rosas  
acomodadas las deja  
en la tilma<sup>246</sup> venturosa.  
Tomó Juan Diego la vuelta  
para México, contento;  
pidió a los pajes licencia

<sup>245</sup> Añadido: “ba”.

<sup>246</sup> Manta de algodón que llevaban los hombres del campo a modo de capa, anudada sobre un hombro.

para hablar con el obispo,  
diciéndoles que las señas  
traía ya de la Señora  
a quien los orbes veneran.  
Las rosas quieren quitarle,  
pero él con gran resistencia  
las defendió ilesas todas,  
pues como tejidas quedan  
en la manta ¡Oh, qué portento!  
Y con humildad confiesan  
el milagro a voces todos,  
dándole al obispo cuenta  
de tan grande maravilla,  
el que manda con presteza  
entre el venturoso Juan,  
queriendo con gran prudencia  
examinar el milagro  
puntual al pie de la letra.  
Y desplegando la tilma  
esta hermosa imagen queda  
pintada en el tosco ayate,<sup>247</sup>  
tan soberana y tan bella  
que suspende a la razón  
y a las almas embelesa.  
El obispo, de rodillas,  
postrándose humilde en tierra,  
adora [a] esta Emperatriz  
<sup>248</sup>vertiendo lágrimas tiernas.  
¡Feliz mil veces el reino  
de esta americana esfera,  
que encierra en sí tal tesoro,  
que logra tantas finezas  
de María guadalupana

<sup>247</sup> Tela rala de fibra de maguey, de palma, henequén o algodón.

<sup>248</sup> Tachadura: *vertiend.*

que otras naciones no asientan!  
Y así, mirad si es forzoso  
que convertidas en lenguas,  
nuestras cortas oblacones  
den alabanzas enteras  
a esta Rosa inmaculada.

Obediencia

Ya el suave plectro comienza  
con melifluos suaves tonos,  
en acompasada orquesta,  
las debidas alabanzas  
de este convento  
a esta Emperatriz excelsa.

Música

*De Valvanera la unión,  
celebra de buena gana,  
a la Flor guadalupana  
en su santa aparición.*

Clausura

Toda esta comunidad  
de vírgenes reverentes,  
hacen obsequios frecuentes  
con fervor y con lealtad,  
en igual conformidad  
se esmeran en la función,  
rindiéndole el corazón  
con amor y con ternura,  
habiendo de ser la clausura

Clausura y Música

*de Valvanera la unión.*

Obediencia

Anegadas entre el gozo  
se miran en este día,  
postradas ante María  
con un fervor religioso.  
Es un vergel oloroso

de donde el culto dimana,  
tanto que con fe galana  
los fervores atesora,  
cuando a esta luciente Aurora  
Obediencia y Música  
*celebra de buena gana.*

Clausura  
Con señalado contento<sup>249</sup>  
todas hacen su deber,  
para que se llegue a ver  
la gloria en este convento;  
y con sonoro concento  
forman<sup>250</sup> la hermosa mañana,  
porque la luz soberana  
entre délficos candores,  
aumente los resplandores

Clausura y Música  
*a la Flor guadalupana.*

Obediencia  
En fin, en tono marcial  
le duplican los fervores,  
a ésta que es Flor de las flores  
exenta de todo mal.  
Sin la culpa<sup>251</sup> original  
en su intacta<sup>252</sup> concepción,  
la vio toda esta región  
de este americano suelo,  
que bajó a la tierra el cielo

Obediencia y Música  
*en su santa aparición.*

<sup>249</sup> Tachadura: [ilegible] te deven oy todas.

<sup>250</sup> Añadido: "n".

<sup>251</sup> Tachadura: originall.

<sup>252</sup> Tachadura: aparicion.



Clausura

Cesaron mis voces,  
pues no tengo estilo  
para hacer presentes  
tan raros prodigios,  
que yo bien quisiera  
con afectos vivos,  
ser un Cicerón  
o el famoso Ovidio,  
dando en el [il.]  
frases exquisitas,  
que ideas formaran  
con brillantes giros  
de vuestras finezas.

Obediencia

Yo expongo lo mismo  
sin falta de un punto,  
y lo dicho, dicho.  
Que si fuera Tulio  
hoy me declarara  
en vuestro servicio.  
Mas pedirte es fuerza  
oloroso Lirio,<sup>253</sup>  
cándida Azucena,  
por el papa Pío  
VI: en su reinado  
le des los auxilios  
en todo eficaces,  
venciendo enemigos  
de la santa Iglesia.

Clausura

Fronoso Paraíso,  
Huerto deleitable,  
de gracias Archivo:  
yo por Carlos IV,

<sup>253</sup> Tachadura: ~~rosa rozagante~~.

nuestro rey invicto,  
suplico le ampares,  
porque sus designios  
contra los franceses  
los vea cumplidos,  
reinando la fe  
del catolicismo.

Religión [¿Música?]

Encumbrada Palma,  
giganteo Pino,  
Ciprés elevado:  
por nuestro arzobispo<sup>254</sup>  
un memento te hago  
con corazón limpio,  
queriendo le des  
bienes del emperio.

Clausura

El señor virrey<sup>255</sup>  
y demás ministros,  
tengan también parte  
en lo ya pedido.

Obediencia

La madre abadesa  
es empeño mío  
el pedir por ella,  
pues en mí, es preciso,  
lo haga con fervor,

<sup>254</sup> En 1794 el arzobispo de México era don Alonso Núñez de Haro y Peralta, que permaneció en ese cargo ente 1771 y 1800.

<sup>255</sup> Si esta loa se representó el 12 de diciembre de 1794, el virrey de la Nueva España era Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte, que gobernó del 11 de julio de 1794 al 3 de mayo de 1798. Si se llevó a cabo antes de julio de ese año, el virrey era Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, 2º Conde de Revillagigedo (16 de octubre de 1789 a 11 de julio de 1794).

y así, te suplico,  
Espejo luciente,  
Farol matutino,  
Estrella de la alba  
y Luz de los signos,  
la llenes de gozos  
libres de<sup>256</sup> enemigos;  
en salud robusta,  
guarde<sup>257</sup> los ritos  
de esta religión  
que está en su dominio.  
Dale, en fin, la gloria  
por eternos siglos.

#### Clausura

Las demás señoras  
que en este escrutinio  
obtienen sus cargos  
para sí, condignos,  
quiero les ampare  
con ojos propicios,  
rogando por ellas  
a tu precioso Hijo,  
donde en paz le vean  
siempre de hito en hito.

#### Obediencia

[il.] madre,  
no quede en olvido,  
pues con fe sincera  
ofrece sumisos  
cultos y fervores,  
haciendo tranquilos  
perennes los [¿gozos?],  
en tonos festivos

<sup>256</sup> Tachadura: ~~conflictos~~.

<sup>257</sup> En el original: “guardo”.

celebrando [¿amar?]  
el sacro prodigio  
de tu aparición,  
en donde se han visto  
los muchos favores  
que logró este sitio.  
En fin, gran Señora,  
que le des, te intimo,  
paz, quietud, descanso,  
y que a tu servicio  
a la gloria suba  
libre de subsidios [sic],  
a gozar los bienes  
de un Dios infinito.  
El acorde coro  
con tonos melifluos,  
repita constante  
con amantes himnos  
que ¡Viva María!  
que a esta región vino.

Música

*¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!*

Obediencia y Clausura

*¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!*

Música

*¡Viva su ser puro y limpio!*

[Obediencia y Clausura

*¡Viva su ser puro y limpio!]*

Música

*¡Que es para las almas!*

Obediencia y Clausura

*¡Que es para las almas!*

[El texto se interrumpe aquí]

[Loa a la Virgen de Guadalupe  
en el pueblo de Azcapotzalco]<sup>258</sup>

[Fragmento]

[Actores:

Pastor

Música]

[...]

Quisiera recitar, pero  
a vista de asunto grande  
me desmayo por pequeño.  
Mas este nombre, María,  
denota insondable piélago<sup>259</sup>  
y mar inmenso de gracia  
en donde todo es el puerto.  
Tan sabidas son de todos  
los que has obrado portentos,  
que aun mejor panegirista  
pienso que será el silencio.

<sup>258</sup> En el cuaderno de loas ésta se encuentra incompleta. En el índice aparece con el título de “Otra al mismo asunto”, porque la anterior, que fue sustraída del cuaderno en algún momento antes de que se hiciera el microfilm, tenía, según el índice, el título de “Loa para celebrar la Inmaculada concepción en el pueblo de Jilotepec”. Algunos pasajes de este fragmento fueron transcritos por Joaquín Antonio Peñalosa en *Flor y canto de poesía guadalupana. Siglo XIX* en las pp. 102-105. Aquí marcamos en cursivas los pasajes que él transcribe, pero nos atenemos al original, pues Peñalosa hace una propuesta distinta de los parlamentos de los personajes y los cortes de los versos. La tinta se trasluce a tal grado de una cara del folio a otra, que el texto es prácticamente ilegible.

<sup>259</sup> En el original: “pélago”. Parte del mar, que dista mucho de la tierra. Aquello que por su abundancia es dificultoso de enumerar y contar.

En aquel año feliz  
que contó mil y quinientos  
treinta y uno por su nota,  
como referido dejo,  
se apareció esta Señora  
al humilde indio Juan Diego,  
cuando muy recién plantado  
se hallaba el santo evangelio  
en aqueste Nuevo Mundo  
que Cortés conquistó diestro,  
franqueando fragantes rosas  
el Tepeyac en el invierno,  
tan olorosas y frescas  
cual si fueran del tiempo.  
Señor don fray Juan Zumárraga,  
obispo que fue el primero,  
observó las claras luces  
en el indiano hemisferio.  
*¡Dichosos los mexicanos  
que tanto bien poseyeron!*  
*¡Dichosos mil veces digo  
que son, cuando todo un Cielo  
tienen en la santa imagen,  
que con ademán de ruego  
tien[d]e sus hermosas manos!*  
*El rostro medio trigueño  
por querer a la nación  
darle en el color remedo,  
transmutada<sup>260</sup> de una rosa  
se le ve formado el cuerpo  
con azul<sup>261</sup> celeste el manto,  
esmaltado de luceros.  
A las plantas, de tapete,*

<sup>260</sup> Tachadura: formada. Añadido: "mutada".

<sup>261</sup> Tachadura: manto.

*un querubín tiene, bello,  
como también a la luna  
y el<sup>262</sup> sol, que esparce destellos  
de radiantes resplandores  
y de bruñidos reflejos.  
Mas dejando digresiones  
por no alargarme, molesto,  
pido a la Música auxilios  
para explicar mis conceptos.*

Música

*A vos, María, soberana,  
Ciprés<sup>263</sup> remontado al Cielo,  
cultos os tributa amante  
este americano imperio.*

Pastor

*¡Oh qué hermosa os hizo Dios!*

Música<sup>264</sup>

*¡A vos!  
Clara estrella que nos guía,  
María  
protectora americana,  
soberana.*

Pastor

*Por eso la corte indiana  
tan llena de tus<sup>265</sup> favores,  
os rinde aplausos y honores.*

Música

*A vos, María, soberana,  
un sabio<sup>266</sup> te vio una vez,*

<sup>262</sup> Peñalosa: “y al”.

<sup>263</sup> Peñalosa: “cipés”.

<sup>264</sup> Peñalosa atribuye a Pastor parlamentos que en el original corresponden a Música.

<sup>265</sup> Peñalosa omite “tus”.

<sup>266</sup> Tachadura: ilegible.

Ciprés  
tan frondoso y tan copado,  
remontado  
con claro y rápido vuelo,  
al Cielo.  
Sois el amparo y consuelo  
de Azcapotzalco<sup>267</sup> dichoso,  
pues te ha visto, venturoso,  
Ciprés remontado al Cielo.  
Ya los neófitos incultos,  
cultos  
con anhelo, sin disputa,  
os tributa  
el reino con fe constante,  
amante.  
Sois en tu imagen radiante  
espejo de fino talco,  
por lo que hoy, Azcapotzalco,  
cultos os tributa amante.  
En bien ordenada hueste,<sup>268</sup>  
éste,  
cuál solícito hortelano,  
mexicano  
celebra tan gran misterio,  
imperio  
humilde, devoto y serio.  
Festeja con alegría  
la aparición de María  
este americano imperio.

Pastor

Mucho decir quiero en vuestro loor,  
como que en campo ameno de tu esfera  
puede expresarse, sí, cualquier ingenio,

<sup>267</sup> En el original: "Ascapusalco".

<sup>268</sup> Peñalosa: "huste".



aunque sea principiante de la escuela,  
pero [¿lo mío?] por tener lugar  
a las deprecaciones, que me fuerza  
impetrar tu amparo para todos  
cuantos en darte cultos se interesan.  
[il.] benigna como madre,  
de Carlos IV, que felice reina,  
cuyas resoluciones aseguran  
sus dominios [il.] de la guerra,  
las que [il.] gustoso allá en su solio,  
las que dictes por ti con gran prudencia.  
Por el señor Pío VI, padre santo,  
que la silla apostólica gobierna,  
siendo el piloto de la nave santa  
en el cristiano puerto de la Iglesia.  
Por don Alonso Núñez de Haro pido,  
que es arzobispo de esta indiana esfera,  
le des, Señora, la salud cumplida,  
y que aumentos de gracia le concedas.  
Nuestro virrey no quedará sin parte:  
concédele ventura a su excelencia,  
felicidad en todo su gobierno,  
porque como otro Atlante lo sostengas.  
Al cura de este pueblo ten presente  
pues [il.] sin mancha, siempre bella,  
porque sus feligreses sean regidos  
[il.] fervores de su [il.].  
Al justicia es forzoso que le ampare,  
y al padre prior que debe [il.] en [¿cau-?]  
dales, pues, gran señora, los auxilios,  
con los que adquieran una muerte buena,  
porque<sup>269</sup> él estos obsequios os tributa.  
Sagrada Emperatriz, docta Minerva,  
te suplico que le ampare en la vida

<sup>269</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: "el".

y que le des la gloria en recompensa.  
 Todos los inflamados corazones  
 que los cultos, ardientes como teas,<sup>270</sup>  
 dan a mostrar su devoción constante  
 de su solicitud, a las expensas,  
 a estos, hermosa Aurora ma[tu]tina,<sup>271</sup>  
 has de amparar, Señora, con terneza,  
 como a hijos adoptivos<sup>272</sup> de tu gracia,  
 e hijos felices de tu gran clemencia.  
 Liberta Azcapotzalco de infortunios  
 pues afectuosos loores te franquea,  
 con que a elogiar aspira tu hermosura  
 que en un ayate tosco veer se deja.  
 En fin, tu aparición es el amparo,  
 es muralla y escudo que libera  
 de temblores y pestes a las Indias,  
 [il.]ando propicia sus tormentos  
 disfruten tus favores los patricios  
<sup>273</sup>del suelo mexicano y de otras tierras.  
 Y esos melifluos coros retumbantes  
 sigan conformes con templadas cuerdas  
 los víctores y vivas<sup>274</sup> tan festivos  
 que al común adversario le den guerra,  
 entonando con voces festejosas  
 el que ¡viva María, sacra Reina!,  
 que en nueve letras dice: Guadalupe,  
 y en las nueve el refugio fina obstanta.

Música

¡Viva!, ¡viva!, ¡viva!,

<sup>270</sup> Astilla o raja de madera impregnada en resina, que, encendida, alumbra como un hacha.

<sup>271</sup> Tachadura: ~~Por ellos te suplico~~.

<sup>272</sup> En el original: “adoctivos”.

<sup>273</sup> Tachadura: ~~de éste suelo~~.

<sup>274</sup> Añadido: “iv”. Corregimos: “vi”.

La que es Primavera,  
formada de rosas  
bordada de estrellas.  
Viva la que es Sol,  
del Tepeyac, Reina,  
de México, Aurora,  
de su villa, Estrella.  
¡Viva su hermosura  
que se mira ilesa  
de las corrupciones  
que el tiempo presenta!

Pastor

¡Viva!, ¡viva!, ¡viva!,  
¡Edades eternas,  
María soberana!  
¡Viva, y Luzbel muera!

*Finis*

*Loa para celebrar la maravillosa aparición  
de nuestra santísima madre de Guadalupe  
en el pueblo de Huehuetoca  
(1804)*

Actores:  
Militar  
Música

[Música]

*La esfera feliz indiana,  
con fervor y devoción,  
celebre la aparición  
de la Flor guadalupana.*

## Militar

Soberano Dios inmenso,  
Criador de cielos y tierra,  
incomprensible Señor,  
sacra Majestad suprema  
en quién se ven atributos  
de sabiduría eterna.  
Dios de Israel, de Jacob,  
Dios trino y uno en esencia,  
absoluto, omnipotente,  
que en pabellones de estrellas  
os rinden adoraciones  
aladas inteligencias  
de abrasados querubines,  
que con amor reverencian,  
humillados, vuestro ser,  
que es<sup>275</sup> e [sic] infinito *ante saecula*.  
Valedme, Señor divino,  
atento a vuestra clemencia,<sup>276</sup>  
como que sois mi Criador<sup>277</sup>  
y de gracia hech[o] a<sup>278</sup> vuestra<sup>279</sup>  
imagen y semejanza  
de vuestra beldad excelsa,  
por cuyo efecto os suplico  
iluminéis mis potencias  
para que mi corto<sup>280</sup> numen,  
para que mi torpe lengua  
os dedique en alabanzas

<sup>275</sup> Añadido: “que es”.

<sup>276</sup> Añadido: “atento a vuestra clemencia”.

<sup>277</sup> Tachadura: un verso ilegible. En el siguiente: ~~formado por~~.

<sup>278</sup> Añadido: “a”.

<sup>279</sup> La “a” de “vuestra” está en el renglón siguiente. La pusimos en su lugar.

<sup>280</sup> Tachadura: ~~numen~~. Añadido: “numen”.

las oblaciones sinceras,  
porque criasteis a María  
de toda la culpa exenta  
en su limpia concepción,  
tan brillante en su pureza  
que la sombra del pecado  
jamás tuvo parte en ella,  
porque la culpa dormida  
quedó a tantas luces ciega,  
sin contaminar su ser  
a pesar de su soberbia.  
¿Quién, amantísimo Dios,  
pudo darle a manos llenas  
gracias tan privilegiadas?  
¿Quién puede, con humana idea,  
por más que apure el discurso,  
encontrar segura senda  
en tan insondable mar  
en donde<sup>281</sup> atascados quedan  
los más delicados ingenios?  
¿Quién, si no vuestra grandeza  
pudo criar tal hermosura,  
que a vos, Señor, os recrea  
mirando las perfecciones  
con que fue por vos electa  
para la madre del Verbo,  
porque en dos naturalezas,  
de lo divino y humano,  
se vieran las competencias  
de un Dios y hombre (¡qué favor!),  
porque pagara la deuda  
de la ingratitud del hombre,  
siendo esta pura Doncella  
madre del Verbo divino?

<sup>281</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: “atascados”.

Aquí la razón suspensa  
queda al mirar gracia tanta  
que a tal dignidad la eleva,  
para ser corredentora<sup>282</sup>  
de todos los hijos de Eva,  
que se hallaban suspirando  
entre grillos y cadenas  
esclavos de Lucifer,  
viendo cerradas las puertas  
de la patria celestial,  
haciendo en tan fuerte guerra  
las universales paces  
con la infinita grandeza  
de vuestro in[i]mitable ser.  
Ahora diéro[n]senos de muestra  
que, como brillante Aurora,  
la vio el orbe medianera  
para aplacar la justicia  
de un Dios justo que dispensa,  
amplia,<sup>283</sup> su misericordia.  
<sup>284</sup>Publíquenlo las esferas  
de este rubicundo globo;  
diganlo todas sus tierras,  
pueblos, villas y ciudades,  
declarando que esta Reina,  
en apariciones varias,  
ha dado todas las muestras  
de su amor y caridad,  
como madre de clemencia.  
Zaragoza lo acredite,  
Aranzazu, Valvanera,

<sup>282</sup> En el original: “cuorredemptora”. El autor utiliza este vocablo en otra loa.

<sup>283</sup> Tachadura: s.

<sup>284</sup> Tachadura: Díganlo.

Atocha,<sup>285</sup> con Covadonga,<sup>286</sup>  
y otras naciones diversas,  
que por sus vidas las callo  
pues no es fácil, aunque quiera,  
el traer en particular,<sup>287</sup>  
de su bondad la existencia  
en su grande patrocinio.  
Es verdad, nadie lo niega.  
Entremos al Nuevo Mundo  
(quiero decir en la América),  
en donde puntual veremos  
el que en su favor se esmera  
para hacer su protectora,  
pues cuando a rayar empieza  
la luz del santo evangelio,  
y a los diez años que cuenta  
de conquistado este reino,  
en aquella feliz época,  
grande para esta nación,  
en que los años<sup>288</sup> expresa  
mil quinientos treinta y uno,  
disipa todas las nieblas  
de la infiel idolatría  
que en oblações sangrientas  
eran víctimas las vidas  
por tributo a su fiereza.  
Del más débil instrumento  
se valió para que se vea  
la humanidad con que viene.  
Pues decid, sagrada Reina,

<sup>285</sup> Tachadura: con Covadon. Añadido: "con".

<sup>286</sup> Diferentes advocaciones de la Virgen María, como patrona de ciudades y pueblos de España.

<sup>287</sup> Tachadura: de su bondad la clemencia.

<sup>288</sup> Tachadura: así.

¿No tenéis los paraninfos  
a quien confiar esta empresa?  
¿No sois madre del Señor  
que a todo el orbe gobierna,  
delegándoos el poder  
para que brutos y fieras,  
peces, aves y animales,  
puntuales os obedezcan?  
Pues ¿por qué<sup>289</sup> [a] aqueste indio humilde  
que se halla en tan pobre esfera,  
queréis conferirle el realce,  
porque éste embajador sea  
de vuestra benignidad?  
Sí señores, la pobreza  
es la que estima María.  
Un corazón limpio aprecia  
más que todos los tesoros  
que contiene en sí la tierra.  
Por eso con amor tierno  
le sale por las malezas  
del inculto Tepeyac,  
tan resplandeciente y bella,  
que quedó el indio asombrado  
al oír las dulces cadencias  
de los paraninfos bellos  
que con bien templadas cuerdas,  
organizaban los tonos  
en honor de su Princesa.  
“Hijo, Juan, suspende el paso,  
para el curso a tu carrera”.  
Le dice, madre amorosa,  
apacible y halagüeña.  
“Yo soy la Madre de Dios,  
de los hombres la defensa,

<sup>289</sup> Tachadura: que la basta.



su patrocinio y amparo.  
Ve a México con violencia  
y dile al señor obispo  
el que me labre una iglesia  
en este mismo lugar”.  
El neófito dio la vuelta a  
a ejecutar su mandato  
sin embargo de la pena  
que su corazón tenía  
a causa de la dolencia  
de su tío Juan Bernardino,  
por lo que iba con presteza  
al curato de Santiago  
Tlatelolco, porque fuera  
un ministro a confesarlo  
y darle la unción extrema.  
Partió al palacio obispal  
a cumplir con su encomienda,  
pero nadie le hizo aprecio,  
y él, con bochorno y<sup>290</sup> tristeza,  
inexperto, se volvió  
encaminando las huellas  
a la casa de su tío  
por diferente vereda,  
para no veer a la Señora  
que esperaba la respuesta.  
Nada le valió este ardid  
pues salió vana su idea,  
porque la flamante Aurora  
a su vista se presenta,  
mandando sus paraninfos  
lo lleven a su presencia.  
Avergo[n]zado y<sup>291</sup> absorto

<sup>290</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>291</sup> Tachadura: turbado. Añadido: “absorto”.

quedó el indio, de manera  
que no articuló palabra.  
Mas la preciosa Doncella  
le dice: “Vuélvete Juan  
al palacio, nada temas,  
que ya tu tío está sano.  
Vuelve a hacer la instancia misma  
al obispo de mi parte,  
diciéndole el que te atienda  
y que haga sin dilación  
todo lo que se le ordena.  
Dí que soy santa María  
de Guadalupe, y que vea  
que es mi voluntad quedarme  
a ser muralla y defensa  
de este reino americano”.  
Juan Diego, sin resistencia,  
[por] segunda vez va al palacio  
del obispo, [a] donde llega  
con apresurados pasos.  
Con sumisión pide y ruega  
le escuche el justo prelado,  
y a pesar de contumelias<sup>292</sup>  
y de infinitos baldones,  
consigue por fin la audiencia,  
en que hace su relación  
puntual, al pie de la letra.  
El obispo, con recato,  
<sup>293</sup>con madurez y reserva,  
le pide al neófito Juan,  
el que le lleve unas señas  
que averenten [sic]<sup>294</sup> su demanda;

<sup>292</sup> Oprobio, injuria u ofensa dicha a alguien en su cara.

<sup>293</sup> Tachadura: ~~precaucion y cautela~~. Añadido: “madurez y reserva”.

<sup>294</sup> Con el sentido de dotar de veracidad, presentar pruebas.

y el indio, con fe sincera,  
el llevárselas promete.  
Despidióse con presteza  
encaminando los pasos  
al Tepeyac, donde espera  
la Señora, con amor,  
del obispo la respuesta.  
Como la luciente aurora  
cuando amanece, risueña  
con tornasoles de nácar,  
cuajando en búcaros<sup>295</sup> perlas,  
así le salió María,  
sacra matutina Estrella,  
guarnecida de luceros,  
astros, signos y planetas;  
festejándola las aves  
con uniformes cadencias  
de dulces<sup>296</sup> silvos que hacían  
la más fértil primavera.  
Postróse el indio a sus plantas,  
y con toda reverencia  
le suplica que a otro envíe  
que más valimiento tenga,  
que él, por ser un desdichado,  
no era fácil que le diera  
ningún crédito el obispo,  
el que le pidió unas señas  
para saber la verdad.  
Y la Señora,<sup>297</sup> risueña,  
le dice: “Sube a la cumbre  
de esas incultas malezas,

<sup>295</sup> Vasijas para servir agua hechas con una arcilla rojiza, estimadas por su olor. Florero.

<sup>296</sup> Tachadura: sig.

<sup>297</sup> Tachadura: ilegible.

y corta de allí unas flores”.  
¡Oh prodigio! ¡Quién creyera  
que en la estación del i[n]vierno  
hallara una<sup>298</sup> estancia amena  
de hermosas fragrantas rosas  
que a los sentidos deleitan;  
tan extrañas en el sitio  
pues sólo espinas se encuentran  
por la aridez del lugar,  
que sólo produce peñas!  
Bajó Juan con gran contento,  
y a la Señora las muestra,  
las que acomoda en su manta  
diciéndole con voz tierna:  
<sup>299</sup>“Parte al momento, hijo Juan,  
a México con violencia,  
a que cumplas tu palabra.  
Dale al prelado las señas  
que te pidió, porque<sup>300</sup> todo  
lo que les has dicho lo crea”.  
Lleno de júbilo y gozo,  
y con sumisa obediencia,  
Juan encamina sus pasos  
y cuando al palacio llega,  
se aromatizan las flores  
<sup>301</sup>con fragancia tan<sup>302</sup> selecta,  
que todos los<sup>303</sup> familiares  
unos a otros se atropellan<sup>304</sup>

<sup>298</sup> Tachadura: ~~primavera~~. Añadido: “estancia amena”.

<sup>299</sup> Tachadura: ~~parte~~.

<sup>300</sup> Tachadura: ~~à~~.

<sup>301</sup> Tachadura: ~~y es su~~. Añadido: “con”.

<sup>302</sup> Tachadura: ~~buena~~. Añadido: “selecta”.

<sup>303</sup> Tachadura: ~~del palacio~~.

<sup>304</sup> Tachadura: ~~quieren con grande presteza~~.

por<sup>305</sup> veer lo que el indio Juan,  
dentro de su manta encierra.  
Abren la tilma del indio  
y unas rosas sólo observan,  
las que al quere[r]llas coger,  
pintadas se les demuestran.  
Asombrados del prodigio,  
le dan al obispo cuenta,  
el que manda que al instante,  
vaya Juan a su presencia.  
Entra el indio venturoso  
a satisfacer su oferta,  
y desplegando la tilma  
se vee la imagen excelsa  
de María de Guadalupe,  
tan agraciada y tan bella,  
que asombro dio su hermosura,  
y arrodillado<sup>306</sup> en la tierra,  
el obispo, con fervor  
y lágrimas, la venera.  
De esta sacra Emperatriz  
su faz se advierte trigueña,  
con humildad su semblante  
y en ademán de que ruega  
a Dios por los pecadores  
según las manos trae puestas.  
Su vestuario soberano  
es un luminar de estrellas,  
orlando su espalda el sol  
y la luna a sus pies puesta.  
De peana<sup>307</sup> un querube hermoso  
que con sus manos la eleva;

<sup>305</sup> Tachadura: *saber*. Añadido: “pr. veer”.

<sup>306</sup> Tachadura: *por*. Añadido: “en la”.

<sup>307</sup> Basa, apoyo o pie para colocar una figura u otra cosa.

y en fin, el mayor asombro  
es, de gracia<sup>308</sup> tan perfecta,  
que no se le encuentra igual.  
¡Cómo, si la sacra diestra  
la delineó tan hermosa,  
que no hay ingenio que pueda  
el copiar del sacro Autor,  
de sus arcanos, las reglas!  
¡Feliz doce de diciembre!  
¡Felice mil veces sea  
este reino, en quien María,  
para su amparo se queda  
estampada en un ayate!  
Mas ya la canora orquesta  
con instrumentos<sup>309</sup> sonoros,  
festivamente celebra.

Música

*La esfera feliz indiana  
con fervor y devoción,  
celebra la aparición  
de la Flor guadalupana.*

Militar

Con júbilo<sup>310</sup> universal,  
el meliflúo coro alado  
nuevos himnos ha entonado<sup>311</sup>  
en la corte celestial.  
Un contento general  
aplaude de buena gana  
a la Reina soberana.<sup>312</sup>  
México, que fiel la adora,  
mirándola, nueva Aurora,

<sup>308</sup> Tachadura: es.

<sup>309</sup> Tachadura: cano.

<sup>310</sup> Tachadura: celestial.

<sup>311</sup> Tachadura: a esta Aurora universal.

<sup>312</sup> Tachadura: el alba que. Tachadura: que las gracias corrobora.

Militar y Música

*la esfera feliz indiana.*

Militar

Huehuetoca, con<sup>313</sup> anhelo,  
haga su justo deber,  
pues que llega a merecer  
de María todo el consuelo;  
convierta su tierra en cielo  
por medio de la oblación,  
y con toda distinción,  
su vecindario, constante,  
aplauda a su Reina amante

Militar y Música

*con fervor y devoción.*

Militar

En un ayate estampada  
se nos mostró defensora  
esta preciosa Señora  
para ser nuestra abogada.  
De resplandores bañada  
iluminó esta región,  
convirtiendo su estación  
en contento<sup>314</sup> y alegría ar[il.]  
por lo que<sup>315</sup> esta mo[il.]

Militar y Música

*celebra la aparición.*

Militar

En fin, con solemne fiesta,  
den de [sic] a entender los indianos,  
que con corazones sanos

<sup>313</sup> Tachadura: con fervor. Añadido: “con anhelo”.

<sup>314</sup> Tachadura: paz y gozo. Añadido: “y alegría”.

<sup>315</sup> Tachadura: el orbe gozoso. Añadido: “esta mo[il.]”.

la aplauden con suave orquesta;  
su lealtad y amor se apresta  
con voluntad<sup>316</sup> [¿nada ofenda?]  
porque en gloria<sup>317</sup> soberana  
ante esta<sup>318</sup> circunferencia  
<sup>319</sup>que goza la permanencia

Militar y Música

*de la Flor guadalupana.*

[Militar]

Hasta aquí mis voces  
¡hermoso portento!,  
llegaron al límite  
de mi rudo ingenio  
sin hacer siquiera  
tan sólo un bosquejo  
<sup>320</sup>de vuestras virtudes  
y merecimientos.  
<sup>321</sup>Dispensad, Señora,<sup>322</sup>  
este corto obsequio  
de mi pobre numen,  
y os suplico y ruego<sup>323</sup>  
que con ojos píos  
le deis los consuelos  
y felice acierto  
al párroco amante,  
pastor este pueblo,

<sup>316</sup> Tachadura: ~~abrasada~~. Añadido: “nada ofenda”.

<sup>317</sup> Tachadura: ~~transportada~~. Añadido: “soberana”.

<sup>318</sup> Tachadura: ~~que es, de~~. Añadido: “ante esta”.

<sup>319</sup> Tachadura: ~~por~~.

<sup>320</sup> Tachadura: ~~de sus~~.

<sup>321</sup> Tachadura: ~~Perdonad~~.

<sup>322</sup> Tachadura: ~~este corto ob~~.

<sup>323</sup> Tachadura: ~~a vuestra clemencia~~.



señor don José  
Zamorano, siendo  
vos su intercesora  
para sus aumentos.  
También que entre en parte  
el justicia quiero,  
como los devotos,  
que con finos pechos  
os dedican cultos  
con crecido afecto,  
<sup>324</sup>y sigan los coros  
festivos diciendo:  
¡Qué viva María,  
<sup>325</sup>relicario y templo  
de la Trinidad!  
Y todo este reino,  
repita: ¡Qué viva  
por siglos enteros!

Música

*¡Viva la hermosa María!*

Militar

<sup>326</sup>*¡Viva la hermosa María!*

Música

*¡Bella Flor guadalupana!*

Militar

*¡Bella Flor guadalupana!*

Música

*¡Protectora de este reino!*

Militar

*¡Protectora de este reino!*

<sup>324</sup> Tachadura: *dated*.

<sup>325</sup> Tachadura: *Sagrado*.

<sup>326</sup> Tachadura: *ilegible*.

Música

¡En un ayate estampada!

Militar

¡En un ayate estampada!

Vá[n]se.

Truenan cajas<sup>327</sup> y clarines.

[Finis]

*Poema festivo para elogio de la maravillosa aparición  
de nuestra señora la santísima  
Virgen María de Guadalupe  
(1804)*

Actores:

Un Español

Un Indio

El Demonio [Lucifer/Luzbel]

Música

*Canta la Música los versos siguientes:*

Música

*Non fecit taliter...<sup>328</sup> canta  
festivamente este reino,  
omni nationi, expresando  
en combinación del texto.*

<sup>327</sup> Tambores.

<sup>328</sup> *Non fecit taliter omnia nationi*, frase tomada del versículo 20 del Salmo 147 (*Non fecit taliter omni nationi et iudicia sua non manifestavit eis. Alleluia*), se traduce generalmente como “No hizo nada igual con ninguna otra nación”.

*Sale el Español, vestido la antigua.*

Español

¿Qué meliflua consonancia  
con acoordinado [*sic*] plectro,  
en dulces canoras voces  
esparce, con suaves ecos,  
tan soberana armonía  
que publica por el viento  
*Non fecit taliter omni  
nationi* (¡Sagrados cielos!).  
¿Quién canta este salmo hermoso  
que da a entender que no lo ha hecho  
con otra nación alguna?  
Esto encierra gran misterio  
que mi discurso no alcanza  
por más que apure el ingenio.  
Confundido me he quedado.

*Sale el Indio, vestido a su uso.*

Indio

¿Quién con tan raro concierto  
a ese cuaderno estrellado  
hace que rompa los velos  
con sus retumbantes voces?  
¿Quién en este vasto reino  
derrama tanto placer?  
Que como incapaz no entiendo  
la causa de tanto gozo,  
ni lo que dicen los versos  
de esa acorde sinfonía;  
mas por dicha mía<sup>329</sup> observo  
un Español que parece  
que a medida del deseo  
la suerte me ha deparado,

<sup>329</sup> Tachadura: ilegible.

para saber por<sup>330</sup> extenso  
la causa de tanto aplauso.  
Llegar a hablarle pretendo.  
“Noble Español, generoso,  
de vuestra bondad espero,  
como sabio y entendido,  
el que con benigno pecho  
me dispenses la confianza  
que me tomo en ser molesto,  
distrayendo<sup>331</sup> vuestra atención  
sin ningún merecimiento.  
Por vuestra vida, os suplico,  
y con todas ansias ruego,  
me digáis por qué motivo  
esos dulces instrumentos  
unísonos en sus tonos  
comunican los obsequios  
con particulares muestras.  
E<sup>332</sup> ignorando yo el objeto  
a quien dirigen su encomio,  
de vos a valerme vengo  
para que me descifréis  
de esta causa los efectos.

Español

Cacique, en la misma duda,  
en la razón, inexperto,  
me miro sin que hallar pueda  
luces el entendimiento  
para aclarar este enigma  
que el discurso deja ciego.  
Todo soy un puro asombro  
y así, aunque quiera no puedo

<sup>330</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>331</sup> En el original: “distrahendo”.

<sup>332</sup> En el original: “y”.

satisfacer con verdad  
lo que me vienes pidiendo<sup>333</sup>  
porque así mismo yo ignoro  
el frase [*sic*] de este festejo;  
pues según dicen las voces,  
arregladas a sus versos,  
es que con nación ninguna  
jamás este favor se ha hecho,  
que es decir que sólo goza  
<sup>334</sup>la preeminencia este<sup>335</sup> imperio  
americano,<sup>336</sup> y que él solo  
asienta tal privilegio  
por gratuita distinción.  
¿Cómo entendemos esto?  
Hagamos aquí un paréntesis  
y vamos despacio, viendo  
del gran Dios sus maravillas  
que ha extendido en todos tiempos  
para el [r]efugio<sup>337</sup> de los hombres,  
derramándoles consuelos  
en muchas apariciones  
milagrosas, pues es cierto  
que la sacra Emperatriz,  
madre del divino Verbo,  
ha demostrado su amor  
en ciudades, villas [y] pueblos  
de toda la cristiandad,  
consiguiendo por su medio  
el general patrocinio,

<sup>333</sup> Tachadura: porque ignoro yo tambien.

<sup>334</sup> Tachadura: la preeminencia.

<sup>335</sup> Tachadura: reino. Añadido: "imperio".

<sup>336</sup> En el original: "amiricano".

<sup>337</sup> Aunque el texto dice "efugio" (evasión, salida, recurso para sortear una dificultad), el sentido indica "refugio".

como en Zaragoza vemos,  
en Atocha, en Covadonga,  
en Valvanera, en Loreto,  
en Aranzazu, en Begoña,  
y en fin, hay tantos ejemplos  
de estos casos en la Europa,  
que no es muy fácil el traerlos  
a la memoria, por ser  
dificultoso el empeño  
de asentar las tradiciones  
de tan sagrados portentos;  
y siendo así me parece  
que este epítome<sup>338</sup> supremo  
lo debe gozar la Europa  
y no sólo aqeste reino,  
cuando de la Aurora<sup>339</sup> sacra  
no son sus favores nuevos.

Indio

De todo estoy bien instruido,  
y ya de la letra entiendo  
que se dirige a María  
de Guadalupe el obsequio  
de esas melifluas canciones.  
Que tenéis razón, concedo,  
en lo que habéis referido,  
pues el alto Dios inmenso  
a todas sus criaturas<sup>340</sup>  
<sup>341</sup>les muestra su amor paterno

<sup>338</sup> En el original: “epictote”. Resumen o compendio de una obra extensa, que expone lo fundamental o más preciso de la materia tratada en ella.

<sup>339</sup> Añadido: “ra”.

<sup>340</sup> En el original: “criacturas”.

<sup>341</sup> Tachadura: por igual. Añadido: “les muestra”.

<sup>342</sup>y les conserva, es de fe,  
y negarlo no podemos.  
La Virgen Santa María  
es una sola, y es cierto  
que en cualquiera imagen suya  
representa el mismo objeto  
sin disparidad alguna,  
pues no porque son<sup>343</sup> diversos  
<sup>344</sup>los títulos con que quiere  
el que la adoran los pueblos,  
ni por tanta variedad  
de imágenes como vemos,<sup>345</sup>  
se le limita el amparo  
propicio a to[do]s sus siervos.  
Aquí no hay contradicción,  
y asentando este supuesto,  
podré sin réplica alguna  
deciros que los secretos  
del Señor omnipotente  
nadie puede comprenderlos,  
pues como aquí comenzaba  
la luz del santo evangelio  
<sup>346</sup>a rayar, quiso el Señor  
(a su caridad atento),  
enviar el raro prodigio  
de una Virgen, cuyos ruegos  
aplacaran su justicia.  
Un simulacro tan bello  
de su Madre, que no es dable

<sup>342</sup> Tachadura: ~~les comunica~~. Añadido: "les conserva".

<sup>343</sup> Añadido: "son".

<sup>344</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>345</sup> Tachadura: verso ilegible.

<sup>346</sup> Tachadura: ~~cuya~~.

el que se le hallen<sup>347</sup> cotejos,  
porque esta sagrada Aurora  
se mira como en espejo  
en su mismo original,  
así como está en el Cielo.

Español

También la de Zaragoza  
los ángeles la trajeron  
del empíreo, esto es constante,  
y así es claro el argumento  
de que es la misma Señora,  
y que es copia, desde luego,  
de la celestial María,  
madre del divino Verbo.

Indio

¿Quién lo duda que es así?  
Pero aquélla fue un modelo  
de la<sup>348</sup> sacra Emperatriz,  
o prototipo que hicieron<sup>349</sup>  
los angélicos artifices  
que la bajaron al suelo  
en un pilar a Santiago.<sup>350</sup>  
Piadosamente aquí creemos  
que María de Guadalupe,  
en un ayate grosero  
transmutada de unas flores  
se vee candoreado *[sic]*<sup>351</sup> el lienzo  
en su mismo original,  
con los colores tan bellos  
que es forzoso el confesar

<sup>347</sup> Añadido: “n”.

<sup>348</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>349</sup> Tachadura: ~~de la augusta emperatriz.~~

<sup>350</sup> Tachadura: cuatro versos ilegibles.

<sup>351</sup> De “candor”: lleno de candores.



que sólo el Autor supremo  
la delineó por su mano  
sin que se le encuentre pero.  
Cerca de tres siglos ha  
que en el nitroso terreno  
de su villa se mantiene  
sin que la consuma el tiempo  
ni que tenga corrupción  
el<sup>352</sup> tan deleznable efecto  
de aquella tilma de ayate.  
¿Qué mayor prueba queremos  
de esta identidad<sup>353</sup> gloriosa,<sup>354</sup>  
cuando se ha visto que el fierro  
y [la] plata se ha[n] consumido  
al rigor de los asedios  
del [in]temperie<sup>355</sup> salitroso.  
Pero oigamos que el concierto  
[por] segunda vez con sus voces  
regocija el hemisferio.

#### Música

*Flores apparuerunt si [sic]  
in terra nostra.*<sup>356</sup> ¡Qué dicha!  
Pues que de ellas se transmuta<sup>357</sup>  
en este reino María.

*Sale Lucifer en traje de cazador.*

Lucifer [Luzbel/Demonio]

*(Aparte)*

<sup>352</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>353</sup> Añadido: “ide”.

<sup>354</sup> Tachadura: prodigiosa. Añadido: “gloriosa”.

<sup>355</sup> Tachadura: caligroso. Añadido: “salitroso”.

<sup>356</sup> Pasaje del Cantar de los cantares 2, 12: *Flores apparuerunt in terra, tempus putationis advenit; vox turturis audita est in terra nostra*. Aparecieron las flores sobre la tierra, llegó el tiempo de las canciones, y se oye en nuestra tierra el arrullo de la tórtola.

<sup>357</sup> Tachadura: transforma. Añadido: “muta”.

*Flores apparuerunt si  
in terra nostra. ¡Qué dicha!  
Pues que de ellas se transmuta  
en este reino María.  
[(A Música)].  
¡Callad, músicos villanos,  
si no queréis que mis iras  
en átomos os convierta  
(etnas el pecho respira)!  
¿Cómo, atrevidos, queréis,  
con depravada malicia,  
el ultrajar mi poder,  
cuando en la región empírea<sup>358</sup>  
me opuse ante el sacro solio  
a la deidad infinita  
de mi Criador soberano  
con soberbia tan activa  
y tan crecido valor,  
que las tres partes se alistan  
de angélicos cortesanos  
y<sup>359</sup> en mis banderas militan,  
para formar la batalla,  
con ánimo y<sup>360</sup> valentía,  
contra un Dios omnipotente,  
sin<sup>361</sup> respetar su justicia,  
no permitiendo mi orgullo  
dar <sup>362</sup>adoración sumisa  
al divino sacro Verbo.  
¡Oh pese a la furia mía!  
Tan fatal recordación*

<sup>358</sup> En el original: “empíria”.

<sup>359</sup> Tachadura: que. Añadido: “en” (repetido).

<sup>360</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>361</sup> Tachadura: temor de. Añadido: “respetar”.

<sup>362</sup> Tachadura: obed.

que a mayor rabia me incita  
contra el mundo y sus vivientes,  
y contra la deidad misma  
del Criador del universo  
que mi soberbia castiga  
en las oscuras cavernas  
donde eternamentado [sic]<sup>363</sup> gima  
sin apelación alguna  
en<sup>364</sup> conflictos y desdichas.  
Mas para qué me acobardo  
si mi condición maligna  
con los volcanes que exhala  
os convertirá en cenizas  
sin que queden ni aún fragmentos  
de toda esta monarquía.  
Disimular me conviene  
hasta que mis tiranos  
ejecuten sus rigores  
en todos los de estas Indias  
que obsequian con devoción,  
a mi pesar, a María,  
que estampada en un ayate  
los favores les destina.

*A los dos se llega.*

¿Qué hacéis, amigos, aquí?  
Decidme, por vuestra vida,  
¿qué aplauso o función es ésta  
que con tan suave armonía  
dilata sus dulces ecos  
por todas estas campiñas?

Español

Extraño es que no sepáis

<sup>363</sup> Añadido: “do”. Tachadura: ilegible.

<sup>364</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: “conflictos”.

que a la Aurora<sup>365</sup> pura y limpia  
celebra el orbe gozoso,  
como a Madre tan propicia  
de todos los pecadores,  
que las gracias les aplica.

Indio

Y este reino en general  
su aparición solemniza,  
como tan interesado  
<sup>366</sup>en sus cultos, en que estriban<sup>367</sup>  
sus deberes obsequiosos  
cuando obtiene, por su dicha,  
la Rosa guadalupana,  
que ángeles y hombres admiran  
la perfección sin igual  
de beldad tan nunca vista.

Demonio [Lucifer/Luzbel]

<sup>368</sup>Ésta es expresión, sin duda,  
hija de vuestro candor,  
pues la misma razón dicta  
que aquesas demostraciones,  
más que a devoción, se inclinan  
a ostenta de vanidad,  
y aunque todo el vulgo diga  
que son cultos, no hay<sup>369</sup> tal cosa,  
porque si bien se examina,  
no hay para qué promoverlos  
porque no es verdad. Mentira  
es la tal aparición

<sup>365</sup> Añadido: “ra”.

<sup>366</sup> Tachadura: **en**.

<sup>367</sup> Tachadura: verso ilegible.

<sup>368</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: “Esta es expresion”. Al margen:  
“Esta expresion es sin duda/ hija de vuestro candor”.

<sup>369</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: “tal cosa”.

en que todos se alucinan  
como idiotas e insensatos.  
¿Decidme, quién acredita  
el portento que adoráis?

Español

¡Vive Dios que tu malicia  
no quedará sin castigo!  
¡Bárbaro infiel! ¿Qué no miras  
con los ojos de la fe?  
¿Quién te ha enseñado ese cisma<sup>370</sup>  
con que persuadirnos quieres  
en los puntos de herejía?<sup>371</sup>  
Dios es verdad infalible  
y su majestad divina,  
<sup>372</sup>para amparo de los hombres,  
hace que su madre pía  
en varias advocaciones<sup>373</sup>  
los favorezca propicia.  
En los<sup>374</sup> lugares de España  
<sup>375</sup>imágenes infinitas  
de María, Señora nuestra,  
se encuentran aparecidas,  
acreditando en milagros  
prodigiosas maravillas.  
México, cuando contaba  
diez años de su conquista,  
admiró la nueva Aurora,  
que con sus luces disipa  
de toda incredulidad

<sup>370</sup> En el original: “sixma”.

<sup>371</sup> En el original: “hereguía”.

<sup>372</sup> Tachadura: por.

<sup>373</sup> Añadido: “d”.

<sup>374</sup> Tachadura: Europa y en. Añadido: “lugares de”.

<sup>375</sup> Tachadura: ilegible.

las horrosas neblinas.  
Salió el Sol guadalupano.

Demonio [Lucifer/Luzbel]

¡Calla, calla, no prosigas  
con semejantes enredos  
que me provocan<sup>376</sup> a risa!  
Insensatez<sup>377</sup> demasiada  
era creer que en una tilma,  
por antojo de los hombres,  
se apareciera María  
a un neófito desdichado  
(según sus ideas pintan)  
para persuadir a necios.  
<sup>378</sup>¡No, amigo, ésas son mentiras  
que a mí jamás me persuaden!

Indio

Yo haré que a sus pies te rindas,  
¡bruto indómito!, que sólo  
tus razones horrorizan.  
Sin duda que algún demonio  
es el que a ti te conspira  
para que hables de esa suerte.  
¿Quién te enseñó esa doctrina?  
Dime, incrédulo sectario,  
dime, venenosa arpía,  
¿eres cristiano? Sin duda  
que no lo eres pues publicas  
contra esta sagrada Aurora  
blasfemias tan inauditas.  
<sup>379</sup>Cuando los celestes coros  
de angélicas jerarquías,

<sup>376</sup> Tachadura: arisa.

<sup>377</sup> Tachadura: desmedida. Añadido: "demasiada".

<sup>378</sup> Tachadura: dejad que.

<sup>379</sup> Tachadura: ilegible.

himnos preciosos le cantan  
con amorosas caricias,  
como a su señora y reina.  
¡Atiende, bárbaro! Y mira  
a todas las almas justas  
que constantes la apellidan  
Madre de misericordias,  
en donde se depositan  
las mercedes del gran Dios  
que a sus siervos no limita.  
Y en fin,<sup>380</sup> escucha esas voces  
que con suave sinfonía  
aplauden su aparición  
con alabanzas festivas.

Luzbel [Lucifer/Demonio]

¡Ay de mí!, que a mi pesar  
no es posible el<sup>381</sup> que yo impida  
aquestas aclamaciones,  
y como emponzoñada hidra  
me miro en este lugar  
muriendo en rabiosas iras.

Español

¡Infeliz desventurado!  
Ya dio a entender tu enemiga  
prosapia que eres Luzbel,  
el padre de la malicia.  
A pesar de tu soberbia  
haz de mirar desmentidas  
tus falsas proposiciones.  
No es fácil que te resistas  
a confesar puntualmente  
que esta Estrella matutina  
triumfante de tus astucias

<sup>380</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>381</sup> Añadido: “el”.

quedó ilesa, pura y limpia  
del original pecado,  
pues con su planta exquisita  
te quebrantó la cabeza.

Luzbel [Lucifer/Demonio]

Tus voces me martirizan  
más que las penas que sufro,  
y reventando la mina  
mi cruel desesperación  
sólo volcanes respira  
para abrasar todo el orbe.  
¿De qué sirven las inicuas  
acechanzas con que yo,  
en consecuencias nocivas,  
he procurado, envidioso,  
quitarle al hombre las dichas,  
si una mujer solamente  
mis pesares vaticina,  
mis tormentos acrisola,  
y mis<sup>382</sup> ardides derriba?  
¡Reniego de mi poder  
que tanto se me limita!  
¡Guerra contra el hombre, guerra!  
¡Infernales furias mías  
dispertad de ese letargo  
y venid a toda prisa  
a desparramar cizaña,  
a extender vuestra lascivia  
entre todos los mortales!  
¡Venganza, astucias [¿malditas?]<sup>383</sup>  
que Luzbel se halla vencido!  
¡Empañad las cristalinas  
aguas del conocimiento;

<sup>382</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>383</sup> En el original: “maltidas”.



quidad al hombre la vista  
para que en las culpas sólo  
gaste el resto de su vida  
sin que le dé adoración  
a la imagen de María  
de Guadalupe que el reino  
la venera con fe viva!  
Por no oír sus aclamaciones  
que me asombran y me abisman,  
corrido y desesperado  
me hundo en la laguna Estigia,<sup>384</sup>  
a padecer para siempre  
el rigor de la justicia  
de un Dios que es, a mi pesar,  
de potestad infinita.

*Húndese.*

Español

¡Baja al abismo, dragón!,<sup>385</sup>  
Y esos dulces coros sigan  
sus concertadas canciones.

Indio

Mil veces sea bendita  
la inmaculada Señora,  
que, como madre, nos libra  
del demonio y sus astucias.  
Emperatriz peregrina,  
bello Sol guadalupano  
<sup>386</sup>protectora de las Indias,  
fiel amparo de este reino

<sup>384</sup> En la mitología griega Estigia es la laguna del Hades o inframundo, que marcaba el límite entre la tierra y el mundo de los muertos. En la *Divina comedia* Dante la ubica en el quinto círculo del infierno, el dedicado a los coléricos y los perezosos.

<sup>385</sup> Tachadura: un verso ilegible.

<sup>386</sup> Tachadura: ~~que ay.~~

que amante lo justificas  
con singulares favores.  
Vuelve, como madre pía,  
tus piadosísimos ojos  
a los que con fe sumisa  
os veneran, Virgen santa;  
y ángeles y hombres bendigan  
tu sagrada aparición  
que nos llena de delicias.

Música

*En un ayate estampada,  
la bellissima María  
es del reino la alegría,  
<sup>387</sup>protectora y abogada.*

Español

Su singular protección  
<sup>388</sup>a este reino le ha mostrado  
<sup>389</sup>pues ha hecho en él con agrado  
su sagrada aparición.  
Por eso, con devoción,  
hoy la América postrada,  
con voluntad sublimada  
celebra con eficacia  
a la que es madre de gracia

Español y Música

*en un ayate estampada.*

Indio

México con<sup>390</sup> grande anhelo  
hace su justo deber,  
porque feliz llega a ver

<sup>387</sup> Tachadura: ~~preote~~.

<sup>388</sup> Tachadura: ~~a este Reyno se le ha monstrad~~.

<sup>389</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>390</sup> Tachadura: ~~todo~~. Añadido: “grande”.

que bajó la gloria al suelo  
todo su total consuelo.  
Canta con dulce armonía  
libre de la idolatría,  
del que es común advers[ar]io,  
pues se queda en su santuario

Indio y Música

*la bellissima María.*

Español

Con fogosos resplandores  
y peregrino arrebol,  
más reluciente que el sol  
dio a las Indias los candores;  
sus soberanos favores  
con hidalga<sup>391</sup> bizarría  
reparte amorosa y pía  
esta piadosa<sup>392</sup> Señora,  
que cual bellissima Aurora

Español y Música

*es del reino la alegría.*

Indio

En fin, la<sup>393</sup> región indiana,  
y todos sus nacionales,  
hagan cultos generales  
a la Flor guadalupana.  
El fervor, de buena gana,  
fiesta en gloria transformada  
le forme a su Reina amada,  
con los loores de justicia  
pues la ve madre propicia,

Indio y Música

*protectora y abogada.*

<sup>391</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>392</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>393</sup> Tachadura: ~~Nacion~~. Añadido: “Región”.

Español

Refulgente Sol,  
bellísima Luna,  
brillante Lucero  
que a este reino alumbra.  
Cesaron mis voces  
que como difusas,  
no es fácil que<sup>394</sup> puedan  
(aunque más las pula)  
expresar las gracias  
que la sacra augusta,  
Trinidad excelsa,  
os confiere tantas.  
Y así es imposible  
que mi idea ruda  
forme algún elogio;  
mas, Señora, supla  
mi ardiente deseo,  
y con fe profunda,  
pido a tu deidad,  
por el señor cura  
de este amante pueblo,  
que fino se ocupa  
en rendirte cultos.  
Dale en las alturas  
el premio a su celo  
con gloria absoluta.

Indio

Rosa mexicana  
de color purpúrea,  
Jazmín oloroso,  
Azucena pura,  
yo por el teniente,

<sup>394</sup> Tachadura: *expliques*.

que leal te tributa  
expresivos loores,  
con fervor, sin suma,  
es por quién te<sup>395</sup> pido  
porque al Cielo suba  
colmado de gracias,  
que no las perturba  
el mundo engañoso  
con pompas obscuras.  
Dale, Virgen santa,  
una fiel conducta,  
en que acreedor sea  
del bien que disfrutan  
en el sacro empíreo  
todas [las] almas justas.

Español

Todos los devotos  
que con ansia buscan  
tus adoraciones  
sin poner excusa,  
en rendirte obsequios  
sin tibieza alguna,  
forzoso es que logren  
felices venturas  
de tu protección  
sin penas ni angustias.  
Y esos suaves ecos  
en festivas cláusulas  
repitan: ¡Qué viva  
la Princesa augusta,  
Sol guadalupano  
que a este reino alumbra!

Música

*¡Viva la Estrella de México!*

<sup>395</sup> Repite “te”.

Español e Indio  
                                  *¡Viva la Estrella de México!*

Música  
                                  *¡Que en Guadalupe se muestra!*

Español e Indio  
                                  *¡Que en Guadalupe se muestra!*

Música  
                                  *¡Viva, viva, viva, viva!*

Español e Indio  
                                  *¡Viva, viva, viva, viva!*

Música  
                                  *¡Viva en esta indiana esfera!*

Español e Indio  
                                  *¡Viva en esta indiana esfera!*

*Con esta repetición, cajas, clarines y truenos, se da a este poema el  
Fin*

*Poema épico para celebrar la preciosa sangre de  
Cristo señor nuestro  
(1804)*

Actores:  
    Ángel  
Misericordia  
    Tiempo  
    Música

*Canta la Música los versos siguientes:*  
Música

    Ángeles del Cielo,  
    recoged la sangre  
    de un manso Cordero

que<sup>396</sup> mana en raudales  
por salvar al hombre.  
Cual finos granates  
vierte gota a gota  
de<sup>397</sup> agua<sup>398</sup> y sangre<sup>399</sup> a mares.  
Su misericordia  
hace efectos tales  
porque el tiempo logre  
su feliz rescate.

*Sale el Tiempo, en su forma, con insignias de...*

Tiempo

Dios incomprehensible<sup>400</sup> y santo,  
inescrutable, supremo,  
sacro Autor de la verdad  
¿qué es esto, Señor, qué es esto?  
Tanto amor al hombre ingrato,  
de caridad tanto exceso  
para con él ¡oh Dios mío!,  
si infiel a vuestros preceptos  
se mostró. ¿Cómo es posible  
que querráis con tanto precio  
redimirlo de su culpa,  
aplicándole el remedio  
de vuestra sangre preciosa  
<sup>401</sup>que vuestro benigno pecho  
la franquea<sup>402</sup> liberal,  
compasivo, <sup>403</sup>amante y tierno,

<sup>396</sup> Tachadura: ~~forma~~. Añadido: “mana”.

<sup>397</sup> Añadido: “de”.

<sup>398</sup> Tachadura: ~~s~~.

<sup>399</sup> Tachadura: ~~amante~~. Añadido: “a”.

<sup>400</sup> Añadido: “re”.

<sup>401</sup> Tachadura: ~~si~~.

<sup>402</sup> Tachadura: ~~liberal~~.

<sup>403</sup> Tachadura: ~~amant~~.

según explican las voces  
de ese acoordinado [sic] plectro,  
que embelesan los sentidos  
y al discurso dejan ciego?  
Sólo en vuestra piedad cabe  
amor con tan grande extremo  
que no se ha visto jamás  
en los anales del tiempo.

*Sale una ninfa que representa ser la Misericordia, coronada de laurel, con un ramo de oliva en las manos, en ademán de halagar a un enfermo.*

Misericordia

Las melifluas consonancias  
de esos acordes conciertos  
me han convocado a este sitio  
en donde a<sup>404</sup> un anciano veo  
en ademán de aflicción,  
de angustia y de desconsuelo  
según en<sup>405</sup> su rostro muestra.  
Quiero aliviarle el tormento.  
Hombre, ¿que<sup>406</sup> tenéis?<sup>407</sup> Decid.  
<sup>408</sup>¿Estáis por desgracia enfermo  
de la lepra original?

Tiempo

¿Y que os importa el saberlo,  
mujer curiosa, pues<sup>409</sup> vos  
podéis ser de algún provecho  
<sup>410</sup>en las angustias que sufro

<sup>404</sup> Añadido: “a”.

<sup>405</sup> Añadido: “en”.

<sup>406</sup> Tachadura: ~~según~~.

<sup>407</sup> En el original: “tieneis”.

<sup>408</sup> Tachadura: ~~te voyas~~. Añadido: “estais”.

<sup>409</sup> Tachadura: ~~la~~.

<sup>410</sup> Tachadura: ~~en~~ (repetido).



y en los males que padezco?  
Decid quién<sup>411</sup> sois, y yo entonces  
<sup>412</sup>explicaré por extenso  
quién soy y cuál es la pena  
que me tiene casi muerto.

Misericordia

Yo soy una mujer pía,<sup>413</sup>  
de tan amoroso genio  
que en favorecer al hombre  
dedico todo mi anhelo.  
Soy un atributo noble  
del Autor del universo,  
en quién se cifra su amor,  
su saber y entendimiento.  
Su misericordia soy,  
ved si aseguraros puedo  
el que os<sup>414</sup> sanaré los males  
con la sangre de un Cordero  
que inmolado en una cruz  
le dio antídoto al veneno  
de la engañosa serpiente.

Tiempo

¡Basta, basta! ¡Bueno, bueno!  
¡No prosigáis que no es dable  
el oíros sin que primero  
me llene de admiración!

*Híncase.*

Dejad que<sup>415</sup> a esas plantas puesto  
os dé a entender quien yo soy,

<sup>411</sup> Tachadura: ~~eres~~ y. Añadido: “sois i yo”.

<sup>412</sup> Tachadura: ~~te~~.

<sup>413</sup> Tachadura: un verso ilegible.

<sup>414</sup> Añadido: “os”.

<sup>415</sup> Tachadura: ~~a sus~~. Añadido: “à esas”.

pues de otra suerte no puedo  
<sup>416</sup>estar en<sup>417</sup> vuestra presencia  
<sup>418</sup>cuando indigno me contemplo  
de hablaros, bella matrona.

### Misericordia

Alzad, anciano, del suelo,  
que ya os esperan mis brazos  
para entregaros con ellos  
la vida y el corazón,  
porque sé que sois el Tiempo  
en que la misericordia  
se digna el Señor eterno,  
franquearle al hombre propicio,  
para que obre<sup>419</sup> el misterio  
de la redención de todos  
los que de muerte eran reos;  
pues el Salvador del mundo  
para quitarle los hierros,  
cinco fuentes soberanas  
dilata en su amante cuerpo  
<sup>420</sup>que produzcan<sup>421</sup> abundancias  
de agua y de sangre veneros,  
que laven y también<sup>422</sup> borren  
las manchas del mundo entero,  
siendo tan sólo una gota  
el quilate de más precio  
para redimir a los hombres

<sup>416</sup> Tachadura: et.

<sup>417</sup> Tachadura: tt. Añadido: “vuestra”.

<sup>418</sup> Tachadura: ptes. Añadido “quan<sup>do</sup>”.

<sup>419</sup> Tachadura: a. Añadido: “e”.

<sup>420</sup> Tachadura: para.

<sup>421</sup> Tachadura: n a los de ellas. Eliminamos la “d” de “produzcand”  
que el autor olvidó tachar.

<sup>422</sup> Añadido: “bien”.

del pesado captiverio  
en que se hallaban penosos  
los hijos de Adán, hambrientos.

Tiempo

De todo estoy ya informado,  
y por tanto os pido y ruego,  
me deis atención un rato  
que si[gn]ificaros quiero  
la ingratitud más enorme,  
desacato y vilipendio,  
con que pagan tal fineza  
los obstinados protervos  
malos cristianos, sin ver  
el que ultrajan con desprecio  
de Dios la sangre preciosa  
(¡de decirlo sólo tiemblo!).  
¡Oh maldad tan inaudita!  
¡Oh ingratitud de sus pechos!  
Que por un <sup>423</sup>breve deleite,  
por un sucio pasatiempo,  
se olviden de que el Señor,  
recto,<sup>424</sup> santo y justiciero,  
derramó toda su sangre  
con dolores y tormentos  
sólo por los pecadores.  
¡Mortales, dejad el sueño!  
¡Abrir los ojos y ved  
que la sangre del Cordero  
clama contra vos, que sois  
los que malográis los premios  
que os ofrece liberal!

Misericordia

Infelices son aquestos

<sup>423</sup> Tachadura: s.

<sup>424</sup> Tachadura: ~~justo~~ recto. Añadidos: “recto” y “santo”.

que olvidados de su Dios,  
sin razón y sin acuerdo,  
se entregan a todos vicios  
con escándalo del pueblo,  
sin conocer que es Dios justo,  
y que por ningún pretexto  
su misericordia abusen  
cuando están en paralelo  
justicia y misericordia  
con tan arreglado peso,  
que miden con proporción  
igual el castigo o premio.  
¡Temed, temed, insensatos,  
los rigores del infierno,  
que amenazan a los<sup>425</sup> que fueren  
seductores de<sup>426</sup> sus yerros!  
Ved que la misericordia  
la tenéis de manifiesto  
de un Dios, que en la caridad,  
es el fuego de su fuego.  
Llegad a beber su sangre,  
que el costado tiene abierto  
por donde [d]estila el licor  
de su<sup>427</sup> ambrosía a los sedientos  
que en mortales agonías  
se hallan sin ningún remedio.  
¡Bebed de este licor suave  
y sanaréis al momento  
de la lepra de la culpa  
como lo declara el texto  
del paciente Job! Más ya  
nuevamente esos conciertos

<sup>425</sup> Añadido: “os”.

<sup>426</sup> Tachadura: †.

<sup>427</sup> Tachadura: sangre. Añadido: “ambrosia”.

siguen con sus consonancias  
en himnos [y] cánticos nuevos.

### Música

Descended de las alturas,  
abrasados querubines,  
a ver el mayor portento  
que al hombre lo hace felice.  
Dad las gracias al Señor  
y el homenaje rendirle,  
porque su sangre preciosa  
hoy a los hombres redime.

*Baja el Ángel, en vuelo rápido.*

### Ángel

¡Albricias, mundo dichoso!  
Denme los hombres albricias  
porque han logrado el rescate  
con la hermosa medicina  
de la sangre del Cordero  
que todos sus males quita  
sin dejarles mancha alguna,  
pues del pecado los limpia  
comunicándoles fiel  
gracia justificativa,  
fortaleza inexpugnable,  
y eterna felice vida  
en la celestial morada  
donde todas son delicias.  
Dichoso Tiempo, tú solo  
puedes decir este día  
que eres tiempo de mercedes.  
Misericordia propicia  
del Señor omnipotente,  
que como<sup>428</sup> bella piscina  
laváis las enormes manchas

<sup>428</sup> Tachadura: *err.*

que a las almas<sup>429</sup> mortifica.  
 ¡Oh bondad tan laboriosa  
 que a los ángeles abisma!  
 Fuente de misericordias  
 en<sup>430</sup> vos perenne se mira,  
 como<sup>431</sup> el santo rey David  
 en sus salmos justifica,<sup>432</sup>  
 haciendo veer a las gentes  
 que<sup>433</sup> sois la joya más rica  
 y el tesoro más precioso  
 de la Majestad divina;  
 pues por<sup>434</sup> vos consigue el mundo  
 en su obscuridad la vista,  
 en sus tinieblas la luz  
 y en su noche claro día,  
 hallando todos los bienes  
<sup>435</sup>los hombres en sus fatigas.  
 Sí, sacra Misericordia,  
 mil veces seas bendita,  
 porque sois el manantial  
 que vierte todas las dichas  
 a la prole de Adán y Eva.<sup>436</sup>  
 Sola sois en quien se estriba  
 de un Dios toda su piedad,  
 por vos sus llagas destilan  
 copiosos mares de sangre  
 entre afrentas infinitas,

<sup>429</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: “mortifica”.

<sup>430</sup> Tachadura:  $\text{tt}$ . Añadido: “voz”.

<sup>431</sup> Tachadura:  $\text{de claro}$ . Añadido: “el Sto Rey”.

<sup>432</sup> Tachadura:  $\text{r}$ .

<sup>433</sup> Tachadura:  $\text{heres}$ . Añadido: “sois”.

<sup>434</sup> Tachadura:  $\text{ti}$ . Añadido “voz”.

<sup>435</sup> Tachadura:  $\text{disfrutando}$ .

<sup>436</sup> Tachadura:  $\text{voz sola sois}$  (¡qué portento!).

vertiéndose en abundancia.  
Y en fin, por vos se confirman  
las paces con Dios y el hombre  
como la fe justifica.  
Tú, Tiempo, en que el Redentor  
su misericordia alista  
para el bien de los mortales,  
haz que en oblações finas  
le dediquen alabanzas  
con ceremonias sumisas,  
humildes los pecadores.  
Haz, pues, que en ofrendas pías  
se consagren, amorosos,  
amantes las almas limpias  
de toda la corrupción  
de la culpa y su malicia.

Tiempo

Si, haré, nuncio soberano  
de la sacra monarquía,  
pues tan obligado estoy  
a gracias tan jamás vistas,  
en dar su sangre preciosa  
para que de escudo sirva  
contra el común enemigo.  
¡Vivientes, venid aprisa  
a bendecir al Señor,  
y en reverentes caricias  
dedicadle himnos preciosos  
con sumisión y fe viva!

[Misericordia]<sup>437</sup>

Parainfo, haz que los coros  
de angélicas jerarquías  
aplaudan de su Criador

<sup>437</sup> En el original el parlamento se le atribuye a Música, pero por lo que dice, nos pareció que corresponde a Misericordia.

la bondad y su justicia;  
como a su misericordia  
que amorosa en mí se cifra,  
con caridad abrasada  
en una cruz donde aplica  
el remedio universal  
a todas las agonías  
en que el mundo deliraba,  
sirviendo de ambrosía  
su sangre preciosa al hombre.

Ángel

Esas cadencias melifluas,  
con canoros instrumentos,  
los holocaustos principian  
con dulces tonos y voces  
a la clemencia divina  
de un Dios todopoderoso  
de eterna sabiduría.

Música

*A la sangre del Cordero  
de<sup>438</sup> misericordia fuente,  
celebre el tiempo gozoso  
con<sup>439</sup> cánticos reverentes.*

Ángel

Las milicias celestiales  
de querubes abrasados,  
ante el Señor, humillados,  
muestren sus deberes leales,<sup>440</sup>  
y con cultos liberales  
en el más ferviente esmero,  
den al Señor verdadero

<sup>438</sup> Tachadura: ~~que es la fuente de.~~

<sup>439</sup> Tachadura: ~~fervores.~~

<sup>440</sup> Tachadura: ~~a donde los manantiales como/ de su sangre con el más ferviente.~~



el lauro en esta ocasión  
y toda veneración  
Ángel y Música  
*a la sangre del Cordero.*<sup>441</sup>  
Misericordia  
Hoy en mí se llega a ver  
de Dios, la misericordia,  
porque tenga la concordia  
el hombre de su poder.  
Su bondad quiso extender  
el Criador omnipotente,  
benigno, amante y clemente,  
pues se hizo con eficacia  
océano mar de la gracia  
Misericordia y Música  
*de misericordia fuente.*

Tiempo  
El soberano Hacedor,  
por su infinita piedad,  
nos franqueó su majestad  
los quilates de su amor:  
el soberano licor<sup>442</sup>  
de su sangre, mar copioso  
se muestra, y así,<sup>443</sup> es forzoso<sup>444</sup>  
que tan excelentes dones  
en todas sus estaciones  
Tiempo y Música  
*celebre el tiempo, gozoso.*

<sup>441</sup> Tachadura: un parlamento de doce versos de Música, y uno de Misericordia y Música, de un verso, ilegibles.

<sup>442</sup> Tachadura: ~~de su sangre derramada.~~

<sup>443</sup> En el original: “haci”.

<sup>444</sup> Tachadura: dos versos ilegibles. Añadido: “que tan excelentes dones”.

Ángel

En fin, en la tierra y cielo  
con todas sus criaturas  
al Señor de la[s] alturas  
<sup>445</sup>aplauden con anhelo.

Misericordia

Derramada por el suelo,  
su sangre en rojas vertientes<sup>446</sup>  
sana a todos los vivientes.

Tiempo

<sup>447</sup>Por lo que la devoción  
le consagra la oblación

Todos

*con cánticos reverentes.*

Ángel

Pacientísimo Jesús  
que por la misericordia  
derramáis toda la sangre  
sin reservar ni [una] gota  
en beneficio del<sup>448</sup> mundo,  
porque logre la corona  
de la gracia el hombre ingrato<sup>449</sup>  
con<sup>450</sup> los frutos que malogran<sup>451</sup>  
los que son cristianos malos.  
Por vuestra sangre preciosa  
os pido, Señor, que a todos

<sup>445</sup> Tachadura: ~~lo celebren~~. Añadido: “aplauden”.

<sup>446</sup> Tachadura: ~~esta queda a los vivientes~~, y un parlamento de el Tiempo de un verso, ilegible.

<sup>447</sup> Tachadura: ~~de la lepra y es~~.

<sup>448</sup> Tachadura: ~~hombre~~.

<sup>449</sup> Tachadura: ~~no permitais se malogren~~.

<sup>450</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: “con”.

<sup>451</sup> Añadido: “e”. Como el autor no tachó la “a”, dejamos “malogran”.

los que<sup>452</sup> cultos os entonan<sup>453</sup>  
les deis una feliz suerte  
con los bienes de la gloria  
por eternidad de siglos.

### Tiempo

El Tiempo en todas sus horas  
bendice vuestra clemencia,  
y con sumisión se postra  
ante vuestro excelso trono,  
pidiéndole a vuestra heroica  
piedad, divinos auxilios,  
que disfruten las personas  
que con corazones limpios  
en vuestras aras colocan,  
con toda veneración,  
de su caridad las obras  
en obsequio del favor  
de vuestra misericordia,  
que vierte en vastos raudales  
granates de sangre roja.  
Por todos pido, Señor,  
los que en el gremio se<sup>454</sup> asoman  
de católicos cristianos,  
logrando paz y concordia;  
las augustas<sup>455</sup> majestades  
de la nación española,  
el señor don Carlos IV  
y la<sup>456</sup> señora, su esposa,  
doña Luisa de Borbón.

<sup>452</sup> Añadido: “que”.

<sup>453</sup> En el original: “endonan”.

<sup>454</sup> Tachadura: ~~nombran~~. Añadido: “asoman”.

<sup>455</sup> Tachadura: ~~Soveranos~~. Añadido: “magestades”.

<sup>456</sup> Tachadura: ~~y Ðª~~. Añadido: “y la”.

## Misericordia

Por su santidad me toca  
pedir, como que yo soy  
la que su fe corrobora  
en todo lo que es piedad,  
pues Pío todos le nombran,  
séptimo de su<sup>457</sup> gobierno,  
hoy en San Pedro de Roma.  
Vuestra hechura soy, Señor,  
con las facultades<sup>458</sup> propias  
de vuestro inmenso poder.  
En mí se encierran costosas  
cantidades del amor  
que vuestra clemencia abona,  
y, en fin, yo soy tesorera  
de vuestras<sup>459</sup> misericordias,  
y por tanto, con firmeza,  
en vuestro nombre doy todas  
las mercedes que ofrecéis  
en vuestra sangre preciosa,  
a todos los que, devotos,  
os consagran fervorosas  
oblaciones de su fe,  
sin vanagloriosa pompa.  
Y esos melifluos acentos  
sigan con bajos y violas,  
con violines y timbales,  
y con sus bélicas trompas,  
celebrando a un Dios piadoso  
que su sangre amante brota  
por el rescate del hombre  
sin reservas, ni una gota.

<sup>457</sup> Tachadura: ~~Reynado~~.

<sup>458</sup> Tachadura: ~~todas~~.

<sup>459</sup> Añadido: "r".

Música

*¡Viva la sangre de Cristo!*

Todos

*¡Viva la sangre de Cristo!*

Música

*¡Viva su misericordia!*

Todos

*¡Viva su misericordia!*

Música

*¡Pues por ella los mortales!*

Todos

*¡Pues por ella los mortales!*

Música

*¡Todas las delicias gozan!*

Todos

*¡Todas las delicias gozan!*

*Con estas repeticiones, clarines y cajas, se da*

*Fin*

*Loa para celebrar a Jesús nazareno  
en el pueblo de Ixmiquilpan  
(1805)*

Actores:

Un Militar

Música

*Canta la Música los versos siguientes:*

Música

*Ángeles del Cielo,  
bajad a la tierra  
a veer a Jesús  
con la cruz a cuestas.  
Al Rey de los reyes*

que el<sup>460</sup> orbe gobierna,  
por salvar al hombre  
en tanta bajeza.  
Llorad, paraninfos,  
con amargas penas,  
la pasión que un Dios  
sufre con afrentas.

*Sale el Militar con ademán de asombro.*

Militar

Alto y soberano Dios,  
sacra Majestad eterna,  
incomprehensible Señor  
Criador de cielos y tierra,  
¿qué es lo que miran mis ojos  
en tan dolorosa escena,  
que atónita la razón  
es imposible que pueda  
el distinguir el objeto  
que tan paciente se muestra  
con una cruz a los hombros,  
caminando con flaqueza  
de todas sus coyunturas,  
que por faltarles la fuerza  
le hacen caer precipitado  
sobre<sup>461</sup> de las duras peñas?  
Abrasados paraninfos  
de aladas inteligencias,  
descended del alto empiéreo  
a consolar en sus penas  
a un inocente Pastor  
que se mira en la palestra  
de los mayores martirios,  
sufriendo grandes afrentas

<sup>460</sup> Tachadura: obve.

<sup>461</sup> Tachadura: la faz de la tierra.

solamente por salvar  
 las descarriadas ovejas  
 que de sus rebaños faltan,<sup>462</sup>  
 la [il.]  
 y sin ente racional,  
 el discurso titubea  
 con semejante espe[c]táculo  
 que a mi vista se presenta.<sup>463</sup>  
 ¡Qué facineroso es éste  
 que cargado de cadenas  
 viene con escolta tanta,  
 guarneciendo su cabeza  
 una corona de espinas  
 y al cuello una soga puesta?  
 [Sin]<sup>464</sup> duda que es malhechor  
<sup>465</sup>supuesto que así lo llevan  
 con ignominia tan rara  
 al suplicio en donde muera  
 sin ninguna apelación  
 que le sirva de defensa.  
 ¡Qué habéis hecho, pobre reo,  
 que vais con tanta miseria  
 por la estación del Calvario  
 cargando la cruz a cuestas?  
 Hombres, ¿qué no lo conocéis?  
 Decidme hasta donde llegan  
 las maldades de aqueste hombre  
 pues<sup>466</sup> sin piedad lo molestan  
 con empujones y palos,

<sup>462</sup> Tachadura: ~~la razon, razón queda suspensa~~. Añadido: un verso ilegible.

<sup>463</sup> Tachadura: ~~quien será Señor este hombre tan bueno~~.

<sup>464</sup> Tachadura: ~~sin~~. Lo dejamos para respetar el sentido del texto.

<sup>465</sup> Tachadura: ~~según~~.

<sup>466</sup> Tachadura: ~~que~~.

que segunda vez en tierra  
lo hacen caer con peso tanto  
sin que levantarse pueda.  
Pero ¡oh Dios! ¿qué es lo que miro?  
Jesús es, que con paciencia  
cargando viene la cruz  
de nuestras culpas perversas.  
Obstinados pecadores  
que en vuestras pasiones feas  
tan descuidados<sup>467</sup> estáis  
viviendo en tantas torpezas,  
venid a veer al Señor  
que<sup>468</sup> cielo y tierra gobierna  
hecho escarnio de los hombres.  
Al que ángeles reverencian  
con rendido acatamiento  
vedlo llevar con afrenta  
al suplicio del Calvario.  
Advertid lo que le cuestan  
nuestros enormes delitos  
por satisfacer la deuda  
al infinito Señor  
de la cometida ofensa  
de nuestros primeros padres.  
Mas, ¡ay Dios! que no contenta  
nuestra inicua ingratitude,  
segunda vez os renueva  
¡dulce Jesús de mi vida!  
con mayor rigor las penas;  
pues esta segunda caída  
significa la proterva  
<sup>469</sup>del pecador obstinado

<sup>467</sup> Tachadura: *vivi*.

<sup>468</sup> Tachadura: *et*.

<sup>469</sup> Tachadura: *obstinacion*.



que hace que el Señor padezca  
con las recaídas que damos  
en las culpas sin enmienda.  
Éste es el peso tan grave  
que lo hace que caiga en tierra,  
pues por nuestros malos pasos  
sigue Jesús la carrera  
de tormentos e ignominias.<sup>470</sup>  
Mirad que va la inocencia  
del sacro Verbo humanado  
llorando lágrimas tiernas  
para lavar nuestras manchas.  
Atended que a<sup>471</sup> su cabeza,  
por los torpes pensamientos,  
las espinas le penetran  
formando arroyos de sangre  
que sus bellos ojos ciegan.  
Su rostro desfigurado  
por las palabras obscenas<sup>472</sup>  
que con escándalo hablamos.  
Al cuello la soga puesta  
por los malos tocamientos  
de ilícitas concurrencias  
con que ofendemos a Dios.  
Y en fin por la inobediencia  
de sus sagrados preceptos,  
carga todo el peso a cuestras  
de aquellas cruces que son  
cruces de las penitencias  
a que obligados estamos.  
Éstas son fieles las pruebas  
que da Jesús de su amor,

<sup>470</sup> Tachadura: ~~mirad la encendida hog.~~

<sup>471</sup> Añadido: “a”.

<sup>472</sup> En el original: “occenas”.

pues cual encendida hoguera,  
su piadoso corazón  
amante a todos lo muestra  
atravesado de angustias.  
¡Oh mortales! ¡Quién creyera  
que a tan grandes beneficios  
demos tan mal recompensa!  
Si, amante Jesús, bien mío,  
nuestras maldades se esmeran  
en miraros padecer,  
por nosotros se acrec[i]entan  
vuestros intensos dolores.  
¡Cristianos, temible cuenta  
tenemos que dar a Dios  
(sí, señor, muy estrecha)  
si su Pasión malogramos  
con nuestra vida perversa!  
Más ya, Nazareno hermoso,  
adoloridos nos pesa  
el haberos ofendido,  
proponiendo firme enmienda  
de nuestras malas costumbres.  
Haced, Señor, que se vean  
blandos nuestros corazones  
juzgando nuestras miserias  
con la gran misericordia  
que benigno nos franqueáis,  
y no según la justicia  
de vuestra deidad suprema.  
Haced, Señor soberano,  
que carguemos con paciencia  
las cruces de nuestro estado  
y que<sup>473</sup> subamos la senda

<sup>473</sup> Tachadura: sigamos. Añadido: “subamos”.

de la virtud unitiva,  
<sup>474</sup>siguiendo [de] Jesús las huellas  
de tan dolorosos pasos.  
<sup>475</sup>Y esas acordes cadencias,  
con templados instrumentos  
y bien concertadas cuerdas,  
alaben al Redentor  
que sobre sus hombros lleva,  
porque el hombre se levante,  
<sup>476</sup>la sagrada cruz a cuestas.

Música

*Para<sup>477</sup> darnos la redención,  
el inocente, hecho reo,<sup>478</sup>  
afligido va cargando  
de nuestras culpas el peso.*

[Militar]

El amor más sublimado  
muestra el divino Jesús,  
que va cargando su cruz  
por veer al hombre salvado.  
En tan doloroso estado  
su penante corazón  
sufré con resignación  
de los hombres los rigores,  
que le aumentan los dolores

Militar y Música

*por darnos la redención.*

[Militar]

Para el Calvario camina

<sup>474</sup> Tachadura: y si por.

<sup>475</sup> Tachadura: que si.

<sup>476</sup> Tachadura: cargada.

<sup>477</sup> Tachadura: nuestra. Añadido: "darnos la".

<sup>478</sup> Tachadura: para el Calvario camina/ con la santa cruz cayendo,/ con aflic<sup>ón</sup>, amoroso. Tachadura al margen izquierdo: ilegible.

con<sup>479</sup> infinita piedad,  
la suprema Majestad  
que a padecer se destina.  
La cruz al suelo lo inclina  
por falta de cirineo<sup>480</sup>  
y el enconoso deseo<sup>481</sup>  
de la ingrata sinagoga,  
presenta con una sogá

Militar y Música

*el inocente, hecho reo.*

Militar

<sup>482</sup>Como<sup>483</sup> a infame delincuente  
lleva aquel pueblo tirano  
al Cordero soberano,  
sacro Dios omnipotente.  
Su caridad tan ardiente  
a los hombres va mostrando,  
y<sup>484</sup> cayendo y levantando  
le dice a los obstinados  
que la cruz de sus pecados,<sup>485</sup>

Militar y Música

*afligido, va cargando.*

[Militar]

En fin, su dichosa suerte,  
logró el hombre parricida,  
pues dando vos vuestra vida

<sup>479</sup> Tachadura: ~~la mayor im.~~

<sup>480</sup> Por alusión a Simón Cirineo, que ayudó a Jesús a llevar la cruz en el camino al Calvario.

<sup>481</sup> Tachadura: tres versos ilegibles.

<sup>482</sup> Tachadura: ~~Con inf.~~

<sup>483</sup> Tachadura: ~~al mayor~~. Añadido: “a infame”.

<sup>484</sup> Tachadura: ~~y en los pasos que ba dando~~. Añadido: “callendo y lebantando”.

<sup>485</sup> Tachadura: ~~con afliccion, / amoroso va cargando.~~

vida disteis a la muerte.  
¡Pecador ingrato, advierte,  
de tu delicto el exceso,  
pues siendo reo confeso  
quiere Jesús nazareno  
echarse cual pastor bueno,

Militar y Música

*de nuestras culpas del peso!*

[Militar]

Caminad, padre amoroso,  
la dolorosa jornada  
que al Calvario vais a hacer  
por salvar a nuestras almas  
a costa de los tormentos  
que la ingratitud prepara  
de los hombres pecadores  
que convertirse no tratan.  
Por ellos pido, Señor,  
que les deis eficaz gracia,  
para que lloren sus culpas  
teniendo en vos la confianza  
de que les perdonaréis  
su mala vida pasada.  
También por el señor cura<sup>486</sup>  
pido a vuestra deidad sacra  
le deis todos los aciertos  
para que en este pueblo haga  
los oficios de pastor  
al rebaño que comanda.  
Del justicia, buen Jesús,  
mi devoción os encarga  
el aumento de virtudes  
para que rija la vara  
al peso de la justicia

<sup>486</sup> Tachadura: pido a tu imagen sag.

sin torcerse sus balanzas.  
El fiel devoto, Señor,  
que con lealtad os consagra  
<sup>487</sup>amoroso<sup>488</sup> estos obsequios  
concédele vida santa  
con aumentos de salud,  
para él y toda su casa,  
porque después de esta vida  
a gozar la eterna vaya,  
repitiendo acordes<sup>489</sup>  
dulces consonancias:  
que ¡viva Jesús!  
<sup>490</sup>¡Viva en nuestras almas!

*Finis coronat opus*

*Loa para celebrar a la santísima imagen  
de Jesús nazareno  
en el pueblo de Ixmiquilpan  
(¡1805?)*

Actores:  
Un Romano [/Actor]  
Música

[¡Música!]

El sacro Isaac de la gracia,  
cargando el pesado leño,

<sup>487</sup> Tachadura: ~~con volu can.~~

<sup>488</sup> Añadido: “so”.

<sup>489</sup> Tachadura: ~~de el.~~

<sup>490</sup> Tachadura: ~~viva edades.~~

camina para el suplicio  
a ser sacrificio cruento.  
En las aras de la cruz,  
el inmolado Cordero  
se ofrece por oblación  
debida a su Padre eterno.  
¡Mortales!, de vuestras culpas  
se hace el inocente reo,  
dando la primera caída  
a la fuerza de su peso.  
Y así, adoloridos,  
amantes y tiernos,  
sed de Jesucristo  
fieles cirineos.

Romano [/Actor]

¡Deténte imaginación!  
Soberano Dios inmenso,  
¿qué es lo que miran mis ojos  
que deslumbrantes y ciegos,  
no pueden el distinguir  
ese ensangrentado objeto  
que con una cruz al hombro  
camina con pasos lentos?  
Isaac imagino que es,  
que con la leña y el fuego<sup>491</sup>  
se apresura al sacrificio,  
obedeciendo, contento,  
el mandato de su Padre  
como inviolable precepto.  
A Moisés se me asemeja,  
que caminando al desierto,  
va con la vara en las manos,<sup>492</sup>  
conduciendo a los hebreos

<sup>491</sup> Tachadura: go. Añadido: "go".

<sup>492</sup> Tachadura: ~~conduci~~ conduci.

a tierras de promisión.  
Mas no, que es un nazareno  
según demuestra su traje,  
que con una soga al cuello,  
de cambrones coronado,  
se presenta en este pueblo  
como amoroso pastor.  
¿Qué [es] esto, Jesús, qué es esto?  
¿Tanto amor al hombre ingrato,  
de caridad tanto exceso  
para con él ¡oh Dios<sup>493</sup> santo!  
si fue infiel a tus preceptos?  
¿Cómo es posible, Señor,  
que con compasivo pecho  
busques la oveja perdida  
a costa de los tormentos  
de tan dolorosos pasos?  
¿Acaso, Jesús supremo,  
eres cómplice en sus culpas  
o seductor de sus yerros<sup>494</sup>  
para mostrarte agresor?<sup>495</sup>  
<sup>496</sup>¿No eres el hombre más bueno  
entre cuantos han nacido?  
Pues, ¿por qué en forma de reo  
la inicua maldad del hombre  
te trata con tal desprecio?  
Mas ya sé, dulce bien mío,  
que para darle el remedio  
tomaste<sup>497</sup> la carne humana,  
de la diestra descendiendo

<sup>493</sup> Tachadura: mío.

<sup>494</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>495</sup> Es decir, para mostrarse culpable de haber cometido un daño.

<sup>496</sup> Tachadura: en los.

<sup>497</sup> En el original: "tomastes".



de tu soberano Padre,  
pues mirando al hombre muerto  
quisiste resucitarlo  
por el amoroso efecto  
de vuestra bondad tan sólo,  
cargándote todo el peso  
de sus enormes delitos  
que jamás los ojos vieron,  
para dar satisfacción  
<sup>498</sup>al Señor del universo  
de la ofensa cometida.  
Por soberano decreto  
saliste de su fiador,  
previsto desde *ab aeterno*,  
que como era el ofendido  
infinito en ser supremo,  
la satisfacción finita  
era inútil,<sup>499</sup> desde luego,  
sin tener ningún valor  
para alzar<sup>500</sup> el captiverio.<sup>501</sup>  
Pecó el hombre (¡que desgracia!)  
inobediente al precepto  
de su divino Hacedor.  
Cerró las puertas del Cielo  
por más de cuatro mil años,  
y en angustias, inexperto,  
lloró su infelicidad  
en la mansión de Morfeo  
sin esperanza de alivio,  
hasta que tú, sacro<sup>502</sup> Verbo,

<sup>498</sup> Tachadura: a buestro.

<sup>499</sup> En el original: “unutil”.

<sup>500</sup> Tachadura: to.

<sup>501</sup> En el original: “cauptiverio”.

<sup>502</sup> Tachadura: ilegible.

tomando pasible forma  
solicitas con empeño  
el darle la redención,  
pues con el amor más tierno  
te ofreciste<sup>503</sup> [en] holocausto  
por veer al hombre protervo  
libremente<sup>504</sup> perdonado  
del inaudito proceso  
de sus enormes maldades.  
¡Venid, ministros angélicos  
a dar a ente[nde]r al hombre  
tan realzado privilegio  
que no puede comprender  
el humano entendimiento  
por más que por el discurso,  
mirando al Rey como a reo  
y al inocente culpado  
con tan grande<sup>505</sup> vituperio!  
¡Llorad, querubines puros,  
al veer al manso Cordero  
entre las garras del lobo;  
al Señor, que, como siervo,  
con la mayor humildad,  
se humilla por dar ejemplo  
a lo sacrílegos hombres,  
que altivamente soberbios  
ultrajan a sus hermanos  
en la avaricia sedientos!  
La primera caída de<sup>506</sup> Adán  
simboliza este misterio.  
¡Ingratos hombres! Por vos

<sup>503</sup> En el original: “ofrecistes”.

<sup>504</sup> Tachadura: *libertado*.

<sup>505</sup> Tachadura: *abatimi*.

<sup>506</sup> Tachadura: *adán*. Añadido: “Adan”.

cae [por] primera vez al suelo  
el que sostiene los orbes  
a su voluntad sujetos.  
Su caída es por levantaros  
de vuestros torpes deseos,  
a que encamináis los pasos  
con dirección al infierno.  
¡Pacientísimo Jesús,  
sagrado divino Maestro,  
que en caridad abrasado  
vas cargando ese<sup>507</sup> madero,<sup>508</sup>  
en que nos das a entender  
el debido cumplimiento  
de nuestras obligaciones,  
para que todos llevemos  
la cruz con resignación  
según nuestro ministerio!  
Ya hemos visto que nosotros  
te cargamos todo el peso  
de nuestras malas costumbres  
y continuo desarreglo  
en<sup>509</sup> las cristianas virtudes  
de que eres el fiel modelo.  
También, hermoso Pastor,  
con humildad conocemos  
que como amoroso padre  
sustituyes<sup>510</sup> al primero  
que fue del linaje humano,  
y que por salvar su yerro

<sup>507</sup> En el original “esese”.

<sup>508</sup> Tachadura: dos versos ilegibles.

<sup>509</sup> Tachadura: ~~de~~. Añadido: “en”.

<sup>510</sup> En el original: “sostituyes”. Tachadura: ilegible.

en la<sup>511</sup> caída<sup>512</sup> que éste dio,  
no omities ningún tormento  
cayendo [por] primera vez  
por levantarnos al Cielo.  
Con la corona de espinas  
nos afianzas en tu reino  
la diadema de topacios.  
Con la soga los eternos  
lazos de la redención,  
que ha sido nuestro remedio.  
La cruz el signo precioso  
que nos da merecimientos  
para impetrar el perdón.  
La túnica el blanco velo  
con vestidura nupcial<sup>513</sup>  
para entrar al sacro imperio  
de la celestial morada  
que es de delicias el centro.  
En fin, tu Pasión<sup>514</sup> y muerte  
nos dio la vida en que hallemos  
una vida espiritual  
libre de todos los riesgos.  
¡Encamínanos,<sup>515</sup> Señor,  
dirígenos como maestro  
al Calvario con las cruces  
en que obligados nos vemos!  
Ya contritos te seguimos  
con adoloridos pechos,  
y si miserables caímos  
por los deleites del cuerpo,

<sup>511</sup> Mancha.

<sup>512</sup> Tachadura: ~~del~~ pecado.

<sup>513</sup> En el original: “numpcial”.

<sup>514</sup> Añadido: “s”. Tachadura: ilegible.

<sup>515</sup> Tachadura: nos. Por el sentido del texto dejamos “Encaminanos”.

danos, buen Jesús, la mano.  
Mas ya los suaves acentos  
con canoras dulces voces  
uniformes van diciendo:

Música

*Por salvar al pecador  
amoroso va el Cordero  
por la estación del Calvario,  
cargando el pesado leño.*

Romano [/Actor]

Al sacrificio obediente,  
como el inocente Abel,  
camina el sacro Emmanuel  
con la caridad ardiente.  
El Isaac más inocente  
se ofrece con todo amor,  
de víctima sin temor  
de la muerte i[g]nominiosa,  
dando su vida gustoso<sup>516</sup>

Romano [/Actor] y Música

*por salvar al pecador.*

[Actor/Romano]

<sup>517</sup>Adán, con su inobediencia,  
el precepto quebrantó  
y la muerte originó  
a toda su descendencia.  
Por su caída la sentencia  
oyó del Dios justiciero,  
condenándolo severo,<sup>518</sup>  
y a causa de su pecado,<sup>519</sup>  
de cambrones coronado

<sup>516</sup> En el original: “gustosa”.

<sup>517</sup> Tachadura: Por.

<sup>518</sup> Añadido: “condenandolo severo”.

<sup>519</sup> Tachadura: cargando el leño.

[Actor/Romano y Música]

*amoroso va el Cordero.*

[Actor/Romano]

Al divino Redentor,  
como a<sup>520</sup> hombre facineroso  
lo llevan con alborozo  
tratándolo con rigor;  
pero Jesús con amor,  
en la constancia no varió;  
vence al común adversario  
deshaciendo sus cadenas,  
llevando angustias y penas

Actor/Romano y Música

*por la estación del Calvario.*

[Actor/Romano]

En fin, con resignación  
<sup>521</sup>y desflaquecidos pasos,  
camina cortando lazos  
al hombre de su opresión.  
Su dilecto corazón,  
amoroso y halagüeño,  
le dedica con<sup>522</sup> empeño  
para darle feliz suerte,  
acercándose a la muerte

Actor/Romano y Música

*cargando el pesado leño.*

[Actor/Romano]

Hasta aquí mis voces,  
Jesús nazareno,  
llegaron al límite,  
formando un bosquejo  
de tu caridad,

<sup>520</sup> Añadido: "a".

<sup>521</sup> Tachadura: ~~con apresurados~~.

<sup>522</sup> Tachadura: ~~todo~~.

pasión y tormentos,  
con que libertaste  
de su captiverio  
al ingrato Adán,  
cargando el madero  
de la santa cruz.  
Por estos misterios,  
humilde te pido,  
que le deis acierto  
al párroco<sup>523</sup> que es  
pastor de este pueblo,  
don Joaquín Negrete,  
y<sup>524</sup> que su gobierno  
feliz se dilate.  
Que entre en parte, quiero,  
el subdelegado,  
porque en todo, recto,  
rija la justicia  
con prudente acuerdo.  
Por el fiel devoto  
que con fino pecho  
cultos te tributa,  
que le des, te ruego,  
la salud cumplida,  
gozando sin riesgos,  
él y su familia,  
los bienes eternos.  
Todos los devotos  
que te hacen obsequios,  
dulce Jesús mío,  
llévalos al Cielo,  
en donde te alaben  
como rey supremo;

<sup>523</sup> Tachadura: ~~cho~~. Añadido: “co”.

<sup>524</sup> Tachadura: ~~por~~.

y esos suaves coros,  
con sus instrumentos,  
acordes repitan  
con plausibles ecos:  
¡Viva la pasión  
del sacro Cordero,  
que venció a la muerte  
en la cruz muriendo!

Música

*¡Viva nuestro Redentor!*

Actor [/Romano]

*¡Viva nuestro Redentor!*

Música

*¡Que carga la cruz a cuestras!*

Romano [/Actor]

*¡Que carga la cruz a cuestras!*

Música

*¡Porque el hombre se levante!*

Actor [Romano]

*¡Porque el hombre se levante!*

Música

<sup>525</sup>*¡Del seno de la miseria!*

Romano [/Actor]

*¡Del seno de la miseria!*

*Con esta repetición se da fin con truenos, cajas y clarines*

*Finis*

<sup>525</sup> Tachadura: porque.



*Poema épico para celebrar los Dolores de María  
señora nuestra  
(¿1806?)*

Actores:  
Pueblo judaico  
Dolor interno de María  
El Rencor del hombre ingrato  
Música

*Canta la Música en tono triste, los versos siguientes:*

Música

Llorad, avecillas,  
dejad los gorjeos,  
pues veis enclavado  
al Rey de los cielos  
por el hombre ingrato.  
El judaico pueblo  
lo sentenció a muerte  
pendiente de un leño,  
y el sol y la luna,  
signos y elementos,  
trascordados todos  
hacen sentimiento.  
Esparcid suspiros  
que opaquen el céfiro,  
dando la tristeza  
los campos por feudo.

*Sale el Dolor<sup>526</sup> interno de María, vestido de peregrino, con ademán  
de aflicción.*

Dolor

Soberano Señor mío,

<sup>526</sup> En el original: “derlor”.

Dios infinito<sup>527</sup> y eterno  
en quien el poder se ostenta,  
omnipotente e inmenso,  
valedme<sup>528</sup> en tanta aflicción,  
dadme en este trance esfuerzo,  
porque al rigor de la pena  
no puede el humano cuerpo  
resistir tantas angustias  
al oír de ese triste acento,  
entre confusos compases,  
unos dolorosos versos  
que llenan de confusión,  
diciendo con tono serio:

Música

*O vos omnes qui transitis...*<sup>529</sup>

Actor [Dolor]

Siguiendo en el mismo metro:

Actor [Dolor] y Música

*Per viam, attendite.*

Actor [Dolor]

<sup>530</sup>Como declara el proverbio.

Música

<sup>531</sup>*Et videte si est dolor.*

<sup>527</sup> En el original: “inifito”.

<sup>528</sup> Añadido: “me”.

<sup>529</sup> Tachadura: ~~Actor O vos omnes qui transitis.~~ Se trata de un pasaje de Lamentaciones 1, 12: *LAMED. O vos omnes, qui transitis per viam, attendite et videte, si est dolor sicut dolor meus, quem paravit mihi, quo afflixit me Dominus in die irae furoris sui.* Lámed. ¡Todos ustedes, los que pasan por el camino, fíjense bien y miren si hay un dolor comparable al mío: a este dolor que me atormenta, porque el Señor ha querido afligirme en el día de su furor!.

<sup>530</sup> Tachadura: ~~segun.~~ Añadido: “como”.

<sup>531</sup> Tachadura: ~~Si es dolor.~~

Actor [Dolor]

Aquí se aumenta el tormento.

Música

*Sicut dolor*<sup>532</sup> *meus*

Acto[r] [Dolor]

<sup>533</sup>[Por]que ya oír las voces no puedo  
cuando se hallan los sentidos  
enteramente dispersos,  
confundida la razón,  
y el ente innato y perplejo  
ocupado del<sup>534</sup> pesar.

*Sale el [Rencor del] Hombre ingrato, vestido de pieles, y el Pueblo judaico, vestido a lo judío, con turca.*

[Pueblo] Judaico

¡Apártate,<sup>535</sup> hombre protervo,  
que tú la culpa has tenido  
de que Jesús nazareno  
muriera afrentosamente.

[El Rencor del] Hombre [ingrato]

No te valgas de pretextos,  
que tú, envidioso de que  
Jesús con su buen ejemplo  
destruyera tus maldades,  
con emponzoñado pecho  
a muerte lo sentenciaste  
en una cruz sin remedio.

Pueblo [judaico]

Es verdad, dí la sentencia,  
pero fue porque, sangriento,  
tu rencor, en altas voces,

<sup>532</sup> Tachadura: *metum*.

<sup>533</sup> En el original: “Para”, que además aparece solo en un renglón. El sentido indica “por”.

<sup>534</sup> Tachadura: *penar*.

<sup>535</sup> Añadido: “ta”.

con desentonados ecos,  
“Tolle, tolle, crucifige [eum]”<sup>536</sup>  
clamaba por todo el pueblo,  
sin embargo de<sup>537</sup> mirarlo  
un animado esqueleto,  
despedazadas sus<sup>538</sup> carnes,  
corriendo en vastos veneros  
su sangre, en rojos raudales,  
por los diques de sus huesos.  
Coronado de cambrones,  
con una caña por cetro,  
hecho el escarnio de todos  
como hombre insensato y necio.  
Así al balcón lo mostré  
por ver si apagaba el fuego  
de tu rencor, Hombre ingrato.

Dolor

¡Ay de mí! ¡Qué es lo que veo?  
¡Ténte, penante ilusión,  
no<sup>539</sup> me aumentes los tormentos!  
No basta el oír de esas voces  
el amargo desconuelo  
de una dolorosa madre  
que con el amor más tierno  
expresa a los hombres todos  
el que hagan un paralelo,

<sup>536</sup> Tachadura: *Crucifi*. Añadido: “Crucifige”. Pasaje del evangelio de San Juan 19,15: *Clamaverunt ergo illi: “Tolle, tolle, crucifige eum!”*. *Dicit eis Pilatus: “Regem vestrum crucifigam?”*. *Responderunt pontifices: “Non habemus regem, nisi Caesarem”*. Ellos vociferaban: «¡Que muera! ¡Que muera! ¡Crucificalo!». Pilato les dijo: «¿Voy a crucificar a su rey?». Los sumos sacerdotes respondieron: «No tenemos otro rey que el César».

<sup>537</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>538</sup> Tachadura: *carg*.

<sup>539</sup> Tachadura: *acrecientes mis*. Añadido: “me aumentes los”.

<sup>540</sup>cotejando sus dolores  
 porque<sup>541</sup> formen un dialecto  
 los mártires con su sangre,  
 los enfermos con sus lechos,  
 los pobres con sus desdichas,  
 con sus prisiones los reos,  
 los captivos con sus ansias,  
 y en fin, con cuantos asedios<sup>542</sup>  
 el rigor tiene inventado,  
 dice<sup>543</sup> que se haga el cotejo  
 para veer si su dolor  
 puede ser el más intenso  
 entre todos los nacidos.  
 ¿Pues cómo (¡de pena muero!)  
 han de estar viendo mis ojos,  
 los que fueron instrumentos  
 de la muerte de Jesús,  
 el inmolado Cordero?  
 Por el hombre ingrato fue  
 desamparado en un huerto,  
 sudando copiosa sangre,  
 exclamando al Padre eterno:  
 “Pater mi,<sup>544</sup> si posib[i]le es[t],  
 (con el espíritu experto)  
 transeat<sup>545</sup> a me calix<sup>546</sup> iste...”<sup>547</sup>

<sup>540</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>541</sup> Tachadura: ~~er~~. Añadido: “por”.

<sup>542</sup> En el original: “accedios”.

<sup>543</sup> Tachadura: ~~hagamos~~. Añadido: “que se haga”.

<sup>544</sup> Tachadura: ~~si posible es~~.

<sup>545</sup> Tachadura: ilegible. Añadido: “seat” y “a me”.

<sup>546</sup> Tachadura: ilegible.

<sup>547</sup> Pasaje del Evangelio de San Mateo 26, 39: *Et progressus pusillum, procidit in faciem suam orans et dicens: “Pater mi, si possibile est, transeat a me calix iste; verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu”*. Y adelantando-

profirió con desconsuelo.  
Por el hombre ingrato fue  
vendido en treinta dineros,  
siendo un ósculo la seña  
para<sup>548</sup> que quedase preso.  
Atado en fuertes prisiones  
de todos los fariseos,  
en la casa de Caifás,  
malo, altivo y descompuesto,  
con el guante<sup>549</sup> le hirió el rostro  
al Criador del universo.  
El presidente Pilatos  
mandó (¡qué rigor tan fiero!)  
que atado en una columna,  
desnudo su casto cuerpo,  
le azotasen con crueldad  
con encarnizados pechos,  
hasta rendirlo al desmayo  
y sofocarle el aliento.  
Corona el hombre labró  
de juncos (¡que sólo al verlos  
las carnes se estremecían  
cubiertas de horror y miedo!);  
ésta a sus sagradas carnes  
puso, brotando veneros,  
las espinas, de su sa[n]gre,  
penetrándole los sesos.  
¡Oh, ingratitud tan inicua!  
¡Oh, dolor el más interno!

se un poco, cayó con el rostro en tierra, orando así: «Padre mío, si es posible, que pase lejos de mí este cáliz, pero no se haga mi voluntad, sino la tuya».

<sup>548</sup> Tachadura: ~~hacerle el prendimiento~~. Añadido: “que quedase preso”.

<sup>549</sup> Tachadura: ~~hirio su~~. Añadido: “le hirio el”.

Aquí el corazón fallece,  
aquí el espíritu muerto<sup>550</sup>  
fluctúa en fuertes deliquios  
sin que hallar pueda remedio.  
Con la púrpura de escarnio,  
puesta una caña por cetro,  
al balcón lo presentó  
el presidente del pueblo  
por ver si aplacar podía  
el rencor del vulgo necio.  
Pero más encarnizado  
contra Jesús nazareno,  
pidió la muerte de cruz  
para cumplir su deseo.  
Al hombro la cruz le echó  
<sup>551</sup>recargada con el peso  
de las culpas y pecados,  
iniquidades y yerros  
de los hombres. ¡Oh Jesús!,  
pacientísimo Cordero,  
¡qué bien vuestro amor declara  
el inapagable fuego  
de caridad en que ardéis!  
En fin, flaco y macilento,  
por las calles del Calvario,  
ya levantando y cayendo,  
llegó hasta el fragoso monte  
sólo con un cirneo,  
y [por] segunda vez, desnudo,  
tendieron su sacro cuerpo  
sobre la cruz (¡ay Dios mío!),  
taladrando con barrenos

<sup>550</sup> Tachadura: fluctu delira en deliquios fuertes.

<sup>551</sup> Tachadura: para que. Añadidos: “re” y “con”.

<sup>552</sup>cruelmente sus pies y manos,  
para<sup>553</sup> que quedara<sup>554</sup> a un tiempo  
sostenido de la cruz  
a vista de todo el pueblo.  
Siete palabras habló  
rogándole al Padre eterno  
por todos sus enemigos;  
y de padecer, sediento,  
tomó la hiel y vinagre  
a modo de ref[r]igerio.  
El alma al Padre entregó  
rindiendo el último esfuerzo,  
y estremeciéndose el mundo  
se rasgó del templo el velo,  
eclipsados<sup>555</sup> sol y luna,  
discordes los elementos  
al ver muerto a su Criador.

[El Rencor del] Hombre [ingrato]

¿Quién eres, que tan suspenso  
al oír tus voces me dejas?

Dolor

Yo soy el Dolor interno  
de la más penante Madre  
que jamás los ojos vieron.  
De una Tórtola afligida  
que con grande desconsuelo,  
suspira por su consorte  
entre<sup>556</sup> lamentables ecos.  
De la mujer más constante  
que al pie del santo madero

<sup>552</sup> Tachadura: sts.

<sup>553</sup> Añadido: "a".

<sup>554</sup> Tachadura: su Cuerpo.

<sup>555</sup> Tachadura: el.

<sup>556</sup> Tachadura: Lamenta ecos lamen.



se mantuvo varonil  
de angustias pesado<sup>557</sup> el pecho.

[Pueblo] judaico

Ya te conozco, Dolor,  
y con razón te contemplo  
el más agudo entre todos,  
y así, adelante pasemos,  
que contrito el corazón,  
al ver que fui el instrumento  
de la Pasión dolorosa  
de Jesús, divino Verbo,  
lloroso y arrepentido,  
pido el perdón de<sup>558</sup> mis yerros,  
impetrando de María  
el que con amor materno,  
la gracia alcance de su hijo  
para que con ella absuelto,  
llore, llore, sin cesar,  
hasta que formen veneros  
los ojos en latos<sup>559</sup> mares.

[El Rencor del] Hombre [ingrato]

Así es preciso el hacerlo,  
y pues yo la causa he sido  
de este teatro tan sangriento  
donde se representó  
el doloroso compendio  
de la muerte de Jesús,  
deberé ser el primero  
que amargamente llorando,  
haga con dolor perfecto  
ver al mundo y sus vivientes  
el que mi arrepentimiento

<sup>557</sup> En el original: “pasado”.

<sup>558</sup> Tachadura: *stt.* Añadido: “mis”.

<sup>559</sup> Dilatados, extendidos.

nacido es del corazón  
contemplando un Dios tan bueno  
que es digno de ser amado  
en la tierra y en los cielos,  
y que con la penitencia  
he de lavar los defectos  
de mis enormes delictos.  
Pero ya el canoro<sup>560</sup> plectro  
en tiernas cadentes voces,  
con templados instrumentos  
asiento dan a la idea  
para hacer infiel recuerdo  
de la dolorosa Aurora  
en sus dolores acerbos.<sup>561</sup>

Música

*Al pie de la cruz, María,  
con varonil corazón,  
siente toda la pasión  
con angustia y agonía.*

Dolor

Esta penante Señora,  
con el dolor más profundo,  
asevera todo el mundo  
el que fue corredentora;  
constantes suspiros llora,  
llena de melancolía,  
sintiendo la tiranía  
del<sup>562</sup> hombre que a Dios ofende,  
y al dolor de su hijo atiende

Dolor y Música

*al pie de la cruz, María.*

<sup>560</sup> Tachadura: pte.

<sup>561</sup> Crueles, rigurosos, desapacibles.

<sup>562</sup> Tachadura: ilegible.

[Pueblo] judaico

Al inocente Cordero,  
la perfidia de mis gentes,  
con intentos inclementes,  
quiso echarle<sup>563</sup> el resto entero.  
El pueblo sangriento y fiero,  
sin ninguna compasión,  
con depravada intención  
la sentencia dio de muerte,  
y Jesús sufre la suerte

[Pueblo] judaico y Música

*con varonil corazón.*

[El Rencor del] Hombre [ingrato]

El hombre, a su Dios, ingrato,  
a su beneficio, infiel,  
de espinas hizo plantel  
para su deleiteo [*sic*] grato,  
un doloroso retrato<sup>564</sup>  
presentó, dando aflicción  
a María, por galardón  
de sus enormes dolores  
lo que en tiernos sinsabores

[El Rencor del] Hombre [ingrato] y Música

*siente toda la pasión.*

Dolor

En fin, de la cruz pendiente,  
clavado de pies y manos,  
los hombres como inhumanos  
muestran al Omnipotente.

[Pueblo] judaico

Con harto dolor lo siente  
mi pueblo en aqueste día.

<sup>563</sup> Añadido: "le".

<sup>564</sup> Tachadura: un verso ilegible.

[El Rencor del] Hombre [ingrato]  
Y yo, con el alma mía,  
contrito y adolorido,  
el perdón a Dios le pido

Todos y Música

*con angustia y agonía.*

Dolor

Hasta aquí mis voces,  
sacra Princesa,  
hacen el bosquejo  
de tus grandes penas;  
porque compararlas  
no es tan fácil<sup>565</sup> sea [*sic*],  
pues aunque agotara  
las crueles e intensas  
de todos los mártires  
que en la cruel palestra  
del rigor se han visto,  
nunca hacer pudiera  
fiel comparación  
con las que demuestras  
al pie de la cruz,  
dolorosa Reina,  
Tórtola afligida,  
que llorosa y tierna  
nos das el amparo  
siempre a manos llenas.  
Hoy por tus devotos,  
que con fe sincera  
te militan cultos,  
el pedirte es fuerza,  
les deis todo acierto  
y una vida quieta,  
logrando los bienes

<sup>565</sup> Tachadura: fuera.

de la patria eterna  
en tu compañía.  
También se interesa  
mi afecto, Señora,  
<sup>566</sup>reluciente Estrella,  
por el capitán,  
que fino franquea  
los constantes loores  
con fe y reverencia.  
Don Francisco, digo,  
Villerías,<sup>567</sup> que enseña  
con fiel devoción,  
[a] amarte de veras.

[Pueblo] judaico

Paloma afligida,  
cándida Azucena,  
yo para el teniente  
don José de Pesa,  
te pido sumiso,  
el que le concedas  
paz, quietud, descanso,  
y una muerte buena,  
subiendo a la gloria  
donde el gozo impera.

[El Rencor del] Hombre [ingrato]

Por el subteniente  
pido a tu grandeza,  
dolorida Madre,  
penante Doncella,  
le ampares, Señora,  
pues postrado llega  
a rendirte el alma  
con las tres potencias.

<sup>566</sup> Tachadura: peregrina Aurora de.

<sup>567</sup> Francisco de Villerías Roeles. Capitán provincial de infantería.

Éste es don Antonio  
Trujillo, que alerta  
está en tus obsequios  
como centinela.

Dolor

Todos los soldados,  
entren en la cuenta,  
pues finos y amantes  
hacen que se vean  
perennes recuerdos  
con toda terneza.  
Hoy de tus dolores  
dales, Virgen bella,  
en una buena hora  
la dicha completa,  
y repite el coro  
con templadas cuerdas,  
que ¡Viva María!  
pues en la tormenta  
de angustias y azares,  
de males y penas,  
se mantuvo firme  
ante la presencia,  
de su adorado hijo  
que amó tan de veras.

Música

¡Vivan los dolores  
de la hermosa Perla,  
que al pie de la cruz  
mostró su entereza!

Todos

¡Que vivan, que vivan!  
repita la orquesta,  
siendo nuestro asilo,  
de María, las penas.

*Finis coronat opus*

*Pastorela para celebrar el santo nacimiento  
de nuestro señor Jesucristo  
(1821)*

Música

Gloria a Dios en las alturas  
y paz al hombre en la tierra,  
porque ya el Verbo humanado  
abrió del Cielo las puertas.  
En el portal de Belén,  
en un establo de bestias,  
ha nacido el niño Dios  
dando de su amor la muestra.

*Salen Gila y Bato.*

Gila

Simplonazo, golotón,  
¿di dónde está la gallina  
que en el asador estaba?  
*Dale.*

Bato

¡Qué, te has vuelto loca, Gila,  
para que así me aporr[e]és?  
Pregúntaselo a mis tripas,  
que porque no se perdiera  
dieron a la pobrecita  
posada sin paga alguna,  
al mirarla que venía  
juyendo del *cacomixtle*<sup>568</sup>  
que se metió en la cocina  
con la dañada intención  
de devorarle la vida;

<sup>568</sup> *En el original: "cacomistle".* Mamífero carnívoro, parecido a la comadreja pero de mayor tamaño. Vive en las oquedades de las tapias y paredes. Habita desde México hasta Panamá.

y por haberla librado  
me debes dar en justicia,  
para que ella se sustente,  
un buen caldero de migas<sup>569</sup>  
y un porrón<sup>570</sup> de vino para  
que nunca la sed le aflija.

Gila

Yo la paga te prometo  
midiéndote las costillas  
con este lindo garrote.

*Dale.*

Bato

Advierte que si me amohinas,<sup>571</sup>  
sin que naiden te defienda  
te ajorcaré<sup>572</sup> en esa encina,  
sirviéndote aquesta sogá  
de preciosa gargantilla  
que te haga sacar la lengua.

Gila

¡Me has de pagar la pollita  
que te has hurtado, ladrón!

*Dale.*

Bato

Ya te pasas de atrevida  
aporreando a tu marido.  
Mujer tonta, ¿no imaginas  
que si me enfado has de ser  
como un racimo de guindas  
colgada a los cuatro vientos

<sup>569</sup> Pan picado, humedecido con agua y sal y rehogado en aceite muy frito, con algo de ajo y pimentón.

<sup>570</sup> Redoma de vidrio para beber vino a chorro por el largo pitón que tiene en la panza.

<sup>571</sup> De mohín: mueca o gesto.

<sup>572</sup> Ahorcar. El personaje utiliza este vocablo en varias ocasiones.



viendo las siete cabrillas?<sup>573</sup>  
Y porque mejor lo creas  
te he de atar con esta cinta  
ese pescuezo embustero  
por más que te me resistas.

Gila

¡Favorézanme pastores  
porque está en riesgo mi vida  
en manos de este jumento!

*Salen Arminda y Doristo.*

Arminda

¿Qué te ha sucedido Gila?

Gila

¡Que Bato quiere ajorcarme!

Bato

No es nada, una niñería,  
no hay cuidado, son frioleras.<sup>574</sup>

Gila

Este hambriento tagarnina<sup>575</sup>  
cuánto hay se hurta del brasero,  
y con sobrada justicia  
le he dado de garrotazos.  
¿Qué dices hermana Arminda,  
tengo razón? ¡Dí, Doristo,  
para haberle echado encima  
unos soberanos palos?

Doristo

Excusadas son las riñas  
por cosas que importan poco.

Arminda

Al que es ladrón se castiga  
dándole de penitencia

<sup>573</sup>. Las Pléyades.

<sup>574</sup> Cosa de poca monta o importancia.

<sup>575</sup> Cigarro puro muy malo. Cardillo: especie de cardo.

- una buena disciplina  
para expiación de su culpa.
- Bato
- Y también esta soguilla  
para compensar los palos  
es de lo más exquisita.
- Doristo
- Bato, no nos detengamos  
que hoy comienza la trasquila,  
que por señas lo ha mandado  
puntualmente Zacarías.
- Bato
- Pues que vayan estas flojas  
a disponer la comida  
con la mayor brevedad.  
Que no se detenga Arminda  
en prepararnos la bota,  
y la poltrona<sup>576</sup> de Gila  
cuide que todo esté pronto  
con el caldero de migas.
- Arminda
- Voy a prevenirlo todo  
para excusarme de mohinas.  
*Váse.*
- Gila
- Por no ver a este jumento  
marcho de aquí a toda prisa  
a poner a los pastores  
una buena olla podrida.
- Váse.*
- Bato
- Cuidado si a tu marido  
te quieres mostrar mezquina,

<sup>576</sup> Bota: bolsa de cuero para el vino. Poltrona: Flojo, perezoso, haragán, enemigo del trabajo.

porque me la has de pagar  
colgada en el aire, chica.

Doristo

Basta, Bato atarantado,  
que hablas como tarabilla<sup>577</sup>  
más que perico o cotorra;  
no te detengas, camina,  
a prevenir las tijeras  
para empezar la fatiga.

*Váse.*

*Salen Susana y Chamorro.*

Chamorro

¡Muriéndome estoy de frío!  
No he visto helada más recia.  
De buena gana tomara  
el ver nevada a mi suegra  
juntamente con Susana.

Susana

¡Se dará más grande bestia!  
¡Calla ese hocico, hablador!

Chamorro

¡Relamida!<sup>578</sup> ¡Cuánto apuestas  
a que te hago rebuznar  
como una borrica vieja?  
Mujer simple, atarantada,  
dí, ¿que no tienes vergüenza  
de no darme de comer,  
procurando el que se muera  
de hambre el pastor más galán  
que tiene toda Judea?  
Mas como no me mereces  
tan desdeñosa te muestras.

<sup>577</sup> Persona que habla mucho, deprisa y sin orden ni concierto.

<sup>578</sup> Descarada, jactanciosa, desfachatada.

Susana

¡Cuánto has dado para el gasto?  
¡Habrá quién tenga paciencia  
con semejante simplón!

Chamorro

¡Extremada es mi belleza!  
Cuando me miro en el agua  
mi hermosura me recrea  
contemplándome un Narciso  
de los pies a la cabeza.  
No... no es mentira que soy  
el Adonis de estas sierras.

Susana

Basta, loco mentecato,  
ve a recoger las ovejas  
que se deben trasquilar,  
y si por acaso llegan  
los pastores, es precio  
el que a todos se prevenga  
con toda puntualidad  
el almuerzo, comida y cena  
con suficiente porción.

Váse.

Chamorro

El corazón se me alegra  
con estas disposiciones  
que a mi hambre canina inquietan.  
Voy a juntar el ganado.  
¡Por los huesos de mi abuela  
que ya para santo voy!,  
pues no como hará<sup>579</sup> hora y media,  
siendo para mí el ayuno  
la más pesada molienda.<sup>580</sup>

Váse.

<sup>579</sup> En el original: “habrá”.

<sup>580</sup> Cosa que causa molestia.

*Salen Doristo y Bato.*

Doristo

Bato, toma las tijeras  
con brevedad entre tanto  
viene Chamorro del monte,  
que fue por leña el menguado<sup>581</sup>  
para que Gila y Susana,  
con Arminda, en breve rato,  
traigan las botas del vino  
con los calderos, del rancho,  
para los trasquiladores  
y demás gente del campo.

*Sale Chamorro.*

Chamorro

Doristo, mi mayoral,  
aquí estoy a tu mandato,  
mándame lo que he de hacer,  
pues aunque vengo cansado  
de cortar leña y subir  
por los grotescos peñascos,  
no dejaré por aquesto  
de continuar el trabajo,  
pues bien has visto, Doristo,  
el que soy un mozo guapo,  
que en mirando trabajar  
sólo de verlo me canso,  
y sólo de comer no  
porque soy en esto bravo.

Bato

Somos de una complexión  
y parecemos hermanos,  
que en esto de trabajar  
tengo el cuerpo delicado

<sup>581</sup> Cobarde, pusilánime. Tonto, falto de juicio. Miserable, ruin o mezquino.

- y sólo para comer  
tengo espíritu bellaco.
- Doristo
- Vamos [a] aquella ladera  
a la sombra de los álamos  
a continuar la trasquila.
- Bato
- Vamos, en buena hora, vamos,  
que así nos defenderemos  
de lo ardiente de los rayos  
del sol que nos atormenta  
con el calor demasiado.
- Chamorro
- Ya se ha pasado la siesta,  
¿qué, por desgracia, ayunamos?  
Porque nada hay que comer  
de carne ni de pescado;  
y para mis tripas es  
el más riguroso chasto [sic]<sup>582</sup>  
que se puede imaginar.
- Bato
- La noche se va acercando  
a toda priesa, y pan de obre<sup>583</sup>  
que aún no he comido un bocado,  
siendo<sup>584</sup> contra natural  
en mi barriga este acaso.
- Doristo
- No tardarán las pastoras,  
la tarea concluyamos  
antes que se meta el sol.
- Chamorro
- La verdad ya yo no aguanto

<sup>582</sup> ¿Chasco?: decepción por no suceder lo que se esperaba.

<sup>583</sup> No pudimos localizar el sentido o uso de esta expresión.

<sup>584</sup> En el original: “isendo”.

porque mis tripas están  
unas con otras peleando,  
y temo que se han de hacer  
en esta lucha pedazos.

Bato

Ya se obscureció, Doristo,  
el recoger el ganado  
es lo que importa antes que  
el lobo devore el jato.<sup>585</sup>

Doristo

Enciérrenlo en el corral,  
y en la cabaña os aguardo  
para que cenemos todos  
y echemos de vino un trago.

Chamorro

Bato, hermano, date prisa  
y a buscar la cena vamos.

Váse.

*Cabaña. Salen Gila, Susana, Arminda, Doristo, Bato y Chamorro.*

Doristo

Incomparable es el aire,  
ya yo me muero de frío.

Bato

Hagamos una lumbrada.  
¡Manda por leña, Doristo!

Doristo

Ve tú por ella si quieres  
el que te sirva de abrigo,  
porque a flojos como tú  
no me acomoda el servirlos.

Bato

¡Chamorro, enciende la lumbre!

<sup>585</sup> Becerro o ternero. También podría referirse al “hato” de ovejas, pues más adelante se utiliza la palabra con este sentido.

- Chamorro  
Yo no, que estoy entumido  
y no puedo dar un paso  
sin que caiga de hocicos.
- Doristo  
Buenos tomajones son  
estos salvajes pollinos.<sup>586</sup>
- Gila  
El calentar el caldero,  
pastores, se hace preciso,  
para que cenén las migas  
al gusto del apetito.
- Bato  
Sin que se hayan calentado  
las que me has de dar recibo,  
porque mi barriga es horno  
que al pan lo deja cocido.
- Chamorro  
Sin diferencia es mi panza  
de la calor un prodigio,  
que todo lo cuece bien  
sin ningunos requisitos.
- Susana  
Por flojos no han de cenar.
- Armindá  
Estos dos hablan sin tino.  
No he visto brutos iguales  
en todos los de este aprisco.<sup>587</sup>
- Doristo  
Para nada bueno son  
aquestos simples borricos.

<sup>586</sup> Tomajón: Que toma con frecuencia, facilidad o descaro. Pollino: Asno joven y cerril. Por alusión: Hombre simple, ignorante o rudo.

<sup>587</sup> Paraje donde los pastores recogen el ganado para resguardarlo de la intemperie.



¡Arminda, enciende la lumbre  
que pueda darnos el brío  
en noche tan destemplada!  
Nieve cae en estos riscos,  
cuajados están los montes  
del hielo tan desmedido.  
Sentémonos todos juntos  
para ver si resistimos  
en alguna parte el viento,  
que corta como un cuchillo.

Gila

¡Arminda, arrima el caldero al fogón!

Bato

A tu marido  
le debes primero dar  
el pan que esté bien cocido.

Gila

Desde luego, por gracioso,  
es para tí lo exquisito:  
¡anda a cenar con los asnos!

Bato

Ve Gila, que si me amohíno  
te he de echar la sogá al cuello.

Susana

Se te dará, por bonito,  
lo mejor; tienes razón.

Chamorro

Susana, sabes, te estimo,  
como que eres mi mujer,  
y así un buen porrón de vino  
me has de dar porque te quiera.

Doristo

¡Siéntense todos, he dicho,  
a cenar con igualdad  
porque a cumplir el edicto  
del César hemos de ir todos,

viejos, mujeres y niños,  
a empadronarse en Belén!

Bato

Pues no es un gran desatino  
que por ir a empaderarnos [sic]  
hemos de sufrir el frío.

Chamorro

Buena imprudencia es del César  
que sin que tenga delito,  
pretenda el incomodarme  
tan sólo por su capricho  
en tiempo tan riguroso.

Susana

Cena y cállate el hocico,  
que el obedecer al César  
en nosotros es debido.

Bato

Gila, toma mi escudilla,  
¡pero qué veo! Un huerito<sup>588</sup>  
se aparece por allí  
con el semblante más lindo.

*Sale el Ángel.*

Ángel

Felicísimos pastores  
de corazones sencillos,  
ya llegó el dichoso tiempo  
que el sacro Verbo divino,  
en Belén, en un portal,  
a la inclemencia del frío,  
en un establo de bestias,  
por vuestro amor ha nacido  
con las dos naturalezas.  
Id [a] adorarle rendidos,

<sup>588</sup> Güerito: rubio.

celebrando tal ventura,<sup>589</sup>  
dad a los demás aviso,  
que en Belén, casa de pan,<sup>590</sup>  
está el agraciado niño  
que es universal rescate  
de todo el mundo cautivo.

Váse.

Doristo

Espera, joven hermoso,  
agraciado paraninfo,  
que el corazón me has robado,  
las potencias y sentidos.

Bato

¿Qué le damos al infante  
que pobrementemente ha nacido  
con tanta incomodidad?

Gila

De huevos un canastito  
y unas migas sólo tengo.

Susana

Yo unos pobres pañalitos  
y unas mantillas de sarga<sup>591</sup>  
que lo liberten del frío.

Arminda

Yo un fajero y escofieta  
de randa con gusanillo<sup>592</sup>  
de seda nácar y verde.

<sup>589</sup> En el original: “vatura”.

<sup>590</sup> Alude al significado del nombre Belén, “casa de pan”, cuna del divino pan eucarístico.

<sup>591</sup> Tela cuyo tejido forma unas líneas diagonales.

<sup>592</sup> Escofieta: Tocado femenino formado de gasas y otros géneros semejantes. Randa: Guarnición de encaje con que se adornan los vestidos, la ropa blanca y otras cosas. Encaje de bolillos. Gusanillo: Cierta género de labor menuda que se hace en los tejidos de lienzo y otras telas. Hilo de oro, plata, seda, etc., ensortijado para formar con él ciertas labores.

Doristo

Yo unas espigas de trigo  
y vino el más trasañejo  
de todos estos cortejos  
con un cordero primal.<sup>593</sup>

Bato

Yo le llevo un chivatito,  
que lo parió mi mujer,  
siendo su retrato mismo  
sin ninguna diferencia.

Chamorro

Son, amigos, muy mezquinos  
con cosas que poco importan,  
que no valen un cuartillo.<sup>594</sup>  
Yo le llevo cacahuates,  
canelones, pasas, higos,  
turrón, plátano<sup>595</sup> pasado,  
con piñones y coquitos,  
avellanas y perones,  
nueces y confites finos,  
para darle a la parida.

Bato

Pues vamos corriendo, amigos,  
para el portal de Belén.

Váse.

Música

Gloria a Dios en las alturas  
y paz al hombre en la tierra,  
entonen los paraninfos  
en las celestes esferas.

<sup>593</sup> Trasañejo: muy añejo. Cortejos: probablemente “cortijos”: fincas rústicas. Primal: una oveja que tiene más de un año pero no llega a dos.

<sup>594</sup> Cuarta parte de un real.

<sup>595</sup> En el original: “plántano”.

Alados querubes,  
dad la enhorabuena  
al mundo cautivo,  
que Dios lo liberta.

*Descúbrese el adorable misterio del nacimiento de nuestro señor Jesucristo, y salen las pastoras y pastores, con panderos y sonajas, bailando, y con los dones que han de ofrecerle al niño Dios.*

Doristo

Ésta es la gloria, pastores,  
que soberana belleza,  
todo respira dulzuras  
que a las potencias deleitan.

Bato

Cada uno vaya ofreciendo  
lo que al niño le presenta,  
mientras que yo salto y brinco  
al son de las castañetas.<sup>596</sup>

Doristo

Sagrado Verbo divino  
de quien fue precursor Juan,  
aquesta bota de vino  
y estas espigas de pan  
son del Cordero el destino.

*Hincanse [todos]<sup>597</sup>*

Música

*Esta sí que es noche buena,  
en que nace el niño Dios;  
esta sí que es noche hermosa  
en que el Sol se anticipó.*

Gila

(Hincada)

Dulce Jesús, dueño mío,  
amante, mi bien, me obligas,

<sup>596</sup> Castañuelas.

<sup>597</sup> En el original: "Hinquense".

y de tu bondad confío  
estos huevos y estas migas,  
las aceptes sin desvío.

Música

*Esta sí que es noche buena,*<sup>598</sup>  
*[noche de la redención,*  
*esta sí que es noche alegre,*  
*en que el niño Dios nació.]*

Susana  
(Hincada)

Hermosísimo niñoito,  
con afectos sin rencillas,  
porque os halláis pobrecito  
os presento estas mantillas,  
pañales y fajeritos.

Música

*Esta sí que es noche buena, etc.*

Arminda  
(Hincada)

Os rindo la adoración,  
con la voluntad completa,  
presentándoos mi afición  
esta faja y escofieta,  
el alma y el corazón.

Música

*Esta sí que es noche buena, etc.*

Bato

Del ganado de mi jato,  
os pongo, güerito, en fila,  
este chiquito chivato,  
legítimo hijo de Gila,  
del que es su padraastro Bato.

<sup>598</sup> El texto sólo anota el primer verso y agrega “etc.,” aunque al final de la obra incluye toda la cuarteta. Decidimos agregarla aquí para que se sepa qué recitaba la Música.

Música

*Esta sí que es noche buena, etc.*

Chamorro

(Hincado)

Con toda veneración,  
a la señora parida,  
le traigo de colación,  
una alforja bien surtida  
de nueces, pasas, turrón.

Música

*Esta sí que es noche buena,  
noche de la redención,  
esta sí que es noche alegre,  
en que el niño Dios nació.*

Doristo

Celebrad, fieles pastores,  
el nacimiento de Cristo,  
con rendidos corazones  
y cándidos regocijos,  
aplaudiendo la bondad  
del sacro Verbo divino,  
que por salvar a los hombres  
del poder de su enemigo,  
se hizo Dios y hombre pasible,<sup>599</sup>  
para poder redimirnos  
de la culpa original  
y hacernos del perdón dignos,  
desatando las prisiones  
de nuestros graves delitos.

*Todos los pastores y pastoras, bailando al son de las sonajas y pande-  
ros, dan el*

Fin

<sup>599</sup> Que puede o es capaz de padecer.

## Obras de tema político-social

*Pasajes de la diversión de la corrida de toros por menor dedicada al excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez, virrey de toda la Nueva España, capitán general..., etcétera.*<sup>1</sup>

(1785)

Excelentísimo señor:

En vuestras manos (gran señor) hoy pongo  
un parto de mi numen balbuciente,  
suplicando rendido el que lo admitas  
y sus crecidos yerros le dispenses.  
Bien conozco el arrojio de mi pluma  
y que es grande locura el atreverme  
(el pigmeo discurso confundido)  
[a] anotar tan festivos caracteres.  
No se le hallan de Ovidio los conceptos  
ni de Virgilio las floridas mieses,  
que fueron granos de oro que abundantes  
repartió [sic] pródigo para todas gentes.  
No sigue a Cicerón porque no alcanza  
de su humanado teatro los caletres,<sup>2</sup>  
ni al mantuano le imita en la nobleza

<sup>1</sup> Las estrofas se encuentran demarcadas por recuadros. Fue muy difícil puntuar este poema pues lo común es que cada estrofa tiene sólo un punto final. Nos atuvimos al criterio de la economía.

<sup>2</sup> Juicio, capacidad, entendimiento, discurso o imaginación vehemente.



porque se mira en todo indeficiente.<sup>3</sup>  
En fin, aún sin embargo de todo esto  
en vuestras plantas logra los laureles,  
saliendo vencedora esta pobre obra  
si acaso vuestra excelencia la protege.  
Así lo espero de piedad tan grande,  
pues sé que el patrocinio más se extiende  
de vuestra excelencia para el desvalido  
que a sus honrosas plantas está siempre.

Manuel Quiroz y Campo Sagrado

1  
¿Qué quieres de mi musa, Apolo sabio?  
¿Qué quieres que te cante mi talento  
si miras balbuciente el torpe labio?  
Pero a mandato tuyo  
fuerza es obedecer, ya no te arguyo.

2  
Me mandas que te cante, rubio Apolo,  
los victoriosos triunfos de una nave  
a quien<sup>4</sup> Neptuno la respecta<sup>5</sup> sólo  
en el soberbio mar en donde cabe.  
Pues escucha a mi musa  
que para sus elogios no se excusa.

3  
Feliz el tiempo y mil veces feliz  
que en los mares nos trajo al más gallardo,

<sup>3</sup> Lo que no puede faltar. El autor parece querer decir, por el contrario: *deficiente*.

<sup>4</sup> Quien equivale también al *que* relativo o “el o la que”.

<sup>5</sup> Respeta.

que formando de flores una lis<sup>6</sup>  
hoy se da a conocer por un Bernardo  
que México evidente  
lo mira vice-rey tan excelente.

4

Porque junio miró que se acababa  
la primavera en lo que tanto le iba,  
un nardo nos previno que arrancaba  
de otra nación porque ésta feliz viva,  
y que inmortal se hiciera  
contra el otoño su dulce primavera.

5

Así debo decir en la estación  
cuando miro cumplido todo el bien,  
que tomando el amparo posesión  
todas las dichas en unión se veen,  
publicando hoy Apolo  
que le da muchos timbres el YO SOLO.<sup>7</sup>

6

Es propio en el verano que haya rosas  
que formen en verdor bello matiz,  
y resaltando todas olorosas  
al país indiano enseñan una lis,  
que orlada de pendones  
a un Gálvez le dedica galardones.

<sup>6</sup> Se refiere a la insignia de Louisiana, de donde Bernardo de Gálvez fue gobernador.

<sup>7</sup> Alude a la famosa hazaña que le valió el mote de *Yo solo* inscrita en su escudo de armas, perpetuando su triunfo contra los ingleses al encabezar con su barco Galveztown la ofensiva en la bahía de Panzacola.

7

Éstas son las señales verdaderas  
de su grande valor y gentileza,  
éstas las armas son de ambas esferas  
que perennes declaran su grandeza,  
enseñando a vencer con tan bello arte  
que pueden dar lección al mismo Marte.

8

Cuando el campo se mira macilento  
por la falta de un Gálvez a quien llora,  
en otro Gálvez halla su contento  
que disfruta<sup>8</sup> las gracias que atesora,  
y así de nuevo vive  
aumentando las glorias que recibe.

9

Mostróse junio hermoso y apacible  
mediando al año la estación primera,  
cuando logró este reino inmarcesible<sup>9</sup>  
la preseña más deseada de su esfera,  
y cual sol en su oriente  
la América le vió la ebúrnea<sup>10</sup> frente.

10

A coronarse en León, signo rugiente,  
caminaba ya el sol vanaglorioso,  
por parecer<sup>11</sup> en su región ardiente  
otro Gálvez que advierte más famoso,  
cuando las Indias miran  
a su insigne virrey por quien suspiran.

<sup>8</sup> Disfruta.

<sup>9</sup> Que no se puede marchitar.

<sup>10</sup> De color parecido al marfil.

<sup>11</sup> Aparecer, aparecerse.

11

Desde este día Helicon<sup>12</sup> sus colores  
reparte en este país más que a millares,  
recamando<sup>13</sup> las perlas por las flores  
que le parecen más particulares,  
haciendo sus matices  
el más perfecto anuncio de felices.

12

La carrera y más bélica estación  
lo coloca en el alto del gobierno,  
el que ejecuta con tal expedición  
que se deja mirar hasta lo interno,  
y ni Julio ni Augusto<sup>14</sup>  
le exeden a este príncipe tan justo.

13

Mostróse agosto rubio y amoroso  
y de Virgo miraba el rostro ameno,  
gozando sus placeres deleitosa  
entre las glorias de su indiano seno,  
y entonces las florestas  
a su virrey disponen unas fiestas.

<sup>12</sup> De Helicón, monte de Beocia consagrado a las musas, de donde viene o a donde se va a buscar inspiración poética.

<sup>13</sup> Bordar algo en realce.

<sup>14</sup> Julio y Augusto tienen aquí un doble sentido: por un lado son los célebres políticos romanos Julio César y Octavio Augusto, pero, por otro, aluden a los meses de julio y agosto -que llevan sus nombres-, cuando Bernardo de Gálvez empezó a ejercer como virrey. El mes de agosto le fue especialmente difícil, pues le tocó enfrentar una crisis agrícola y una hambruna que supo vencer con éxito gracias a las atinadas medidas que implementó, que le granjearon la admiración y agradecimiento de los novohispanos.

14

A Tauro por los suelos quieren veer  
domeñándole<sup>15</sup> la asta venenosa,  
haciendo de sus ruinas el placer  
en la del Volador<sup>16</sup> plazuela hermosa,  
y sin ser nada escasa  
en ella miden y reparten plaza.

15

A fabricar comienzan su grandeza  
los artifices diestros con esmero,  
formándola en tal arte y gentileza  
que exedieron al arte y el madero,  
pues como cantería  
esta dórica plaza persuadía.

16

En el recinto ponen bellas gradas  
guarnecidas de vallas primorosas,  
las que estaban al aire resguardadas  
de todas intemperies rigurosas,  
pues ni tauro ni Febo  
dañar pudieron a ningún mancebo.

17

Siguieron las lumbreras<sup>17</sup> guarnecidas  
de preciosos matices explayadas,  
donde muchas personas distinguidas  
procuraron tenerlas adornadas,

<sup>15</sup> En el original: “domellándola”. De domeñar: someter, sujetar y rendir.

<sup>16</sup> Plazuela de la antigua ciudad de México. Su nombre deriva del espectáculo de los voladores de Papantla.

<sup>17</sup> Las ventanas o claraboyas que se construyen en lo alto de los techos o paredes para dar luz a los interiores.

dando envidia el primor de sus colores  
al más bello jardín de hermosas flores.

18

Elevaron a lo alto sus tendidos  
con grande simetría agigantados,  
de uniformes columnas sostenidos  
y de rectas cornisas adornados,  
formando sus balaustres<sup>18</sup> sin dar quejas  
de verdes esmeraldas muchas rejas.

19

Adornados de alfombras y tapices  
se vieron sus alturas muy cabales,  
siendo una primavera sus matices  
para ocupar los regios tribunales,  
los que bien distribuidos  
a cual más se ostentan de lucidos.

20

En las sombras el arte con primor  
puntualmente se vido<sup>19</sup> ejecutado,  
que opacándole a Febo su rigor  
dejaron el lugar acomodado,  
donde muy libremente  
sin incomodidad vido la gente.

21

Cuatro puertas se vieron en la plaza  
formando los ochavos<sup>20</sup> excelentes,

<sup>18</sup> Cada una de las columnas pequeñas que con los barandales forman las barandillas o antepechos de balcones, azoteas, corredores y escaleras.

<sup>19</sup> Respetamos “vido” para no alterar la métrica.

<sup>20</sup> Chaflán: Cara que resulta de cortar por un plano una esquina o ángulo. Plano largo y estrecho que, en lugar de esquina, une dos pa-

éstos con sus columnas y sus basas,<sup>21</sup>  
con proporciones amplias y eminentes,  
quedando desahogadas  
para entrar y salir por sus fachadas.

22

Una columna con extraña idea  
pusieron de figuras adornada,  
la que de noche convertida en tea  
dejó toda la plaza iluminada,  
formando el artificio con esmeros  
en su iluminación diestros coheteros.

23

En ésta se vió Flora de presente  
sosteniendo los cables muy galante,  
a Vulcano también, que fuertemente  
sus brazos declaraban lo pujante,  
cargando el luminar  
sin que nadie le viera descansar.

24

Apolo y Marte puestos en palestra  
a Neptuno y a Júpiter miraron,  
que opuestos por querer todos la diestra  
a competencia un círculo formaron,  
haciendo en sus hibleos<sup>22</sup>  
al público presentes sus trofeos.

ramentos o superficies planas que forman ángulo.

<sup>21</sup> Pieza inferior de la columna en todos los órdenes arquitectónicos excepto en el dórico. Esto es curioso, ya que el autor dice unos versos más arriba que el decorado de la plaza era, precisamente, dórico.

<sup>22</sup> Voz usada por los poetas para referirse a lo abundante, lo ameno, oloroso, florido, etc., por alusión al monte y la ciudad de Hibla, en la Sicilia antigua, famosos por su fertilidad y su miel. El poeta parece

25

Unas tarjas de octavas peregrinas  
sirvieron a estos dioses por peanas,  
cuyos metros en letras cristalinas  
¡Viva Gálvez! dijeron muy ufanas,  
cubriendo sus lugares  
de emblemas de los más particuare.

26

Desde el palacio real hasta el tablado  
se vido un pasadizo distinguido,  
por ambos lados de tablas aforrado  
y de fuertes umbrales sostenido,  
para que su excelencia  
a la plaza pasese con su Audiencia.

27

Comenzó el tribunal del virreinato<sup>23</sup>  
con majestuosas sillas de brocados,  
las que formaron regio el aparato  
dejando dos lugares separados,  
que a las personas reales  
les formaron tellices y sitiales.<sup>24</sup>

28

Siguió el de la ciudad<sup>25</sup> al otro lado  
de ricas colgaduras guarnecido,  
de bien vestidas bancas adornado,

refrirse aquí a los montes de prendas y obsequios que se brindaban a los concurrentes en los espectáculos alternos a las corridas de toros.

<sup>23</sup> Se refiere a la Real Audiencia.

<sup>24</sup> Telliz: cubierta que se pone encima de algunas cosas para su defensa. Sitial: asiento de ceremonia usado por personas constituidas en dignidad.

<sup>25</sup> Se refiere al Cabildo.



que formaron un teatro muy lucido,  
con vista tan galana  
que sus armas mostró la corte indiana.

29

La Minería<sup>26</sup> con su fachada hermosa  
formó su tribunal que fue el tercero,  
haciéndole a la vista deleitosa  
la variedad de adornos de su esmero,  
que con ahínco insaciable  
un alcázar<sup>27</sup> formaba respetable.

30

Siguió el del Consulado<sup>28</sup> muy galante  
en el cuarto lugar, tan reluciente  
en nácares tapices rozagante<sup>29</sup>  
que invidia dió a Letona lo decente,  
y el dios Momo<sup>30</sup> corrido  
quedó sin duda al verlo tan lucido.

31

El Cabildo eclesiástico dio prueba  
de su quinto lugar por su grandeza,

<sup>26</sup> El Real Tribunal de Minería de Nueva España funcionó entre 1777 y 1826.

<sup>27</sup> Fortaleza. Casa real o habitación del príncipe.

<sup>28</sup> El Tribunal del Consulado atendía litigios y asuntos relacionados con el comercio.

<sup>29</sup> Vestiduras vistosas.

<sup>30</sup> Latona, Letona o Leto: madre de Febo/Apolo y Artemisa/Diana. Amante de Júpiter. Fue condenada a una huida perpetua por Juno. Ovidio en el Libro VI de sus *Metamorfosis* narra el origen del estanque de Latona: un día, cuando llegaba al sur de la actual Turquía, se acercó a un lago para saciar su sed. Los campesinos del lugar se lo impidieron y, furiosa, les lanzó un maleficio que les convertiría en ranas. Momo: personificación del sarcasmo y las burlas.

esto con sus adornos lo subleva  
para enseñar al público una pieza,  
tan regia y respectuosa  
que se miró entre sería [sic] ser hermosa.

32

La ilustre Colegiata<sup>31</sup> a competencia  
preparó su cabildo en sexto grado,  
francamente explayando la decencia  
para no ser en nada señalado,  
pues con roja prevista [sic]  
al común todo deleitó su vista.

33

El Claustro doctoral<sup>32</sup> a quien le toca  
el séptimo lugar, con gentileza  
su estancia la compuso a *pide boca*,<sup>33</sup>  
tendiendo colgadura con franqueza,  
donde galán se vido  
de capelos y borlas<sup>34</sup> asistido.

34

El Protomedicato<sup>35</sup> generoso  
al público mostró sus maravillas,  
cuyo octavo lugar se vio lustroso

<sup>31</sup> En 1749 la Basílica dedicada a la Virgen de Guadalupe recibió el título de Colegiata, por lo que contaba con un cabildo.

<sup>32</sup> Se refiere a la Real y Pontificia Universidad de México, que abrió sus puertas en 1553.

<sup>33</sup> “A pedir de boca”.

<sup>34</sup> Capelo: capirote: muceta con capillo, del color respectivo de cada facultad, que usaban los doctores en ciertos actos solemnes. Borla: insignia de los graduados de doctores y maestros en las universidades.

<sup>35</sup> Tribunal formado por los protomédicos y examinadores que reconocía la suficiencia de quienes aspiraban a ser médicos, y concedía las licencias necesarias para el ejercicio de dicha facultad.

guarnecido de sedas amarillas,  
que con lucido teatro  
al público le dieron anfiteatro.

35

Dos lumbreras con verdes celosías  
formaron tribunal al Santo Oficio,  
que destellando graves alegrías  
de suma autoridad dieron indicio,  
que en el estar cerradas  
dieron muestras de ser las señaladas.

36

En éste dieron fin los tribunales  
que ilustraron la plaza y sus recintos,  
declarando los gozos muy marciales  
encadenando bellos laberintos,  
pues todas las lumbreras  
festivas alegraron las esferas.

37

Construida enteramente en sus adornos  
fue la plaza modelo de alegrías,  
y entapizados todos sus contornos  
dieron a la tristeza batería,<sup>36</sup>  
pues hizo, porque sabe,  
hacer caber a más de lo que cabe.

38

En catorce los toros comenzaron  
de noviembre del año ochenta y cinco,<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Multitud o repetición de empeños e importunaciones para que alguna persona haga lo que se le pide.

<sup>37</sup> José Gómez, autor de unos diarios en donde consigna las noticias de los sucesos más relevantes de los años 1776-1798, describe así

en este día los gozos se explayaron  
y todos pretendieron con grande ahínco,  
el dar a proporción  
con sus habilidades diversión.

39

En este mismo día en la mañana  
en un birloche<sup>38</sup> con presteza suma,  
se vido la persona muy galana  
del conde Gálvez, que como una pluma  
volaba de la plaza el pavimento  
como las aves cruzan por el viento.

40

Dos ligeros bucéfalos<sup>39</sup> tiraban  
la máquina eminente rodadora  
en la que dos personas se miraban  
que formando venían nueva aurora,  
porque sus excelencias  
quisieron dilatar sus preeminencias.

41

Cual rayo desatado de la esfera  
cruzó nuestro virrey gallardamente

los sucesos de la primera corrida de toros: “El día 14 de noviembre de 1785 en México, fue la primera corrida de toros en la Plaza del Volador, y en la mañana y tarde el señor virrey con su esposa, en su birloche, recorrieron el redondel de la plaza. Ambos repitieron en la noche, pero esta vez a pie, acompañados por los alabarderos con su piti uniforme, que otras veces lo habían hecho de gala”. *Diario de sucesos del alabardero José Gómez (1776-1798)*, p. 149.

<sup>38</sup> Birlocho: Carruaje ligero y sin cubierta, de cuatro ruedas y cuatro asientos, dos en la testera y dos enfrente, abierto por los costados y sin portezuelas.

<sup>39</sup> Por alusión al caballo de Alejandro Magno.

dando a la plebe gozo su carrera,  
como asimismo al pobre y al decente,  
que al verlo tan humano  
consuelo fue feliz del país indiano.

42

El mormollón<sup>40</sup> de gentes ocupaba  
la estancia de la plaza en espesura,  
ni un pequeño resquicio se encontraba  
para poder salir de su apretura,  
y en tanto labirinto  
se extraviaba la mente y el distinto.<sup>41</sup>

43

Entró la tropa con medidos pasos  
dando a los parches<sup>42</sup> voces retumbantes,  
y al punto despojó los embarazos  
por presentarse sólo los infantes,  
los que muy arreglados  
en el partir mostraron ser soldados.

44

Quedó por fin la plaza despejada  
(o por dicho vulgar: quedó partida),  
y estando del bullicio sosegada

<sup>40</sup> No encontramos una definición de este vocablo. Suponemos que puede derivarse de borbollón: erupción que hace el agua elevándose sobre la superficie, ya que “a borbollones”, significa “atropelladamente”, y la estrofa describe la muchedumbre que ocupó la plaza. También podría derivarse de mormullo (mormullar) > murmullo (murmurar), haciendo alusión al ruido del gentío que abarrotaba el lugar.

<sup>41</sup> Instinto.

<sup>42</sup> La piel o pergamino con que se cubren los tambores (caxas) de guerra. Significa también un círculo de papel untado con pez o trementina y adornado con cintas que como suerte de lidia se ponía en la frente del toro. El autor utiliza en el texto ambos significados.

sin embarazos se miró espléndida,  
y con pasos violentos  
fueron tomando todos sus asientos.

45

Entregada la llave y hecha seña  
salió una fiera con horrible saña,  
que ciega de la rabia se despeña  
y entre las corvas puntas se enmaraña,  
queriendo su desvelo  
hacer profundos hoyos en el suelo.

46

Era de faz sañuda y enojada,  
etíope de color, ancho el pescuezo,  
en la frente la crin muy enroscada,  
fornida la anca, el cerviguillo<sup>43</sup> grueso,  
con dos puntas triunfantes  
que a su testa sirvieron de turbantes.

47

Salió del coso<sup>44</sup> centellando fuego  
arrebataando del suelo las arenas,  
no vio la gente porque salió ciego  
y rompiendo de babas las cadenas,  
corrió con valor pleno  
que pareció de Júpiter el trueno.

48

Tocó al arma este bruto vengativo  
en medio de la plaza con fiereza,  
con ímpetu tan fuerte y tan altivo  
que asombro dio de veer su fortaleza,

<sup>43</sup> Parte exterior de la cerviz, cuando es gruesa y abultada.

<sup>44</sup> Plaza, sitio o lugar cercado donde se corren y lidian toros.

dejando obscurecidos  
los vientos al vapor de sus bufidos.

49

Salieron al instante valerosos  
unos mancebos bien aderezados,  
pretendiendo el herirlo tan ansiosos  
que de sí mismos quedaron olvidados,  
pegando banderillas  
por entre medio de sus dos cuchillas.

50

Revoleando<sup>45</sup> las capas lo torear  
y con agudas varas se defienden,  
con diligentes vueltas lo mofean<sup>46</sup>  
y con silvos y voces más lo encienden,  
el que cual can rabioso  
a todos les embiste muy furioso.

51

En fin, hecha la seña lo mataron  
pasándole el pescuezo con la espada,  
el pecho y corazón le atravesaron  
dejando su fiereza domeñada,  
porque el hecho sangriento  
a los demás sirviese de escarmiento.

52

Cerróse la mañana con seis toros  
jugándose por la tarde los restantes,  
y cuando ausentó Febo los tesoros

<sup>45</sup> De revolotear: arrojar algo a lo alto con ímpetu, de suerte que parece que da vueltas.

<sup>46</sup> No identificamos este vocablo. Suponemos que puede derivarse de mofar: Hacer burla y escarnio: burlándolo.

destelló Flora rayos tan flamantes,  
que con su economía  
se vió la noche convertida en día.

53

Refulgente la fragua de Vulcano  
iluminó la plaza con presteza,  
formó de hermosas luces un verano  
porque México viera la grandeza,  
que gozos ostentando  
por la plaza de toros fue paseando.

54

En esta misma noche su excelencia,  
con majestuosa pompa y aparato,  
llenó de honores la circunferencia  
para todo el común benigno y grato,  
y la plebe festiva  
a una voz todos dijeron: ¡Viva! ¡Viva!

55

Ya el coro de las musas<sup>47</sup> uniformes  
disponían sus orquestas bien templadas,  
con dulces instrumentos tan acordes

<sup>47</sup> Aunque hay varias versiones sobre su número y sus nombres, se reconocen generalmente nueve musas: Calíope, la de la bella voz, musa de la elocuencia, belleza y poesía épica (canción narrativa); Clío, la que ofrece gloria, musa de la Historia (epopeya); Erato, la amorosa, musa de la poesía lírica-amorosa (canción amatoria); Euterpe, la muy placentera, musa de la música; Melpómene, la melodiosa, musa de la tragedia; Polimnia, la muchos himnos, musa de los cantos sagrados y la poesía sacra (himnos); Talía, la festiva, musa de la comedia y de la poesía bucólica; Terpsícore, la que deleita en la danza, musa de la danza y poesía coral; y Urania, la celestial, musa de la astronomía, poesía didáctica y las ciencias exactas.



que sus ninfas quedaron expectadas,<sup>48</sup>  
suspendiendo el timbleo<sup>49</sup>  
a la templada cítara de Orfeo.

56

Euterpe comenzó las consonancias  
y Terpsícore<sup>50</sup> [a]finó sus candencias,  
Clío dio a los compases las distancias  
porque en su lugar vio dos excelencias,  
y Urania a gozo tanto  
alegremente les compuso el canto.

57

Compúsose un tablado en las lumbreras  
de hachas<sup>51</sup> por los contornos guarnecido,  
suspendió su armonía a las esferas  
con la dulce amplitud de su sonido,  
pues trompas, violas, bajos y clarines  
hicieron su deber con los violines.

58

Dio principio el sarao majestuoso,  
con minués<sup>52</sup> que danzaron diestramente  
damas y caballeros, que dio gozo  
el mirarlo tan serio y excelente,  
pues para darle fin  
la noche concluyó con el festín.

<sup>48</sup> Con el sentido de expectante: que espera, generalmente con curiosidad y tensión, un acontecimiento que interesa o importa.

<sup>49</sup> No identificamos este vocablo: ¿Timbre?

<sup>50</sup> En el original: Tersícore.

<sup>51</sup> Vela de cera, grande y gruesa con cuatro pabilos. Mecha que se hace de esparto y alquitrán para que resista al viento sin apagarse.

<sup>52</sup> Baile francés de moda en el siglo XVIII en el que dos personas ejecutan diversas figuras. Composición musical de compás ternario, que se canta y se toca para acompañar este baile.

59

El quince se siguió la diversión<sup>53</sup>  
en los términos mismos de aquel día,  
hubo de fuegos la iluminación  
y todo lo demás con bizzaría,  
sin que nada faltase  
que tal vez la vulgata<sup>54</sup> lo anotase.<sup>55</sup>

60

En diez y seis Neptuno vengativo,  
envidioso de Flora y de Vulcano,  
sus acueductos con vigor activo  
soltó en vastas corrientes inhumano,  
por apagar la fragua  
al rigor de cristales vueltos agua.<sup>56</sup>

61

Dos días disparó la artillería  
duplicando plúmbeos<sup>57</sup> cristalinos.  
Con lamas y ovas<sup>58</sup> dio la batería  
cerrando del contento los caminos,  
que con tristes capuces  
obscureció del sol las claras luces.

<sup>53</sup> José Gómez describe así la segunda corrida: “El 15 de noviembre de 1785, fue la segunda corrida de toros, y este día el señor virrey en la mañana y en la tarde volvió a recorrer la plaza, en la noche con la virreina y después él solo de capote. Por la tarde toreó una mujer ahijada del virrey, y tuvo de galas ciento seis pesos. *Op. cit.*, p. 149.

<sup>54</sup> El texto se refiere al vulgo.

<sup>55</sup> Con el sentido de notar, percatarse.

<sup>56</sup> José Gómez: “El día 16 no hubo toros porque llovió todo el día”. *Op. cit.*, p. 149.

<sup>57</sup> Plomos, municiones, balas.

<sup>58</sup> Lama: cieno blando, suelto y pegajoso que se halla en algunos lugares del fondo del mar o de los ríos. Ovas: alga verde que se cría en el mar o en los ríos y estanques.

62

Con tan terrible asalto se pausaron  
la diversión, el gusto y [la] alegría,  
todos en confusión al punto entraron  
temerosos de ver la lluvia fría,  
pues Neptuno con malas intenciones  
en gotas disparó las municiones.

63

En el veinte [y] uno<sup>59</sup> victoriosa Flora  
lució gallardamente su floresta,  
pues se vio amanecer en bella aurora  
Febo que al dios Neptuno contrarresta,  
y con latos fulgores  
por la plaza extendió sus resplandores.

64

Prepararon los toros al contento  
en el día con muchas diversiones,  
no faltó nada del divertimento  
festivas y amplias sus composiciones,  
y con nuevos trofeos  
por la noche siguieron los paseos.

65

El veinte y dos<sup>60</sup> siguieron las corridas  
de toros dando<sup>61</sup> público contento,

<sup>59</sup> José Gómez describe la tercera corrida: “El día 21 de noviembre de 1785 en México, fue la tercera corrida de toros, y este día por la mañana y tarde volvieron el virrey y su esposa a recorrer la plaza en su birloche. Estuvieron los toros muy malos y en la tarde salieron dos hombres en unos zancos a torear, y fue en lunes”. *Op. cit.*, p. 149.

<sup>60</sup> José Gómez: “El día 22 de noviembre de 1785, fue la cuarta corrida de toros, y asistieron por la mañana y por la tarde los señores virreyes; los toros no estuvieron tan malos”. *Ibidem*.

<sup>61</sup> Tachadura: at.

se vieron dos mujeres aplaudidas  
al mirarlas torear con tanto aliento,  
pues fuertes amazonas  
le entregaban al toro sus personas.

66

La noche de este día se observaron  
plausibles coros por todos los contornos,  
los que canoros metros entonaron  
dando los instrumentos los adornos,  
pues se miró el contento nada escaso  
por afrentar las musas del Parnaso.<sup>62</sup>

67

En el siguiente día veinte y tres<sup>63</sup>  
las fiestas y los toros prosiguieron,  
el loco pegó parches al través  
por lo que muchas galas le valieron,  
que con chiste bailando  
a todos los señores fue alegrando.

68

Finalizando el día el artificio  
de Vulcano encendió su hermosa tea,  
que pareció de Marte el edificio  
o de Júpiter rápida asamblea,  
pues se vio tan ardiente  
que iluminó su luz hasta el oriente.

<sup>62</sup> Morada de las musas. Patria simbólica de los poetas.

<sup>63</sup> José Gómez: "El día 23 fue la quinta corrida de toros; en la tarde salieron cuatro mujeres y no estuvieron malos los toros. En la noche, a las ocho, se prendió fuego al palo o mongibelo que estaba en medio de la plaza en que se detenía la vela, y se quemó todo. El virrey bajó a dar las disposiciones que eran convenientes, pero antes los soldados les tiraron a los pobres todas las mesas en que estaban vendiendo merienda, y perdieron todo". *Op. cit.*, p. 150.

69

Dio pábulo este viejo en tanto grado  
al luminar cuando lo vio encendido,  
que de una llama sola fue abrasado  
sin contener del fuego el estallido,  
que impensada tramoya  
convirtió la columna en otro Troya.

70

Ambición suya fue sin duda alguna  
por consumir de Flora los trofeos,  
que opuestos a los tiros de la luna  
obtenía de Febo los empleos,  
dejando a toda prisa  
convertidas sus flores en ceniza.

71

El campo por su muerte el llanto apresta,  
y de las aves el melifluo coro  
endechas tristes canta en la floresta  
al mirar abatido su decoro,  
y en este metro grave  
se quejaron la flor, el campo y la ave:

72

*Campos, ya murió Flora, ¡qué rigores!  
Murió, digo, entre penas y pesares,  
murió abrasada con dos mil ardores  
y cubierta de llamas a millares.  
El fuego consumió todas sus flores  
y sus dulces fragancias peculiares,  
con violencia tan suma y extremada  
que de lo alto cayó ya desmayada.*

73

*Júpiter dicen ser el homicida,  
otros dicen que Apolo prendió el fuego,  
sospechas hay de Marte que su vida  
con el rayo amagó furioso y ciego,  
envidioso de verla tan lucida  
felizmente logrando su sosiego.  
Mas son sospechas ciertas que Neptuno  
para favorecerla fue importuno.*

74

*<sup>64</sup>Ceres convoca al llanto a las deidades  
que lloren la traición tan lastimosa,  
mira que ya los dioses y náyades<sup>65</sup>  
abrasaron a Flora con copiosa  
ingratitude de horrores y crueldades,  
siendo entre tanta luz la mariposa.  
¡Llorad! ¡Llorad para que el tiempo diga  
que tenéis compasión en tal fatiga!*

75

*Pero si examinamos con violencia  
la causa de este efecto tan tirano,  
no dudo que logremos la evidencia  
para sacar en limpio que Vulcano  
fraguó aquesta maldad sin resistencia,  
ministrando el incendio por su mano;  
pero no hay que admirarse del perjuicio:  
cumplió su obligación, hizo su oficio.*

<sup>64</sup> Tachadura: Júpiter dicen ser el homicida.

<sup>65</sup> En la mitología griega eran las ninfas que vivían en el agua dulce: fuentes, ríos, pozos, etc.

76

*Dime, viejo tisnado vengativo,  
¿por qué así te vengaste de esa suerte?  
¡Declárate [sic] qué causa o qué motivo  
tuviste para dar a todos muerte  
dando al fuego vigor tan excesivo,  
queriendo de tus fraguas el valerte  
para dar a entender con vanagloria  
que en sus ruinas adquieres la victoria!*

77

*¿No fue fineza fiaran de tus manos  
la dórica columna luminosa,  
creyendo de que tú con fines sanos  
no esparcieras tu cisma<sup>66</sup> cautelosa,  
ni tus hechos groseros y villanos  
para darnos tragedia tan llorosa?  
Pero ¡qué mal hicieron, ¿quién lo duda?  
cuando tu esencia en todo es tan señuda!*

78

*Si fue porque Neptuno sus cristales  
esgrimíó contra tí los otros días...  
Si fue porque soltó sus manantiales  
porque tus fraguas se miraran frías,  
sepultadas entre ovas y corales  
habiendo entre los dos grandes porfías...  
Pero esto a los demás no les obliga  
para que tú les des tanta fatiga.*

79

*Pelearas con Neptuno fuera justo  
explayaras ardidés y traiciones,  
pero con Flora me parece injusto,*

<sup>66</sup> Escisión, discordia, desavenencia.

*que convirtiendo en flores las mansiones  
del invierno quitaba todo susto  
sólo por dar fragancias de oblacones.  
Esto es lo que al discurso tanto asombra,  
de ver que le quitaste a la sombra.*

80

*Mas son en vano todos tus intentos,  
no valen nada todos tus rencores,  
que cobrando de nuevo los alientos  
un Gálvez le dará fragantes flores  
para que logre más incremento  
y señale sus bienes superiores,  
pues aun que tú la sombra le quitaste,  
el que sombra le queda lo ignoraste.*

81

*En fin, cual otra Troya destrozada  
la columna se vido en un instante,  
no pudo lib[er]tar su Elena amada  
la ciudad que<sup>67</sup> [se] siente muy penante,  
al mirarla entre llamas abrasada  
la que antes vido el vulgo tan flamante.  
Pero, ¿qué se ha de hacer? Tener paciencia  
buscándole el remedio a su dolencia.*

82

*No te muestres Apolo rencoroso  
en dilatar tus vastos resplandores,  
que el triste tablajero<sup>68</sup> muy penoso*

<sup>67</sup> Después de “q” (que no es la usual abreviatura “que”) aparece un espacio en blanco.

<sup>68</sup> En la época, el vocablo “tablajero” se aplicaba tanto a quienes hacían o armaban los tablados para las corridas de toros, como a los que cobraban el precio de los asientos.



*al observar tus rayos y fulgores,  
ya no podrá pedir con [ah]inco<sup>69</sup> ansioso  
por los asientos precios superiores,  
que a su codicia avara  
le parece muy mal el sol de cara.*

83

*Por último, ¡a la guerra, a la venganza,  
diestros artífices!, para que Vulcano  
no saque de los tiempos la alabanza.  
Discurran otro arbitrio más ufano.  
Ved que el peligro consta en la tardanza  
de que quede sin flores el verano,  
pues se puede vencer al mismo Marte  
si se da batería con diestro arte.*

84

*¡Dispensa ya, hermosa Flora,  
mira que te va la vida  
y tu floresta encendida  
tu ruina infelice llora!  
¡Despierta, que ya la aurora  
te avisa por este poema  
el que el peligro se tema,  
pues la traición preparando,  
Vulcano el mal va fraguando  
y tu misma cama quema!*

85

*Todo su incendio reparte  
su celosa fantasía.  
Será porque su porfía  
otra vez amarte amarte [sic]  
todo su mexicano arte*

<sup>69</sup> El original dice: “inco”. El sentido autoriza: “ahinco”.

*a la floresta da pena,  
y a los dioses enajena  
que [a] Neptuno atormentado  
el agua se le ha acabado  
y tu llama no está llena.*

86

*Siente amiga aqueste amago  
que te da con gran despego,  
y huye veloz de su apego  
mientras yo su incendio apago.  
Mas ¡ay! que a este triste estrago  
no se le puede hallar medio  
pues su ventajoso tedio  
sólo te tiró a quemar  
sin poderlo remediar  
irremediable el remedio.*

87

*De la fragua mucha mecha  
hoy tus palacios desflora,  
sólo por quemarte Flora  
y verte en fuego desecha  
todos sus tiros acecha  
y tus verdores abrasa  
haciendo tu casa escasa,  
que su rencor no reposa  
hasta verte mariposa  
que el fuego pesa y no pasa.*

88

*Apolo flamante apelo  
que tome a cargo este dolo,  
que él será su asilo solo*

como bello dios del Delo;<sup>70</sup>  
él mejorará su vuelo  
sin que se le halle intervalo,  
castigando a hombre tan malo,  
y en lo que basta verá esta  
florecer nueva floresta  
reverdecendo tu palo.

89

A Júpiter soberano  
aunque está llagado lleo,  
mas ¡ay! que también el fuego  
le ha abrasado de Vulcano;  
lleno en llamas se ve llano  
y en este fuego tan pleno  
ha dado su trino el trueno  
para darnos a entender  
que no se pudo valer  
y que es vano su veneno.

90

Se secaron las corrientes  
y quedó Neptuno en humo,  
dando las llamas el sumo  
de sus líquidas vertientes.  
Asombro les dio a las gentes  
el mirarle el saco seco;  
su mar se miró muy hueco  
vencidos pases y peces,  
que sus basas veces [sic]  
le han dejado flaco el eco.

<sup>70</sup> Délos. Isla mítica flotante que Zeus fijó y donde Latona dió a luz a Apolo y Artemisa.

91

*En fin, sólo al<sup>71</sup> macabeo<sup>72</sup>  
(miente mi voz, que es Vulcano),  
el cuerpo le quedó sano.  
Para obtener otro empleo  
su malicioso deseo  
la ponzoña siembra en sombra;  
su flamante fuego asombra  
y a todos los tablajeros  
pienso los dejará en cueros  
y en petate por alfombra.*

92

*Todo tiene fin, no hay duda,  
nada en este mundo queda,  
y así el hombre ceda ceda [sic],  
de apariencia tan sañuda.  
Acuda al vigor, acuda,  
de la crecida experiencia,  
pues vido sin resistencia  
el quemarse tantos dioses  
entre las llamas veloces  
que encendió la contingencia.*

93

*No por eso cesó la diversión,<sup>73</sup>*

<sup>71</sup> En el original: “el”.

<sup>72</sup> Probablemente el autor quiera referirse a Vulcano como el revoltoso, el amotinado, como los macabeos, que encabezaron un movimiento judío de liberación.

<sup>73</sup> José Gómez describe las sexta y séptima corridas de toros: “El día 24 de este mes, fue la sexta corrida de toros, y en la tarde torearon seis mujeres y no estuvieron muy buenos los toros. [...] El día 28 de este mes, fue la séptima corrida de toros y no bajó el señor virrey en la mañana, por estar un poco indispuerto; pero la virreina sí asistió. En la tarde vino el virrey y tuvimos un globo en la plaza, de los mejores que se han echado en esta ciudad. Los toros estuvieron buenos y

pues el ingenio pronto, con viveza,  
formó un castillo con expedición<sup>74</sup>  
en sólo una mañana con presteza,  
en el que con esmeros  
hicieron su deber diestros coheteros.

94

Dos globos aerostáticos se echaron  
los que al punto [a] la atmósfera subieron,  
tan altos de las nubes se empinaron<sup>75</sup>  
que de la vista luego se perdieron,  
disminuyendo el gas  
de su cuerpo la máquina capaz.

95

Siguiéronse los toros este día  
que cerró la semana placentera,  
con tanto aplauso, gusto y alegría  
que de nuevo formó otra primavera,  
pues rompiendo capuces  
¡Viva Gálvez! dijeron bellas luces.

96

Suspendióse tres días esta corrida  
por ser costumbre ya determinada,  
ley que siempre se ha visto establecida  
y rara vez o nunca derogada,

malos, porque hubo de todo. En la noche hubo un castillo de fuego de colores, de lo mejor que se ha visto, y después en un tablado que se previno para la música, hubo un baile típico y la señora virreina condesa fue la primera que lo inició, y luego siguieron las demás señoras, cosa que con el tiempo no lo creará nadie, pero así fue, estando presente el señor virrey". *Op. cit.*, p. 150.

<sup>74</sup> Con el sentido de rapidez, prontitud.

<sup>75</sup> De empinar: enderezar y levantar en alto.

y así por este medio  
se vio la plaza en confusión y tedio.

97

Amaneció el farol por el oriente  
del luminoso Febo rutilante,  
en el día veintiocho del presente  
repartiendo fulgores muy galante,  
pues con luz nada escasa  
de bellos rayos se vistió la plaza.

98

Encerraron los toros muy temprano  
para dar diversión con entereza.  
Toreó gallardamente el zamorano  
y don Tomás también con sutileza,  
pues se vieron hacer dos mil primores  
a todos los que fueron toreadores.

99

Concluido que fue el día por la noche  
se encendió el luminar con claras luces,  
porque Faetonte<sup>76</sup> apresuró su coche  
pretendiendo dejar nuevos capuces,  
y para rebatir su tiranía  
Vulcano convirtió la noche en día.

100

Como anterior siguieron los contentos:  
músicas, concurrencias y paseos;  
dio alegría de ver los instrumentos  
que a su excelencia hicieron los hibleos,  
danzando muy marciales  
bellas damas y diestros oficiales.

<sup>76</sup> Faetón.

101

Cesaron las corridas por entonces  
hasta el jueves primero de diciembre,<sup>77</sup>  
esculpirse se pudo en duros bronces  
el júbilo tan grande del noviembre,  
que todo festejoso  
se vido del invierno victorioso.

102

Concluyó la semana y las corridas  
por acabarse el plazo señalado,  
y sin embargo de estar ya cumplidas  
quedó todo el común esperanzado,  
pidiendo a su excelencia  
dé para otra semana su licencia.

103

Ambigua les quedó su pretensión  
hasta que en el acuerdo fuese visto;  
hicieron todos representación  
con ansioso deseo siempre listo,  
declarando oprimidos  
estar por el presente muy perdidos.

104

Con corazón benigno y placentero  
el conde Gálvez a piedad movido  
(atributos que son de caballero)  
por amparo del pobre y desvalido,

<sup>77</sup> Dice José Gómez: “El día 1º de este mes, fue la última corrida de toros en que hubo un globo muy bueno, y también en la noche fuegos extraordinarios, mas los toros no valieron nada. En la noche, bajaron el señor virrey y su esposa a la plaza y hubo baile”. *Op. cit.*, p. 150.

que como padre amante  
ministra los consuelos al instante.

105

Lograron a medida del deseo  
la licencia impetrada francamente,  
a conocer se dio por el Preseo  
que reparte sus gracias igualmente,  
con<sup>78</sup> tan ardiente celo  
que socorrer sus ansias es su anhelo.

106

Otra semana pidieron los perdidos  
por ver si se miraban restaurados,  
sus memoriales fueron admitidos  
y a su contento todos despachados,  
alcanzando la gracia  
que ansiosos pretendían con eficacia.

107

Adornaron la plaza nuevamente  
aunque faltaron varios tribunales;  
no por eso dejó de estar decente  
ni quedaron los huecos desiguales,  
pues formando tendidos,  
gallardamente quedaron muy lucidos.

108

Contó el diciembre diez y nueve días<sup>79</sup>  
en los que las corridas comenzaron,

<sup>78</sup> Tachadura: ard<sup>te</sup>.

<sup>79</sup> José Gómez: "El día 19 de diciembre de 1785 en México, empezaron las tres [*sic*] corridas de toros de cuenta del señor virrey, y no asistió la Real Audiencia y estuvieron los toros muy buenos". *Op. cit.*, p. 151.



volvieron a nacer las alegrías  
que felizmente todos observaron,  
con gozo tan prolijo  
que todo fue placer y regocijo.

109

Torearon ese día cuatro señores  
sin que de nadie fueran conocidos;  
los muchachos torearon con primor  
que en granadas<sup>80</sup> estaban escondidos,  
pues improvisamente  
en la plaza los vio toda la gente.

110

Cerróse el día con toda la diversión  
satisfaciendo al público puntual,  
hubo a la noche la iluminación  
siguiéndose el paseo muy marcial,  
con eminente traza  
que se vio hecha pensil<sup>81</sup> toda la plaza.

111

En el veinte<sup>82</sup> lo mismo aconteció  
toreando los muchachos y señores;  
su excelencia las galas<sup>83</sup> les tiró

<sup>80</sup> No identificamos este vocablo. Suponemos que podría referirse a las graderías de la plaza.

<sup>81</sup> Jardín delicioso.

<sup>82</sup> José Gómez: "El día 20 fue la segunda corrida de toros, en que salieron cuatro tapados de caballos muy galanes, y el virrey les echó cuatro papeles en que iban cuatro bandas encarnadas con flecos de plata, y en las suertes que hicieron les echó dicho señor papeles con medias, con mascadas y pañitos, lo que no se había visto, y estuvo la tarde muy divertida". *Op. cit.*, p. 150.

<sup>83</sup> Obsequio que se hace dando una moneda de corto valor a alguien por haber sobresalido en alguna habilidad o como propina.

en bandas y mascadas superiores,  
quedando victoriados<sup>84</sup>  
los que a torear salieron de tapados.

112

Hubo en la noche peregrina idea  
en que lució del arte el artificio,  
convirtiendo el castillo en una tea  
que iluminó flamante el frontispicio,  
habiendo coordinadas  
en las lumbreras músicas trinadas.<sup>85</sup>

113

La tarde del veintiuno<sup>86</sup> fue un regalo  
al ver la diversión tan bien trazada,  
pues pusieron en medio un alto palo<sup>87</sup>  
que se quedó la vista embelesada,  
y aunque se opuso Febo  
no le pudo quitar nada del cebo.

114

De monedas de plata guernecido

<sup>84</sup> De victorear: vitorear.

<sup>85</sup> Sucesión rápida y alternada de dos notas de igual duración, entre las cuales media la distancia de un tono o de un semitono.

<sup>86</sup> José Gómez: “El día 21 de diciembre de 1785, día de Santo Tomás, hubo la tercera corrida de toros por la tarde, no más por ser día de fiesta, y entraron los tapados y les echó el virrey papeles con un dobloncito en flores cartulinas, y esta tarde hubo palo encebado que tenía cuarenta pesos, veinte en pesos, veinte en de a cuartos, un capote azul con galón de oro, un sombrero de castor y una banda y mascadas; en fin, la tarde estuvo muy divertida”, *Op. cit.*, p. 151.

<sup>87</sup> Palo encebado o cucaña: palo largo, untado de jabón o de grasa, por el cual se ha de trepar, si se hinca verticalmente en el suelo, o andar, si se coloca horizontalmente a cierta distancia de la superficie del agua, para coger como premio un objeto atado a su extremidad.

y de sombrero y capa fue adornado,  
liberal para todos y aplaudido  
el capote que estaba galoneado,  
pues pretendió el anhelo  
el subir hasta lo alto con el vuelo.

115

Con presurosas ansias fugitivo  
subió con mil trabajos temeroso,  
un pobre con deseo tan activo  
que a los pies les puso alas presuroso,  
y estando ya en su altura  
mostró con el sombrero su ventura.

116

En fin, con infinitas diversiones  
la tarde concluyó muy apacible,  
el luminar dio fuego a sus hachones<sup>88</sup>  
para quitar la obscuridad temible,  
aclarando el trofeo  
en el marcial concurso del paseo.

117

En veinte y dos<sup>89</sup> dio pasmo la grandeza  
de un monte carnaval que fue formado  
de alhajas que encerraron la riqueza

<sup>88</sup> Especie de brasero alto, fijo sobre un pie derecho, en que se encienden materias que levantan llama y se usa en demostración de alguna festividad.

<sup>89</sup> José Gómez: "El día 22 fue la cuarta corrida de toros, y entraron los tapados y se siguió el mismo régimen: hubo un monteparnaso o cucaña, pero no se había visto en esta ciudad otra mejor de ropa, aves, animales y hasta tres bandejas de plata. El virrey estuvo tan gustoso que tiró su pañuelo, el de la señora virreina y los de sus hijos, que por poco tira el uniforme, con que se hizo la tarde muy alegre. *Op. cit.*, p. 151.

y de animales vivos adornado,  
que al verlo nada escaso  
el vulgo lo nombró monte Parnaso.<sup>90</sup>

118

Se compuso de enaguas y mascadas,  
capas de ricos paños de colores  
de plata y oro todas galoneadas,  
con camisas y fuentes superiores;  
terneras y jamones,  
pavos, pollos, gallinas y lechones.

119

Un almacén al público le dieron  
amplio por las alhajas que colgaron;  
cabritos y animales le pusieron  
que a los ojos de todos deleitaron,  
para que libremente  
lo pudiera coger toda la gente.

120

Entró nuestro virrey en su birloche  
más que Alejandro Magno en lo triunfante,  
aventajando de Plutón el coche  
al que asombró su curso rutilante,  
que en rápida carrera,  
[en] luminar convirtió toda la esfera.

121

Llegóse al monte con gallardo vuelo  
y con lucida intrépida arrogancia,

<sup>90</sup> Monteparnaso. Por la descripción que se hace en el texto y lo que dice José Gómez, un monteparnaso era una especie de monte figurado con todo tipo de “premios” para que la gente los ganara en algún tipo de concurso o competencia.

tomó de los que estaban un pañuelo  
midiendo bellamente la distancia,  
y con franqueza honrosa  
en las manos lo puso de su esposa.

122

Jugáronse tres toros y hecha seña  
con invención de fuego en el momento,  
innumerable gente se despeña  
apretando el concurso el pavimento,  
y muchos apresados  
de los toros salieron revolcados.

123

Velozmente en el monte se subieron  
haciendo de sus bienes el saqueo,  
la capa por en medio la partieron  
y los más se quedaron sin empleo,  
pues lo que uno tomaba  
otro venía y se lo arrebatava.

124

Finalizó el bullicio con mil penas  
para algunos que inútiles se hallaron;  
dieron fin con el monte a manos llenas  
todos lo que coger algo lograron,  
porque hasta la madera  
cargaron como cosa muy ligera.

125

Los toros prosiguieron a fugarse  
con que la tarde dio al placer el lleno,  
regocijos y gustos Febo esparce  
al retirarse para su ancho seno,  
y cerrando la noche  
luces desbrocha [sic] de Letona el coche.

126

Toda la plaza se vido iluminada,  
de damas y galanes asisitida,  
por todas partes muy engalanada  
que no se vio otra noche más lucida,  
porque cuatro grandas<sup>91</sup> con donaire  
¡Viva Gálvez! dijeron por el aire.

127

Aquí mi musa se acaba  
pues las fiestas fenecieron,  
siendo todo lo plausible  
lo más heroico del hecho.  
Los ojos que despertaron  
de las sombras de Leteo,<sup>92</sup>  
forzosamente el despojo  
hace la noche a su imperio  
estableciendo en la plaza  
el más famoso festejo  
dedicado a su excelencia  
con glorias y pasatiempos,  
como a tan digno señor  
de este mexicano seno,  
por lo que mi corto numen  
y mi balbuciente ingenio,  
viéndose inepto, impetra<sup>93</sup>  
el perdón de tantos yerros,  
suplicando muy rendido  
a todo el noble congreso,  
le concedan la dispensa  
a tan rudos pensamientos,  
adquiriendo sólo un victor

<sup>91</sup> No pudimos localizar la definición de este vocablo.

<sup>92</sup> Lete o Leteo. Río del olvido. Uno de los ríos del Hades.

<sup>93</sup> En el original: “interpreta”.

para el enunciado objeto,  
diciendo que el conde viva,  
de Gálvez, señor supremo,  
para amparo de los pobres  
del septentrional terreno,  
por lo que a las musas pido  
sigan canoras diciendo:  
¡Viva! ¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!  
en los mas altos empleos.<sup>94</sup>

*Condigno llanto de las musas  
en la muerte del excelentísimo señor don  
Bernardo de Gálvez,  
conde de Gálvez, virrey que fue de esta Nueva España  
(1786)*

Dedicatoria a la excelentísima señora:

Como a tan amante esposa  
del conde de Gálvez, señora,  
el sentimiento acalora  
la angustia más lastimosa.

<sup>94</sup> Al finalizar este texto aparece una “Seguidilla”, incompleta, que nada tiene que ver con el poema anterior: “Un desdichado,/ a los montes y valles/ llama en su amparo./ Tenía en la frente/ puesta una mano/ y en una peña/ un brazo echado./ Tenía de pena [/] los ojos bajos/ y un sobre aliento/ muy agitado./ Y una zagala/ que, por acaso,/ pasaba entonces/ con su ganado,/ llena de miedo/ se fue acercando,/ y al fin le dijo,/ toda temblando/ [...]”.

Si la parca<sup>95</sup> rigurosa  
ya consiguió la victoria,  
espero estará en la gloria  
triumfante del padecer,  
por lo que pretendo hacer  
mi humilde *Dedicatoria*.

¡A quién mi Talía rendida  
la debe hacer sino a vos  
(aunque golpe tan atroz,  
es para perder la vida)?

La guadaña parricida  
cortó de su vida el hilo,  
pero convertido en Nilo  
México en tiernos raudales  
da de la aflicción señales  
pues le ha faltado el asilo.

1  
¡Cielos! ¿Qué ha sucedido?, ¿qué es aquesto  
que el discurso violento y conturbado  
ofusca los sentidos, de tal suerte  
que de toda razón se ven privados?

2  
Confundida memoria, ¿no penetras  
la causa que origina tal estrago?  
¿No puedes advertir por qué motivo  
se ven todos los miembros insensatos?

<sup>95</sup> El autor se refiere a las moiras griegas: Cloto, Láquesis y Átropos. A esta última, como encargada de cortar el hilo de la vida del hombre, se le aplica la expresión “la parca” en singular.



3

¿Si será promovida esta tormenta  
de algún humor intrépido contrario,<sup>96</sup>  
que pirata del gusto vengativo,  
rencoroso pretende dar asalto?

4

¿Si la material máquina del cuerpo,  
por ser formada de tan débil barro,  
habrá perdido ya su consistencia,  
según se ven sus perezosos pasos?

5

¿Si el ente racional, perdido el juicio,  
tendrá por falta de los miembros flacos  
frenética la idea, contristada,  
al perder el caudal de sus aplausos?

6

¿Si el concurso de males habrá sido  
el que horroroso pronostica aciago  
la ruina temerosa que amenaza  
por momentos la caída al cuerpo humano?

7

¿Si el cúmulo de angustias todas juntas,  
opuestas en el curso de los astros,  
influirán tan funestos parasismos<sup>97</sup>  
que al ente le ocasionen los letargos?

<sup>96</sup> Se refiere a la teoría de los cuatro humores que proponía que estos estaban influenciados por los astros y, por ejemplo, se podía equilibrar el exceso de un humor en una persona enferma cuando la calidad de la influencia celeste era contraria a éste.

<sup>97</sup> Paroxismos: exaltación extrema de los afectos y pasiones. Accidente peligroso o casi mortal, en que se pierde el sentido y la acción por largo tiempo.

8

En fin, si el pavimento de las luces  
consternado del susto se halla opaco,  
no podremos saber con evidencia  
el confuso dolor, tan instantáneo.

9

¿A quién podrá el discurso con desvelo  
preguntar el origen tan extraño  
de las confusas temerosas muestras  
que anuncian los humores complicados?

10

Preguntaré a los médicos de fama,  
a los que son del Protomedicato,  
porque están discordados los sentidos,  
que ellos lo han de saber como hombres sabios.

11

No dejaré de hacer las diligencias  
en toda la ciudad del sitio indiano,  
hasta no averiguar en qué consisten  
éstos que advierto tristes aparatos.

12

Transitaré sus calles sin demora  
solicito por todos sus espacios,  
sin dejar por desidia o por pereza  
de procurar saber tantos presagios.

13

Solicitaré medios conducentes  
para poderme hacer de todo cargo,  
conque pueda salir de tantas dudas  
que el corazón me tienen traspasado.

14

Por último, constante a todas horas  
(aunque el pesar me ponga en más cuidado),  
seguiré presuroso mi camino  
hasta encontrar el cierto desengaño.

15

Pero, ¡ténte, discurso, no prosigas!  
¡Espera, fantasía, cierra el labio!  
Que temo ser tragedia lastimosa si  
adelante pretendes dar un paso.

16

No publiquen tus voces los acentos,  
que el corazón violento, dando saltos,  
quiere salir del pecho a toda prisa  
para no oír de tu boca pesar tanto.

17

Mas ¡ay! que aunque no quiera ya es forzoso  
que publique el dolor en tono claro:  
¡La pérdida mayor que ha visto México  
en los pretéritos dilatados años!

18

Acaba de decirlo... (aunque presumo  
que no puede caber en pecho humano  
tolerancia a tal golpe que resista  
el dolor fiero de un infelice hado).

19

Pero si no hay remedio, ya lo expreso...:  
Murió (¡qué razón<sup>98</sup> que causa pasmo!)...  
¡Quién..., por tu vida, acaba de decirlo...

<sup>98</sup> Con el sentido de noticia, aviso.

es el que ha muerto? El héroe mas gallardo.  
El más famoso Ulises, el Perseo,  
el Alcides<sup>99</sup> del país americano;  
el más prudente joven que se ha visto,  
general padre de este reino vasto;  
el más caritativo bienhechor,  
el más benigno y el común amparo.

20

Aquí la voz perdida y balbuciente,  
absorto el pensamiento y delirando,  
no se atreve, oprimido de la pena,  
a decir quien murió (¡no sé lo que hablo!).

21

Aquel que de Neptuno victorioso,  
entre sus ondas, cristalinos campos,  
venció de los ingleses la perfidia  
dándoles qué sentir su solo barco.

22

Aquel que en Panzacola con ardides  
causó pavor y miedo al anglicano,  
siendo azote y terror de la herejía  
hasta plantar el evangelio santo.

23

Aquel que a los soldados procuraba,  
los que estaban debajo su comando,  
modificar sus penas con cariños,  
caritativo sin mostrarse hurraño.

<sup>99</sup> Se refiere a Heracles o Hércules, llamado así por ser descendiente de Alceo.

24

Aquel a quien el celo fervoroso  
abrasó el corazón en sumo grado,  
solicitando el bien y los acensos  
de los que son del rey fieles vasallos.

25

Aquel que enteramente compasivo,  
liberal para todos y muy franco,  
no les negó el consuelo a sus dolencias  
ni los dejó jamás desamparados.

26

Aquel héroe que a todos se mostraba  
atendiendo sus quejas y sus llantos,  
sin desdeñarse porque fueran pobres  
pues a todos miraba con agrado.

27

Aquel que dio la vida a los tres reos  
que iban para el suplicio caminando,  
sin esperanza de consuelo alguno  
cuando iban para la horca destinados.<sup>100</sup>

<sup>100</sup> Alude al episodio, registrado por la prensa de su época y varios historiadores, en el que Bernardo de Gálvez les conmutó la pena de muerte a unos reos que iban para el cadalso. José Gómez así lo registra: “Este día 22 [de diciembre de 1785], hizo el señor virrey una de las acciones más grandes que se hayan hecho en este reino y fue, que habiéndole traído 16 reos con grillete por haberse alborotado en Cuautitlán, los perdonó y rompió las causas, y fue en jueves”. *Op. cit.*, p. 152. Este incidente generó una controversia sobre las verdaderas intenciones del virrey. Véase *Gacetas de México (1786-1787)*, tomo segundo y Carlos María de Bustamante, en “Gobierno de D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, 1785 y 1786”, pp. 56-68. Citamos a Bustamante: “La liberación de los tres reos puso en alarma a todo el reino: era un hecho nuevo, extraordinario; [...] fue un acto de la sobe-

28

Aquel que al ver la inopia de los tiempos  
en que estaban los víveres tan caros,  
procuró reparar tantas desdichas  
franqueando liberal sus honorarios.

29

Aquel que a todas luces amoroso,  
caudillo en todo desinteresado,  
solícito del bien de la ciudad,  
a sus hombros se echó tan grave cargo.

30

Aquel que cada instante se miraba  
amoroso y perenne en el despacho,  
siendo hospicio de pobres desvalidos  
toda la habitación de su palacio.<sup>101</sup>

31

En fin, aquel Atlante de este reino,  
aquel insigne... Mas dirélo claro  
aunque temo que el golpe ha de postrarme  
si llego a declarar que: don Bernardo.

32

¡Conténte, lengua! ¡No prosigas! ¡Calla!  
¡El conde es quien murió? (¡ay cielo santo!).

ranía que sólo debe ejercitarse en circunstancias muy estrechantes [...] fue a la par de escandaloso, inútil; porque dos de los reos reincidieron en sus crímenes, y al fin murieron en el mismo patíbulo de donde fueron sustraídos”, p. 65.

<sup>101</sup> Se refiere a que durante la época de la crisis convirtió el palacio en hospicio. Así lo reconocen diversas fuentes, como el mismo Bustamante, y el poema apologético *La América socorrida*, de Bruno Francisco Larrañaga, publicado en 1786. José Gómez no dice nada al respecto.

¿El conde Gálvez? (¡máteme la pena!).  
¿El virrey de este reino americano?

33

Sí, amados compatriotas (¡qué tormento!),  
Sí, mis queridos, carísimos paisanos:  
El conde es quien murió, no hay duda alguna.  
El conde se nos fue del país indiano.

34

Lugar septentrional, patria querida,  
corte imperial de aqueste reino vasto,  
¿qué nos ha sucedido en un momento,  
que aunque quiera saberlo, no lo alcanzo?

35

¿Dónde se halla tu padre, triste suelo?  
¿En dónde está su paternal regazo?  
Público respetable, ¿qué es aquesto?  
Plebeya gente, ¿dónde está el amparo?

36

¡México desgraciado! ¡Llora, llora!  
Que ya murió tu Adonis adorado.  
¡Llora porque tus calles se conviertan  
del continuo llorar profundos lagos!

37

¡Llora, leal Artemisa, la desgracia  
del fino Mausoleo,<sup>102</sup> que ya opaco

<sup>102</sup> Artemisa (o Artemisia) fue hija del rey Hecatomnos de Caria, en Asia Menor, y hermana y esposa del rey Mausolo (o Mausoleo), sucesor de su padre. A la muerte de éste mandó construir el famoso Mausoleo de Halicarnaso, una de las siete maravillas del mundo antiguo.

se mira en contrarresto de la parca,  
que ambiciosa devora sus aplausos!

38

¡Llora, sabia Lucrecia, enternecida  
al mirar a tu Apolo ya eclipsado,  
desposeído de aquellas claras luces,  
cubierto de las sombras del ocaso!

39

¡Llora, constante Flora, sin consuelo,  
que ya tu abril murió, murió tu mayo,  
deshojadas las flores rozagantes  
que formaban tapetes en tus campos!

40

¡Llora, Ceres, a vista del tormento,  
que ya te miras sin los láteos [sic]<sup>103</sup> granos  
que ricas sementeras guarnecían,  
pues que Cloto cortó sus bellos ramos!<sup>104</sup>

41

En fin, que llore Venus contristada,  
que su Marte valiente, sin los rayos,  
metido en el sepulcro de la nada  
se ve de la miseria un fiel retrato.

42

Y, por último, lloren los patricios  
vecinos de este sitio y los foráneos,  
un bien perdido tan imponderable  
que juzgo es muy difícil compararlo.

<sup>103</sup> Quizá “latos”: dilatados.

<sup>104</sup> Este verso está erróneamente incluido en la estrofa siguiente.



43

Mas ya Calíope, con presteza suma,  
a Agánipe<sup>105</sup> convida para el llanto,  
haciendo que se junten a esta empresa  
todas las que son musas del Parnaso.

44

Ya comienza Terpsícore<sup>106</sup> elocuente  
en un funesto tono destemplado,  
unas endechas tristes y llorosas  
a su difunto sol que mira opaco:

45

[Habla Terpsícore]

*Apolo refulgente,  
¿en dónde están tus proezas?  
¿dónde están tus fulgores  
que la mañana alegran?*

*¿Adónde están los rayos  
que iluminan la esfera?  
¿Dónde están los destellos  
que alegran a la tierra?*

*¿Por qué tan perezoso  
detienes la carrera  
de tu brillante curso  
en la estación tebea?<sup>107</sup>*

<sup>105</sup> Fuente situada en el monte Helicón, cuyas aguas inspiraban a los poetas.

<sup>106</sup> En el original: "Tercicore".

<sup>107</sup> Tebana, de Tebas.

*¿Dónde se hallan tus signos?  
¿Dónde están tus influencias?  
¿Donde están los quilates  
que esparcían centellas?*

*Mas, ¡ay! que ya te faltan  
las doradas pavesas  
que destellando luces  
daban vida a tu esencia.*

*Desposeído te miras  
de las flamantes teas  
con que caudal hacías  
de la aurora risueña.*

*Saliste del oriente  
alegrando las selvas  
con bellos rocicleres,<sup>108</sup>  
galas de los planetas.*

*Empavesaste<sup>109</sup> el mundo  
con gallarda franqueza,  
liberal para todos  
desterrando tinieblas.*

<sup>108</sup> El color rosado y claro de la aurora.

<sup>109</sup> Como sustantivo, Pavés es un escudo utilizado para cubrir casi todo el cuerpo de un combatiente, pero como locución verbal significa erigir en caudillo, encumbrar o ensalzar. Empavesado puede ser el soldado previsto de un pavés como arma defensiva, o la estrategia militar para defenderse con los paveses, aunque en el léxico de la marina alude a las banderas y gallardetes con los que se empavesan los buques. De este modo, en el texto, “empavesaste” parece significar “protegiste”.

*Apresuraste el curso  
tremolando<sup>110</sup> banderas  
por la cerúlea<sup>111</sup> estancia  
de la máquina excelsa.*

*Iluminaste el día  
de encendidas candelas,  
triumfante de las sombras  
venciendo su soberbia.*

*Te viste en el solio  
de la región etérea,  
majestuoso, sentado  
en pabellón de estrellas.*

*Gobernaste las luces  
con militar idea,  
mas ¡ay! que nada de esto  
vemos que te aprovecha.*

*Si obscurecido te hallas  
en lúgubre tormenta,  
sepultado en las sombras  
de las neblinas gruesas.*

*Eclipsados tus rayos,  
tus claridades muertas,  
tus giros transformados  
en fúnebres bayetas.<sup>112</sup>*

<sup>110</sup> Enarbolar los pendones, las banderas o los estandartes, batiéndolos o moviéndolos en el aire.

<sup>111</sup> De color azul. Se refiere al cielo.

<sup>112</sup> Tela de lana, floja y poco tupida. La de color negro era usada para los lutos.

*No puedo hallar razones  
que expresen a la letra  
tan grande sentimiento  
como el dolor quisiera.*

Pero ya Melpómene  
sus octavas comienza,  
en que quiere expresar  
el pesar de la esfera:

[Habla Melpómene]

1

*Sol refulgente, sol americano  
que fuiste en el lucir rayo sereno,  
¿quién ha sido el aleve o inhumano  
que pretende usurparte el ancho seno  
que obtenías del reino americano,  
brillando tu fulgor en todo pleno?  
¿Qué pirata atrevido, con desvelo,  
nos ha quitado el sol de nuestro suelo?*

2

*¿No me dirás, guadaña carnicera,  
por qué, ambiciosa, infiel, tirana, avara,  
te muestras en tu ceño tan severa  
presentando de horror terrible cara  
para llenar de penas nuestra esfera  
y obscurecer del cielo la luz clara?  
Mas ¡ay! ¿pero qué digo?, si se advierte  
que tú al sol refulgente diste muerte.*

3

*Cuando este sol en delficos<sup>113</sup> verdores  
repartía sus rayos a millares,*

<sup>113</sup> Pertenciente o relativo a la ciudad de Delfos o al oráculo de Apolo.

dando al país mexicano los candores  
en que gozaba cultos singulares,  
la parca cruel le opaca con horrores  
las luces que mostró particulares.  
Ya, guadaña, adquiriste el trofeo  
quitando al sol los rayos y el aseo.

4

¡Mas miente quien lo dice, el labio miente,  
que sin rayos no está cuando triunfante  
a otra esfera pasó más excelente,  
a gozar de un imperio tan flamante  
en que se mire más, más, reluciente,  
en el celeste empero que es constante!  
Luego no lo opacó la muerte fiera  
si superior se mira en otra esfera.

5

Amanece el farol por [el] oriente,  
iluminando todo el horizonte,  
y siguiendo su curso indeficiente  
tornasola de luces a Faetonte.  
En fin, llega al ocaso del poniente  
y de tinieblas forma espeso monte,  
que faltándole vida y el aliento,  
deja de obscuridades pavimento.

6

Lo mismo a nuestro Gálvez le sucede,  
que de aquestos lugares se despide;  
pero bien es que luces retrocede  
si atenta la carrera se le mide,  
pues en su curso en el lucir se excede,  
siendo él que en el zafir firme preside;  
luego, debo decir que la victoria  
la adquirió (por fe humana) allá en la gloria.

7

*Suspende el tierno llanto, patria amada,  
que tu virrey ya goza nueva vida,  
bien advierto que estás desamparada  
y que la parca ha sido parricida;  
que huérfana te tiene atribulada  
de infinitos pesares oprimida.  
¡Da tregua a tu dolor, deja el tormento,  
que tu Gálvez ya tiene nuevo aliento!*

[8]

*Dirásme, y con razón (que como es dable)  
con el dolor que tienes tan terrible,  
haber perdido un héroe tan afable  
suspendas el sentir indefinible,  
siendo tanto rigor intolerable  
y querer olvidarle un imposible.  
Pues aunque allá se vea sol más claro,  
a ti te falta el bien que era su amparo.*

9

*Tienes razón de hacer tal sentimiento  
cuando perenne adviertes el quebranto;  
no me espanto que te ahogue tu tormento  
ni me hace fuerza ver que llores tanto,  
si te falta en los bienes el aumento  
cubriéndote su muerte del espanto.  
¡Llora., pero, no llores... ten consuelo,  
que ya tu sol se mira en regio vuelo!*

10

*No hay duda que murió, es cosa cierta  
que le quitó la vida la cruel parca,  
que en el asalto anduvo tan alerta  
para triunfar de toda esta comarca;*

*en el conde sus tiros los inserta  
y todos sus esfuerzos los abarca.  
El cuerpo sí murió, es evidente,  
mas el alma no, que vive eternamente.*

11

*Si este es valle triste de aflicciones  
en que sólo se encuentran los afanes,  
no se debe sentir que sus pendones  
ya no tremolen latos tafetanes.  
Si seguro se mira en las mansiones  
libre ya de los zafios huracanes,  
ya logró de los triunfos la dulzura,  
y así, Castalia,<sup>114</sup> deja la ternura.*

12

*¡Que implicantes<sup>115</sup> son gustos y pesares!  
¡Qué contrarios son gozos y dolores!  
¡Qué encontrado es el fuego con los mares!  
¡Y qué opuesto es el hielo con las flores!  
Así es querer sufrir tantos azares  
que esta muerte presenta con temores,  
pues aunque el gozo nos lo da en el Cielo,  
en la tierra el dolor da desconsuelo.*

13

*En treinta días (¡recordación funesta!)<sup>116</sup>  
de noviembre (¡mas no lo recuerdes!, ¡basta!)*

<sup>114</sup> Fuente famosa por inspirar a poetas, cercana al oráculo de Delfos. Perteneciente o relativo a las musas.

<sup>115</sup> Contradictorios.

<sup>116</sup> José Gómez resume así lo sucedido: “El día 30 de noviembre de 1786, en el pueblo de Tacubaya, a las cuatro y veinte minutos de la mañana, murió el señor virrey conde de Gálvez, mismo que gobernó un año, cuatro meses y trece días. El día 4 de diciembre fue el entier-

*de ochenta y seis el año (¡oh, que molesta!)  
la piedra del dolor en el alma engasta  
y el pensamiento al punto se lo arresta,  
con tan lato pesar, pena tan vasta,  
dejando tan perpleja la memoria  
al ver la mutación tan transitoria.*

14

*En este día fue (¡fatal asunto!),  
de sus días el fin (¡notable espanto!),  
en éste el corazón quedó difunto  
en Tacubaya, destrozado el canto  
de su altiva constancia, pues al punto  
de inmortal movimiento fue un encanto.  
Quedó por fin el cuerpo en dura calma  
por faltarle el espíritu del alma.*

ro en la Santa Iglesia Catedral, por lo que quedó la Real Audiencia gobernadora y la Capitanía General en su real acuerdo. NOTA: Por la muerte del señor virrey se tiraron tres cañonazos, y la Compañía de Guardia y la de Alabarderos que pusieron sus armas a la funerala, estuvieron desde el día 30 de noviembre hasta el 4 de diciembre, en que fue depositado el cadáver de Su Excelencia en la bóveda de la Catedral". *Op. cit.*, p. 166. "Los días 10 y 11 de mayo de 1787 en México, fueron las honras fúnebres del señor virrey conde de Gálvez en la Santa Iglesia Catedral. Ofició la misa de pontifical como arzobispo, don Alonso Núñez de Haro y Peralta. El día 11, el cuerpo del difunto virrey fue trasladado de Catedral al convento de San Fernando, donde lo depositaron en su panteón parado a diferencia de los demás virreyes que los ponían tendidos. Acompañaron el cuerpo todos sus dependientes y familiares, los religiosos de San Hipólito y San Fernando y muchos tribunales y personas distinguidas con velas en mano. Esa noche que llovió mucho, asistieron al acto la Compañía de Alabarderos, el Regimiento de Dragones de España y la tropa de granaderos que llevaron sus armas a la funerala". *Idem*, p. 177.



15

*Al instante su fama pesarosa  
con su ronco clarín a toda prisa,  
lo publicó en los vientos muy llorosa,  
dando en confusas muestras la divisa  
en que dejó la esfera pavorosa,  
volviendo nuestra América Artemisa,  
que llorando constante por Mausoleo<sup>117</sup>  
llora sin compasión de uno a otro polo.*

16

*Los metales heridos de la pena  
dieron clamores de muy mala gana,  
el vecindario todo se enajena  
pues ya vio su esperanza en todo vana.  
Asido del dolor a la cadena,  
pues a su sol lo mira en obscurana,<sup>118</sup>  
diciendo en fuertes truenos los cañones  
que ya murió el imán de corazones.*

17

*El cuatro de diciembre del mismo año  
en la iglesia matriz fue sepultado;  
y en san Fernando para desengaño  
del país indiano queda por dechado,<sup>119</sup>  
porque sepan que el mundo es todo engaño  
y que todo se acaba de contado,  
diciendo en mudas voces el mausoleo  
que allí yacen las armas de Yo Solo.*

<sup>117</sup> En el original: Mauseolo.

<sup>118</sup> Oscuridad.

<sup>119</sup> Ejemplo o modelo.

18

Por último, Talía, en triste llanto,  
siga con sus endechas dolorosas,  
haciendo que este reino lllore tanto  
que se convierta en fuentes presurosas,  
al contemplar la pena y el espanto  
que padecen las Indias muy penosas,  
siguiendo con su canto de manera  
que transforme en pesar toda la esfera.

Hasta aquí da mi musa  
el eco de su lira,  
pues de puro llorosa  
se muestra tan precisa.  
No extrañes el estilo,  
América, pues mira  
que con tantos pesares  
la mente se conflictiva.<sup>120</sup>  
Llora, que es justo llores,  
pues el dolor te obliga,  
el caso de saber  
que goza paz tranquila.  
En fin, haz lo que quieras,  
que es muy justo que digas  
que el pesar no te quitan  
tan extrañas delicias,  
y en lápida de bronce  
la compasión escriba,  
por perpetua memoria  
de un soneto el enigma.

Fin

<sup>120</sup> Es decir, entra en contradicción generando angustia.

Epitafio<sup>121</sup>

¡A h, mortal! Mira a un conde sepultado  
Q ue en este reino fue tan aplaudido.  
U n virrey, digo, mira, que ha tenido  
I el general aplauso, en qué ha quedado.  
Y ncierta es la fortuna, ¿quién ha hallado  
A lguna vez cabal gozo cumplido?  
C ontempla que ya este héroe, sin sentido,  
E n el panteón está para dechado.  
¡G anancias son al fin del mundo loco!  
¡A h, caminante! Deja el embeleco,<sup>122</sup>  
L ibértate del fausto, pues tan poco  
V lasón alcanza, cuando el cuerpo seco  
E stá dando de avisos el convoco,<sup>123</sup>  
S in que deje de hablar en su mudo eco.

<sup>121</sup> Se respeta la ortografía para mantener el acróstico.

<sup>122</sup> Embuste, engaño.

<sup>123</sup> El llamado, la convocatoria.

*Lamentable llanto de la muy noble [y] muy leal ciudad mexicana, en que da la dolorosa demostración del sentimiento en la muerte de su muy amartelado<sup>124</sup> rey, el señor don Carlos III*  
(1789)

Muy Señor mío:

Oprimido y sofocado el discurso de la presente pena que, dolorosa, contrista a nuestra septentrional nación americana, no acierta a poder insinuar el duplicado torrente de angustias que le cubre, con la infausta noticia que, con ronco y tenebroso clarín, nos insinuó la europea Fama, publicando con latos y compungidos sentimientos la muerte de nuestro católico monarca, el señor don Carlos III (que de Dios goce).

¿A quién no conmueve el fúnebre espectáculo que a la vista se presenta, faltándole a un mismo tiempo el paternal regazo de sus delicias a toda la España y a sus al[d]yacentes Indias orientales y occidentales? ¿Cómo será posible el contener los diques del sentimiento, cuando velozmente se posesiona el cauteloso asedio del disgusto, arrasando con prontitud con las gloriosas gracias y prer[r]ogativas mercedes que, liberal, comunicaba un magnánimo rey, que amoroso a sus vasallos se constituía perennal escudo o antemural<sup>125</sup> fortaleza para el socorro de sus apasionados nacionales?

No es dable significar con los sentidos dispersos y balbucientes las potencias la pérdida que de improviso experimentamos al golpe de la atrevida parca que no respecta dignidades ni se apiada a los continuos ruegos de los que impetran la pro-

<sup>124</sup> Solicitado, querido, encariñado.

<sup>125</sup> Perennal: perene. Antemural: fortaleza, roca o montaña que sirve de protección o defensa.

longa<sup>126</sup> de la vida, pues, irremisible, jamás perdona a los hijos de la humana naturaleza.

Murió nuestro rey, señor, y es forzoso que aunque adolorida mi Talía, declare en confusos y torpes raciocinios el justo y condigno sentimiento que debe demostrar nuestro patrio suelo. Solicitando mi insuficiencia de un mecenas que habiendo sido el fiel cuestor arcario o, para decirlo todo, el tesorero general de su Real erario en este reino<sup>127</sup> y en quien depositó todas sus confianzas, saqué a luz mi mal formado pensamiento, imprimiendo en las prensas del dolor los caracteres más vivos en los americanos pechos, sin que pueda borrarlos la dilatada inopia de los tiempos.

Espero de la genial y consabida prudencia de vuestra merced se desatienda a tanta copia de barbarismos y sólo atienda al deseo que tiene de sacrificar el afecto de su muy reconocido servidor, que su mano besa.

*Manuel de Quiroz y Campo Sagrado*

## Introducción

EN METRO ENDECASÍLABO

I  
¡Detén la voz, funestoregonero,  
para el clarín que al mundo atemoriza,  
no quieras con el eco dar tormento  
a las llorosas contristadas Indias!

<sup>126</sup> Prolongación.

<sup>127</sup> La obra está dedicada al señor don Luis Gutiérrez y Páez “Tesorero general del ejército y Real hacienda de este reino, Comisario de guerra y ministro vocal de la Real junta superior y de la del Monte pío del ministerio de dicha ciudad”. Portada.

## II

¡No sigas adelante que no es dable  
oír de tu boca tan fatal noticia  
sin que al rigor de fuertes parasismos  
termine con el fin la débil vida!

## III

¡Retírate, villano pensamiento,  
apártate al instante de mi vista,  
que mensajero de espantosas nuevas  
le ganas a la pena las albricias!

## IV

¡No quiero saber nada! ¡Vete, vete!  
¡Vete con prontitud a toda prisa,  
que en tu semblante muestras sin disputa  
a esta indiana nación temible ruina!

## V

Si no te vas harás que mis esfuerzos  
opuestos contra ti la espada esgriman,  
y vertiendo tu sangre por los suelos  
transmute tus concetos en cenizas.

## VI

Pero ¡oh, Dios soberano! ¿qué es aquesto?  
Sin duda que la mente ya delira,  
perdióse la razón, faltó el acuerdo.  
¡Dadme favor, deidades peregrinas!

## VII

Dicen... (mas no me atrevo a pronunciarlo  
pues el dolor al daño me precisa  
y no es capaz a fuerza de tal golpe  
el numen pueda sostener la caída).

VIII

Entronizadas musas del Parnaso,  
comparsa de zagalas y de ninfas,  
acudid con violencia en este sitio  
a que sepáis el mal y la pena mía.

IX

En fin, que murió, dicen... (¡triste suerte!,  
¡qué presagio fatal de la desdicha!)  
Un monarca prudente que dos mundos  
sobre sus fuertes hombros sostenía.

X

Un Carlos, rey piadoso y muy humano,  
a quien tercero le llamó Castilla,  
del prole de Borbón, siendo notoria  
de su casa la estirpe siempre limpia.

XI

Un católico Alcides que con celo  
la fe de Jesucristo mantenía,  
defensor perennal del evangelio  
contra la heretical proterva cisma.

XII

No puedo hallar razones que declaren  
de su virtud la grande analogía,  
sólo sí decir puedo que sus hechos  
de haber sido rey bueno lo acreditan.

XIII

Sagrada Urania, muéstrate elocuente,  
dale influencia a mi numen, pues propicia  
creeré cuando te impetran mis deseos  
lograr la gracia que de gracia aplicas.

XIV

Convoca a las náyades castellanas  
en que asistan puntuales las nereidas,<sup>128</sup>  
a que formen el justo sentimiento  
adquiriendo de nobles las primicias.

XV

No suenen los sonoros instrumentos,  
y si los suenan sean con sordinas,  
pregonando las trompas perezosas  
concentos graves de melancolías.

XVI

Enlútese las cajas y clarines,  
los timbales, oboes y las dulzainas,  
para dar a entender la grande angustia  
cuando su rey las glorias extermina.

XVII

Mas su clarín la Fama nunca pare,  
que suspender no puedo su armonía,  
cuando piadosamente estoy creyendo  
que por sus hechos goza la paz tranquila.

XVIII

Pero ya la Artemisa pesarosa  
al ver su Mausoleo que se eclipsa,  
derramando raudales por los ojos  
adoloridamente así principia:

<sup>128</sup> En la mitología griega las náyades y las nereidas eran ninfas acuáticas, las primeras de los ríos y las fuentes y las segundas del mar.



## ENDECHAS

[Habla América asumiendo el papel de Artemisa]

Generoso rey Carlos,  
en cuya real persona  
se miró la prudencia  
firme como una roca.  
Rey don Carlos III,  
mis pesares te nombran  
monarca de dos mundos.  
¿Por qué me dejas sola?  
La América me llamo,  
Artemisa llorosa  
que sin tu dulce abrigo  
ya no disfruta glorias.  
¿Hasta donde te elevas  
dejando la corona?  
Que tus leales vasallos  
la larga ausencia lloran.  
¡Espera, amante padre,  
no tan violento corras  
dejando en orfandad  
a esta comarca toda!  
No apresures los pasos  
que el alma se sofoca  
al mirar que te ausentas.  
(¡Oh, parca rigurosa!)  
quesis [sic]<sup>129</sup> la vengativa,  
Átropos la traidora.  
¿Por qué tan velozmente  
en noche tenebrosa  
convertís los aplausos,

<sup>129</sup> En el original: “Chesis”. Se refiere a Láquesis, una de las moiras griegas. El nombre aparece abreviado en razón de la métrica del verso.

las riquezas y pompas?  
¡Oh, engaño de la vida  
que pasa como sombra  
sin valer dignidades  
que consigan prolonga!  
¿No veis que es nuestro rey  
que banderas tremola  
contra sus enemigos?  
¿Pues cómo, cautelosas,  
sin justicia y sin leyes  
su vida no perdonan?  
Mas ¡ay, que estoy errada!<sup>130</sup>  
que es deuda muy forzosa  
el pagar con la vida  
el [sic] que la vida cobra,  
pues desde nuestra cuna  
la muerte es precursora.  
¡Llorad, nobles indios!  
Tiernos raudales corran  
forjados de los ojos  
en los mares de congojas,  
pues nuestro rey murió,  
y así, todas las diosas  
y musas del Parnaso,  
conviden a Latona,  
a que haga unas octavas  
(que aunque no es profesora),  
el mismo sentimiento,  
asunto dará a su obra.  
¡Ya comienza! ¡Atención,  
escuchemos su historia!

<sup>130</sup> En el original: “errado”.

## OCTAVAS

[Habla Letona]

I

*Noble Carlos III, rey prudente,  
de todos los vasallos muy amante,  
en quien se vio la fe siempre frecuente  
sosteniendo dos mundos como Atlante,  
en el gobierno siempre reluciente  
y en sus operaciones vigilante.  
¡No te ausentes, señor, aguarda! ¡Espera  
que se opacan las luces de la esfera!*

II

*No es justo que remontes tanto el vuelo  
dejando a tus vasallos sin asilo  
aumentando tu ausencia el desconsuelo,  
que a la vida le corta el débil hilo  
por arrasar los gozos por el suelo  
al riesgoso golpe de su filo;  
y así, no será bien que, tan violento,  
nos quieras dar, señor, tal sentimiento.*

III

*Vuelve a ver a tus Indias dolorosas  
que duplican con lágrimas ternizas,  
atiende a que se ven marchitas rosas,  
aniquiladas de su amor las proezas,  
nafragando en angustias procelosas,  
transformadas sus luces en pavesas,  
pues siendo tú su sol, es evidente,  
que sin rayos se mire indeficiente.<sup>131</sup>*

<sup>131</sup> Ya habíamos señalado que el autor emplea esta palabra con el sentido de *insuficiente* o *deficiente*, cuando lo que significa es: “Lo que no puede faltar”.

#### IV

*Muévante tantos hechos esforzados  
y hazañas de los héroës distinguidos,  
el servicio filial de los soldados  
que jamás los miraste combatidos<sup>132</sup>  
al rigor de los tiempos traspasados  
en los campos de albergue destituidos;  
por aquestos servicios es forzoso,  
el que vuelvas, señor, a darnos gozo.*

#### V

*En fin, si tantas penas repetidas  
que horrorosas se muestran, y sañudas,  
si no te mueven del amor heridas  
para que salir puedan de las dudas  
en que se ven tus Indias oprimidas  
con la orfandad de padre, pobres viudas;  
si no te mueve sentimiento tanto,  
dupliquen su pesar hoy con el llanto.*

#### VI

*Dirás, señor, con gozo sin segundo,  
que del mundo saliste ya triunfando,  
que has conocido ser engaño el mundo  
en que viven los hombres delirando,  
encenegados en su cieno inmundo,  
en desdichas y males tropezando,  
y que así no detienes tu carrera  
ni pretendes volver para esta esfera.*

<sup>132</sup> Con el sentido de “abatidos”, pues combativos significa lo contrario: dispuestos al combate.

## VII

*Que renuncias el cetro y la corona,  
das Carlos a entender con ciencia fina;  
tu silencio puntual nos lo pregona  
desengañando en luna cristalina,  
que no empeña vapores de Latona  
ni a falsedad ninguna se destina,  
pues se ve reluciente en realidad,  
el cristalino espejo de verdad.*

## VIII

*“Salí ya de los sustos y temores,  
separado de angustias y de azares  
ya no temo del mundo los rencores”.*  
*Hoy nos dices con voces singulares,  
como dan a entender mudos clamores  
sin que dejen de ser particulares,  
gozando de la gloria soberana  
como debemos creer por la fe humana.*

## IX

*Espero en nuestro Dios omnipotente  
el que estará en la gloria ya triunfante,  
transformado en lucero reluciente  
alabando al Señor a cada instante,  
que misericordioso y muy clemente,  
a los hombres perdona, padre amante,  
creyendo en su piedad siempre notoria,  
lo coloque en el reino de su gloria.*

## X

*Pidamos que así sea fervorosos,  
el que se vea allá sin embarazos,  
y aunque su ausencia nos deje dolorosos,  
todos en su virtud sigan los pasos,  
pidiendo a Dios, contritos y llorosos,*

*que benigno lo estreche entre sus brazos,  
donde pueda gozar con alegría  
de su amable y divina compañía.*

### XI

*Por último, vasallos siempre leales,  
preparad de sufragios muchos miles,  
no diga que se muestran imparciales  
para echarlo en olvido como viles,  
sino que en obras buenas muy puntuales,  
más fervor demostréis que el fuerte Aquiles,  
dándole al mundo envidia vuestro ejemplo  
al veros tan frecuentes en el templo.*

### XII

*Catorce días contó el diciembre cano  
de ochenta y ocho, el año en que previno  
darle asalto la muerte al soberano  
por orden superior del rey divino,  
sin que librarse pueda el hombre humano  
siguiendo presuroso este camino,  
pues la muerte, alevosa y homicida,  
ni al rey, ni al papa le perdona vida.*

### XIII

*Lloró Madrid, lloró toda la España  
la muerte de su rey, haciendo seña  
con los cañones, no como en campaña,  
pues aun el mismo fuego se desdeña  
y el humo neblinoso más lo empaña,  
cuando para sentir tanto se empeña  
declarando los truenos en un punto,  
estar su amado rey, yerto difunto.*

XIV

Concluyó sus octavas ya Latona,  
y con unas endechas determina  
Terpsícore<sup>133</sup> sentir la real persona,  
al mirar [a] Artemisa que, tan fina,  
por Mausoleo su dolor pregoná,  
constante, varonil, noble heroína,  
que a su adorado Carlos el tercero,  
el sentimiento aplica con esmero:

ENDECHAS

[Habla Terpsícore]

*Eclipsó el sol sus luces  
retirando el ocaso,  
obscureció la esfera  
y marchitó los campos.  
Vistió al mundo de sombras,  
enmudeció los pájaros,  
quitó al alba el rocío  
y rosicleres claros.  
Desmayos a las flores,  
sombrió a los collados,<sup>134</sup>  
sentimiento a los brutos  
y a los vivientes pasmo.  
Todo es melancolía,  
horrores y quebranto,  
confusión y tristeza,  
(¡ah, que no sé lo que hablo!).  
Murió Carlos III*

<sup>133</sup> En el original: Tersícore.

<sup>134</sup> Tierra que se levanta como un cerro, menos elevada que el monte. Depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado a otro de una sierra.

*radiante sol hispano,  
resorte<sup>135</sup> de las Indias  
y honor de sus vasallos.  
Ésta la causa ha sido  
para tan grande estrago,  
pues faltando su vista,  
su protección y amparo,  
se exterminan las luces,  
según se ve en el cálculo,  
que no puede lucir  
cuando se halla eclipsado.  
En fin, lloren constantes,  
perennes, los indianos,  
la muerte de su rey,  
porque en el entretanto  
quiero hacer un soneto  
para fiel desengaño  
de los vivientes todos,  
que viven engañados.*

SONETO

[Epitafio]

Yace Carlos III sepultado,  
rey que de todos fue tan aplaudido,  
en el panteón obscuro del olvido  
donde el ingrato mundo lo ha dejado.  
Del mismo ya se ve desamparado,  
entre lápidas fuertes oprimido;  
este fin los aplausos han tenido  
siendo señor de todos venerado.

<sup>135</sup> Medio material o inmaterial de que alguien se vale para lograr un fin. En el contexto del discurso, probablemente intermediador entre España y sus territorios ultramarinos.



¡Mortales, todo acaba de este modo!  
¡Tened en esta vida grande miedo,  
que todo se convierte en polvo y lodo!  
Con aquesta verdad afirmar puedo:  
el que viva puntual cristiano todo,  
haciendo penitencia sin denuedo.

Fin

*Tierna despedida que hace la muy noble,  
leal y amartelada ciudad de México  
a nombre de sus moradores, al regreso a España del  
excelentísimo señor virrey conde de Revillagigedo, com-  
puesta por don Manuel Quiroz y Campo Sagrado,  
quien la dedica al mismo señor excelentísimo  
(1794)*

Dedicatoria al excelentísimo señor conde de Revillagigedo,  
virrey y capitán de esta Nueva España, etc.

Excelentísimo señor:

Si un apasionado discurso puede formar dedicatoria en una idea que declare el condigno sentimiento que le cubre, desde luego, templando las cuerdas del dolor, cantara mi Talía en descompasados tonos la funesta [e]scena de mi desgracia.

Sí, señor excelentísimo, pues sin valerse de las frases de la adulación expresara lo que no se puede ocultar aunque lo pretenda el ambicioso teatro de la envidia, pues no hay a quien se le obscurezcan los infatigables anhelos de vuestra excelencia para el general reparo de las calles y edificios de esta ciudad, siendo su construcción el más apreciable objeto para la salud y comodidad del común.

Publíquenlo las laboriosas tareas de vuestra excelencia con las que ha establecido una prolija limpieza en una ciudad tan vasta que se oponía a la razón la subsistencia de su aliño. Decláren[lo] [la] multitud de operarios que han disfrutado el franco beneficio del jornal, con el que han socorrido su necesidad por medio del cotidiano trabajo de las obras públicas, siendo vuestra excelencia el iris<sup>136</sup> en la tormenta del ocio que cruelmente los consternaba al abandono de la inopia.

¿Y qué también los litigantes y menesteroso foráneos no serán los primeros que, con multiplicadas voces, insinúen de justicia el que vuestra excelencia los ha visto como a hijos, encaminándolos directamente a un tranquilo fin para la conclusión de sus discordias? En efecto, son tan sabidas las prudentes y eficaces resoluciones que vuestra excelencia ha practicado para el cumplimiento de su gobierno que parece excusado el que mi mal cortada pluma quiera hacerlas presentes cuando son tan notorias que no es tan fácil las pueda borrar la contumacia<sup>137</sup> de los tiempos en la memoria de los patricios americanos.

Con muy justa razón mi contristada musa hace veer a este septentrional emporio el desconsuelo que tiene, el pesar que le atormenta con la ausencia de un virrey que ha sido un héroe infatigable en sus asensos, un amoroso padre a sus vecinos y un general benefactor, que dándole los visos y resortes de corte, ha civilizado a sus habitantes para que puedan igualarse con los más célebres y distinguidos cortesanos de la Europa. No ignoro, excelentísimo señor, el arrojado de mi ciego entendimiento que pretende formar empresas de un asunto que se debe practicar con prudente juicio para darle la equivalencia que corresponde a tan merecidos sentimientos, pero atendiendo al generoso corazón de vuestra excelencia, que no se desdeña en el amparo de los pequeños, me hace retirar el temor para ofrecer por sacrificio a vuestra excelencia esta mínima y más

<sup>136</sup> El que media o pone paz entre los que están discordes.

<sup>137</sup> Tenacidad y dureza en mantener un error.

que parvulita demostración de mi gratuito deseo, esperando (como espero) la aceptación de vuestra excelencia y la desatención de los yerros que la acompañan, atendiendo vuestra excelencia tan sólo a su magnanimidad, mirando postrado a sus plantas a su humilde y reconocido siervo.

*Manuel de Quiroz y Campo Sagrado*

### Prólogo al lector

#### EN METRO ENDECASÍLABO

Ya ciudad mexicana, dulce patria,  
mi pesarosa musa, entre suspiros,  
con lágrimas por tinta va escribiendo  
en el blanco papel de sus conflictos.

Ya estampa con la prensa del dolor  
los caracteres del pesar prolijos,  
porque se vea que sus iniciales  
son formados a fuerza del martirio.

Ya comienza con mal cortada pluma,  
distráida de razón, perdido el tino,  
a dar a luz unas empresas tristes  
cubiertas de crecidos barbarismos.

Y ya por fin, en tono destemplado,  
sin reglas ni medida, en duro estilo,  
quiere explicarse con lengua balbuciente  
ya que no puede con afectos vivos.

Permitidle, señores, el desahogo,  
atendiendo sus quejas muy benignas,  
pues impetra sumisa vuestra gracia  
para que en sus lamentos le deis oído.

No esperéis que haga nada con acierto  
porque ha perdido (y con razón) el juicio,  
al mirar la orfandad que le previene  
el presagio fatal del hado impío.

Y así, con nobles pechos, ampararla  
sin atender a sus conceptos niños,  
pues si le dispensáis como prudentes,  
seguirá sus empresas sin subsidio [*sic*].

No dudo lo consiga en general  
embotando la crítica el cuchillo,  
que teme (como débil) que le corte  
en las manos del necio los principios.

Vale

[Imagen: tres personas elevan una columna, en cuya cúspide  
se encuentra la efigie del conde de Revillagigedo.

En lo alto, el mote dice:

*Para honor de aqueste reino se quedará de columna]*

SONETO 1º

Levantad hijos míos con presteza,  
la columna del celo prodigiosa,  
que yo no puedo, porque, pesarosa,  
tengo perdida toda la entereza.  
Me asaltó entre mis pasos la tristeza  
al mirarme feliz, [y] cruel y envidiosa,<sup>138</sup>  
retirándome el gusto rencorosa,  
por derribarme al suelo la cabeza;  
pero no me acobardan sus traiciones

<sup>138</sup> En el original: embiosa.

aunque alce esta columna con afanes,  
que mis hijos con finos corazones  
contrarrestando a fuertes huracanes,  
harán verla elevada en las regiones,  
con firmeza extendiendo tafetanes.<sup>139</sup>

Demuestra esta empresa el amor de la ciudad de México al excelentísimo señor virrey, declarando el que queda firme la columna del celo y eficacia de dicho señor excelentísimo, siempre presente en los mexicanos, los que, esforzados, levantan el lauro que corresponde a su economía y vigilancia, como descifra el mote: *Tu memoria me atormenta*.

[Imagen: El paseo de la Viga]

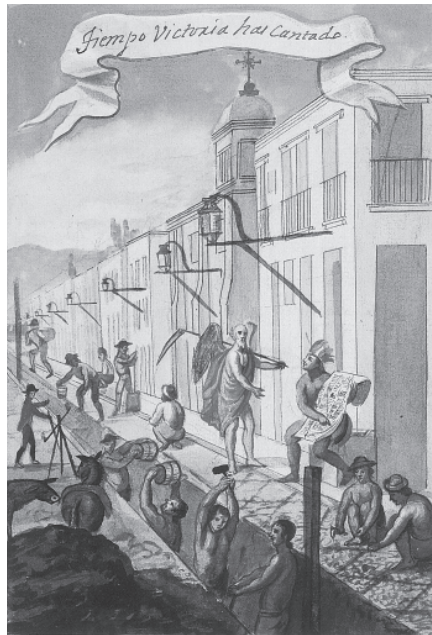
SONETO 2º

¿De qué te sirve, sitio mexicano,  
la ostentación de este paseo ameno,  
si ya no puedes conseguir el lleno  
cuando te falta quien te dio la mano?  
Un Revillagigedo cortesano  
los honores te dio con gozo pleno,  
porque la diversión con un fin bueno  
es desahogo de todo ciudadano.  
Sin su presencia nada me divierte  
cuando veo que a España ya se parte,  
es preciso su ausencia me dé muerte  
y así, paseo, cumplo con dejarte,  
que no es razón que alegre llegue a verte  
cuando herida me tienes parte a parte.

Significa esta empresa el que este paseo se hizo por dirección del señor virrey, y que México hace el sentimiento por la falta de su vista, representando la América la dolorosa demonstra-

<sup>139</sup> Banderas. Enseñas.

ción de su ausencia, como decanta el mote: *Tiempo, victoria has cantado.*



SONETO 3º

¡Oh amado Tiempo mío, laborioso!  
La América te da sin embarazo  
el parabién, pues que no ha visto escaso  
el culto de tu estudio prodigioso.  
Tú acogiste a tu gremio a todo ocioso  
con liberal franqueza de tu brazo,  
porque beber pudieran en tu vaso  
el néctar de las ciencias tan sabroso.  
A un virrey les has debido los honores  
que te ha franqueado tan particulares,  
porque en esta ciudad con mil primores  
puedas mostrar sus calles singulares,

haciendo trabajar sus moradores  
para más extensión de estos lugares.

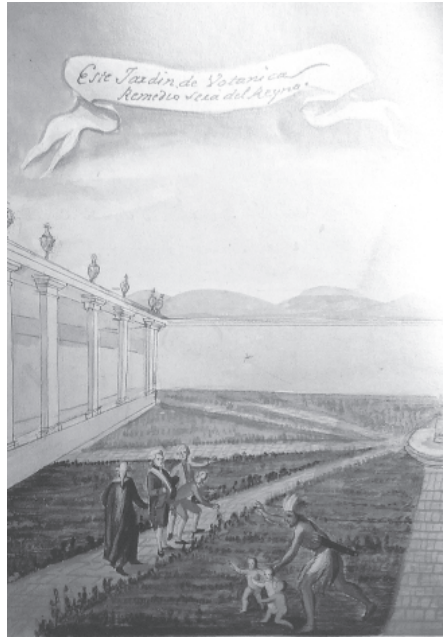
Significa esta empresa el anhelo del excelentísimo señor virrey en la composición y aliño de las calles, como así mismo el Tiempo es significado de su economía y vigilancia, que infatigable se ha visto en el tiempo de su gobierno para la conclusión de las obras y alivio de los operarios, como lo hace presente el mote: *Ha relucido entre los pobres y ricos.*

[Imagen: El virrey, en audiencia, atiende en palacio  
las peticiones de diversas personas]

SONETO 4º

Amados hijos míos (¡que tormento!)  
ayudadme a sentir con triste llanto,  
supuesto que ya vemos el quebranto  
tan riguroso en nuestros pavimento.  
Nuestro virrey se va (¡qué sentimiento!)  
cuando su amparo nos franqueaba tanto,  
que a toda sedición causaba espanto  
porque se viese México contento.  
Dadle los memoriales del agrado  
(pues despedirme, a la verdad, no puedo),  
el corazón lo tengo atravesado  
y adolorida, casi muerta, quedo,  
cuando tan sola y triste me ha dejado  
mi dulce conde Revillagigedo.

Denota esta empresa el dolor de la ciudad y sus vecinos con la partida de nuestro excelentísimo señor virrey a España, expresando la América la angustia que le cubre con la falta de su paternal presencia, en que arreglada se veía la justicia para todos sexos, como decanta el mote: *Este jardín de botánica, remedio será del reino.*

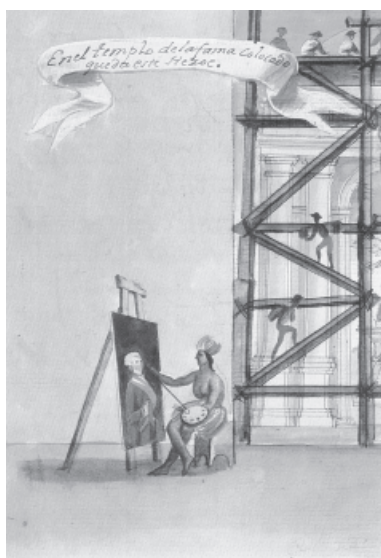


SONETO 5º

Niños, mirad atentos con cuidado  
al que por vuestro padre habéis tenido,  
que jamás os ha echado en el olvido  
pues por vosotros ha estado desvelado.  
Un jardín de botánica ha plantado  
para la curación del afligido,  
en donde las estudios han lucido  
de todo aquel que ha sido examinado.  
Mirad si con razón llorarle debo  
con el dolor perenne y expresivo;  
a expresaros su falta no me atrevo  
pues ha de ser en mí en lo sucesivo  
de angustias y de azares el renuevo  
al corazón que se halla medio vivo.



Esta empresa descifra el que el excelentísimo señor virrey fue el principal protector del jardín botánico, y los demás caballeros que le acompañan denotan ser los alumnos del arte, como también la América figura la ciudad mexicana, que a sus nacionales les hace veer la protección y amparo de nuestro excelentísimo señor, aludiendo con las palabras del mote: *En el templo de la Fama colocado queda este héroe.*



#### SONETO 6°

Dibujando aqúeste héroe con ternura  
estoy atentamente en esta esfera,  
que el presuroso tiempo me acelera  
para que perfeccione su pintura.  
Mas no puedo copiar su gran cordura,  
porque en la fantasía novelera,  
al ver tan instantánea su carrera,  
el desierto con mi mal procura.  
Miradlo latamente bien grabado

con el cincel de amor que lo ha esculpido,  
por lo que prontamente colocado  
al templo de la Fama que ha construido  
lo tendrá aqúeste reino apasionado  
que se halla con su ausencia adolorido.

Explica esta empresa el que la ciudad americana, en consorcio<sup>140</sup> de sus patricios, quienes colocan en el templo de la memoria los esfuerzos del señor excelentísimo, quedando grabado en los corazones de sus habitantes su paternal cariño, haciendo que el resonante clarín de la consabida Fama publique sus laboriosos desvelos, para combinar con el mote: *Aunque el tiempo más abrevie no faltará en la mente.*

[Imagen: Los patricios colocan el retrato del virrey  
en el templo de su recuerdo]

OCTAVA 1ª

¡Deténte, Tiempo, aguarda, por tu vida!  
No me quieras dejar tan pronto viuda,  
mira que si apresuras la partida  
mi muerte la veerás sin que halla duda,  
pues te llevas la prenda más querida  
dejándome en la angustia más sañuda.  
No me ausentes al conde tan violento,  
muévate mi pesar y mi tormento.

OCTAVA 2ª

¡Suspendedlo, hijos míos, con violencia,  
y haced deprecaciones con constancia,  
impetrando el favor de su excelencia  
todos sumisos con perseverancia,  
para veer si logramos su presencia  
un poco más de tiempo en esta estancia.

<sup>140</sup> En el original: “corsorsio”.

Cerrad todas las puertas de palacio  
para que le gocemos con espacio.

Esta empresa da a entender el deseo que tiene esta ciudad de que nunca le faltara el gobierno del señor excelentismo, y lo pesarosa que se halla de que se verifique el tiempo de su marcha, como así mismo los americanos, en ademán de cerrar las puertas del palacio, es el hacer presente que jamás saldrá de su memoria como refiere el mote: *Con los brillos del cariño, paciencia Tiempo tendrás.*

[Imagen: El barco que regresará al virrey a España está listo para zarpar y la América trata de hundirlo]

OCTAVA 3ª

Pretendo echar a pique aquesta nave  
porque a mi amado conde no se lleve,  
mi esfuerzo se ha de veer en cuanto cabe  
aunque rigores mi constancia pruebe,  
cuando de la lealtad tengo la llave  
que en ningunos embates se promueve.  
Y así tengo de hacer que este barreno  
hunda en la mar la nave hasta su seno.

OCTAVA 4ª

¡Al Tiempo aprisionad con ligaduras  
para que pare el curso de sus horas!  
puesto que no le mueven mis ternuras  
ni las tiernas corrientes precursoras  
que anuncian mis fatales amarguras  
cuando las ansias dan como traidoras.  
¡Échale fuertes grillos y cadenas  
que así pueden parar algo mis penas!

Aclara esta empresa el que México quisiera, con los mayores esfuerzos, contener el tiempo de la partida de nuestro exce-

lentísimo y que se inmortalizara en este reino para el general consuelo de sus nacionales, los que se hallan conristados con su partida, procurando así mismo, con vigilancia, detener al tiempo, como decanta el mote: *A la industria del valor se ha de sujetar el Tiempo.*

[Imagen: La América trata de detener el bote en el que el vi-  
rrey es llevado hacia la nave que lo llevará a España]

OCTAVA 5ª

Ya todos los caminos he cerrado  
aunque parezca inútil que haya sido,  
pues solícita, atenta y con cuidado  
con mi dolor en nada me descuido,  
¡Oh, corazón, y cuán atormentado  
el ánimo me tienes oprimido!  
¡Dadme sagrados cielos resistencia  
porque a tanto penar ya no hay paciencia!

OCTAVA 6ª

Estad de centinela vigilantes  
guardando al Tiempo todos muy frecuentes,  
mirad que corre breve por instantes  
dejando vivamente antecedentes  
en la memoria, porque vacilantes  
aumenten el dolor hoy<sup>141</sup> a mis gentes,  
pues advirtiéndolo bien lo que han perdido  
es fuerza que se priven de sentido.

Significa esta empresa el que la ciudad mexicana quisiera, por cuantos medios hay, detener el viaje de nuestro señor excelentísimo, procurando cerrar los caminos del desconsuelo a sus patricios, haciendo los mayores esfuerzos para aprisionar al tiem-

<sup>141</sup> Añadido: “oi”.

po que decanta el funesto presagio de su desgracia, combinado con el mote: *Pasto he de ser de las fieras, porque acabe mi tormento.*

[Imagen: No se alcanza a distinguir la escena]

OCTAVA 7ª

En estos montes, sola y fugitiva,  
mi perennal dolor triste me lleva,  
no sé si<sup>142</sup> me hallo muerta o estoy viva,  
pues en mis penas el rigor se ceba  
porque quede del gozo en la unitiva  
que a otra región infiero que se eleva,  
dejándome en un punto tan violento,  
sin vida, sin razón, ni entendimiento.

OCTAVA 8ª

Pasto pretendo ser hoy de las fieras  
entremirando<sup>143</sup> el sol sus luces claras,  
no temo, no, sus garras carniceras  
aunque mi vista las contemple avaras,  
sin compasión sañudas y severas.  
¡Oh memoria fatal si me dejaras!  
Advierte que ya el sol para el ocaso  
corre violento con ligero paso.

Esta empresa [expone] la verdadera frase<sup>144</sup> del dolor de la América al contemplar la ausencia de su muy amado virrey, significando su soledad sin su apreciable presencia, desamparada del paternal amor, por lo que pretende hacer un paralelo con el mote: *Han de llegar mis suspiros a la corte de Madrid.*

[Imagen: La ciudad de Madrid]

<sup>142</sup> Añadido: “si”.

<sup>143</sup> En el original: “entermirando”.

<sup>144</sup> En el original: “el verdadero frase”.

OCTAVA 9ª

León europeo que en guedejas<sup>145</sup> de oro  
a tu melena das hermoso giro,  
atiende aquestas lágrimas que lloro  
sin dejarme exhalar ni aun un suspiro.  
Perdí de mis delicias el tesoro  
y prófuga he venido a este retiro,  
donde sin compasión de noche y día  
aumenta mi pesar la tiranía.

OCTAVA 10ª

¿No me darás razón si es ésta España,  
que en saberlo ya el ánimo se empeña?  
¿Decidme si ya se halla en la campaña  
un general que en nada se desdeña  
pues el favorecer es de él hazaña?  
Mira si lo conoces por la seña:  
Don Juan Vicente Güemes Horcasitas  
es a quien busco con ansias exquisitas.

Descifra esta empresa el desconsuelo de la corte mexicana, y que no faltará en la imaginación de sus nacionales y vecinos la memoria de su muy amartelado conde, exhalando suspiros por su ausencia, como decanta el mote: *Con la esperanza verás conseguido tu deseo.*

[Imagen: Un barco en alta mar]

OCTAVA 11ª

Apresura Neptuno con violencia  
las encrespadas ondas de tu estancia,  
mira que ya he perdido la paciencia  
(que aunque quiera no tengo tolerancia)  
hasta no ser llegada a su presencia

<sup>145</sup> Mechones de cabello. Melena de león.

donde adquieran mis hijos la ganancia  
de ver a nuestro conde con anhelo,  
y cesará mi angustia y desconsuelo.

OCTAVA 12<sup>a</sup>

¡Batid las alas, Tiempo, con presteza,  
siquiera porque vees que estoy llorosa!  
¡Suelta el áncora<sup>146</sup> al agua sin tibieza  
que de gozo ya el alma se alboroz,  
mirando caminar con ligereza  
aquesta embarcación tan balum[b]osa!<sup>147</sup>  
Mas ¡ay! ¿Pero qué digo? (¡fuerte empeño!)  
Que mis deseos son cosa de sueño.

Esta empresa insinúa el deseo de la América y sus habitantes de acompañar al señor excelentísimo sin apartarlo ni un punto la consideración, como tan obligados que se hallan de su genial generosidad con que ha prosperizado [*sic*]<sup>148</sup> sus esperanzas, como da a entender el mote: *Se ahogaron mis esperanzas en el golfo de la ausencia*.

[Imagen: Un naufragio]

DÉCIMA 1<sup>a</sup><sup>149</sup>

Contra mí se ha conjurado  
enfurecido Neptuno  
sin hallar consuelo alguno  
en tan miserable estado.  
Ya mi esperanza se ha ahogado

<sup>146</sup> Ancla, pero también aquello que sirve o puede servir de amparo en un peligro o infortunio.

<sup>147</sup> Probablemente de balumbo: cosa que abulta mucho y es más embarazosa por su volumen que por su peso.

<sup>148</sup> Con el sentido de haber prosperado.

<sup>149</sup> La caligrafía de las décimas 11 y 12 es distinta.

en el golfo del temor.  
¡Ay mi conde, ay mi señor!  
Yo muero sin resistencia  
[il.]<sup>150</sup> [il.]sencia  
ahogada de mi dolor.

DÉCIMA 2ª

A la América la mano  
el Tiempo da con franqueza  
porque salga con presteza  
de ese golfo tan tirano.  
Sus esfuerzos son en vano  
porque de angustia oprimida  
se halla tan adolorida  
con la memoria del conde,  
que a su dolor corresponde  
para quitarle la vida.

Da a entender esta empresa la tormenta de la imaginación de los americanos en la ausencia del señor virrey, mirando ahogadas las esperanzas de su dulce abrigo y amorosa protección con que felizmente gobernó este vasto reino, y que se halla esta ciudad en el insondable golfo de su desgracia sin que el tiempo la pueda sacar de sus conflictos en tan penosa ausencia, aludiendo a la cadencia del mote: *El dolor me ha aprisionado las potencias y sentidos.*

[Imagen: La América prisionera en un calabozo custodiado por dos soldados]

DÉCIMA 3ª<sup>151</sup>

En este castillo presa,

<sup>150</sup> Mancha.

<sup>151</sup> Nuevo cambio de caligrafía. Parece distinta a las dos anteriores. En ésta se encuentra escrito todo lo que resta del texto.



recargada de prisiones,  
me tienen mis aflicciones  
en desamparo y pobreza.  
Muerte me da la tristeza  
de pensar sólo en mi amante,  
no me deja ni un instante  
de mi conde la memoria.  
Presto se acabó mi gloria:  
seguid penas adelante.

DÉCIMA 4ª

Los soldados del dolor  
se miran puestos en vela,  
haciendo la centinela  
con esforzado valor.  
Proseguid vuestro rencor  
hado funesto inhumano,  
que no temo que tirano  
me aumentes el padecer,  
pues ya se ausentó el placer  
de todo mi reino indiano.

Aclara esta empresa el que se hallan embargadas las potencia y sentidos de los mexicanos en el castillo de la ausencia de nuestro excelentísimo señor, y que su triste memoria es perenne centinela en la imaginación que no se separa ni un instante, combinando con el mote: *El transitar los caminos es el único consuelo.*

[Imagen: La América recorriendo caminos rodeada de niños]

DÉCIMA 5ª

Amada madre y señora:  
caminemos con violencia  
a buscar a su excelencia  
antes que rompa la aurora.

No perdamos ninguna hora  
hasta llegarlo a encontrar,  
porque entre tanto penar  
ya la esperanza perdemos,  
y en más dudas nos metemos  
sin poderlo remediar.

DÉCIMA 6ª  
¡Ay mis queridos infantes!  
¡Hijos de mi corazón!  
¡Dejadme, que esta pasión  
me atormenta por instantes!  
En memorias vacilantes  
tengo ocupado el sentido,  
en tanto mal oprimido  
que a nada me determino  
porque no encuentro camino  
de tomar ningún partido.

Esta empresa hace ver el ahínco de los americanos para saber de su amartelado benefactor, agitando el anhelo de México para que por conducentes caminos solicite los eficaces medios para acreditar el mote: *La vida te he de quitar o me vuelves a mi dueño.*

[Imagen: Un duelo entre América y el Tiempo]

[DÉCIMA] 7ª  
Mil pedazos te he de hacer  
si no me das a mi dueño,  
pues ya estoy en el empeño  
de jamás retroceder.  
Bien te puedes componer  
si no me lo entregas luego,  
que cual encendido fuego  
con esta espada flamante

te quedáis al instante  
entre mis ardores ciego.

DÉCIMA 8ª

¡Ah, Fortuna! ¿Cómo es dable  
seas conmigo tan terrible  
que en mi mal inaccesible  
nunca me eres favorable?  
Conmigo ni un rato estable  
has sido en ninguna vez,  
postrada estoy a tus pies,  
postrada y más que postrada,  
pues el Tiempo la estocada  
me ha dado como me ves.

Con claridad se advierte en esta empresa el significado de la ciudad de México, que contrasta con cuantos inconvenientes se le presentan por suspender el viaje del excelentísimo señor, y que el tiempo es el superior mandato que le hace obedecer, dándole la herida de la ausencia, sin que pueda concordar con el mote: *Mi constancia se rindió al rigor del padecer*.

[Imagen: América queda desmayada y es asistida por los patricios]

DÉCIMA 9ª

La América desmayada,  
de una amarga ausencia herida,  
se mira al perder la vida  
de su pasión dominada.  
Del Tiempo se halla obligada  
porque leal y cortesano,  
la está alzado de la mano  
movido de compasión,  
deteniendo su estación  
(aunque la detiene en vano).

DÉCIMA 10ª

Recobrad madre el aliento  
y no os desmaye el quebranto,  
aunque sentimiento tanto  
fuerza es que aumente el tormento.  
Este dolor tan sangriento  
devora con tiranía  
todo el gozo y alegría  
metiéndooos en más enredo,  
cuando un Revillagigedo  
ya no es vuestro norte y guía.

Esta empresa acúsola<sup>152</sup> el amor que la América ha tenido al excelentísimo señor, y lo descaecida<sup>153</sup> que se mira la ciudad de México con su retiro, desmayadas todas las esperanzas que le prometían el más civilizado arreglo en sus ascensos, por lo que profiere en lastimosas voces, combinando con el mote: *Yace el contento enterrado en la cueva del olvido.*

[Imagen: América destroza los instrumentos del contento]

DÉCIMA 11ª

Ya mis glorias se acabaron,  
ya mis gozos fenecieron,  
ya mis contentos murieron,  
ya todos los enterraron.  
Despedazados quedaron  
en muy menudos fragmentos,  
y entre confusos acentos  
profirió mi triste suerte,  
que la ausencia dio la muerte  
a todos los instrumentos.

<sup>152</sup> La manifestó, la descubrió, la reveló.

<sup>153</sup> De descaecer: decaer, decaída.

DÉCIMA 12<sup>a</sup>

Enterrados quedarán,  
en la cueva del olvido,  
que éste es su fin merecido  
reinando sólo el afán.  
Nunca alegres nos verán  
pues vemos que es justa ley,  
que toda la indiana grey  
hoy llore con permanencia,  
sintiendo todos la ausencia  
de su singular virrey.

Este enigma es verdadera frase<sup>154</sup> en que recopila la América y sus nacionales la pena que les cubre, el dolor que les aflige, la ansia que los sofoca, y últimamente el desconsuelo en general que tiene toda la ciudad con la ausencia de un virrey, que solícito y cuidadoso del bien común, aumentaba los desvelos en la afanada tarea sin perdonar tiempo alguno en el curso del despacho; prudente en sus determinaciones, arreglado en su conducta, severo contra los vicios, humano y caritativo con los desvalidos, atendiendo igualmente a todos los menesterosos de justicia, procurando abolir la ociosidad y desórdenes escandalosos que son la polilla de las buenas costumbres.

Permitidme, excelentísimo señor, el desahogo de mi afecto, pues sin que parezca paradoja no tendré embarazo de acreditar los merecidos lauros que se deben a la economía de vuestra excelencia, pues pienso (y con fundada razón) que todos los nacionales y vecinos de este reino se harán lenguas para publicar la falta que vuestra excelencia les hace; no imagino haya persona alguna que acredite lo contrario. Yo quisiera, excelentísimo señor, el hallarme lleno de erudición para significar a vuestra excelencia con eficaces voces los condignos sentimientos de nuestro patrio suelo, pero como a<sup>155</sup> tan gigante asunto

<sup>154</sup> En el original: “verdadero frase”.

<sup>155</sup> Añadido: “a”.

es muy pigmeo mi ciego discurso, me<sup>156</sup> quedo sumergido en mi pequeñez sin poder alcanzar equivalentes conceptos para mostrar mi desempeño. Prudente es vuestra excelencia, y como tal se desentenderá de mi rudeza, pues como apasionado sólo me resta el que al pie de la letra, a nombre de mis compatriotas americanos, me arregle en todo a la cadencia del referido mote.

ENDECHAS  
[HABLA AMÉRICA]

Musas del Parnaso,  
venid con presteza  
a llorar conmigo  
una amarga ausencia.  
La América soy,  
la que con mil penas  
pesarosa os llama  
de aflicciones llena.  
No vengáis festivas,  
no vengáis contentas,  
con tristes semblantes  
mi ansia las espera.  
Vestidas de lutos  
supuesto que es muerta  
toda mi esperanza.  
¡Ay, quién me dijera  
que en tan breve tiempo  
la fortuna adversa  
del bien me privara  
que gozaba quieta!  
De un amante padre  
que a todas mis tierras  
su favor franqueaba  
a manos abiertas.  
De un virrey prudente

<sup>156</sup> Añadido: “me”. Tachadura: quedando. Añadido: “e”.

que siempre a la vela  
del gobierno estaba  
sin tener molestia,  
atendiendo a todos  
piadoso a sus quejas.  
De uno que afanado  
para la limpieza  
hizo que mis calles  
aseadas se vieran.  
De un prolijo conde  
de realzadas prendas  
vigilante en todo  
al pie de la letra.  
De un héroe constante  
en todas empresas,  
recto en la justicia,  
sagaz en su audiencia.  
De un celoso obrero  
que con mano diestra  
delineó a esta corte  
toda la belleza  
en calles y plazas  
fuentes y tajeas.<sup>157</sup>  
Dígalo el paseo,  
no el de la Alameda,  
sino el de la Viga  
hecho a sus expensas.  
Dígalo el palacio  
que la vista alegra,  
también los faroles  
que sombras destierran.  
Como los serenos

<sup>157</sup> Puente pequeño en un camino, hecho para que por debajo de él pasen las aguas o una vía de comunicación poco importante. En el original: “targeas”.

que perennes velan  
cuidando las calles  
guardando las puertas.  
Mucho hay que decir  
mas mi torpe lengua  
no alcanza razones  
con qué explicar pueda  
lo que es de justicia.  
Pero ya comienza  
mi pobre Talía  
de discurso y vena  
su despedimiento<sup>158</sup>  
con crecidas veras.  
¡Adiós, mi<sup>159</sup> conde amado  
que sin alma me dejas,  
privada del sentido  
y mudas las potencias!  
¡Adiós héroe benigno!  
¿Dónde, señor, te ausentas  
dejando adolorida  
la América funesta?  
Vuelve a ver a mis hijos  
nafragando entre penas,  
llorosos y afligidos  
en terrible tormenta.  
Pero si no hay remedio,  
¡dadme cielos paciencia  
o acábenme los males  
para que al punto muera!  
Pues es mejor morir  
que no sufrir las fieras  
del rigor tiranas  
a manos de una ausencia.

<sup>158</sup> Despedida.

<sup>159</sup> Añadido: “mi”.



En fin, ¡adiós, adiós!,  
y<sup>160</sup> el santo cielo quiera  
hacer feliz el viaje,  
tanto que con presteza  
beséis al rey la mano  
y también a la reina,  
que yo en el entretanto,  
por montes y por selvas,  
por estancias y prados,  
con lágrimas muy tiernas  
expresaré mi angustia,  
declararé mis quejas,  
sintiendo mi orfandad,  
cantando mis exequias,  
pues murió mi esperanza  
sin que remedio tenga.  
¡Venid, náyades mías!  
¡Venid pronto, nereidas,  
a acompañar mi llanto!  
Y Melpómene sea  
la que en fúnebres tonos  
con mal templada orquesta  
toque los instrumentos:  
discordes las trompetas  
con sordinas las trompas,  
las cajas con bayetas,  
los violines confusos  
y los bajos sin cuerdas,  
porque unánimes todos  
al compás de mis penas,  
prosigan los lamentos  
condignos a la ausencia  
de un virrey generoso  
que gobernó mi esfera.

<sup>160</sup> Añadido: “y”.

*Encomio épico*  
*para la celebridad de los días del excelentísimo señor*  
*don Miguel la Grúa Talamanca y Branciforte, mar-*  
*qués de Branciforte, virrey y capitán general de esta*  
*Nueva España*  
(1796)

Dedicatoria al excelentísimo señor marqués de Branciforte,<sup>161</sup>  
virrey y capitán general de esta Nueva España

Esta corta oblación que ha producido,  
gran señor, mi confuso entendimiento,  
a vuestras plantas con lealtad presento  
porque en ellas me mire muy rendido.  
El corazón en llamas encendido  
quiere expresar amante su contento,  
resonando la Fama por el viento  
el día del placer más distinguido.  
Quiero que el gozo tenga permanencia  
anhelando mi amor toda ganancia,  
en cultos donde no halla diferencia,  
sino que, placenteros, con constancia,  
todos sumisos hoy a vuestra excelencia  
estén festivos sin extravagancia.

<sup>161</sup> Miguel de la Grúa Talamanca de Carini y Branciforte, primer marqués de Branciforte (Palermo, Sicilia ca. 1755-Marsella 1812) fue el 53º virrey de la Nueva España entre 1794 y 1798. Caballero de las órdenes del Toisón de oro, Santiago y Carlos III. Fue protegido y cuñado del ministro Manuel Godoy, y tuvo fama de político corrupto. Para congraciarse con el rey Carlos IV encargó al escultor Manuel Tolsá diseñar y elaborar una estatua ecuestre del monarca que no alcanzaría a ver concluida ni instalada por haber sido depuesto de su cargo en 1798.

Excelentísimo señor, a las plantas de vuestra excelencia

*Manuel Quiroz y Campo Sagrado*

Actores:

La América  
El Amor  
La Fama  
El Tiempo  
Música

*Salón regio representa la escena.*

Música

La América fina,  
el Amor y el Tiempo,  
publique la Fama  
ser nobles sujetos;  
que amantes y leales  
le rindan obsequios  
a un grande de España<sup>162</sup>  
virrey de este reino;  
y así, presurosos,  
repitan los ecos  
dulces concordancias  
y canoros metros.

*Sale el Tiempo vestido de pieles, con alas en la cabeza, en brazos y pies, con una ampollita<sup>163</sup> en la mano y una hoz, en ademán de asombro.*

<sup>162</sup> Persona que tiene el grado máximo de la nobleza española y que antiguamente podía cubrirse delante del rey, si era caballero, o tomar asiento delante de la reina si era señora, y gozaba de los demás privilegios anexos a esta dignidad.

<sup>163</sup> Reloj de arena.

## Tiempo

Sonoras acordes voces  
que al son de los instrumentos  
suspendéis con la armonía  
la caduca edad del tiempo;  
no prosigáis, que no es dable  
que resista un hombre viejo  
tal torrente de dulzuras,  
pues atónito y suspenso,  
en busca de la razón  
sin tener razón me quedo.

*Sale el Amor con arco, carcax y saetas, vendados los ojos, con un corazón abrasado en llamas.*

## Amor

Si venda tengo en los ojos  
los oídos los hallo expertos,  
pues naturaleza quiso  
que los sentidos del cuerpo  
no fueran en nada iguales  
cuando cada uno su efecto  
hace para combinar  
según mándalo el intelecto,  
pues la vista es para ver,  
el oído muy bien sabemos  
que es para oír, como el olfato  
para oler lo malo y bueno;  
el gusto para gustar  
como el tacto para el tiento,  
y así, aunque la vista falte,  
no puede faltar por eso  
el orden de los demás,  
por lo que aunque me hallo ciego  
no por esto dejo de oír  
en ese canoro estruendo  
unos festivos elogios  
que dan de alegría el lleno.

*Sale la América en traje de india, con las armas de México y las de su excelencia.*

[América]

Valedme, deidades sacras,  
valedme, sagrados cielos,  
que al compás de la armonía  
parece que a un mismo tiempo  
la suspensión me da gozo  
(si gozo da lo suspenso).  
¿Qué novedad tan extraña  
alborota nada menos  
la quietud de las mansiones  
de aqueste mi vasto reino?  
¿Quién desatará las dudas  
en que anegada me veo?

*Sale la Fama vestida de blanco, con alas y clarín en ademán de tocarlo.*

Fama

Yo que soy la mensajera  
que cruzo en rápido vuelo  
los cristalinos espacios  
de ese estrellado cuaderno  
tocando el clarín sonoro  
que da gozo al hemisferio,  
pues publica las hazañas,  
las glorias y privilegios  
del marqués de Branciforte,  
tan distinguido sujeto  
que de testas coronadas  
desciende en su nacimiento.  
De príncipes de Carini<sup>164</sup>  
hereda su prole excelso,

<sup>164</sup> Antigua ciudad de la provincia de Palermo, en Sicilia, Italia, de donde procedía la familia La Grúa-Talamanca.

- grande de primera clase,  
con encomiendas y empleos  
conque honra el rey su persona  
por sus memorables hechos.
- América
- Ya me hallo bien informada  
pues por mi dicha lo tengo  
de virrey de mis dominios.
- Amor
- Abrasado Mongibelo  
se mira mi corazón,  
tan amante en los obsequios,  
que como una mariposa  
sólo solicito el fuego  
porque acrisole mi amor,  
mi voluntad y respeto  
en las aras del cariño.
- Tiempo
- Contendré el curso ligero  
conque caminan las horas  
en la estación de los tiempos  
sólo para sus elogios.
- Fama
- Yo erigiré monumentos  
donde se graben sus glorias;  
esculpiendo mis esmeros  
en bronces, mármoles, jaspes;  
en robles, pinos y cedros  
sus victoriosas hazañas.
- América
- De mis subterráneos senos  
sacaré quilates finos  
del oro de mi deseo  
para rendirme a sus plantas.

Amor

Los encomios comencemos  
de nuestro invicto virrey,  
dándonos asunto el Tiempo  
para hacer la laudatoria.

Tiempo

Así lo haré, estadme atentos:  
En hora buena Amor dispare el dardo  
que dulcemente el corazón ha herido,  
porque víctima noble se presente  
a su amado virrey por sacrificio.  
La América, abrasada mariposa,  
al candor luminoso de sus giros,  
evapore festivas oblaciones  
las que dirija a su marqués invicto.  
El bélico clarín toque la Fama,  
publicando los hechos y servicios  
del héroe que de príncipes descende,  
rama de aquel estirpe esclarecido.  
Del que es grande de España, como vemos,  
en la primera clase distinguido,  
del Toisón de Oro noble caballero  
se nos presenta con gentil aliño.  
Gran Cruz es en la Real y distinguida  
del rey Carlos III, por ser digno  
como comendador de bienvenida,  
que acredita puntuales sus servicios.  
La de Santiago, Torres y Canena,  
Calatrava y San Juan (¡que regocijo!)<sup>165</sup>

<sup>165</sup> La Orden del Toisón de Oro fue instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña, en 1430, y otorgada históricamente por la dinastía Habsburgo-Borbón. La Real y Distinguida Orden Española de Carlos III fue instituida en 1771 para condecorar a quienes se destacaran por sus buenas acciones en beneficio de España y la Corona. La Gran Cruz es una distinción de esta orden para quienes cumplieran servicios relevantes para España. El comendador es el caballero que

ilustran la persona a un gentilhomme<sup>166</sup>  
de cámara del rey con ejercicio.<sup>167</sup>  
Del Supremo Consejo es consejero  
de guerra,<sup>168</sup> donde muchos ya lo han visto  
de continua asistencia a todas horas  
prudencialmente dando los arbitrios.

Amor

Capitán se nos muestra generoso  
de real Guardia de *Corps*<sup>169</sup> en los sitios  
de Italia, para honor de sus soldados  
que hay en su compañía tan lucidos.

Fama

De ejércitos teniente general  
es del rey Carlos IV en sus dominios,

tiene encomienda en alguna de las órdenes militares o de caballería, con dignidad superior a la de caballero pero inferior a la de Gran Cruz. Las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara surgieron en el siglo XII en el contexto de la Reconquista. La de San Juan, o Soberana Orden militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, fue fundada en el siglo XI en el marco de las cruzadas con fines benéficos y piadosos, pero después se convirtió en un cuerpo armado. Canena es un pueblo en la provincia de Jaén, en Andalucía, donado por el rey Fernando III en el siglo XI a las órdenes de Santiago y Calatrava. La encomienda de Torres y Canena pertenecía a la Orden de Calatrava.

<sup>166</sup> En el original: Hentil-hombre.

<sup>167</sup> En el palacio real, la cámara del rey era la pieza donde sólo tenían entrada los gentileshombres y ayudas de cámara, los embajadores y algunas otras personas distinguidas.

<sup>168</sup> En la monarquía española, el Consejo Supremo de Guerra era el organismo de gobernación encargado de las cuestiones militares y navales.

<sup>169</sup> *Garde du corps du roi*. Guardia real. Era la guardia personal del rey, generalmente de caballería. El término se introdujo con Felipe V. Los miembros de esta corporación disfrutaban de prerrogativas sin haber alcanzado prestigio en acciones militares.



- virrey y capitán en este reino,  
de su Audiencia presidente vivo.
- América
- Pues bien disponga Flora festejosa  
los aromas y olores ambarinos,  
tejiendo las guirnaldas el afecto  
de la lealtad de todos los patricios.
- Tiempo
- Minerva los conceptos forma amante  
escribiendo las glorias en sus libros,  
para que al son de bélicos compases  
entonen todos a su aplauso el victor.
- Amor
- Talía haga en sus versos oblacones  
que en sus metros se vean bien medidos,  
para ostentar que fina le desea  
de glorias y ascensos un abismo.
- Fama
- Ceres en lácteos granos el tributo  
dé de su sementeras en racimos,  
y en doradas espigas con franqueza  
prepárele los cultos relativos.
- América
- ¡Oh quién tuviera voces elegantes  
con qué expresar pudiera mi cariño,  
para preconizar en estos días  
con energía todos mis designios!  
Pero supla el deseo las razones  
para elogio al señor que tanto estimo,  
marqués de Branciforte, recto en todo,  
en quien la caridad perenne miro.  
Vivid, señor, vivid por muchos años  
que no se le hallen suma ni guarismos,  
donde anotados queden, siendo el tiempo  
de todos los honores el archivo.

Tiempo

Vivid, señor, más años que aquella ave  
que de fénix le dan apelativo  
en Arabia, en que nace cuando muere  
o muere cuando nace a un tiempo mismo.

Amor

Sean, ¡oh señor!, las glorias permanentes  
que disfrutéis con todos regocijos,  
en la felice unión de vuestra esposa  
que es el resorte del amor más fino.

Fama

Ese pimpollo que se ve reciente  
de vuestra hija querida en tierno aliño,  
la veáis, señor, en sazonados frutos  
de vuestra casa ser escudo fijo.<sup>170</sup>

América

Las nereidas y náyades puntuales,  
con sonajas, panderos y octavinos,  
hagan plausible encomio festejosas,  
solemnizando días tan festivos.  
El Tiempo pare el curso al mismo tiempo  
para que esculpa bellos hemistiquios,  
con caracteres de oro que publiquen  
la obediencia y lealtad de estos dominios.

Tiempo

Del flamante planeta la carrera  
pretendo suspender con garbo y brío,  
sin que nocturnas sombras se antepongan  
a obscurecer los astros matutinos.  
Dispondré las esferas de tal modo

<sup>170</sup> El marqués de Branciforte se casó con la hermana del ministro Godoy, María Antonia de Godoy y Álvarez de Faria de los Ríos y Sánchez-Zarzosa. Tanto ella como su hija, Carlota de la Grúa Talamanca de Carini y Godoy Branciforte y Álvarez de Faria pertenecieron a la Orden de las Damas Nobles de la reina María Luisa.

que se verán lucir astros y signos,  
esparciendo reflejos y candores  
entre estrellados globos cristalinos.

Fama

Con sostenidos, graves y bemoles  
tocaré mi clarín con suaves tríos,  
organizando tonos en los vientos  
que suspendan pintados pajarillos,  
formando entre celajes con destreza  
grupos de cifras de realizado estilo,  
las que dirán que viva su excelencia,  
acordes y amorosas sin desvío.

Amor

El arpón y las saetas tomar quiero  
porque pretendo hacer un raro tiro  
en el blanco del reino americano  
en que pruebe de amor el dulce hechizo;  
y que abrasado rinda los obsequios  
reverente, halagüeño, y muy sumiso,  
al insigne marqués de Branciforte  
que es el virrey de aqueste patrio nido.

América

Las selvas, las montañas y los prados,  
los valles, las estancias y los riscos,  
convertidos en lenguas jamás cesen  
de argentar<sup>171</sup> los arroyos y los ríos;  
que con aguas, cristales y vertientes  
borden de plata y perla los apriscos,<sup>172</sup>  
en que el coral con rúbricas<sup>173</sup> y letras,  
el alfabeto grave de epiciclos.

<sup>171</sup> Platear, dar brillo como de plata.

<sup>172</sup> El cercado o redil donde los pastores ponen al ganado.

<sup>173</sup> Rasgo o conjunto de rasgos, realizados siempre de la misma manera, que suele ponerse en la firma después del nombre y que a veces la sustituye.

Tiempo

Los claveles, jazmines y azucenas,  
el amaranto y nacarados lirios,  
ostenten en libreas de colores  
que en aroma se miren siempre ricos,  
procurando el rendirlas a las plantas  
sin ficción, sin engaño ni artificio,  
hoy a sus excelencias con anhelo,  
en donde encontrarán felice abrigo.

Amor

Recibid, gran señor, el corto obsequio,  
que en la ocasión quisiera ser Ovidio  
para hacer los encomios y los loores  
que a esta función llenaran los vacíos,  
repitiendo la América y el Tiempo,  
con la Fama y Amor, todos unidos,  
¡Vivan sus excelencias! ¡Vivan, vivan!  
¡Libres de males vivan muchos siglos!

Todos

Y al compás de canoros instrumentos,  
así foráneos, como los vecinos,  
entonen el que vivan con contentos  
estos señores de la fe caudillos,  
impetrando nosotros los perdones  
de yerros tantos, tantos barbarismos,  
esperándolo así, pues que, piadosos,  
en las gracias se muestran muy benignos.

*Finis coronat opus*

*Condigno llanto de México por la muerte del pastor, el  
excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco  
Javier de Lizana y Beaumont  
[¿1811?]*

EN CUARTETOS ENDECASÍLABOS

¿Qué clamores, qué fúnebre aparato  
es éste que al espíritu contrista,  
dejando en inacción al pensamiento  
delirante en las dudas que respira?

¿Por qué este noble emporio mexicano  
ha suspendido el curso de alegría,  
haciendo que sus náyades y musas  
con las ninfas anuncien fatal ruina?

Convirtiendo sus voces halagüeñas  
y lo acordado de sus sinfonías  
en lastimeros ayes y lamentos  
que todos los contentos exterminan.

Sus instrumentos se hallan destemplados,  
oyéndose en lugar de las dulzainas  
los tenebrosos ecos de la angustia  
con la nota imparcial de las desdichas.

Contristada se advierte aquesta esfera,  
apuntando el dolor que atemoriza  
con sustos y recelos incasantes  
a todos los vecinos de su clima.

Sin duda que la causa es formidable  
que a tanto sentimiento la encamina,  
empañando del gozo los candores  
con el negro vapor de Proserpina.

Grande mal nos preparan sin remedio  
aquestas mutaciones repentinas.  
¿Quién nos dará razón de estos presagios  
que al más vivo pensar esterilizan?

¡Oh, Señor soberano, justo Juez!  
Declaradnos puntual aqieste enigma  
para poder salir de dudas tantas  
que al ente racional se le amotinan.

Nuestros graves pecados son la causa  
de que irritada esté vuestra justicia,  
fulminando la espada vengadora  
que a los perversos hombres los castiga.

Aquesto sin disputa ha precisado  
a que enojada la bondad divina,  
el azote desprenda de su diestra  
porque enmendemos nuestras malas vidas.

¡Notable confusión, terrible asombro!  
Decidnos, santo cielo, ¿quién disipa  
la quietud de este suelo?, ¿quién promueve  
para el tormento tan aciagos días?

Mas ¡ay! que las campanas con redobles  
en sus graves compases nos avisan,  
que la muerte no para su carrera  
cruzando la región a toda prisa.

Y que destruye tiaras y coronas,  
a su igual los capelos y las mitras,  
quitando a los mortales los asientos  
de majestuosas respetables sillas.<sup>174</sup>

Sin excepción de sacras dignidades  
porque a todos asesta la cuchilla,  
rencorosa en tal grado que a ninguno  
le deja de cortar la débil vida.

El seis de marzo de ochocientos once,  
a pesar del [sic]<sup>175</sup> dolor bien lo acredita,  
que el aliento cortó de un hombre justo  
(¡oh, qué recordación tan compasiva!).

¿A quién?, ¿a quién? Acaba pensamiento  
de decirlo... Mas ¡calla! ¡no lo digas!,  
que ha de causar mayores detrimentos  
sin el remedio tu fatal noticia.

Mas ocultar este hecho es imposible  
de la tirana parca en todo impía,  
que arrasó por el suelo una columna  
que era de religión la disciplina.

A un varón apostólico y humilde,  
de conducta inocente sin malicia,  
taller de caridad, prudente y docto,  
sin el conocimiento de la envidia.

<sup>174</sup> En la copia que se encuentra en el AGN, en el margen inferior de la hoja está escrito a mano lo siguiente: El [¿señor?] don Justo Pérez pagará al portador la cantidad de 104 [¿pesos?] por los que el autor [¿que?] le debe.

<sup>175</sup> El sentido indica que en lugar de “del” tendría que ir un “que”.

De un celoso pastor que vigilante  
andaba por las selvas y campiñas  
buscando a las ovejas descarriadas  
con amorosas ansias y fatigas.

De un apacible padre de los pobres  
que sus necesidades socorría,  
sin exceptuar los nobles y plebeyos  
a quienes las vanidades los olvidan.

Hoy lo dirán las viudas y doncellas,  
y de pobres casados las familias,  
pues liberal a todos les franqueaba  
el general remedio de sus cuitas.

También los hospitales de esa corte  
declararán con expresiones vivas  
el empeñoso esfuerzo de su anhelo  
porque alma y cuerpo tuviesen medicina.

No callarán los reos capturados  
unas operaciones tan benignas  
con que su amor mostró y ardiente celo,  
con varios hombres puestos en capilla.<sup>176</sup>

También los monasterios religiosos  
en donde las virtudes siempre brillan,  
publicarán que por sus ejercicios  
se incrementó el fervor fiel de sus hijas.

<sup>176</sup> Cualquier lugar de la cárcel donde son ubicados los reos desde que se le notifica la sentencia de muerte hasta la ejecución.



El congreso feliz de los oblatos<sup>177</sup>  
hará presente que por sus vigalias  
se arraigó la virtud y la pureza  
que se debe guardar en su doctrina.

En fin, no pasarán los queretanos  
en silencio lo que ellos con su vista  
vieron ejecutar a este prelado  
en todos los asuntos de obras pías.

Ya, pensamiento (¡qué terrible pena!)  
sin querer nos has dicho que remisa<sup>178</sup>  
la muerte nos quitó con prontitud  
el paternal amor de su ilustrísima.

El señor don Francisco de Lizana,  
arzobispo que fue de aquesta mitra,  
virrey, gobernador y capitán  
de aqueste vasto reino de las Indias.

Bien las operaciones de ambos mandos  
a ningunas personas se limitan,  
porque patentes vieron sus efectos  
con el exacto arreglo de justicia.

<sup>177</sup> Los niños ofrecidos por sus padres a Dios y confiados a un monasterio para su educación religiosa. Religiosos de alguna congregación que se da a sí misma el nombre de oblatos.

<sup>178</sup> En este verso parece haber una contradicción, pues se le da a la muerte el calificativo de “remisa” (detenida en la resolución o determinación de algo) pero llevándose “con prontitud” al prelado. Como hemos hecho notar en otros casos, el autor suele utilizar palabras con un sentido diferente a su significado, probablemente en favor de la rima.

Pues si son tan notorios los ejemplos,  
lloremos sin cesar (que nos obligan)  
los justos sentimientos, pues perdimos  
el apreciable objeto de delicias.

Al celoso pastor, prelado y padre,  
en quien todos los hechos concurrían  
de ardiente caridad y religión,  
y su conducta en todo la más fina.

Lloremos esta pérdida tan grande  
porque se sepa que México no olvida  
a su benefactor, a su arzobispo  
que tiernamente amaba sin rencilla.

Elevemos a Dios fervientes votos  
para que su alma goce paz tranquila,  
donde son los contentos perdurables  
por la intercesión sacra de María.

Creemos piadosamente que en el Cielo  
gozando está de la visión beatífica,  
en unión de los ángeles y santos,  
con digno premio de su santa vida.

Oficios de pastor, prelado y padre  
esperamos que hará con fe activa  
por sus hijos, a quienes gobernó  
en los nueve años que ciñó esta mitra.

#### OCTAVA

Murió nuestro arzobispo, el fiel pastor  
de la metrópoli de este suelo indiano,  
que a los pobres miraba con amor  
dándoles el socorro por su mano.  
El que nos predicaba con fervor

de las virtudes el felice arcano,  
para poder lograr dichosa suerte  
en el terrible lance de la muerte.

EPITAFIO

Ya a la muerte cruel e insana  
nuestro arzobispo virrey  
pagó el tributo que es ley  
a su condición tirana.  
Yace aquí el señor Lizana  
libre de las inquietudes  
del mundo, y con plenitudes  
gozando paz y concordia,  
por la gran misericordia  
del Autor de las virtudes.

*El triunfo de la justicia en los viles insurgentes*  
(1811)

ROMANCE CORRIENTE

En mediados de septiembre  
de ochocientos diez el año,  
comenzó la insurrección  
Allende y el cura Hidalgo,  
pretendiendo, cautelosos,  
con pensamientos villanos,  
el empañar la lealtad  
de aquestos dominios vastos,  
que incorrupta la han tenido  
desde que se conquistaron,  
sin la nota de traición

ni el más mínimo reparo  
en la obediencia a sus reyes;  
sus preceptos observando  
con toda puntualidad  
desde sus antepasados  
hasta la época presente,  
tratándose como hermanos  
los europeos y criollos  
sin que se advirtiese entre ambos,  
en su recíproca unión,  
de la discordia el obstáculo.

¡Notable fatalidad!  
Bien la lloró Guanajuato,  
Celaya, Valladolid,  
Guadalajara, Silao,  
Tepic y puerto de San Blas,  
que fueron de estos tiranos  
el despojo de sus iras,  
sus intereses saqueando  
sin reservar cosa alguna,  
con el cruel asesinato  
de inocentes europeos  
que sin culpa degollaron.

¡Oh, santo Dios! ¡Quién pensara  
que estos dos hombres malvados,  
por efecto de rencor,  
el que [sic] hayan sacrificado  
a la parca tantas vidas,  
con tan terribles estragos  
en las casas, las haciendas,  
y en las labores del campo,  
sin ninguna compasión,  
introduciendo emisarios  
por los lugares del reino,  
para que estos insensatos  
alucinen a sus gentes

con prometimientos falsos  
en contra de Dios y el rey,  
queriendo que sus vasallos  
se subleven (¡que maldad,  
de oírlo sólo causa pasma!).

Clamó ante Dios la justicia  
exponiéndole los cargos  
de estos insurgentes viles  
que al reino han ocasionado  
el trastorno general  
de su quietud y descanso.

Oyó benigno sus quejas  
y con justiciero brazo  
les proporcionó el castigo  
como ya se ha visto claro  
en las campañas de aquestos  
carniceros tumultuarios;  
en las Cruces, en Aculco,  
Calderón, pues sin embargo  
del exceso de sus tropas,  
en muy breve destrozados  
a pesar de sus esfuerzos,  
han tenido el justo pago  
con innumerables muertes,  
cubiertos de horror y pasma,  
corriendo despavoridos  
Allende y el cura Hidalgo,  
con Abasolo y Aldama  
y los demás faccionarios  
que han seducido a los indios,  
para que éstos, sin recato,  
nieguen la obediencia al rey,  
deseadísimo Fernando,<sup>179</sup>

<sup>179</sup> Se refiere a Fernando VII (1784-1833), hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. Recién había ascendido al trono en 1808, cuando

dueño de haciendas y vidas  
como señor soberano  
de todos estos dominios.

Paró la escena del teatro  
de la iniquidad, pues ya  
los representantes vanos  
que inventaban la tragedia,  
ellos mismos, por su pasos,  
a la ópera han dado el fin  
en que se oyeron cantos  
de dolorosas empresas  
de hijos, mujeres, hermanos,  
de viudas adoloridas  
y de madres sin amparo.  
Por justos juicios de Dios  
hoy se miran arrestados  
todos estos cabecillas  
que anunciaban los presagios  
funestísimos al reino.  
Al gran Dios las gracias damos,  
porque su misericordia  
nos libertó de los daños  
que inferirnos pretendían  
los insurgentes avaros,  
consiguiendo la justicia  
el triunfo de estos tiranos,  
en que la paz y la quietud  
se goce sin sobresaltos.

Morelos y Villagrán,  
que vivís desenfrenados,

fue depuesto y preso por Napoleón, quien impuso su hermano José como rey, aunque Fernando VII siguió siendo reconocido como el legítimo por las diversas juntas, el Consejo de Regencia y las Cortes de Cádiz. Cuando regresó al trono restauró el absolutismo derogando la Constitución de Cádiz, la cual se reestableció en 1820.

¡tomad, tomad escarmiento,  
en los fines tan aciagos  
de vuestros generalísimos!  
¡Ved qué presto terminaron  
sus fanáticas ideas  
y proyectos temerarios,  
porque la recta justicia  
os ha preparado el lazo  
en donde entréis sin remedio  
a pagar delitos tantos!  
¡Breve os espera el castigo  
sin que de él podáis libraros!

*Plausible gozo de la Nueva España por la prisión de  
los crueles insurgentes  
[¿1811?]*

¡Albricias, noble emporio mexicano!  
¡Albricias, compatriotas de este suelo!  
Que ya llegó el feliz deseado día  
para que se realicen los contentos.

Ya se acabaron sustos y temores,  
angustias, penas, ansias y recelos,  
que a esta corte tenían contristada  
y a todos los lugares de su reino.

Ya dejará la parca rigurosa  
de su temeridad el cruel aspecto  
con que los insurgentes pretendían  
tributarle las vidas en su imperio.

Ya llegaron al cielo los clamores  
de tantas viudas e infelices huérfanos,  
que al compás doloroso de sus llantos  
expresaban su angustia sin remedio.

Ya las deprecaciones de almas justas  
que a Dios encaminaban fieles ruegos  
por la paz y concordia fervorosas,  
han conseguido de su afán el premio.

Pues en nueve de abril del presente año,  
que es ochocientos once su completo,  
se tuvo la noticia interesante  
de que Hidalgo y Allende quedan presos;  
con Abasolo, Aldama y los demás  
que son las cabecillas de sus cuerpos,  
numerándose ser doscientos cuatro  
estos canes feroces del averno  
que devorar las vidas inocentes  
era de su crueldad todo su anhelo.

Serenó la tormenta sanguinaria  
y los vertientes rojos que en el suelo  
se han derramado en vastos manantiales  
por el capricho de unos hombres tercios,  
que a pesar del piadoso corazón  
y de los más benignos sentimientos  
de su excelencia,<sup>180</sup> ha sido indispensable  
el darles el castigo a los protervos,  
sin embargo de haberseles franqueado  
el general indulto de sus yerros.

<sup>180</sup> Se refiere al por entonces virrey, Francisco Javier Venegas y Saavedra, Marqués de Reunión de Nueva España, 59º virrey (1810-1813). Su gobierno estuvo marcado por el anticlericalismo y las rebeliones independentistas.



Del escuadrón diabólico insurgente  
todos los cabecillas se cogieron,  
que cual hidras rabiosas inhumanas  
desparramaban mortífero veneno  
contra la religión, el rey y patria,  
y la común quietud de estos terrenos.

Claramente se han visto los destrozos  
en las ciudades, villas y los pueblos,  
en donde estos inicuos faccionarios  
han encendido de traición el fuego.

La justa causa siempre dominante  
se ha mantenido con candor sereno,  
arrollando a las tropas enemigas  
sin embargo de ser mayor su resto.

Bien lo acredita el Monte de las Cruces,  
Aculco, Calderón y varios puestos  
que han sido sepultura de insurgentes,  
aniquilados todos sus pertrechos.

La mano poderosa del Altísimo  
les ha cortado de su curso el vuelo,  
porque la religión siempre brillante  
comunique perennes sus destellos.

Démosle a Dios las gracias reverentes  
por estos beneficios que nos ha hecho,  
quitándonos el yugo temerario  
que nos amenazaba por momentos.

Felices nos miramos sin disputa  
sin el menor indicio del recelo,  
a expensas de la exacta vigilancia  
y dirección activa del gobierno

del condigno virrey (señor Venegas),  
que ha acreditado como caballero  
sus sabias providencias militares  
con sensatez en todos los refuerzos,  
sin que en manera alguna tenga nota  
de cobardía su constante pecho.

Temán esas gavillas que han quedado  
de insultantes bandidos, que muy presto  
se acabarán sus vanas arrogancias  
a los golpes del brazo justiciero.

No hay que temer pues estos infelices  
ya han visto de sus jefes los arrestos,  
de esos que pretendían atrevidos  
usurparle a las leyes los derechos.

Terminaron sus locas producciones  
desbaratadas en muy breve tiempo,  
como humo condensado por la esfera  
a los rigores de encontrados vientos.

El eclipsar con nubes de traición  
al clima americano pretendieron,  
mas la lealtad del noble patriotismo  
triunfante disipó borrones negros.

Saliendo más brillante[s] sus candores  
con anticipación de los reflejos,  
que expresan que las sombras no le ofuscan  
sus consabidos relevantes fueros,  
que desde su conquista ha mantenido  
de villanas cautelas siempre ileso,  
obediente a su rey con fe constante,  
inviolables guardando sus preceptos.

En fin, leales vasallos de Fernando,  
decid que ¡Viva nuestro Dios supremo,  
la religión, el rey y patriotismo,  
y con nuestros deberes cumpliremos.

Entre tanto que el coro de las musas,  
con acordes melifluos instrumentos,  
dilata por las diáfanas esferas  
de aqueste gozo todos los aumentos.

*Debidas gracias que le tributan a María santísima de  
los Remedios los habitantes de esta leal ciudad por el  
descubrimiento de la conspiración tamada contra la  
persona del excelentísimo señor virrey  
don Francisco Javier Venegas, cuya deprecación hace  
D.M.Q.C.S  
(1811)*

[Imagen de la virgen de los Remedios]

ENDECASÍLABOS

En tres de agosto en que este reino ha visto  
mil ochocientas once primaveras,  
fue cuando aquesta corte mexicana  
admiró de María las finezas,  
pues como generala y protectora,  
con los afectos de una madre tierna,  
es la custodia, la muralla y fuerte  
en que se ve su amor de centinela.  
Una traición tramaba la ignominia  
con los viles enlaces de cautelas,

pretendiendo insultar a la persona  
que es de aquestos dominios la cabeza.  
Forjó toda su rabia perfidia  
en la fragua que el odio se incrementa,  
dándole a la villana tiranía  
el pábulo encendido de su hoguera.  
Conjurados estaban contra un héroe,  
dirélo claro: contra su excelencia,  
unos inicuos hombres pretendiendo  
arruinar el baluarte de Venegas;  
pues como veían su infatigable celo  
y sus activas sabias providencias  
que frustraban sus malas intenciones,  
a quitarle la vida se congregan.  
Junta hizo la maldad de estos desleales  
en que todos la muerte le decretan,  
“Pues sólo así, faltando su gobierno,  
se pueden realizar nuestras ideas”.  
Así era lo que aquestos proyectaban  
para plantar del odio la bandera  
en esta capital, pero María  
destruyó los ardides de su guerra.  
No tuvo efecto su malicia astuta  
a pesar del sigilo y las reservas  
con que se dirigían en tal lance  
con toda precaución para su empresa.  
El conseguir creyeron, temerarios,  
derrumbar del gobierno las trincheras,  
para que la anarquía y la discordia  
hicieran su papel en tal escena,  
causando muertes, generales robos  
con sacrílegas manos en la Iglesia,  
volviendo en un motín escandaloso  
de la sana quietud todas las reglas.  
¡Oh, santo Dios! Desdichas lamentables  
se le proporcionaban a la América

si de María su protección y amparo  
no se antepone luego a su defensa.  
No se lograron los intentos viles  
porque la Emperatriz de cielo y tierra  
de garante salió para este evento  
acreditando fin a sus promesas.  
Descubrió la traición en el instante,  
conque se desarmaron las quimeras  
de la devastación de aqueste reino  
en la temeridad de la insurgencia.  
¡Albricias, compatriotas mexicanos!  
Que el iris se ha mostrado en la tormenta  
en la que amenazados de rigores  
nuestras desgracias se verían ciertas.  
¡Albricias, castellanos europeos!,  
pues libres os miráis en paz serena,  
de aquellos rencorosos vengativos  
que os preparaban la mortal tragedia.  
Ya podréis respirar sin sobresaltos  
y seguir venturosos la carrera  
que habeis gozado, libres de inquietudes,  
sin el menor indicio de cautelas,  
en cerca de tres siglos que contamos  
viviendo las familias siempre quietas,  
sin que los gachupines ni los criollos  
armasen de discordias las contiendas.  
¡Celebrad esta dicha dando gracias  
a Dios nuestro señor, verdad eterna,  
y a la sagrada Aurora que propicia  
es nuestra intercesora y medianera!  
¡Cantemos con fervor himnos amantes  
sin cesar día y noche dando muestras  
de devoción, pues vemos evidente  
que María de los Remedios nos remedia!  
¡Démosle repetidas alabanzas  
con amor expresivo y fe sincera,

bendiciendo al Señor de los altares  
que sus misericordias nos franquea!  
Nuestras deprecaciones y suspiros  
a vos encaminamos, Virgen bella,  
prometiendo de todas nuestras culpas  
con un vivo dolor la penitencia.  
Aceptad nuestros ruegos, gran Señora,  
por esos miserables que se emplean  
en perseguir la religión y patria  
con toda obstinación de su conciencia.  
Que alcancen el perdón de sus pecados  
sumisos impetramos, y que vuelvan  
a ser fieles vasallos de Fernando  
reconciliados con la santa Iglesia.  
Este deber pedimos sin embargo  
de haber originado las miserias  
a toda la progenie americana  
que de la insurrección estaba ilesa.  
No desprecies, Señora, los clamores  
de tantas almas justas que desean  
el que se tranquilicen los dominios  
de los que sois propicia, sacra Reina.

*Descripción del juramento de la nueva Constitución  
de la monarquía española hecho en México con toda  
la solemnidad de estilo en 30 de septiembre de 1812  
(1812)*

[CUARTETOS] ENDECASÍLABOS<sup>181</sup>

El deseado señor de estos dominios,  
por la gracia de Dios, Fernando VII,  
y por Constitución monárquica española<sup>182</sup>  
de la España y las Indias rey supremo;  
y en su ausencia y captura rigurosa  
la Regencia legal de aqueste reino,  
nombrada por las Cortes generales  
y extraordinarias de los demás pueblos,  
a todos los que vieren y entendieren  
sin distinción alguna de ambos sexos,  
sabed el que las Cortes generales,  
desendo con amor y todo empeño  
a la Constitución política española  
dar la publicación en acto serio,  
con la solemnidad que corresponde  
y se requiere al importante objeto,  
porque llegue del modo conveniente  
a noticia de todos sin tropiezos,

<sup>181</sup> Omitimos el corte en cada cuarteta en favor de la modernización de la puntuación y el uso de mayúsculas.

<sup>182</sup> Fue promulgada por las Cortes Generales de España en Cádiz el 19 de marzo de 1812, aunque sólo estuvo vigente hasta que Fernando VII regresó al poder y la derogó. Se aplicó de nuevo en el llamado trienio liberal (1820-1823). Establecía, entre otras cosas, la monarquía constitucional, la limitación de los poderes del rey, la abolición de la Inquisición española y la libertad de imprenta.

han venido en dictar con madurez  
los puntos que contienen sus decretos:

1

Al recibirse la Constitución  
en los pueblos y villas de este reino,  
el jefe o juez que en ellos gobernare  
(en el lugar en que haya Ayuntamiento),  
procurarán unidos y conformes  
el señalar el día con acuerdo,  
para hacer la solemne publicata<sup>183</sup>  
de la Constitución en estos términos:  
En parajes que fueren los más públicos  
y convenientes para aqueste efecto,  
con el decoro que es correspondiente  
(según las circunstancias de los pueblos),  
se leerá en alta voz con claridad  
esta Constitución y el mandamiento  
de la Regencia, como se previene  
a fin de su observancia sin pretextos.  
Repique general de las campanas  
en este día habrá, salva de truenos  
de artillería (en el lugar que la haya),  
con la iluminacion que le dé el lleno.

2

Al inmediato primer día festivo,  
de todos los vecinos el congreso  
se reunirá puntual en sus parroquias,  
sus ministros y jefes asistiendo.  
Alcaldes ordinarios, regidores  
de la parte donde haya Ayuntamiento,  
pues donde no lo hubiere solamente

<sup>183</sup> Despacho que se da para que se publique algún anuncio. Certificación de haberse publicado tal despacho.



el alcalde mayor será el primero.  
De acción de gracias una solemne misa  
se cantará con religioso anhelo,  
y antes del ofertorio se leerá  
de la Constitución todo el compendio.  
Por los curas se hará una exhortación  
correspondiente al enunciado objeto,  
para que todos queden entendidos  
de lo que han de observar en sus preceptos.  
Acabada la misa, en el instante  
se prestará uniforme el juramento  
por todos los vecinos en consorcio  
de los demás ministros de su clero.  
Y porque no haya duda ni ignorancia  
que pueda entorpecer este decreto,  
bajo de aquesta fórmula siguiente  
se verá en ella su puntual arreglo:  
“Juráis por Dios, Señor omnipotente,  
y por los admirables evangelios,  
a esta Constitución política española  
sancionada por el maduro acuerdo  
de generales y extraordinarias cortes,  
el guardarle inviolables sus preceptos,  
y ser fieles al rey?” “Sí, lo juramos”.  
Todos responderán en el momento.

3

Acabado aqueste acto sin demora  
se cantará el *Te Deum*,<sup>184</sup> por completo  
de esta función solemne, remitiéndose  
a la Regencia testimonio de ello.  
Los tribunales de cualquier clase  
y los que son de la justicia miembros:

<sup>184</sup> Cántico de la Iglesia católica para dar gracias a Dios por algún beneficio.

virreyes, capitanes generales,  
gobernadores y los ayuntamientos,  
arzobispos, obispos y prelados,  
cabildos eclesiásticos del clero,  
las universidades, religiones,  
y de oficinas corporación del reino,  
han de prestar su ejecución  
bajo la fórmula el mismo juramento,  
como que deben dar por ser cabezas  
a los demás un ejemplar modelo.  
Los que no ejerzan jurisdicción alguna  
y los que la ejercieren (desde luego),  
jurarán el guardarla, como es dicho,  
por Dios y por los santos evangelios;  
como hacerla guardar con eficacia  
esta Constitución con todo celo,  
a pesar de traidores insurgentes  
que perturban la paz de este hemisferio.  
En catedrales y todas colegiadas,  
en universidades y conventos  
de religiosos, se cantará una misa  
de acción de gracias al Criador inmenso,  
entonando el *Te Deum* igualmente  
después de haber jurado el fiel congreso  
de los cabildos y comunidades  
de la Constitución su cumplimiento,  
remitiendo de todos estos actos  
el testimonio de los leales hechos  
de los leales vasallos de Fernando,  
a la Regencia superior del reino.

4

En todos los ejércitos y armada,  
y divisiones de los regimientos,  
se señalará un día por los jefes  
para darle el exacto cumplimiento.

Formadas estarán todas las tropas  
a la publicación que se haya leído  
en alta voz con toda claridad,  
para que se le dé el debido aprecio.  
El jefe y oficiales, con la tropa,  
frente de las banderas harán presto  
(según manda el artículo segundo  
de la Constitución) el juramento.  
Exacto testimonio a la Regencia  
remitirán con el mayor empeño,  
los jefes y oficiales que componen  
de la plana mayor el noble cuerpo.

5

En el siguiente día de aqueste acto,  
así en esta ciudad como en los pueblos  
que componen la vasta monarquía,  
sin detención alguna se hará presto  
la general visita de las cárceles,  
poniendo en libertad todos los presos  
que no merezcan pena corporal  
que les impida del indulto el fuero.  
También de cualesquiera capturados  
que de sus causas vaya apareciendo  
no merecer la pena de esta clase  
gozarán de esta gracia los efectos,  
con el bien entendido que la fianza  
estos deberán dar, con el arreglo  
a los doscientos noventa y seis artículos  
que la Constitución asienta en ellos.

6

Los testimonios y certificaciones  
pasará la Regencia de este reino  
a las Cortes o a la Diputación

permanente que sigue en el gobierno.  
En las secretarías del despacho  
quedarán las noticias en asiento  
para exigir aquellas que faltaren  
a la coordinación de tal decreto.  
Y lo tendrá entendido la Regencia,  
que disponga se dé su cumplimiento,  
haciéndolo imprimir y publicar  
con la circulación para su efecto.  
En 18 de marzo de aqueste año  
1812 (como vemos)  
dado en Cádiz, con las formalidades  
de estilo en que se funda su gobierno.  
El éxito feliz de sus afanes  
que la Regencia vea quiera el cielo,  
y el que es digno virrey de estos lugares  
septentrionales de este vasto reino.  
¡Viva el rey don Fernando victorioso  
del traidor Napoleón, monstruo sangriento!  
¡Viva la religión, viva la patria,  
es lo que todos el pedir debemos!

*El abuso tolerado*  
(1812)

Memorial que presenta la Necesidad al gobierno

La Necesidad, postrada  
a los pies de v.<sup>185</sup> señoría,

<sup>185</sup> Mantuvimos la abreviatura porque desatarla alteraría la métrica. En *Guía de forasteros. Estanquillo literario* de donde transcribimos este poema: “Useñoría”. Año II, vol. II, Núm. 9, p. 10.

en forma que haya lugar  
al derecho de justicia,  
presenta este memorial  
en el que pide y suplica  
que se atiendan los clamores  
de tantas pobres familias  
que casi se mueren de hambre  
por la suma carestía  
de los víveres, de suerte  
que no hay ningunas semillas  
de primer[a] necesidad  
que no tenga la avaricia  
en las tiendas encerradas  
con resolución impía  
de expenderlas a gran precio,  
como se ve en las harinas  
que el pudiente molinero  
ha abarcado con la mira  
de lucrar lo que quisiere  
sin que haya quien se lo impida.  
Lo mismo acontece al maíz,  
que con medio de tortillas  
no les alcanza a los pobres  
a su mantención<sup>186</sup> precisa  
por ser el jornal muy corto  
que su trabajo les brinda,  
sin arbitrios que le valgan  
a remediar sus desdichas,  
pues sin tener retentiva,<sup>187</sup>  
los comerciantes logreros<sup>188</sup>

<sup>186</sup> Manutención.

<sup>187</sup> La facultad o virtud de retener. Se aplica también a la consideración y prudencia en el decir o obrar.

<sup>188</sup> Usurero. El que compra, guarda y retiene producto para venderlos después a precio excesivo.

al pobre lo tiranizan  
hasta chuparle la sangre  
para hacer sus casas ricas.  
Asentado este supuesto  
la benignidad de usía<sup>189</sup>  
se ha de servir el mandar  
que con vigilancia activa  
se quiten estos abusos,  
y que a todos se permita  
poder amasar el pan  
y venderlo en las esquinas  
sin el peso del trimestre<sup>190</sup>  
que los panaderos fijan  
en las puertas de sus casas  
(como vemos en el día).  
Pues el que pudiere dar  
en el pan o la cemita<sup>191</sup>  
más onzas, no se prive,  
cuando en esto beneficia  
al público en general  
que el desahogo solicita  
para poder subsistir,  
como la ansia lo deriva  
de muchos pobres que se hallan  
recargados de familias  
expuestas a los trastornos  
de una conducta nociva,  
que a prostitución o robos

<sup>189</sup> Síncope de usiría: vuestra señoría.

<sup>190</sup> Suponemos que alude a algún tipo de cuota que los panaderos cobraban a quien hiciera y vendiera pan en lo particular.

<sup>191</sup> Cemita o acemita. Pan corriente, hecho con los residuos y deshechos del salvado, mezclados con alguna porción de harina. Virginia García Acosta, *Las panaderías, sus dueños y sus trabajadores*. Ciudad de México siglo XVIII, p. 158.

sin honor los precipita  
(tal vez por necesidad).  
Por tanto, suplico a usía  
acceda a mi petición.  
Juro no ser de malicia  
y todo lo necesario,  
con lo que pone su firma  
la urgente Necesidad  
que el logrero multiplica.

*La madre más afligida y sus hijos muertos de hambre.*  
*Segunda parte de El hambre destruye al vicio*<sup>192</sup>  
(1812)

LETRILLA<sup>193</sup>

*Se atormenta la madre  
viendo a sus hijos  
que el hambre los consume  
sin consumirlos.*

Amados hijos, por Dios,  
que hagan por tener espera  
mientras que viene su padre  
que fue a empeñar una prenda

<sup>192</sup> No pudimos localizar este texto y por lo tanto ignoramos si es del propio Quiroz o de otro autor.

<sup>193</sup> Composición poética, amorosa, festiva o satírica, que se divide en estrofas, al fin de cada una de las cuales se repite ordinariamente como estribillo el pensamiento o concepto general de la composición, expresado con brevedad.

para darles de comer.  
¡Oh, santo Dios! ¡Quién dijera  
el que haya hombres tan impíos,  
que sin ninguna clemencia  
se nos muestren tan tiranos  
olvidados de las penas  
que padecen las familias,  
mirándose en la tormenta  
del mar furioso del hambre  
que a la muerte las acerca!  
¡Pobres hijos de mis ojos!  
Daros de comer es fuerza  
y no haber qué (¡qué dolor!)  
cuando en el día en las tiendas  
es muy corto lo que suplen<sup>194</sup>  
sobre alhajas..., de manera  
que si valen cuatro reales  
a real y medio no llega  
el suplemento que dan.  
¿Cómo es dable el que mantenga  
un pobre hombre a su familia  
con cantidad tan ratera,  
cuando los víveres se hallan  
tan caros que no se encuentra  
alivio en ninguno<sup>195</sup> de ellos,  
pues con la mayor miseria  
vemos lo que dan de pan  
(que a uno medio no sustenta)?  
El maíz en el mismo grado  
también su precio se altera,  
la carne, el frijol, el chile,  
el queso, huevos, manteca,

<sup>194</sup> Reemplazar, sustituir algo por otra cosa en este caso cosas de valor por alimentos.

<sup>195</sup> En el original: “ningunos”.



azúcar, arroz, cacao,  
como las demás menestras,<sup>196</sup>  
con la mayor carestía  
a los pobres se escasean  
no quedándoles arbitrios  
en tan penosa indigencia,  
de que su adusta<sup>197</sup> fortuna  
no se muestre tan adversa,  
negándoles los consuelos  
que favorables les sean.  
Sus tristes hijos le dicen  
llorando lágrimas tiernas:  
“¡Pan, mamá, que hambre tenemos;  
pan, por Dios, que ya las fuerzas  
nos faltan, pues desde ayer  
están nuestras bocas secas  
por la falta de alimentos!”.  
¡Hay idolatradas prendas  
inocentes de mi vida!  
No hallo voces que encarezcan  
el dolor que me da al veros  
muertos de hambre sin que pueda  
remediar vuestra aflicción.  
Si la sangre de mis venas  
queréis para alimentaros  
toda mi amor la franquea,  
que porque no perezcaís  
mas que vuestra madre muera.  
Ya vuestro padre vendrá,  
tened hijitos paciencia,  
que fue a casa de un amigo  
a suplicarle le diera

<sup>196</sup> Ración de legumbres secas, guisadas o cocidas, que se suministra a la tropa, a los presidiarios, etc.

<sup>197</sup> Seca.

un socorro... El corazón  
le pido a Dios que le mueva  
para que no se lo niegue.  
Si los ricos esto vieran  
con sentimientos cristianos  
y con piadosa refleja,  
creeré que no se mostraran  
con corazones de piedra  
a tantos necesitados  
que las angustias los cercan  
(casi moribundos de hambre)  
echándolos de sus puertas  
sin darles ningún socorro.  
¡Salid, señores, afuera  
de la ciudad, y veréis  
en los barrios las miserias  
rigorosas de la angustia  
en tanto pobre que apenas  
mantienen sus tiernos hijos  
con unas tortillas secas,  
y muchos sin este auxilio  
algunas veces se acuestan  
en cueros en los jacaes  
donde el aire les ventea  
atormentados del frío!  
¡Oh, pobrecitas doncellas!  
¿A quién no da compasión  
tan inaudita pobreza?  
Sí, señores, muchas hay  
que el pudor y la vergüenza  
de su suma desnudez  
les hace ayunar por fuerza  
por no poder presentarse  
ante quien se compadezca  
de su grande padecer.  
¡Ejercitad la nobleza

en aquestas infelices,  
que el Señor a manos llenas  
premiará la caridad  
con daros la vida eterna!  
La gran corte mexicana  
que tanto esplendor demuestra  
en el vanidoso lujo  
de casa, coches, libreas,  
con brillante ostentación  
y extraordinaria grandeza,  
si observara con piedad  
el que sólo es apariencia  
la distinción de sus gentes,  
en los más vivientes viera  
el cúmulo de aflicciones  
que ha ocasionado la guerra  
de la infiel insurrección,  
se apiadara de las quejas  
de tanto necesitado,  
que de ellos nadie se acuerda  
en sus penantes conflictos.  
Entonces reconociera  
muchas señoras decentes  
metidas en las cirtenas [sic]<sup>198</sup>  
de unas inmundas covachas  
a pesar de la limpieza  
de su nacimiento y sangre,  
que la suerte novelera  
les ha puesto en tal estado.  
¡México, pues que te precias  
de noble y caritativo,  
como has dado finas muestras  
en las cuantiosas limosnas  
que en el tiempo de epidemia

<sup>198</sup> No identificamos este vocablo. ¿Cisternas?

han franqueado tus vecinos,  
no te olvides en aquesta  
situación tan lamentable  
de socorrer las urgencias  
de tantas pobres familias  
que casi se desesperan  
viéndose cargadas de hijos  
expuestos a la inclemencia  
del hambre que riguroso  
a la muerte los entrega!  
¡Implorad de los señores  
que la justicia gobiernan,  
el consuelo en sus afanes  
para que den providencias  
de que se abarate el pan  
sin que los logreros puedan  
valerse de la ocasión  
de enriquecer sus haciendas  
con la sangre de los pobres!  
El vivo celo dé señas  
de la ardiente caridad  
que en los jueces reverbera  
para desterrar abusos  
de los tiranos que alteran  
el precio a los comestibles  
con estragada conciencia.  
En esta satisfacción  
esperamos que así sea,  
atendiendo los clamores  
y lastimosas querellas  
de las madres afligidas  
que el dolor las desespera  
viendo a sus hijos hambrientos  
con lo que da fin la idea.

*Carneros caros y cuernos baratos.*  
*Boleras burlescas*  
(1812)

LETRILLA

*Aquel adagio vulgar*  
*viene adecuado a este tiempo:*  
*que si se usan los bigotes*  
*no acomodan los consejos.*

BOLERAS<sup>199</sup>

La escasez que se advierte  
de los carneros,  
hace que estén baratos  
hoy muchos cuernos,  
porque en el día  
es muy gravoso el gasto  
de las familias.

Los celos ya no se usan,  
que a dos garrochas<sup>200</sup>  
al toro más ligero  
toman la cola,  
y sin remedio  
rabiado<sup>201</sup> en el yugo,  
lo hacen cabresto.<sup>202</sup>

<sup>199</sup> Aire musical popular español, cantable y bailable en compás ternario y de movimiento majestuoso.

<sup>200</sup> Vara larga con punta de acero de tres filos empleada en el acoso y derribo de toros.

<sup>201</sup> Atado por el rabo.

<sup>202</sup> Buey manso que suele llevar cencerro y sirve de guía en las toradas.

Los víveres tan caros  
son el motivo  
de que los bravos leones  
se vuelvan chivos,  
siendo evidente  
el que hay muchos pasantes  
sin cursar leyes.

Muy pocos son los hombres  
en este tiempo  
que sostengan los gastos  
de sus cortejos,<sup>203</sup>  
pues con gran maña  
solicitan ansiosos  
largar la carga.

Se hacen disimulados  
en todos lances  
con la mayor prudencia,  
la más afable,  
porque su intento  
es el hacer renuncia  
de sus empleos.

En ningunos asuntos  
les causa pena  
que sus mujeres hagan  
su diligencia,  
cuando conformes

<sup>203</sup> La asistencia y acompañamiento obsequioso que se hace a otro. En el siglo XVIII, el cortejo era una costumbre introducida en España y sus colonias junto con las modas francesas, y se entendía generalmente como las atenciones y compañía masculina hacia una mujer casada. Fue criticado por la delgada línea que lo separaba del adulterio. Véase Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del XVIII en España*.

son en aquestos casos  
los corredores.<sup>204</sup>

La necesidad tiene  
cara de hereje,  
que excusa de los celos  
las esquiveces,  
pues al contrario:  
a los esquivos genios  
los vuelve gratos.

El hombre que enamora  
sin tener plata  
es para las mujeres  
galán fantasma,  
que el buen estilo  
excusado es para ellas  
si no hay arbitrio.<sup>205</sup>

El oro es lo que vale,  
que las ternezas  
son como la guitarra  
falta de cuerdas,  
que aunque se toque,  
como cuerdas no tiene,  
no saca sones.

Las madamas<sup>206</sup> no admiten  
las escaseces,

<sup>204</sup> El que ajusta las compras y ventas de todo género de cosas y otras negociaciones. En este caso: alcahuetes.

<sup>205</sup> Autoridad, poder.

<sup>206</sup> Las afrancesadas, las que siguieron la moda del cortejo y la marcialidad, a quienes, desde los textos tradicionalistas, se describe como vanas, interesadas y descocadas.

sino estar muy sobradas  
de cuanto quieren,  
siendo preciso  
el que con tanta carga  
se eche el borrico.

No hay disculpa que valga  
para sus modas,  
pues no quieren tenerse  
por menos que otras,  
y en estos casos  
si errar no quiere el hombre  
que quite el banco.

Aquestas libertinas  
de poco juicio  
son la general ruina  
de los maridos,  
y en tal derrota  
el caudal se disipa,  
la fama y honra.

Poca fuerza les hace  
a tales locas  
el ver a sus consortes  
puestos en la horca,  
pues por el lujo  
a la razón se niegan  
de lo que es justo.

Todo el que no arreglare  
la economía  
sufrirá los desdenes  
de las desdichas,  
pues los destinos,



las artes y el comercio,  
se hallan perdidos.

Los gastos redoblados,  
las rentas cortas,  
hacen que en el desorden  
haya reforma,  
viéndose claro  
que si no hay la reforma  
cierto es el daño.

¡Mujeres sin cordura,  
dejad el lujo  
de libertinas modas  
contra el buen uso,  
que son la lima  
que al caudal más saneado  
las fuerzas quita!

¡Currutacos<sup>207</sup> ociosos,  
ya no se estila  
que de coca<sup>208</sup> como antes  
paséis la vida!  
¡Id a las fondas  
a ver si encontráis bobos  
que os den la sopa!

En la época presente  
es muy forzosa  
la santa economía  
a cualquier hora,

<sup>207</sup> La versión masculina de las “madamas”: personajes vanidosos, afectos al lujo, las modas y las diversiones.

<sup>208</sup> No identificamos este vocablo, pero se aplica aquí con el sentido de gratuitamente, sin coso, “de valde”; “de gorra” se dice en México.

yendo al mercado,  
a comprar solamente  
lo necesario.

No permitáis en casa  
que haya visitas  
de las muchas que quieren  
pasar buen día,  
pues será un necio  
todo el que las tratare  
con cumplimiento.

En tertulias o bailes  
no hay que ser francos<sup>209</sup>  
para poner refrescos  
extraordinarios,  
porque es simpleza  
el gastar el dinero  
que hoy se escasea.

Reformad el abuso  
de los vestidos,  
dejando a las señoras  
los muy precisos,  
pues las modistas  
de los pobres maridos  
son la polilla.<sup>210</sup>

Poned con eficacia  
todo el remedio  
pues véis que están escasos  
los cirineos,  
y que la carga,

<sup>209</sup> Liberal, dadivoso.

<sup>210</sup> Aquello que menoscaba o destruye algo.

llevándola uno solo  
se hace pesada.

Todos los que antes eran  
enamorados  
excusan de Cupido  
los agasajos,  
e indiferentes  
de ministrar el diario  
se desentienden.

Haceros enojados  
os tiene cuenta  
dejándolas que busquen  
quien las mantenga,  
que en estos tiempos  
no debe el hombre cuerdo  
tomarles celos.

Los casados procuren  
que sus mujeres  
dejen las vanidades  
que las pervierte[n],  
y que en su casa  
hagan los menesteres  
con pocas criadas.

En fin, si estos consejos  
no los admiten  
harán en breves días  
su suerte triste,  
viéndose esclavos  
con las barbas crecidas  
como chivatos.

Arreglad las costumbres  
desordenadas  
y veréis los efectos  
que obra la gracia,  
logrando a un tiempo  
los bienes temporales  
y los eternos.

Esto os propone un tonto  
pero con juicio.  
¿Saben quién es, señores?  
el Tiempo mismo,  
que como un viejo  
no le dan dado falso<sup>211</sup>  
los majaderos.

*Diálogo entre un cortesano y un payo  
para solemnizar el cumpleaños de nuestro rey,  
el señor don Fernando VII  
(1820)*

Cortesano

Forzoso es, amigo mío,  
que los años celebremos  
de nuestro ínclito monarca  
con los mayores obsequios  
de nuestra leal gratitud.

Payo<sup>212</sup>

Es muy debido al hacerlo  
como fieles vasallos,

<sup>211</sup> Es decir: no lo engañan.

<sup>212</sup> Aldeano; ignorante, rudo.

solicitando los medios  
para que con voluntad  
se vean nuestros afectos  
relucir en los aplausos,  
los cordiales sentimientos  
de una leal fina expresión  
de la obediencia y respeto.

Cortesano

De vuestra conformidad  
con justa causa me alegro  
por la adhesión que tenéis  
con tan distinguido empeño  
de obsequiar a un rey benigno.

Payo

Aunque soy de tierra adentro  
tengo la satisfacción  
de ser un vasallo ileso  
de la insurrección infiel,  
poniendo todo mi anhelo  
en celebrar de sus años  
el felice cumplimiento,  
pidiendo a Dios le prospere  
la vida y salud, sin riesgo  
de contrarias variaciones.

Cortesano

Yo mismo, yo le deseo,  
dando principio a su encomio,  
expresando en dos sonetos  
el júbilo general  
que tiene este vasto reino  
en solemnizar los años  
del rey don Fernando VII  
con la más grata adhesión  
de los hijos de este suelo.

Payo

Yo, como payo ignorante,  
el hacer mi deber quiero  
en dos décimas gratuitas  
(aunque inútil me contemplo  
para su composición),  
por ser mi estilo brutesco.<sup>213</sup>

SONETO

Cortesano

Íncrito rey, Fernando sin segundo,  
joven amante que con galardón  
habéis jurado la Constitución  
con el esmero de un amor fecundo.  
Loores os rinde aqueste Nuevo Mundo  
demostrando en obsequios su oblación,  
haciendo ver el que con sumisión<sup>214</sup>  
no se halla en los aplausos moribundo.  
¡Vivid, señor, más años que aquella ave  
que por fénix Arabia inmortaliza!  
Jamás el tiempo el gozo menoscabe,  
pues ve con que con contento solemniza  
la América el placer en cuanto cabe,  
en su constante amor que lo autoriza.

[Décima]

Payo

Con la voluntad más grata  
este payo con esmero  
hace mención placentero  
de Calixto y Fortunata.<sup>215</sup>

<sup>213</sup> Grutesco. Tosco, inculto.

<sup>214</sup> En el original: su mision.

<sup>215</sup> En el original: Calistro. Calixto I (ca. 155-222) fue Papa entre 217 y 222. Nacido esclavo, de origen griego, abrazó el cristianismo en

De estos santos fiel dilata  
los años al rey Fernando,  
en que se halle disfrutando  
con los aumentos de gracia,  
libre de la infiel audacia,  
el éxito de su mando.

SONETO

Cortesano

En dulce unión de nuestra reina amada  
aumentad, gran señor, nuevas auroras,  
y todas las delicias precursoras  
en los anuncios no desmientan nada.

La sucesión se vea tan deseada  
que aumente del placer felices horas,  
demostrándose raras directoras  
que nos dejen la dicha realizada.

En general América expresiva  
de vuestros años la época dichosa  
celebra amante con la comitiva  
de sus hijos, alegre y cariñosa,  
deseando que su rey Fernando viva  
con la prosperidad más venturosa.

la edad adulta. Fue administrador del cementerio romano de la Vía Apia, conocido posteriormente como catacumbas de San Calixto. Aparece como mártir en el martirologio romano. Santa Fortunata de Moquegua, también mártir. Fue torturada y murió degollada por negarse a participar en una procesión dedicada a Júpiter. Sus reliquias se encuentran en la catedral de Moquegua en Perú, a donde se supone fueron trasladados por los misioneros de *Propaganda fide* en 1796. La alusión a estos dos santos reside en que sus fiestas se celebran el día del cumpleaños del rey: el 14 de octubre.

[Décima]

Payo

¿Qué puede en esta función  
decir un grosero payo?  
Su discurso echó el fallo  
por falta de erudición,  
sin embargo el corazón  
rendirle en su obsequio quiero,  
procurando con esmero  
que mi voluntad activa  
proclame que feliz viva  
el rey con todo su fuero.

Cortesano

En fin, la Fama parlera  
con su sonoro clarín,  
del uno al otro confín  
alegre toda la esfera.

Payo

Pare el Tiempo su carrera  
en el curso de sus años,  
demostrando sin engaños  
toda la felicidad.

Los dos

Qué aumente con realidad  
los gozos al rey no extraños,  
diciendo que viva  
placentero el tiempo  
porque sus encomios  
les dé todo el lleno.





## CATÁLOGO: LA SERPIENTE EMPLUMADA

1. *Poemas rústicos*. Manuel José Othón
2. *Salamandra - Caro Victrix*. Efrén Rebolledo
3. *Las aztecas*. José Joaquín Pesado
4. *Correo familiar (1918-1920)*. Carlos Pellicer
5. *Memorias*. Juan de Dios Peza
6. *Sonata de estío*. Ramón del Valle-Inclán
7. *Poemas mexicanos*. Ignacio Rodríguez Galván
8. *Cuentos del General*. Vicente Riva Palacio
9. *Cuentos románticos*. Justo Sierra
10. *El crepúsculo porfirista*. Nemesio García Naranjo
11. *Cartucho*. Nellie Campobello
12. *Algunas narraciones*. Amado Nervo
13. *Rosas caídas*. Manuel M. Flores
14. *Las manos de Mamá*. Nellie Campobello
15. *Novelas y cuentos*. José María Roa Bárcena
16. *Obras: Poesía y Prosa*. Manuel Acuña
17. *¡Vámonos con Pancho Villa!* Rafael M. Muñoz
18. *Manuel Lozada. El tigre de Alica*. Ireneo Paz
19. *Ariel*. José Enrique Rodó
20. *20 Cuentos de la Revolución*. Rafael M. Muñoz

21. *Del Álbum del Corazón*. Antonio Plaza
22. *Idilio bucólico y otros textos*. José María Facha
23. *Se llevaron el cañon para Bachimba*. Rafael M. Muñoz
24. *Cuentos*. Alberto Leduc
25. *Cuentos completos*. Bernardo Couto Castillo
26. *Juárez y Maximiliano*. Franz Werfel
27. *Cuentos mexicanos*. Katherine Anne Porter
28. *Tropa vieja*. Francisco L. Urquizo
29. *Cartas a Rosario de la Peña*. Manuel M. Flores
30. *Por donde se sube al cielo*. Manuel Gutiérrez Nájera
31. *Tierra*. Gregorio López y Fuentes
32. *Los Muchachos de Letrán. Antología*. A. Muñoz Fdez
33. *Memorias del Marqués de S. Basilio*. Adolfo Carrillo
34. *Cuento fantástico mexicano*. F. Tola de Habich,  
A. Muñoz Fernández
35. *Cuentos de Hoffmann*. José María Roa Barcena
36. *¡Mi General!* Gregorio López y Fuentes
37. *Virtudes del Indio*. Juan de Palafox y Mendoza
38. *Syzygias y Quadraturas Lunares*. Carmen F. Galán
40. *Bibliografía literaria de la Revolución Mexicana*.  
Fernando Tola de Habich
41. *La sátira y otras formas de crítica o subversión en la  
literatura novohispana*. María Isabel Terán Elizondo

## CATÁLOGO: EL ALTAR DE LOS MUERTOS

1. *Diario 1910-1922*. Katherine Mansfield
2. *Van Gogh*. (Edición bilingüe). Antonin Artaud
3. *El hombre que sabía demasiado*. G.K. Chesterton
4. *Algunas narraciones*. Prosper Mérimée
5. *Al faro*. Virginia Woolf
6. *Máximas*. François de la Rochefoucauld
7. *Las excentricidades del Cardenal Pirelli*. Ronald Firbank
8. *Vuelo nocturno*. Antoine de Saint-Exupéry
9. *Historias fantásticas*. H. G. Wells
10. *Toda pasión concluida*. Victoria Sackville West
11. *El Heresiarca y Compañeros*. Guillaume Apollinaire
12. *Hambre*. Knut Hamsun
13. *Orlando*. Virginia Woolf
14. *Correo del Sur*. Antoine de Saint-Exupéry
15. *El profesor basura*. Heinrich Mann
16. *El agente secreto*. W. Somerset Maugham
17. *Bug-Jargal*. Víctor Hugo
18. *A bordo de La Estrella Matutina*. Pierre Mac Orlan
19. *El baile del Conde de Orgel*. Raymond Radiguet
20. *Tierra de hombres*. Antoine de Saint-Exupéry

21. *La Roma de los Borgia*. Guillaume Apollinaire
22. *La señora Dalloway*. Virginia Woolf
23. *El bufón, el burgués y otros ensayos*. F. Dostoiewski
24. *El puente de San Luis Rey*. Thornton Wilder
25. *Del Asesinato considerado como una de las Bellas Artes*.  
Thomas de Quincey
26. *El Torero Montes y otro cuento más*. Frank Harris

SERIE: EL PADRE BROWN DE G.K. CHESTERTON

- 1º *El Padre Brown y Flambeau, ladrón*
- 2º *El Padre Brown y Flambeau, detective*
- 3º *El Padre Brown y Flambeau, amigo*

SERIE: FANTÁSTICA

- 1º *El huevo rojo*. Anatole France
- 2º *Ondina*. Barón de la Motte-Fouqué
- 3º *El primer vuelo del vampiro*. J.W. Goethe, J.W. Polidori,  
B.Stoker, A.Tolstoi
- 4º *Tres cuentos de fantasmas*. Henry James
- 5º *Vampiros y Actrices*. Horacio Quiroga
- 6º *Cagliostro*. Vicente Huidobro
- 7º *El Hombre de la Arena*. E.T.W. Hoffmann

## CATÁLOGO: FUERA DE COLECCIÓN

*Ética para el Bichorro.* Fernando Tola de Habich

*Fichero Bio-Bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX.*

Ángel Muñoz Fernández

*José María Lacunza. Estudio y recopilación.* A. Muñoz Fernández

*Historia antigua de México. Facsímil de la edición de Ackermann*

1826. 2 tomos. Francisco Xavier Clavigero.

*Poesía.* Manuel Gutiérrez Nájera.

*La calle de Don Juan Manuel.* Conde de la Cortina

*Lazos de infancia.* María José de Chopitea

OBRAS (POR) COMPLETAR de Fernando Curiel

*Manuscrito hallado en un portafolios.*

*Helicópteros sobre Ciudad Universitaria.*

*Se garantiza el parecido.*

*La Universidad en la calle.*

*Tren subterráneo.*

LECTURAS DE HUBERTO BATIS

*Ni Edad Dorada ni Apocalipsis. (Prospectiva científica y literaria)*



Esta obra se imprimió al cuidado de  
Factoría Ediciones SRL de CV,  
en diciembre del 2017.  
El tiraje fue de 1000 ejemplares



